relacionadas con la ejecución del contrato. Como resultado de la convocatoria, se contó con la participación de líderes e integrantes de la comunidad interesados en hacer parte del comité y en apoyar los procesos de seguimiento, comunicación y acompañamiento de las actividades del proyecto en el Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza.

No	Nombre Completo	Número telefónico	Correo Electrónico
1	ARLEY ROZO	3203759174	edsonarleyl@hotmail.com
2	ROBERTO CARDONA	3215103619	No indica
3	ZORAIDA VALDES	3138425017	zorvaamor@gmail.com
4	DIANA VALLES	3142696028	dianavalles1974@gmail.com
5	ANA CARDENAS	3202807079	mechitacv@gmail.com
6	CLAUDIA LOPEZ	3016895490	claudialopezparra8@gmail.com
7	INGRIFF CIFUENTES CASTRO	3202258848	i2cifuentes@saludcapital.gov.co
8	JOSE LUIS SERRANO	3123268490	joseluis981819@gmail.com
9	EDUARDO PALACIO	3012065570	No indica
10	RICARDO GUTIERREZ	3212081536	ricardo.gutierrez8312@gmail.com
11	JOSE ISIDRO BARRERA	3024812626	jose.barrera8819@gmail.com
12	TANIA XIMENA DORADO TOBAR	3242764337	taniaximenadt@gmail.com
13	ALEXANDRA MARCELA MATTA	3102371140	alexandramatta30@gmail.com
14	GERMAN DIAZ	3112615956	germandiaz1880@gmail.com
15	FREDY ALBERTO GALLEGO	3117500834	beto.gallego.poeta@gmail.com
16	ANGELA NARVAES	3217041734	yelanarvaez@gmail.com
17	YANETH GONZALEZ	3126043014	jrrodriguez12p@gmail.com
18	WILSON CIFUENTES	3203349373	wilcijuz0312@gmail.com
19	LUCILA HERNANDEZ MARTINEZ	3044592160	lucilahernandez2205@gmail.com

Tabla 8 integrantes comité mi habitad
Fuente: Elaboración Propia

6.2.2 Reuniones de comité mi Hábitat

Durante el mes de marzo de 2026 se llevó a cabo la reunión del Comité Mi Hábitat, la cual fue previamente convocada mediante la entrega de invitaciones personalizadas el día 11 de marzo de 2026. La actividad se desarrolló el día 18 de marzo de 2026 en el Salón Comunal del barrio Guacamayas, en horario de 10:00 a.m. a 12:30 p.m., con la participación de nueve (9) integrantes del comité, conforme al listado de asistencia. La jornada fue liderada por la Secretaría Distrital de Integración Social y contó con el acompañamiento del componente social de la interventoría y del contratista, en el marco de la temática

de prevención universal. Durante el desarrollo de la actividad se abordaron procesos de sensibilización en torno a la habitabilidad en calle, resaltando la importancia de la corresponsabilidad comunitaria, el fortalecimiento de redes de apoyo y el papel de la salud mental como factor protector frente a riesgos psicosociales. Para el cumplimiento de estos objetivos, se implementó una metodología participativa que incluyó actividades lúdicas, mesa redonda y ejercicios de cartografía social, promoviendo la interacción activa de los asistentes y el adecuado diligenciamiento de los formatos correspondientes. La reunión se desarrolló conforme al orden del día establecido, incluyendo la presentación de la actividad, registro de asistencia, desarrollo temático, espacio de interacción, verificación del cumplimiento del objetivo y cierre de la jornada con entrega de refrigerios, evidenciando un adecuado desarrollo metodológico y fortaleciendo los espacios de participación ciudadana en el marco del proyecto.

6.3. REUNIÓN FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON LA COMUNIDAD (ETAPA 1 Y 2)

A corte del presente informe, no se han llevado a cabo reuniones de formación y participación con la comunidad correspondientes a las Etapas 1 del proyecto. No obstante, este espacio se encuentra contemplado dentro del Plan de Gestión Social como un mecanismo clave para la socialización de resultados, la verificación del cumplimiento de los objetivos, el análisis de lecciones aprendidas y la recopilación de percepciones de la comunidad y los actores involucrados.

Una vez se desarrollen estas reuniones, se garantizará el respectivo registro que incluirá el resumen de las conclusiones, listado de asistencia, acuerdos establecidos para el mantenimiento y sostenibilidad del proyecto, así como el correspondiente registro fotográfico.

6.4 REUNIONES DE AVANCE (ETAPA 2)

Durante el periodo correspondiente al presente informe no se realizaron reuniones de avance, teniendo en cuenta que el proyecto actualmente se encuentra en desarrollo de las actividades correspondientes a la Etapa 1 del contrato.

Las reuniones de avance se llevarán a cabo en la Etapa 2 del proyecto, con el propósito de realizar seguimiento al desarrollo de las actividades, identificar oportunamente situaciones que puedan afectar el cronograma, la calidad o la viabilidad del proyecto, y definir acciones correctivas en caso de ser necesario. Estas reuniones quedarán debidamente soportadas mediante actas, listados de asistencia y registro fotográfico.

6.5 REUNIONES DE FINALIZACIÓN (ETAPA 1 Y 2)

Una vez se finalicen las actividades correspondientes a cada etapa del proyecto, se programarán las reuniones de cierre o finalización con el fin de presentar los resultados alcanzados, identificar posibles lecciones aprendidas y recoger observaciones por parte de la comunidad y de los actores involucrados. Estas reuniones serán registradas mediante actas, listados de asistencia y registro fotográfico, garantizando la trazabilidad y el adecuado seguimiento del proceso.

6.6 REUNIONES EXTRAORDINARIAS (ETAPA 1 Y 2) Y LAS DEMÁS QUE SEAN SOLICITAS

Durante el periodo correspondiente al presente informe no se realizaron reuniones extraordinarias en el marco de la ejecución del proyecto.

No obstante, se deja constancia de que este tipo de reuniones se desarrollarán en caso de ser requeridas por la comunidad, la Entidad o la Interventoría, con el fin de atender situaciones particulares, socializar información relevante o dar respuesta a inquietudes que puedan surgir durante la ejecución del proyecto.

En el evento de realizarse reuniones extraordinarias, estas serán convocadas garantizando la logística necesaria, la participación del equipo técnico y la implementación de la metodología previamente aprobada por la Interventoría. Así mismo, se contará con los respectivos soportes documentales, tales como acta de reunión en el formato establecido por la Secretaría Distrital del Hábitat, listado de asistencia, registro fotográfico, aplicación del formato de evaluación a los asistentes y formato de registro de PQRS en caso de presentarse inquietudes por parte de la comunidad.

6.7 RECORRIDOS DE RECONOCIMIENTO Y VERIFICACIÓN (ETAPA 1 Y 2)

Durante el mes de marzo de 2026 se llevó a cabo el recorrido de diagnóstico y verificación – Etapa 1, el cual fue previamente convocado mediante la entrega de invitaciones personalizadas el día 11 de marzo de 2026 a los actores comunitarios e institucionales. La actividad se desarrolló el día 13 de marzo de 2026, teniendo como punto de encuentro el Punto de Atención a la Comunidad (PAC).

Durante la jornada se realizó la socialización del alcance, metodología y orden del recorrido, así como el registro de asistencia de los participantes. En el desarrollo del recorrido se identificaron diferentes condiciones del entorno relacionadas con la conectividad, accesibilidad, estado de la infraestructura existente, estabilidad del terreno, funcionamiento de redes, iluminación y uso del espacio público. La comunidad manifestó diversas inquietudes frente al estado actual de las obras inconclusas, condiciones de seguridad, movilidad peatonal y vehicular, drenaje, iluminación y habitabilidad en calle, las cuales

fueron atendidas por el contratista en el marco del proceso de diagnóstico técnico, aclarando que las soluciones definitivas estarán sujetas a estudios especializados, como levantamientos topográficos y análisis geotécnicos en curso. Asimismo, se contó con la participación de entidades distritales, destacándose la articulación con la Secretaría Distrital de Integración Social, que adelantó acciones de acompañamiento en territorio.

Como resultado del recorrido, se establecieron compromisos orientados a la socialización de avances técnicos, definición del alcance de obras (especialmente muros de contención), evaluación de soluciones de accesibilidad, revisión de condiciones de drenaje e iluminación, y fortalecimiento de la participación comunitaria en los espacios de seguimiento. Esta actividad permitió consolidar un diagnóstico preliminar participativo, fortaleciendo el relacionamiento con la comunidad y aportando insumos clave para la estructuración de las intervenciones del proyecto.

7. PROGRAMA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS

Este programa tiene como propósito identificar, evaluar y hacer seguimiento a los posibles impactos sociales que puedan generarse durante la ejecución del proyecto en el área de influencia, con el fin de implementar medidas oportunas que permitan prevenir, mitigar o compensar afectaciones a la comunidad.

Así mismo, busca fortalecer los impactos positivos asociados al desarrollo del proyecto, promoviendo la participación ciudadana, el acceso oportuno a la información y el fortalecimiento de la relación entre la comunidad, el contratista, la interventoría y la Entidad.

7.1 PLAN DE MANEJO DE IMPACTOS

En el marco del Plan de Gestión Social, se formulará el Plan de Manejo de Impactos con el propósito de identificar, prevenir, mitigar y/o compensar los posibles impactos sociales que puedan generarse durante la ejecución del proyecto sobre la comunidad y su entorno. Asimismo, este plan busca potenciar los impactos positivos, fortaleciendo la relación entre el proyecto y la comunidad, y promoviendo la sostenibilidad social de las intervenciones.

Para tal fin, se contemplan acciones orientadas a garantizar la información oportuna a la comunidad, la prevención de conflictos sociales, la mitigación de afectaciones temporales derivadas de la ejecución de las actividades, la atención adecuada de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), el acompañamiento a poblaciones sensibles y vulnerables, así como el fomento de la apropiación social del proyecto.

7.2 TALLERES DE SOSTENIBILIDAD Y APROPIACIÓN – ETAPA 2

A corte del presente informe, este ítem no aplica, toda vez que el contrato se encuentra en la Etapa 1. Los talleres de sostenibilidad y apropiación están programados para desarrollarse en la Etapa 2, conforme a lo establecido en el Plan de Gestión Social, momento en el cual se realizarán las convocatorias a la comunidad, el Comité Mi Hábitat y la población diferenciada, garantizando el cumplimiento de la metodología aprobada y la generación de los respectivos soportes.

7.3. PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO

Durante el mes de marzo se continuó con la recepción de hojas de vida de habitantes pertenecientes al área de influencia directa e indirecta del proyecto, en cumplimiento del componente de vinculación de mano de obra local. Esta actividad se desarrolló de manera permanente, facilitando la participación de la comunidad y promoviendo la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo. Como resultado, se logró consolidar y actualizar una base de datos de posibles perfiles, la cual permite identificar y preseleccionar personal de acuerdo con los requerimientos técnicos y operativos del proyecto, garantizando la priorización de mano de obra local conforme a los lineamientos establecidos.

De igual manera, se informa que durante el periodo se efectuó la contratación de personal residente en la zona de influencia del proyecto, dando cumplimiento a los compromisos adquiridos en materia de inclusión laboral y fortalecimiento del tejido social. Este proceso se llevó a cabo en articulación con las necesidades específicas de las actividades en ejecución, asegurando que los perfiles vinculados cumplan con los criterios definidos para cada cargo. Como soporte, se adjunta el formato de inscripción con los datos del trabajador contratado; sin embargo, el certificado de residencia correspondiente se encuentra actualmente en trámite y será aportado en el informe del mes siguiente, una vez se cuente con el documento oficial.

Adicionalmente, en el marco del fortalecimiento de capacidades y la adecuada incorporación del personal vinculado, a la fecha de corte del presente informe se realizaron cinco (5) jornadas de inducción corporativa dirigidas al personal de mano de obra no calificada (MONC), llevadas a cabo los días 04, 09, 10, 25 y 30 de marzo. Estas jornadas incluyeron la socialización de aspectos fundamentales como las políticas de la empresa, normas de seguridad y salud en el trabajo, lineamientos ambientales, responsabilidades dentro del proyecto y canales de comunicación, con el fin de garantizar una adecuada adaptación del personal a sus funciones y al entorno laboral, así como promover el cumplimiento de las buenas prácticas durante la ejecución de las actividades.

CERTIFICADOS DE RESIDENCIA

En cumplimiento de la obligación relacionada con la vinculación de mano de obra local, se informa que se realizó la solicitud formal ante la Alcaldía Local de San Cristóbal para la expedición de los certificados de residencia correspondientes al personal reportado como mano de obra local. Dicha solicitud fue radicada adjuntando los soportes requeridos; sin embargo, a la fecha, el trámite se encuentra en proceso de verificación y emisión de concepto por parte de la entidad competente.

Cabe precisar que, de las cuatro (4) personas vinculadas como mano de obra no calificada, tres (3) corresponden a residentes de la localidad de San Cristóbal, en cumplimiento de lo establecido contractualmente. Una vez se cuente con los certificados expedidos, estos serán aportados en su totalidad como evidencia del cumplimiento de la obligación establecida.

VINCULACIÓN TOTAL DE TRABAJADORES - MONC		
Ítem	Cantidad	Porcentaje (%)
Mano de obra no calificada	4	19,05
Mano de obra calificada	17	80,95
Total de trabajadores	21	100

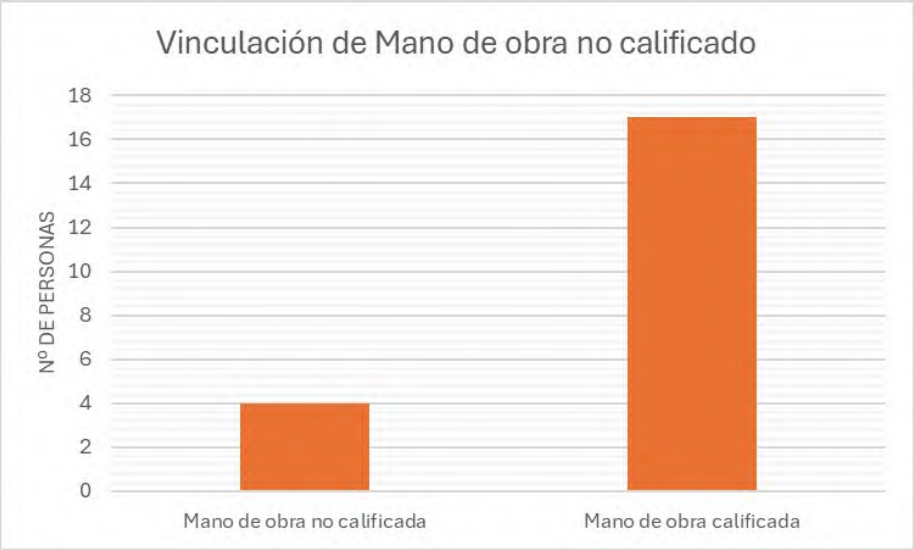
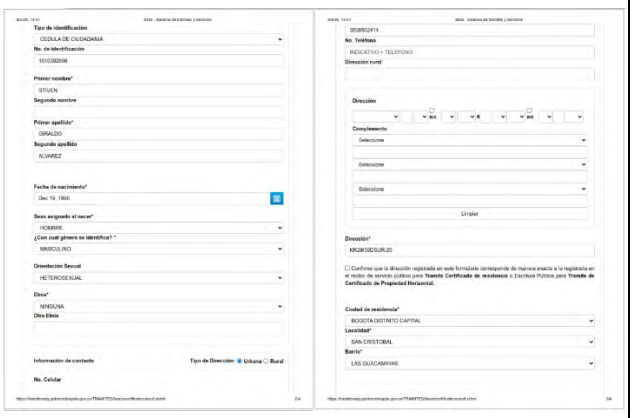
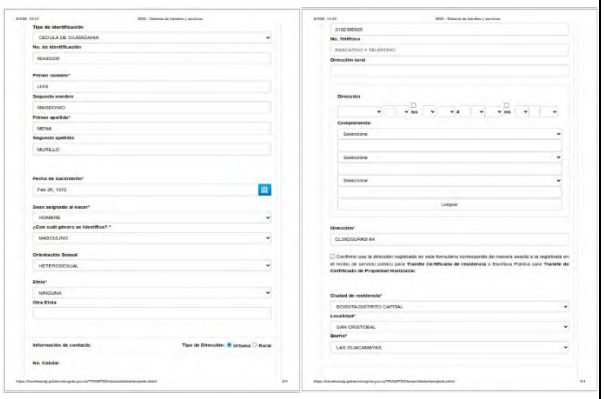


Tabla 9 Vinculación de trabajadores MONC
Fuente: Elaboración Propia

CERTIFICADOS DE RESIDENCIA







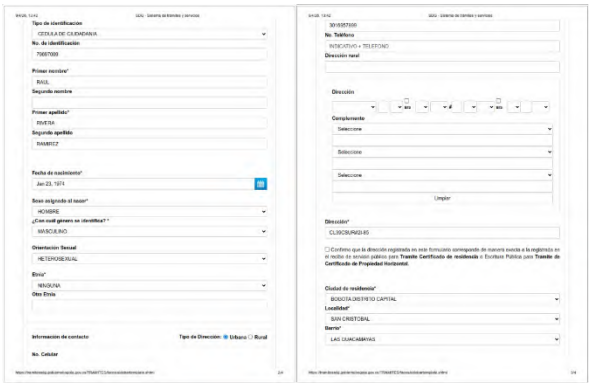


Tabla 10 Soporte radicación certificados de residencia.
Fuente: Elaboración Propia

CUMPLIMIENTO DECRETO 332 DE 2020

En el marco del cumplimiento de lo establecido en el Decreto 332 de 2020, “Por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, el cual establece un porcentaje mínimo del 13,8% de vinculación de mujeres en contratos del sector construcción, se realizó la verificación de la composición del personal vinculado al proyecto.

A la fecha de corte del presente informe, el Consorcio Mitipark, en el marco del Contrato No. 1357-2025, cuenta con un total de veintiún (21) personas contratadas, de las cuales cuatro (4) son mujeres, lo que corresponde al 19,05% del total del personal.

Nombres y Apellidos	No de Identificación	Cargo
Sharik Alfonso Arévalo	1000685224	Profesional social
Paula Andrea Riaño Guarin	1000805561	Profesional SST
Angie Alejandra Romero Velandia	1193111164	Profesional De Apoyo Para Presupuestos Y Programación De Obra
Danna Valeria Fajardo Gómez	1029643261	Cadenero I

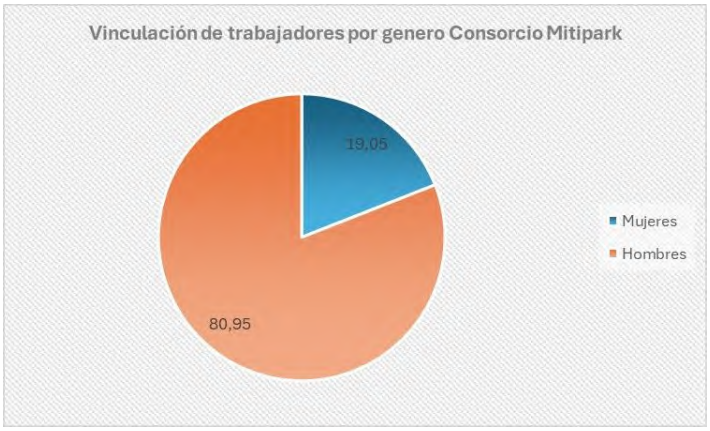


Tabla 11 Porcentaje de mujeres vinculadas al proyecto.
Fuente: Elaboración Propia

Es importante señalar que, para las etapas 1 y 2 del proyecto, se tiene prevista la continuidad del mismo personal actualmente vinculado, lo cual permite garantizar la estabilidad laboral, la apropiación de las actividades por parte del equipo de trabajo y la sostenibilidad de los indicadores de inclusión establecidos. En este sentido, se proyecta mantener e incluso fortalecer la participación femenina durante el desarrollo de dichas etapas, en concordancia con los lineamientos normativos y los compromisos adquiridos. Así mismo, se evidencia el registro del personal femenino vinculado a través del formulario dispuesto en el micrositio Bogotá Trabaja de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, conforme a los lineamientos establecidos.

En este sentido, se evidencia el cumplimiento de la meta establecida en la normativa vigente, al superar el porcentaje mínimo requerido para la participación de mujeres, ratificando el compromiso del contratista con la equidad de género y la inclusión laboral en el desarrollo del proyecto.

8. ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES EN OBRA.

El acompañamiento social a las actividades en obra tiene como propósito garantizar una adecuada interacción entre el desarrollo del proyecto y la comunidad del área de influencia, promoviendo la comunicación permanente, la prevención de conflictos y la atención oportuna de inquietudes o requerimientos ciudadanos. Asimismo, busca mitigar posibles impactos sociales derivados de la ejecución de las obras, fortalecer la participación comunitaria y fomentar la apropiación del proyecto, contribuyendo al desarrollo armónico de las actividades constructivas y al bienestar de la población beneficiaria.

Durante el mes de marzo, se realizó acompañamiento social en actividades relacionadas con la socialización a la comunidad sobre la disposición de parqueaderos, en el marco del cierre de la vía requerido para la ejecución de la intervención, brindando información oportuna sobre las medidas implementadas y atendiendo inquietudes de los residentes y usuarios del sector.

De igual manera, se brindó acompañamiento en el desarrollo de las actas de levantamiento de vecindad, apoyando los procesos de verificación, registro y documentación de las condiciones iniciales de los predios ubicados en el área de influencia del proyecto, con el fin de garantizar trazabilidad y adecuada gestión social durante la ejecución de la obra.

8.1 LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD

Durante el mes de marzo se dio inicio al levantamiento de actas de vecindad, comenzando el día 07 de marzo de 2026, en cumplimiento de la programación previamente presentada y validada. Esta actividad se ha venido desarrollando de manera progresiva en el área de influencia del proyecto, mediante visitas en campo, registro fotográfico y levantamiento de información de las condiciones físicas de los predios.

A la fecha de corte del presente informe, el proceso de levantamiento de actas de vecindad continúa en ejecución, avanzando conforme a la disponibilidad de los residentes y la dinámica territorial. En este sentido, es importante precisar que las actas aún no han sido remitidas a la interventoría, toda vez que el proceso no ha finalizado y se encuentra en etapa de consolidación de la información.

El desarrollo de esta actividad se ha realizado garantizando la socialización previa con la comunidad, la adecuada identificación de los predios y el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan de Gestión Social, asegurando la trazabilidad y soporte técnico del proceso para su posterior entrega y validación.

Dirección /Ubicación	Notificación enviada (fecha)	Visita realizada (fecha)	Acta levantada (fecha)	Cierre (fecha)	Copia entregada (si/no)	Observación.
CRA 2D BIS #39A - 36 SUR	04/03/2026	07/03/2026	07/03/2026	En elaboración	no	No se tienen observaciones.
CLL 39 A SUR#2B-78	04/03/2026	12/03/2026	12/03/2026	En elaboración	no	No se tienen observaciones.
CRA 2B BIS C #39-40 SUR	04/03/2026	16/03/2026	16/03/2026	En elaboración	no	No se tienen observaciones.
CRA 2B BIS C #39-20 SUR	04/03/2026	13/03/2026	13/03/2026	En elaboración	no	No se tienen observaciones.
CRA 2B BIS C #39-08 SUR	04/03/2026	24/03/2026	24/03/2026	En elaboración	no	No se tienen observaciones.
DG 39 BIS SUR #2B-28	04/03/2026	24/03/2026	24/03/2026	En elaboración	no	No se tienen observaciones.
CRA 2B BIS C #38F-34 SUR	04/03/2026	24/03/2026	24/03/2026	En elaboración	no	No se tienen observaciones.
CRA 2B BIS C #387F-24 SUR	04/03/2026	30/03/2026	30/03/2026	En elaboración	no	No se tienen observaciones.
CRA 2B BIS C #38F-18 SUR	04/03/2026	24/03/2026	24/03/2026	En elaboración	no	No se tienen observaciones.
CRA 2 B BIS C #38F-10 SUR	04/03/2026	24/03/2026	24/03/2026	En elaboración	no	No se tienen observaciones.

Tabla 12 actas de vecindad
Fuente: Elaboración Propia

REGISTRO FOTOGRÁFICO LEVANTAMIENTO ACTAS DE VECINDAD

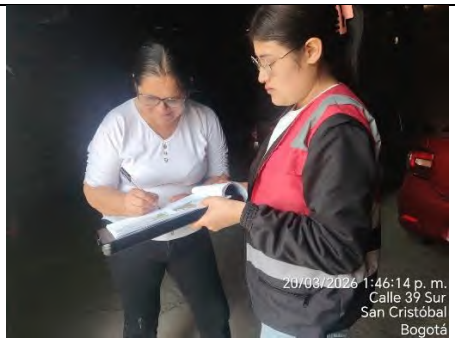












8.2 LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE COMPROMISO

Durante el mes de marzo de 2026 se llevó a cabo el levantamiento de actas de compromiso en el marco del acompañamiento social a las actividades técnicas de obra, específicamente frente a la afectación temporal de accesos vehiculares a parqueaderos en el área de influencia del proyecto y la instalación de reflectores en el predio del PAC. La primera jornada se desarrolló el 21 de marzo de 2026 en el Parque Guacamayas, con la participación del contratista y la interventoría, en la cual se socializaron las medidas de manejo, control de tránsito y mitigación de impactos derivados del cierre temporal de accesos en zonas previamente identificadas. En este espacio se concertó como medida principal el reconocimiento por parte del contratista del pago de parqueaderos durante el tiempo de afectación, condicionado a la entrega de la documentación requerida por parte de los residentes.

Posteriormente, el 25 de marzo de 2026 se realizó una segunda jornada de socialización orientada al planteamiento de alternativas de manejo, en la cual se presentó como opción el uso de un parqueadero público 24 horas, así como el procedimiento para la validación y reembolso de los gastos asociados. Como resultado de estas actividades, se establecieron compromisos tanto para la comunidad, relacionados con la entrega de soportes en el Punto de Atención a la Comunidad (PAC), como para el contratista, enfocados en la verificación de la información y gestión de los pagos correspondientes, garantizando así la mitigación de impactos y el manejo adecuado de las afectaciones generadas por la ejecución del proyecto.

Adicionalmente, el 27 de marzo de 2026 se realizó en articulación con el área técnica la solicitud para instalación de reflectores en la fachada de la vivienda ubicada en la dirección Cra 2b Bis c #39-40 sur, con el fin de mitigar el impacto generado por la obra y la falta de iluminación en esta zona del sector del Parque Guacamayas.

8.3 OTROS

En el marco del componente social, se contemplan actividades complementarias orientadas a fortalecer la relación con la comunidad y promover su integración con el entorno, a través de procesos de gestión interinstitucional. En este sentido, se prevé la articulación con entidades como la Secretaría de Integración Social y otras instituciones, con el fin de desarrollar jornadas de capacitación y actividades pedagógicas dirigidas a grupos poblacionales priorizados, especialmente adultos mayores.

Así mismo, se continuará con el acompañamiento a líderes comunitarios, la atención de inquietudes en campo, el fortalecimiento de canales de comunicación directa, la difusión permanente de información del proyecto, el apoyo en la gestión oportuna de PQRS y el seguimiento a las percepciones comunitarias.

Estas acciones, aunque complementarias a los componentes principales, son fundamentales para fortalecer los procesos comunitarios, prevenir conflictos y contribuir al adecuado desarrollo del proyecto.

Actividades con el programa de adulto mayor

1. **Jornada de integración comunitaria para adultos mayores** Espacio de encuentro orientado a fortalecer la convivencia, mediante actividades lúdicas, recreativas y de socialización que promuevan el bienestar y la participación activa.
2. **Capacitación en autocuidado y hábitos saludables** Articulación con entidades como la Secretaría de Integración Social o de Salud para brindar charlas sobre cuidado físico, salud mental, alimentación y prevención de enfermedades.
3. **Talleres de memoria y estimulación cognitiva** Desarrollo de actividades pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de habilidades cognitivas, memoria y atención en los adultos mayores.
4. **Acompañamiento y escucha activa** Generación de espacios para recoger percepciones, inquietudes y recomendaciones de los adultos mayores frente al proyecto y su entorno.

8. SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El seguimiento durante la ejecución del contrato es fundamental para garantizar el cumplimiento de los objetivos, alcances y cronogramas establecidos, así como para verificar la adecuada implementación de los componentes técnicos, sociales, ambientales y administrativos del proyecto. Este proceso permite identificar oportunamente avances, dificultades o desviaciones, facilitando la toma de decisiones correctivas y preventivas que contribuyan al adecuado desarrollo de las actividades.

Asimismo, el seguimiento continuo fortalece la transparencia en la gestión, asegura el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la comunidad y las entidades involucradas, y permite mantener una trazabilidad clara de las acciones ejecutadas, sirviendo como soporte ante procesos de interventoría, supervisión y control.

9.1 BITÁCORA SOCIAL ETAPA 1 Y 2

Para el presente informe, la bitácora social se consolida y se presenta como anexo, en el cual se incluye el registro detallado de las actividades desarrolladas, así como la tabla resumen que permite el seguimiento de cada registro, garantizando la organización, trazabilidad y soporte de la información reportada.

No de registro	Fecha	Actividad / situación reportada	Tipo de Actividad	Responsable	Estado	Fecha de cierre	Observaciones
1	02/03/2026	Inicio de entrega de volantes informativos predio a predio para actas de vecindad	Socialización	Equipo social contratista	Cerrado	02/03/2026	Actividad realizada en campo para informar a la comunidad sobre levantamiento de actas
2	02/03/2026	Realización de recorridos interinstitucionales de verificación en el área de influencia	Articulación interinstitucional	Equipo social contratista	Cerrado	02/03/2026	Participación de entidades para verificación de condiciones sociales y del entorno
3	03/03/2026	Subsanación de observaciones del acta de reunión de inicio	Gestión administrativa	Equipo social contratista	Cerrado	03/03/2026	Se da respuesta a observaciones de interventoría mediante oficio
4	04/03/2026	Desarrollo de inducción al personal de mano de obra no calificada (MONC)	Capacitación	Equipo social contratista	Cerrado	04/03/2026	Inducción en articulación con SST sobre lineamientos del proyecto

	INFORME MENSUAL COMPONENTE SOCIAL No 2		
CONSORCIO MITIPARK	**Fecha de Emisión:** Febrero 2026	PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 31 DE MARZO DE 2026	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT
	Versión: V2		

No de registro	Fecha	Actividad / situación reportada	Tipo de Actividad	Responsable	Estado	Fecha de cierre	Observaciones
5	06/03/2026	Organización y actualización de base de datos del Comité Mi Hábitat	Gestión comunitaria	Equipo social contratista	Cerrado	06/03/2026	Consolidación de directorio para convocatorias y comunicaciones
6	07/03/2026	Inicio de levantamiento de actas de vecindad en área de influencia directa	Acompañamiento social a obra	Equipo social contratista	En seguimiento	-	Actividad en ejecución progresiva en territorio
7	09/03/2026	Realización de mesa de trabajo para revisión del Plan de Gestión Social	Gestión administrativa	Equipo social contratista	En seguimiento	-	Se reciben observaciones para ajuste por parte de la entidad
8	11/03/2026	Entrega de invitaciones personalizadas para recorrido de diagnóstico	Socialización	Equipo social contratista	Cerrado	11/03/2026	Convocatoria presencial y digital a actores institucionales y comunitarios
9	13/03/2026	Desarrollo de recorrido de diagnóstico y verificación con Comité Mi Hábitat	Participación ciudadana	Equipo social contratista	Cerrado	13/03/2026	Identificación de condiciones del área de intervención
10	16/03/2026	Socialización del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) en área de intervención	Socialización	Equipo social contratista	Cerrado	16/03/2026	Información a la comunidad sobre afectaciones viales
11	18/03/2026	Realización de reunión de prevención universal con Comité Mi Hábitat	Participación ciudadana	Equipo social contratista	Cerrado	18/03/2026	Actividad en articulación con entidades distritales
12	20/03/2026	Jornada de sensibilización en manejo de residuos	Sensibilización	Equipo social contratista	Cerrado	20/03/2026	Actividad liderada con apoyo de UAESP y operador de aseo
13	21/03/2026	Socialización predio a predio por cierre temporal de vía y accesos	Acompañamiento social a obra	Equipo social contratista	Cerrado	21/03/2026	Se generan acuerdos con comunidad sobre movilidad y accesos
14	24/03/2026	Realización de comité integral de obra	Reunión técnica	Equipo social contratista	Cerrado	24/03/2026	Seguimiento a avances del proyecto con todos los componentes

No de registro	Fecha	Actividad / situación reportada	Tipo de Actividad	Responsable	Estado	Fecha de cierre	Observaciones
15	25/03/2026	Desarrollo de inducción MONC y continuidad en recepción de hojas de vida	Capacitación / empleo	Equipo social contratista	En seguimiento	-	Proceso continuo de vinculación de mano de obra
16	26/03/2026	Aprobación del informe mensual No. 1 por parte de interventoría	Gestión administrativa	Equipo social contratista	Cerrado	26/03/2026	Aprobación mediante oficio oficial
17	27/03/2026	Envío de ajustes al Plan de Gestión Social según observaciones	Gestión administrativa	Equipo social contratista	En seguimiento	-	Documento en proceso de validación final
18	28/03/2026	Envío de documento de caracterización social con subsanación de observaciones	Gestión administrativa	Equipo social contratista	En seguimiento	-	Pendiente revisión por interventoría
19	29/03/2026	Entrega de actas al Comité Mi Hábitat y atención en el PAC	Gestión comunitaria	Equipo social contratista	Cerrado	29/03/2026	Se fortalece comunicación con actores comunitarios

Tabla 13 bitácora
Fuente: Elaboración Propia

9. SEGUIMIENTO E INFORMES

El presente documento consolida el avance de la gestión social correspondiente al periodo comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2026. El objetivo principal de estas actividades es brindar acompañamiento social, información oportuna y canales de participación a la comunidad de la localidad de San Cristóbal, específicamente en las zonas de influencia de los proyectos Parque Guacamayas y Mirador Altamira Chiguaza. Durante este ciclo, se destaca la puesta en marcha del Punto de Atención a la Comunidad (PAC), la recepción de hojas de vida para el programa de empleo local, la conformación del Comité Mi Hábitat y la coordinación técnica con la interventoría para asegurar la transparencia y el cumplimiento de los compromisos sociales adquiridos.

10.1 INFORMES SEMANALES

Durante el mes de febrero y marzo de 2026 se desarrolló el seguimiento a las actividades del componente social del contrato, consolidando la información reportada en los informes semanales. En este periodo se evidenció el avance progresivo en la implementación de los programas de información y servicio a la ciudadanía, comunicación y participación ciudadana, generación de empleo y ejecución del Plan de

Gestión Social. Las actividades estuvieron enfocadas en la atención a la comunidad a través del Punto de Atención a la Comunidad (PAC), la socialización del proyecto, la recepción de hojas de vida, la conformación y fortalecimiento del comité mi hábitat, así como el acompañamiento a actividades técnicas de obra como actas de vecindad y socializaciones. De igual forma, se adelantaron procesos de ajuste, revisión y aprobación de instrumentos de gestión social, evidenciando una transición desde la fase inicial de socialización hacia la ejecución activa en territorio.

No consecutivo	Periodo del informe	Programa	Actividad / gestión social	Observaciones/ Resultado
4	Del 2 al 8 de marzo del 2026	Programa de información y servicio a la ciudadanía / Programa de comunicación y participación ciudadana / Programa de generación de empleo / Plan de gestión social	Entrega de volantes predio a predio (actas de vecindad), atención en el PAC, creación de directorio del comité mi hábitat, inducción MONC, recorridos interinstitucionales, inicio de actas de vecindad, comité de seguimiento social y comité de obra	Se dio inicio a las actas de vecindad con acompañamiento social. Se fortaleció la gestión comunitaria mediante recorridos interinstitucionales y organización del comité mi hábitat. Se mantuvo la atención a la comunidad y recepción de hojas de vida. No se presentaron PQRS.
5	Del 9 al 15 de marzo del 2026	Programa de información y servicio a la ciudadanía / Programa de comunicación y participación ciudadana / Programa de generación de empleo / Plan de gestión social	Entrega de invitaciones personalizadas, recorridos de reconocimiento (Etapa 1) con comité mi hábitat, inducción MONC, continuidad de actas de vecindad, atención en el PAC, comité de obra	Se avanzó en el diagnóstico del área de intervención mediante recorridos con actores institucionales y comunitarios. Se continuó con actas de vecindad y recepción de hojas de vida. El Plan de Gestión Social se encuentra en revisión con observaciones por parte de la entidad.
6	Del 16 al 22 de marzo del 2026	Programa de información y servicio a la ciudadanía / Programa de comunicación y participación ciudadana / Programa de generación de empleo / Plan de gestión social / Acompañamiento social a actividades técnicas	Socialización del PMT, sensibilización en manejo de residuos, reunión de prevención universal (comité mi hábitat), actas de compromiso, continuidad de actas de vecindad, atención en el PAC, comité de obra y comité de seguimiento social	Se fortaleció la articulación comunitaria mediante actividades de sensibilización y socialización del PMT. Se avanzó en actas de compromiso y vecindad. El Plan de Gestión Social continúa en proceso de ajuste según observaciones. Se mantuvo atención a la comunidad sin registro de PQRS.
7	Del 23 al 29 de marzo del 2026	Programa de información y servicio a la ciudadanía / Programa de comunicación y participación ciudadana / Programa de generación de empleo / Plan de gestión social	Envío de ajustes del Plan de Gestión Social, entrega de actas al comité mi hábitat, inducción MONC, continuidad de actas de vecindad y compromiso, atención en el PAC, comité de obra	Se consolidó el cierre del mes con la aprobación del informe mensual de febrero. Se dio continuidad a las actividades sociales y técnicas, incluyendo actas de vecindad y compromiso. Se fortaleció la comunicación con el comité mi hábitat mediante entrega de actas.

Tabla 14 Informes semanales
Fuente: Elaboración Propia

11. REUNIONES DE SEGUIMIENTO SOCIAL

A continuación, se presenta la relación de las reuniones de seguimiento social realizadas durante el mes, en las cuales se desarrollaron espacios de diálogo, articulación y verificación del avance del proyecto, permitiendo hacer seguimiento al estado del mismo, resolver inquietudes y establecer compromisos conjuntos.

# de consecutivo	Fecha	Lugar	Temas tratados / Asunto	Participantes	Acuerdos / compromisos
1	2 de marzo	PAC	seguimiento a las actividades sociales del contrato.	Contratista Interventoría Supervisión	No se presentó ningún compromiso
2	9 de marzo	virtual	Revisión del plan de gestión social.	Contratista Supervisión	Subsanar el plan de gestión social.
3	16 de marzo	virtual	seguimiento a las actividades sociales del contrato.	Contratista Interventoría Supervisión	No se presentó ningún compromiso
4	30 de marzo	virtual	Informes semanales, mensual y actas de vecindad.	Contratista Interventoría Supervisión	Subsanar observaciones informe semanal.

Tabla 15 reunión de seguimiento social
Fuente: Elaboración Propia

12. CÓMITES DE SEGUIMIENTO SEMANAL

Los comités de seguimiento semanal constituyen un espacio de articulación entre el contratista, la interventoría y la Secretaría Distrital del Hábitat, orientado a realizar el seguimiento continuo al desarrollo del proyecto, incluyendo el componente social. Estos espacios permiten fortalecer la comunicación directa entre las partes, identificar oportunamente dificultades, hacer seguimiento a los compromisos establecidos y facilitar la toma de decisiones conjuntas que contribuyan al adecuado desarrollo de la obra.

No consecutivo	Fecha	Lugar / Modalidad	Participantes	Temas abordados	Compromisos / acuerdos	Responsable	Estado
1	13/02/2026	Punto de Atención a la Comunidad (PAC) / Presencial	Contratista, interventoría y entidad	Presentación del proyecto, revisión de lineamientos sociales, validación de piezas comunicativas, socialización del PGS	Ajustar piezas comunicativas, continuar formulación del PGS y preparar logística para reunión con comunidad	Contratista – área social	En proceso
2	02/03/2026	Punto de Atención a la Comunidad (PAC) / Presencial	Contratista, interventoría y supervisión	Socialización de actividades del componente social y programación de actividades en territorio	Presentar cronograma social detallado y definir estrategias de intervención comunitaria	Contratista – área social	En proceso
3	09/03/2026	Virtual	Contratista y supervisión	Revisión del Plan de Gestión Social	Ajustar el Plan de Gestión Social según observaciones de la supervisión	Contratista – área social	En proceso
4	16/03/2026	Virtual	Contratista, interventoría y supervisión	Seguimiento a ejecución del componente social y revisión de actas de vecindad	Continuar levantamiento de actas de vecindad y reportar avances periódicos	Contratista – área social	En proceso
5	30/03/2026	Virtual	Contratista, interventoría y supervisión	Avance del componente social, gestión comunitaria y atención de novedades	Fortalecer canales de comunicación con la comunidad y dar respuesta a requerimientos identificados	Contratista – área social	En proceso

Tabla 16 comité de seguimiento
Fuente: Elaboración Propia

13. SEGUIMIENTO A INFORMES PRESENTADOS

En el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los procesos de seguimiento y control, se presenta el estado de los informes radicados ante la interventoría, así como el resultado de su respectiva revisión y aprobación. Lo anterior permite evidenciar la trazabilidad en la entrega de información, la atención oportuna a los requerimientos y la conformidad de los productos presentados en relación con las actividades ejecutadas durante el periodo.

Mediante comunicado CTO-1357-2025-MITIPARK el día 20 de marzo de 2026 se remito el Informe Mensual No. 1 en su versión 1. Posteriormente, dicho informe fue revisado por la interventoría y aprobado mediante comunicado COINSCHI-ADM-146-2026-MITIPARK del día 26 de marzo de 2026, evidenciando conformidad con la información presentada y el cumplimiento de las actividades reportadas.

Mes	Fecha de Entrega	Estado (Aprobado/con observaciones/No aprobado)	Fecha de respuesta	Observaciones	Fecha de Subsanación
Febrero	20/03/2026	Aprobado	26/03/2026	N.A.	N.A.

Tabla 17 seguimiento a informes
Fuente: Elaboración Propia

14. CORRESPONDENCIA INSTITUCIONAL

No Oficio		DESTINATARIO	ASUNTO	FECHA DE ENVIO
CTO-1357-2025-MITIPARK	062	INTERVENTORÍA	ENTREGA VOLANTE REUNIÓN DE INICIO DE OBRA	1/3/2026
CTO-1357-2025-MITIPARK	064	INTERVENTORÍA	ENTREGA INFORMES SEMANALES No. 1, No. 2 y No. 3 COMPONENTE SOCIAL	2/3/2026
CTO-1357-2025-MITIPARK	065	INTERVENTORÍA	ALCANCE CTO-1357-2025-MITIPARK-053 RESPUESTA OFICIO COINSCHI-ADM-083-2026-MITIPAPK - ENTREGA ACTA DE REUNIÓN FIRMADA	2/3/2026
CTO-1357-2025-MITIPARK	070	INTERVENTORÍA	RTA OFICIO COINSCHI-ADM-0106-2026-MITIPARK - Acta de Reunión del 13 de febrero de 2026 - Socialización Componente Social.	3/3/2026
CTO-1357-2025-MITIPARK	071	INTERVENTORÍA	RTA OFICIO COINSCHI-ADM-0103-2026-MITIPARK - ACTA DE SOCIALIZACIÓN Y	3/3/2026

No Oficio		DESTINATARIO	ASUNTO	FECHA DE ENVIO
			SOPORTES DE LA REUNIÓN DE INICIO DE CONTRATO (21 DE FEBRERO)	
CTO-1357-2025-MITIPARK	073	INTERVENTORÍA	REMISIÓN DE ACTAS DE REUNIÓN – RECORRIDO CON SDIS (ENFOQUE HABITANTE DE CALLE) E IPES (ENFOQUE VENDEDORES INFORMALES) – 02/03/2026	3/3/2026
CTO-1357-2025-MITIPARK	079	INTERVENTORÍA	REMISIÓN DE ACTAS DE REUNIÓN MESAS DE TRABAJO REVISIÓN PGS	4/3/2026
CTO-1357-2025-MITIPARK	082	INTERVENTORÍA	ALCANCE CTO-1357-2025-MITIPARK-046 - ENTREGA VALLA MOVIL Y PENDÓNN DE OBRA V2	4/3/2026
CTO-1357-2025-MITIPARK	090	INTERVENTORÍA	ENTREGA CARACTERIZACIÓN SOCIAL	8/3/2026
CTO-1357-2025-MITIPARK	097	INTERVENTORÍA	INFORME SEMANAL No. 4 COMPONENTE SOCIAL	10/3/2026
CTO-1357-2025-MITIPARK	098	INTERVENTORÍA	ENTREGA METODOLOGÍA DETALLADA DEL RECORRIDO DE RECONOCIMIENTO Y VERIFICACIÓN ETAPA 1 – DIAGNÓSTICO	10/3/2026
CTO-1357-2025-MITIPARK	106	INTERVENTORÍA	ENTREGA METODOLOGÍA DETALLADA REUNIÓN DE PREVENCIÓN UNIVERSAL CON EL COMITÉ MI HÁBITAT - MARZO	15/3/2026
CTO-1357-2025-MITIPARK	111	INTERVENTORÍA	ENTREGA SUBSANACIÓN INFORMES SEMANALES 1,2 Y 3 COMPONENTE SOCIAL	16/3/2026
CTO-1357-2025-MITIPARK	114	INTERVENTORÍA	ENTREGA ACTA DE REUNIÓN Y ANEXOS - RECORRIDO Y VERIFICACIÓN ETAPA 1 - DIAGNÓSTICO DÍA 13 DE MARZO DE 2026	17/3/2026
CTO-1357-2025-MITIPARK	122	INTERVENTORÍA	ENTREGA INFORME MENSUAL SOCIAL No. 1 PERIODO DE FEBRERO DE 2026	20/3/2026
CTO-1357-2025-MITIPARK	123	INTERVENTORÍA	REMISIÓN SOPORTES ACTAS DE REUNIÓN PROMOAMBIENTAL DÍAS 16 Y 20 DE MARZO DE 2026	20/3/2026
CTO-1357-2025-MITIPARK	129	INTERVENTORÍA	ACTA DE REUNIÓN PREVENCIÓN UNIVERSAL	25/3/2026
CTO-1357-2025-MITIPARK	136	INTERVENTORÍA	ENVIO ACTAS DE SOCIALIZACIÓN DE ACCESOS A PARQUEADEROS Y ALTERNATIVAS	26/3/2026
CTO-1357-2025-MITIPARK	139	INTERVENTORÍA	AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO – PLAN DE GESTIÓN SOCIAL V3	27/3/2026

No Oficio		DESTINATARIO	ASUNTO	FECHA DE ENVIO
CTO-1357-2025-MITIPARK	140	INTERVENTORÍA	CARACTERIZACIÓN SOCIAL	28/3/2026
CTO-1357-2025-MITIPARK	144	INTERVENTORÍA	ALCANCE OFICIO CTO-1357-2025-MITIPARK-136 - ENVIO ACTAS DE SOCIALIZACIÓN DE ACCESOS A PARQUEADEROS Y ALTERNATIVAS	27/3/2026
CTO-1357-2025-MITIPARK	151	INTERVENTORÍA	ENTREGA INFORMES SEMANALES SOCIALES 4 V2, 5, 6 Y 7	31/3/2026

Tabla 18 correspondencia
Fuente: Elaboración Propia

15. CRONOGRAMA

El cronograma es una herramienta fundamental para la adecuada gestión del tiempo en el desarrollo del componente social del proyecto, ya que permite planificar, organizar y hacer seguimiento a las actividades de participación, socialización, comunicación y atención a la comunidad, garantizando su ejecución dentro de los plazos establecidos. Asimismo, facilita la programación de reuniones, la atención de PQRS (Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias), la prevención de solapamientos con otras actividades del proyecto y la articulación con los diferentes equipos técnicos, contribuyendo al cumplimiento oportuno de los objetivos planteados.

Para el seguimiento y control de las actividades programadas, se cuenta con los siguientes instrumentos de gestión:

- Bitácora Social: Se diligencia de manera diaria, registrando todas las actividades desarrolladas por la profesional social en campo, constituyéndose en un soporte de seguimiento continuo (ver anexo de bitácora).
- Informe Semanal: Durante el mes de marzo se realizó la gestión y seguimiento a la entrega de los informes semanales, garantizando su radicación, ajuste y aprobación por parte de la interventoría. Inicialmente, el 2 de marzo de 2026, mediante comunicado CTO-1357-2025-MITIPARK-064, se remitieron los informes semanales No. 1, No. 2 y No. 3 en su primera versión, los cuales fueron objeto de observaciones por parte de la interventoría mediante correo electrónico del 12 de marzo. Posteriormente, el 10 de marzo de 2026, mediante comunicado CTO-1357-2025-MITIPARK-097, se dio continuidad al proceso de entrega. En atención a las observaciones recibidas, el 16 de marzo de 2026, mediante comunicado CTO-1357-2025-MITIPARK-111, se remitieron los informes semanales No. 1, No. 2, No. 3 y No. 4 en su versión 2. Como resultado de la revisión, mediante comunicado COINSCHI-ADM-150-2026-MITIPARK del 26 de marzo de 2026,

la interventoría emitió la aprobación de los informes semanales No. 1, No. 2 y No. 3 en su segunda versión. Finalmente, el 27 de marzo de 2026 se recibieron observaciones de manera informal por parte de la interventoría al informe semanal No. 4, las cuales el día 31 de marzo mediante comunicado CTO-1357-2025-MITIPARK-151 se remitió informe semanal No. 4 en su versión 3 con las observaciones subsanadas y se remitieron los informes semanales No. 5, No. 6, y No. 7 en su primera versión y están en revisión por parte de la interventoría.

- Informe Mensual: Mediante comunicado CTO-1357-2025-MITIPARK el día 20 de marzo de 2026 se remito el Informe Mensual No. 1 en su versión 1. Posteriormente, dicho informe fue revisado por la interventoría y aprobado mediante comunicado COINSCHI-ADM-146-2026-MITIPARK del día 26 de marzo de 2026, evidenciando conformidad con la información presentada y el cumplimiento de las actividades reportadas.
- Informe Final: Este informe se consolidará una vez se realice la entrega total de la obra a la comunidad del Mirador Altamira - Chiguaza.

Estos instrumentos permiten garantizar la trazabilidad de las actividades, el control del avance del cronograma y la toma oportuna de decisiones durante la ejecución del proyecto.

16. COMENTARIOS

Durante el mes de marzo de 2026 se evidenció un avance significativo en la implementación del componente social, especialmente en la puesta en marcha de actividades en territorio como el inicio del levantamiento de actas de vecindad, recorridos de diagnóstico participativo y el fortalecimiento del Comité Mi Hábitat. Se destaca la adecuada articulación con entidades institucionales y la participación activa de la comunidad en los espacios convocados.

Así mismo, se mantuvo la operación continua del Punto de Atención a la Comunidad (PAC) y los canales de comunicación, garantizando la atención oportuna a los residentes, sin registro de PQRS durante el periodo. Se resalta también el proceso de ajuste y validación del Plan de Gestión Social y del documento de caracterización social, los cuales se encuentran en revisión por parte de la interventoría.

Como aspecto a considerar, algunas actividades continúan en ejecución, como el levantamiento de actas de vecindad y la consolidación de información social, por lo que su cierre y entrega formal se verá reflejado en los siguientes informes.

17. CONCLUSIONES

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2026, se logró consolidar la fase inicial de implementación del componente social del proyecto, avanzando desde la planeación hacia la ejecución activa en territorio. Las actividades desarrolladas permitieron fortalecer la relación con la comunidad, generar espacios de participación y obtener insumos clave para el diagnóstico social y técnico del proyecto.

El desarrollo de recorridos de verificación, reuniones comunitarias y jornadas de socialización facilitó la identificación de necesidades, percepciones y posibles impactos, contribuyendo a una gestión social preventiva y articulada. Asimismo, el funcionamiento del Comité Mi Hábitat y los espacios de seguimiento institucional evidencian una adecuada coordinación entre el contratista, la interventoría y la entidad.

En términos generales, el componente social presenta un avance acorde con la Etapa 1 del contrato, con actividades en ejecución y procesos en consolidación que permitirán, en los siguientes periodos, fortalecer la participación comunitaria, avanzar en la gestión de impactos y apoyar el desarrollo integral del proyecto.

18. ANEXOS

Anexo 1. Bitácora
Anexo 2. Informes semanales
Anexo 3. invitaciones personalizadas
Anexo 4. Acta de reunión comité mi Hábitat
Anexo 5. Reuniones institucionales
Anexo 6. Inducciones MONC
Anexo 7. Directorio de actores
Anexo 8. Recorridos de reconocimiento y verificación
Anexo 9. Actas de compromiso
Anexo 10. Socializacion PMT
Anexo 11. Certificados de residência
Anexo 12. cumplimiento de personal mujeres

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: dd/mm/aa 03 03 26 HORA INICIO: 9:00 am HORA FIN: _____

MODALIDAD: Presencial [X] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: PAC Guacamayas Plataforma

ASUNTO: Comite tecnico de obra en campo. N° 4

ENTIDAD RESPONSABLE: Interventoría

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Dirección.

ENTIDADES PARTICIPANTES: interventoria, Contratista, Supervisión

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

Revisión y seguimiento de cada componente para la supervisión del proyecto. dirigido por el director de interventoría y presentación de los asistentes.

1. Ambiental
2. Forestal
3. Social
4. SST
5. Tecnico

Se establecieran fechas de compromiso de los entregables de cada componente.

DESARROLLO: Ambiental

Programa de residuos aprobado por la interventoría; de otra parte se devolvio el plan de trabajo, el cual fue nuevamente presentado y se encuentra en Revisión de interventoría. Se realizó comité ambiental el 27 de Febrero para revisar pendientes y gereraron compromisos para radicar el Diagnóstico de la línea base ambiental, la identif-

Powered by CamScanner

Ficación de impactos ambientales, analisis de información secundaria y el informe ejecutivo, importante presentarlo indicando que se realizan los consultas pertinentes y por consiguiente no se requieren trámites ambientales, para dejar la trazabilidad.
Respecto al PIN se esta gestionando, pero la plataforma no esta activa, por lo que el contratista debe realizar la radicación con todos los soportes correspondientes en un plazo de 2días.
-El contratista deberá radicar el PMARSD para solicitud y Apertura del PIN ambiental.
Respecto a la valla se radicarán los documentos pertinentes ante la secretaria de medio ambiente. a más tardar el 4-03-2026.

Referente al cumplimiento contractual de los entregables ambientales preliminares, se evidencia un atraso, esperando respuesta de la entidad ambiental por el tema de la plataforma. Se solicita realizar gestión para poder cumplir con los entregables.

Forestal: Haneo con relación a la gestión interinstitucional (Tala 3 arboles y traslado de 4) Revisión de fichas forestales y cumplimiento a la resolución.
Compromisos: entrega de Productos ambientales en sus versiones ajustadas atendiendo a los observaciones realizadas por el especialista ambiental de la interventoría para el 4 marzo de 2026. y el tema Forestal para el 5 de marzo

Social: Avances gestión social orientados a mitigación de riesgos, por parte del contratista se convocó y programó visita con la Secretaría de Inclusión social el 2 de marzo de 2026 en la que se concluyó:
- Programación Talleres de Prevención Universal.
- la sis realizará la revisión para inscripción habitante calle y promoción de jornadas de autocuidado
- Informan retiro del contenedor de basura: Se requiere solicitar por oficio

Así mismo, se convocó y programó visita con el IPES - Bomberos
Gestión y conclusiones realizadas:
- Proceso de sensibilización de vendedores informales

Powered by CamScanner

Informan que se puede gestionar con la alcaldía local de San Cristobal y la policía, el traslado o retiro de habitantes calle que impidan el desarrollo constructivo del proyecto.

- Compromiso que el contratista ficie mediante solicitud el retiro del (cont-) de la caja, estacionaria, informando y justificando el impacto negativo social y ambiental de manera que prioricen el retiro.

Cumplimiento de entregables sociales contractuales

1. Entrega PGS.: Se informa la trazabilidad de los entregas por parte del contratista, V1. Radicada el 11 Feb y V2 Radicada el 24 Feb. y aprobado por interventoría el 26 de Febrero, Previo a observaciones de interventoría el 12 Febrero y 2 mesas de trabajo, Se incluiran los anexos respectivos en el informe mensual del contratista.
2. Se entrego el Plan de Seguimiento de Interventoría el 2 de marzo de 2026. a la SDHT.
3. El contratista rádico los 3 informes semanales de Febrero co radicado Nº 064 el 02 marzo de 2026. Que se encontraban pendientes
4. Se conformó el comité mi habitat y se realizó la reunión de socialización del proyecto.

Entregas próximas de cumplimiento contractual social

1. Actas de vecindad: Hoy 3 de marzo la SDHT informa, la aprobación de la pieza comunicativa para ser distribuida por el contratista. Y dar inicio al levantamiento de las actas de vecindad, cumpliendo con los plazos establecidos contractuales, iniciando el 6 de marzo de 2026.
2. El contratista debe entregar la caracterización social a más tardar el 6 de marzo de 2026.
3. Programar el recorrido de diagnóstico y convocar las entidades locales y lideres sociales, Fecha prevista para el viernes, 13 marzo 2026.
4. Alimentar el drive con la información y soportes sociales en el link enviado por la Secretaria distrital del hábitat
5. Tener en cuenta la entrega del informe mensual para el 9 marzo
6. Programar comité mi Habitat para el 21 de marzo /26. con el apoyo de la secretaria de integración social

Powered by CamScanner

SST: Componente de seguridad y salud en el trabajo

Entregables preliminares

1. Personal administrativo aprobado - documentos de ingreso.
2. Pago seguridad social, documentos revisados por interventoría.
3. PAPSO: El 2 marzo fue entregado por el contratista atendiendo a los observaciones de interventoría.
4. Documentos de ingreso de interventoría, verificados, se indica certificados de EPS - PENSIÓN y caja de Compensación, se enviarán el 6 de marzo /26.
5. Plan de gestión de Riesgo, de desastres de entidades públicas y Privadas: la interventoría realizó observaciones y se encuentra pendiente la entrega por parte del contratista
6. SG-SST: PHVA pendiente verificación y actuar para aprobación de interventoría. El contratista, entregará el SG-SST atendiendo los observaciones de interventoría el 6 de marzo de 2026, con los anexos correspondientes.
7. Se solicita al contratista enviar documentación del personal operativo con 2 días de anticipación previa para su aprobación.

Técnico

Revisión de entregables

1. Valla informativa de obra & arte aprobado por interventoría, se remite hoy a la SDHT. para su revisión y aprobación.
2. Plan de trabajo y cronograma
   Revisado por interventoría, en última etapa por parte del especialista. Se entregará aprobación del cronograma de ejecución del trabajo y precios unitarios para el 6 marzo /26
3. PMT: Se emitieron observaciones por parte de interventoría al contratista. La entrega se realizará el 4 de marzo /26 por el contratista y se proyecta revisión de interventoría y concepto para el 6 marzo /26.
4. Los Diagnósticos relacionados con redes eléctricas y geotecnia la interventoría entregará observaciones el 6 de marzo /26 El contratista entregó ayer el diagnóstico técnico de infraestructu para revisión de interventoría, quien entregará observaciones el lunes 9 de marzo /26
5. Entrega de levantamiento topográfico el 6 marzo por parte del contratista a la interventoría, adicional con planos arquitectonicos de la zona 1 y 2 ajustados al levantamiento topográfico el 6 marzo /2026.

Powered by CamScanner

6. los ajustes de presupuesto de la zona 1 y 2 Fueron entregados por el contratista el 26 Feb/26. En revisión de interventoría. quien emitirá observaciones a las cantidades de obra derivadas del ajuste arquitectonico al proyecto.
7. La interventoría entregará a la supervisión del contrato la trazabi de los trámites adelantados por el contratista ante las diferentes entidades. en aspectos relacionados con temas ambientales, sociales y técnicos el 9 de marzo de 2026.

Se da cierre al comité técnico a las 12:30 del día.

Powered by CamScanner

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Diana Marcela Carranza
Cargo: Profesional Social
Entidad: Interventoria
e-mail: social.interv.schia@gmail.com
Tel/Cel: 3103253787

Firma
Nombre: Luis Alejandro Muñoz
Cargo: Dir Interventoria
Entidad: Interventoria.
e-mail:
Tel/Cel: 3212180462

Firma
Nombre: Shaink Alfonso Arevalo.
Cargo: P. Social.
Entidad: contratista.
e-mail: mitiparkcomponentes@Gmail.com
Tel/Cel: 3132720724.

Firma
Nombre: Paula Andrea Pardo G.
Cargo: Coordinadora A y SST
Entidad: C. Mitipark
e-mail: mitiparkcomponentes@gmail.com
Tel/Cel: 305 811 7913

Firma
Nombre: Jorge Eliecer Baez Galindo.
Cargo: Director Obra.
Entidad: Consorcio Mitipark.
e-mail: mitiparkcomponentes@gmail.com.
Tel/Cel: 3112292862

Firma
Nombre: DANILO VILLAZON
Cargo: Apoyo - comp. SMB_SST
Entidad: SDHT
e-mail:
Tel/Cel: 3114785383

Powered by CamScanner

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Martha Liliana Gonzalez
Cargo: Residente SST
Entidad: Interventoria
e-mail: martagonzalezsiso@gmail.com
Tel/Cel: 320320

Firma
Nombre: Johanna Hoyos y Rodrigo Rodrigo
Cargo: Apoyo a la supervisión ES
Entidad: SDHT
e-mail: Johanna.rodrigo@habitatbog.gov.co
Tel/Cel: 3134963397.

Firma
Nombre: Angie Alejandra Romero
Cargo: Prof. Costos y Presupuestos
Entidad: C. Mitipark
e-mail: Consorciomitipark@gmail.com
Tel/Cel: 3195540649

Firma
Nombre: Luis Carlos Martinez S.
Cargo: Ing. Residente.
Entidad: Consorcio Mitipark.
e-mail: consorciomitipark@gmail.com.
Tel/Cel: 3105501665.

Firma
Nombre: Juan Sebastián Archila B.
Cargo: Ay. Supervisión
Entidad: SDHT.
e-mail: Juan.Archila@habitatbog.gov.co
Tel/Cel:

Firma
Nombre: Efrain cruz R.
Cargo: Topógrafo
Entidad: Interventoria
e-mail: efraincruzrincon@gmail.com
Tel/Cel: 3123008730

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: dd/mm/aa 03 03 26 HORA INICIO: 7:00 am HORA FIN: _____

MODALIDAD: Presencial [X] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: PAC Guacamayas Plataforma

ASUNTO: Comite tecnico de obra en campo. N° 4

ENTIDAD RESPONSABLE: Interventoría

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Dirección.

ENTIDADES PARTICIPANTES: interventoria, Contratista, Supervisión

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

Revisión y seguimiento de cada componente para la supervisión del proyecto dirigido por el director de interventoría y presentac de los asistentes.

1. Ambiental
2. Forestal
3. Social
4. SST
5. Técnico

Se establecieron fechas de compromiso de los entregables de cada componente.

DESARROLLO: Ambiental

Programa de residuos aprobado por la interventoria; de otra parte se devolvio el plan de trabajo, el cual fue nuevamente presentado y se encuentra en Revisión de interventoría. Se realizó comité ambiental el 27 de Febrero para revisar pendientes y generaron compromisos para radicar el Diagnóstico de la línea base ambiental, la identif-

Powered by CamScanner

Ficación de impactos ambientales, analisis de información secundaria y el informe ejecutivo, importante presentarlo indicando que se realizan las consultas pertinentes y por consiguiente, no se requieren trámites ambientales, para dejar la trazabilidad.
Respecto al PIN se esta gestionando, pero la plataforma no esta activa, por lo que el contratista debe realizar la radicación con todos los soportes correspondientes en un plazo de 2 días.
-El contratista deberá radicar el PMA RSD para solicitud y Apertura del PIN ambiental.
Respecto a la valla se radicarán los documentos pertinentes ante la secretaria de medio ambiente. a más tardar el 4-03-2026.

Referente al cumplimiento contractual de los entregables ambientales preliminares, se evidencia un atraso, esperando respuesta de la entidad ambiental por el tema de la plataforma. Se solicita realizar gestión para poder cumplir con los entregables.

Forestal: Maneja con relación a la gestión interinstitucional (Tala 3 arboles y traslado de 4) Revisión de fichas forestales y cumplimiento a la resolución.
Compromisos: entrega de Productos ambientales en sus versiones ajustadas atendiendo a los observaciones realizadas por el especialista ambiental de la interventoría para el 4 marzo de 2026. y el tema Forestal para el 5 de marzo

Social: Avances gestión social orientados a mitigación de riesgos, por parte del contratista se convocó y programo visita con la Secretaría de Inclusión social el 2 de marzo de 2026 en la que se concluyó:
- Programación Talleres de Prevención Universal.
- la sis realizará la revisión para inscripción habitante calle y promoción de jornadas de autocuidado
- Informan retiro del contenedor de basura: Se requiere solicitar por oficio

Así mismo, se convocó y programó visita con el IPES - Promambie
Gestión y conclusiones realizadas:
- Proceso de sensibilización de vendedores informales

Powered by CamScanner

Informan que se puede gestionar con la alcaldía local de San Cristobal y la policía, el traslado o retiro de habitantes calle que impidan el desarrollo constructivo del proyecto.

- Compromiso que el contratista ficie mediante solicitud el retiro del (cont) de la caja estacionaria, informando y justificando el impacto negativo social y ambiental de manera que prioricen el retiro.

Cumplimiento de entregables sociales contractuales

1. Entrega PGS.: Se informa la trazabilidad de las entregas por parte del contratista, V1. Radicada el 11 Feb y V2 Radicada el 24 Feb. y aprobado por interventoría el 26 de febrero, Previo a observaciones de interventoría el 12 Febrero y 2 mesas de trabajo, Se incluiran los anexos respectivos en el informe mensual del contratista.
2. Se entrego el Plan de Seguimiento de Interventoría el 2 de marzo de 2026. a la SDHT.
3. El contratista rádico los 3 informes semanales de Febrero con radicado Nº 064 el 02 marzo de 2026. que se encontraban pendientes
4. Se conformó el comité mi hábitat y se realizó la reunión de socialización del proyecto.

Entregas próximas de cumplimiento contractual social

1. Actas de vecindad: Hoy 3 de marzo la SDHT informa, la aprobación de la pieza comunicativa para ser distribuida por el contratista. Y dar inicio al levantamiento de las actas de vecindad, cumpliendo con los plazos establecidos contractuales, iniciando el 6 de marzo de 2026.
2. El contratista debe entregar la caracterización social a más tardar el 6 de marzo de 2026.
3. Programar el recorrido de diagnóstico y convocar las entidades locales y líderes sociales, Fecha prevista para el viernes, 13 marzo 2026.
4. Alimentar el drive con la información y soportes sociales en el link enviado por la Secretaria distrital del hábitat
5. Tener en cuenta la entrega del informe mensual para el 9 marzo
6. Programar comité mi Hábitat para el 21 de marzo /26. con el apoyo de la Secretaria de integración social

Powered by CamScanner

SST: Componente de seguridad y salud en el trabajo

Entregables preliminares

1. Personal administrativo aprobado - documentos de ingreso.
2. Pago seguridad social, documentos revisados por interventoría.
3. PAPSO: El 2 marzo fue entregado por el contratista atendiendo a las observaciones de interventoría.
4. Documentos de ingreso de interventoría, verificados, se indica certificados de EPS - PENSIÓN y Caja de Compensación, se enviarán el 6 de marzo /26.
5. Plan de gestión de Riesgo de desastres de entidades públicas y Privadas: la interventoría realizó observaciones y se encuentra pendiente la entrega por parte del contratista
6. SG-SST: PHVA pendiente verificación y actuar para aprobación de interventoría. El contratista entregará el SG-SST atendiendo las observaciones de interventoría el 6 de marzo de 2026, con los anexos correspondientes.
7. Se solicita al contratista enviar documentación del personal operativo con 2 días de anticipación previa para su aprobación.

Técnico

Revisión de entregables

1. Valla informativa de obra 8 arte aprobado por interventoría, se remite hoy a la SDHT. para su revisión y aprobación.
2. Plan de trabajo y cronograma
   Revisado por interventoría, en última etapa por parte del especialista. Se entregará aprobación del cronograma de ejecución del trabajo y precios unitarios para el 6 marzo /26
3. PMT: Se emitieron observaciones por parte de interventoría al contratista. La entrega se realizará el 4 de marzo /26 por el contratista y se proyecta revisión de interventoría y concepto para el 6 marzo /26.
4. Los Diagnósticos relacionados con redes eléctricas y geotecnia la interventoría entregará observaciones el 6 de marzo /26 El contratista entregó ayer el diagnóstico técnico de infraestructura para revisión de interventoría, quien entregará observaciones el lunes 9 de marzo /26
5. Entrega de levantamiento topográfico el 6 marzo por parte del contratista a la interventoría, adicional con planos arquitectónicos de la zona 1 y 2 ajustados al levantamiento topográfico el 6 marzo /2026.

Powered by CamScanner

6. los ajustes de presupuesto de la zona 1 y 2 Fueron entregados por el contratista el 26 Feb/26. En revisión de interventoría. quien emitirá observaciones a las cantidades de obra derivadas del ajuste arquitectonico al proyecto.
7. La interventoría entregará a la supervisión del contrato, la trazabilidad de los trámites adelantados por el contratista ante las diferentes entidades. en aspectos relacionados con temas ambientales, sociales y técnicos el 9 de marzo de 2026.

Se da cierre al comité técnico a las 12:30 del día.

Powered by CamScanner

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Diana Marcela Garranza
Cargo: Profesional Social
Entidad: Interventoria
e-mail: social.interv.schi@gmail.com
Tel/Cel: 3103253787

Firma
Nombre: Luis Alejandro Muñoz
Cargo: Dir Interventoria
Entidad: Interventoria.
e-mail:
Tel/Cel: 3212180462

Firma
Nombre: Shank Alfonso Arevalo.
Cargo: P. Social.
Entidad: contratista.
e-mail: mitipark.corporates@Gmail.com
Tel/Cel: 3132720724.

Firma
Nombre: Paola Andrea Pardo G.
Cargo: Coordinadora Ay SST
Entidad: C. Mitipark
e-mail: mitipark.corporates@gmail.com
Tel/Cel: 305 811 4913

Firma
Nombre: Jorge Eliecer Baico Golindo.
Cargo: Director Obra.
Entidad: Consorcio Mitipark.
e-mail: mitiparkcorporates@gmail.com.
Tel/Cel: 3112292862.

Firma
Nombre: DANILO VILLAZON
Cargo: Apoyo - comp. SUB_SST
Entidad: SDHT
e-mail:
Tel/Cel: 3114785383

Powered by CamScanner

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Martha Liliana Gonzalez
Cargo: Residente SST
Entidad: Interventoria
e-mail: martagonzalezliso@gmail.com
Tel/Cel: 320320

Firma
Nombre: Johanna Marydy Rodrigo Rodrigy
Cargo: Apoyo a la Supervisión DS
Entidad: SDHT
e-mail: Johanna.rodrigy@habitat.gov.co
Tel/Cel: 3134963397.

Firma
Nombre: Angie Alejandra Romero
Cargo: Prof. Costos y Presupuestos
Entidad: C. Mitiport
e-mail: Consorcio mitiport@gmail.com
Tel/Cel: 3195140649

Firma
Nombre: Luis Carlos Martinez S.
Cargo: Ing. Residente.
Entidad: Consorcio Mitiport.
e-mail: consorciomitiport@gmail.com.
Tel/Cel: 3105501665.

Firma
Nombre: Juan Sebastián Arcila B.
Cargo: Ap. Supervisión
Entidad: SDHT.
e-mail: Juan.Arcila@habitatbog.gov.co
Tel/Cel:

Firma
Nombre: Etrainer Cruz R.
Cargo: Topógrafo
Entidad: Interventoria
e-mail: etraincruzrincon@gmail.com
Tel/Cel: 3123008930

Powered by CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: dd/mm/aa 10 03 26 HORA INICIO: 9:30 HORA FIN: _____

MODALIDAD: Presencial ☐ Virtual ☐ Mixta ☒

LUGAR: Obra Guacamayas Plataforma _____

ASUNTO: Comite tecnico #4 - Contrato de obra #1357-2025

ENTIDAD RESPONSABLE: Interventoria

DEPENDENCIA RESPONSABLE: _____

ENTIDADES PARTICIPANTES: Interventoria, contratista de obra y supervisión

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

- Presentación equipo técnico de interventoria, contratista y supervisión
- Priorización de temas por cada área, responsables y fechas de entrega.
- Compromisos establecidos acta anterior 3 de marzo de 2026.
  * Ambiental, Forestal, Social, SST, Tecnico, electrico
- Avance de Obra y/o actividades

DESARROLLO: Compromisos acta anterior.

1. Ambientales: Entrega el PIN - habilitación de la plataforma, radicado 6 de marzo, en espera de aprobación.
   - PMA - RCD Aprobado el 25 de Feb/2026 por interventoría
   - Radicación de piezas informativas (valla) ante la SDHT. A cumplimiento 5 marzo/26.

Powered by CamScanner

- El contratista tenía pendiente entrega de la HAO, en etapa de ajustes técnicos atendiendo a observaciones de interventoría.
- Capítulo relacionado con el componente arqueológico.
- Cronograma de actividades / Matriz de impactos ambientales.
- El plan de trabajo y cronograma de actividades devuelto el 4 de marzo/26 por interventoría con 2 días hábiles para entrega.
- Radicado V.3 el 8 de marzo, 4 días después. De la revisión realizado por interventoría el 9 de marzo es devuelto nuevamente con observaciones con plazo de 2 días para su entrega.

- Diagnóstico Línea Base ambiental.

- Identificación

- Recopilación y análisis de información: El contratista no ha entregado ninguna información. Interventoría solicito el 19 de Febrero/26, sin obtener respuesta.

2. Componente Forestal: Plazo 5 de marzo de entrega de las Fichas Forestales ajustadas, no se ha recibido para revisión de interventoría.

3. Componente Social: 3 de marzo el contratista solicitó a la UAESP el retiro del contenedor de basura.
   - La SDHT, hará el seguimiento interinstitucional para lograr el retiro del contenedor.
   - Compromiso entrega de la caracterización social - Plazo 6 de marzo, radicado el 8 de marzo, se encuentra en revisión de interventoría
   - Actas de vecindad: inicio programado 6 marzo, El contratista dio cumplimiento con el inicio con el levantamiento de Fachadas y el 10 de marzo con el ingreso a las viviendas.
   - Programación del Taller del comité mi Hábitat: Programado para el 18 marzo con el apoyo de SIS. enfocado a habitabilidad de Calle atendiendo la problemática de habitantes calle en la zona

Powered by CamScanner

Compromisos sociales: actualizar permanentemente el drive social

6 marzo.

4. Componente SST: Plazo contractual de la entrega del Sistema de seguridad y salud en el trabajo, no se ha entregado por el contratista. Al respecto se informa que se realizará una mesa de trabajo contratista - Interventoría el próximo viernes 13 de marzo para la entrega Final del documento.

- Pendiente entrega Plan de atención de riesgo de desastres, se entregó la versión 2 el 4 marzo por el contratista y aprobado por interventoría el 6 marzo.
- Contratista: Pendiente entrega de afiliaciones del personal operativo, incluyendo certificaciones. El contratista informa que rádico hoy 10 de marzo de 2026.
- Interventoría hizo entrega de afiliaciones del personal, aportaciones.

5. Componente Técnico:

- Entrega PMT: 3 marzo por parte del contratista con las subsanaciones, en proceso de revisión V. 2 6 marzo.
- Planos Topográficos de arquitectura: Ajustes al diseño por el contratista, informa entrega para hoy 10 marzo.
- Ajustes Finales de Cronograma y Precios Unitarios aprobado el 4 de marzo por interventoría
- Revisión de afectaciones por cierre de vía, respecto al ingreso de parqueaderos (bajo rampas) Tenerlo en cuenta

6. Arqueología: Reunión 12 de marzo con el ICANH. Para gestionar en el avance del proyecto, teniendo en cuenta los avances anteriores. Dar continuidad para aclarar obligaciones de este nuevo proyecto

- Dx - instalaciones eléctricas: Pendiente entrega información del Mirador Altamira. El contratista informa que radicará hoy 10 marzo.

Alcance eléctrico: Sistema de mitigación - zonas oscuras, no genera proceso de cobro o cierre técnico, es una solución del contratista.

-Ejecución: Verificación de redes y actualización; ajuste de diseño Fotométrico, apenas se tenga la topografía

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-13
Oficina principal: Cll 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal 110231

Powered by CamScanner

Se sugiere por parte de la SDHT, adelantar la consultoría, especificando la modificación.

CCTV: Contratista ha entrego con la subsanación PMU el 6 marzo

Avance de actividades
Etapa 1: Revisión presupuesto para Dx. visual ejecutado al 90%,
Topografía avance 60 %
% Avance físico 2%.

El contratista informa que hoy 10 marzo llega el contenedor para habilitar el campamento y el baño.

Social:
- PGS → 23/02 entregado por Contratista - 26/02 aprobado por la interventoría
- ~~Informe~~ de caracterización, entregado por el contratista el 5 marzo, en revisión de interventoría
- Actas de vecindad: El contratista inicio el 6 marzo, en seguimiento de interventoría
- Plan de Manejo de Impactos: Pendiente de entrega por el contratista, teniendo en cuenta que la entrega era al finalizar la Etapa 1 del contrato (5 marzo). El contratista, informa que entregaría el 13 marzo
- Espacios de Formación (Dx) Pendiente entrega por el contratista programado para el 13 marzo/26.
- Informe mensual social de contratista se encuentra pendiente de entrega y la fecha de entrega era para el 4 marzo/26. compromiso del contratista. Jueves 12 marzo
- Informes Semanales: Una vez revisados por la SDHT por correo, posterior entregar por correspondencia (Interventoría),
- Informes Semanales contratista: Se ha recibido oficialmente el informe N°3 (incluyen 1, 2 3 semanales) 2 marzo entregado
El informe semanal se realizará en el formato designado por la SDHT. así mismo se debe realizar el informe mensual en el Formato destinado para la SDHT
- Se solicita al contratista cumplir con las fechas de entrega conforme al contrato, que los informes semanales se entreguen cada semana y no a final de mes.

SA

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

COMPROMISOS:

* Mesa de trabajo componente SST (Interventoria y contratista) 10/03/2026
* Entrega Producto SST - Viernes 13/Marzo aprobado,
* Planos Zona 1, levantamiento topografico - 10/Marzo.
* Aprobación PMT por parte de la interventoria considerando mesa de trabajo con el contratista - 10/Marzo
* Reunion virtual con el ICANH 12/Marzo/2026
* Entrega observaciones al producto electrico por parte de la Interventoria 10/Marzo.
* El contratista se comprometio a subir en el drive a subir los soportes social de las gestiones. A la fecha no ha subido la información. Compromiso por el contratista Sabado 14/Marzo
* Plan manejo de impactos → 18/Marzo por parte del contratista
* Informe mensual componente social → 12/Marzo/2026

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Luis Murcia
Cargo: Dir. Interventoria
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel: 3212180462

Firma
Nombre: Martha Liliana Gonzalez
Cargo: Residente SST
Entidad: Interventoria
e-mail: sst.interv.sihi@gmail.com
Tel/Cel: 3203202936

Firma
Nombre: Cristian David Murcia
Cargo: Residente de Interventoria
Entidad. Interventoria
e-mail: cristian.hdc2025@gmail.com
Tel/Cel: 3112627249

Firma
Nombre: Gabriel David Idárraga Sierra
Cargo: Profesional eléctrico
Entidad: Consorcio Multipark
e-mail: Consorciomultipark@gmail.com
Tel/Cel: 3144616993

Firma
Nombre: Diana Carranza
Cargo: Profesional Social
Entidad: Interventoria
e-mail: social.interv.s@gmail.com

Firma
Nombre: Angie Alejandra Ramiro
Cargo: Prof Costos y Presup
Entidad: Consorcio Multipark
e-mail: Consorciomultipark@gmail.com

Powered by CamScanner

Tel/Cel:

Firma
Nombre: Jiver Esteban Alvarez
Cargo: Ingeniero Ambiental
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: consorciomitipark@gmail.com
Tel/Cel: 3208195726

Firma
Nombre: Shank Alfonso
Cargo: P. Social
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: mitifakcomponentes@Gmail.com
Tel/Cel: 3108613369

Firma
Nombre: Danilo Villazon E.
Cargo: Apoyo SMIB-SST
Entidad: SDHT
e-mail: danilo.villazon@Habitat
Tel/Cel:

Firma
Nombre: Jorge Eliecer Baez
Cargo: Director de Obra
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: consorciomitipark@gmail.com
Tel/Cel: 3112295262

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Tel/Cel: 3193540644

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre: Johanna Yarley Rodrigez Rodrigez
Cargo: Profesional especializado Apoyo CS
Entidad: SDHT
e-mail: johanna.rodriguez@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3134963397.

Firma Luis Carlos Martinez S.
Nombre:
Cargo: Ing. Civil Residente Obra
Entidad: Consorcio Mitipark.
e-mail: consorciomitipark@gmail.com.
Tel/Cel: 3105301665

Firma Juan S. Avendaño
Nombre: Juan Sebastian Avendaño
Cargo: Ap. tecnico Sup
Entidad: SDHT.
e-mail:
Tel/Cel: 3115071543.

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Powered by CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1 Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2 Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3 Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4 En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

LISTADO DE ASISTENCIA

TEMA: Corte integral de obra

Dependencia responsable de la reunión / actividad: | Fecha: 10/03/2026 | Hora: 9:00 AM

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación: Directivo	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial	Contratista	No aplica	Teléfono	Correo electrónico	Firma
	Shank Alfonso Arevalo	contratista	1006685224			X					3132720724	mtipartcomponentes@Gmail.com	
	Cristian David Murcia	Interventoria	1015995032			X					3112627249	cristian.hdc2025@gmail.com	
	Jair Andres Fuero Gomez	Contratista	1000896561			X					305 811 7913	mtipartcomponentes@gmail.com	
	Johanna Mayerly Rodriguez	Contratista	52362093			X					3184863397	johanna.rodriguez@yahoo.es	
	Jorge Eliecer Baez	Contratista	3112292867			X					3112254827	jorgebaezg@gmail.com	
	Javier Esteban Alvarez	Contratista	1018475849			X					3208195526	mtipartcomponentes@gmail.com	
	Angie Alejandra Ramirez	Contratista	1193111164			X					3195140649	angieramirez@gmail.com	
	Martha Liliana Gonzalez	Interventora	65774352			X					3203202036	sst.interv.schie@gmail.com	
	Alejandro Munar	D Interventoria	7487775								3217180867	hsedecolombia@Gmail.com	
	Luis Carlos Martinez J.	91540487	contratista Obra			X					3105501665	consorcio.tipast@gmail.com	
	Diana Carranza	Interventoría	52481821			X					3103253787	social.interv.schie@gmail.com	

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de junio de 2013 y demás normas concordantes.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	**ACTA DE REUNIÓN**	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: dd/mm/aa 17/03/26 HORA INICIO: 9am HORA FIN: 11:20 am

MODALIDAD: Presencial ☐ Virtual ☐ Mixta ☒

LUGAR: Bogotá DC Oficina Contratista de Obra Plataforma Google Meet

ASUNTO: Comite tecnico Integral #6 - CTO de Obra 1357-2025

ENTIDAD RESPONSABLE: Interventoria

DEPENDENCIA RESPONSABLE: _____

ENTIDADES PARTICIPANTES: Interventoria, contratista, supervision del contrato (apoyo)

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

* Presentación profesionales y personal tecnico por parte del contratista, interventoria y supervision del contrato.
* Compromisos y/o obligaciones expuestos en el comite tecnico integral #5 del 10/marzo/2026
* Componentes, trazabilidad: Ambiental/forestal, SST, social

DESARROLLO: Cumplimiento de compromisos - revisión.

1. Sistema de gestión: Aún no ha sido entregado por el contratista, pendiente de subsanación. (SST)
   - El contratista informa que sustentará la entrega de insumos como fecha máxima 18 de marzo de 2026

2. Planos zona 1, levantamiento topográfico: El contratista informa que la entrega se realizará hoy 17 Marzo.
3. Aprobación PMT: Se proyecta aprobación para el 19 de marzo, en caso de observaciones el contratista subsanará el mismo día
4. Gestión ICANH: Componente arqueológico, la reunión se llevó a cabo el 12 de marzo. Pendiente, respuesta del ICANH. ante los insumos radicados a dicha entidad. que den cuenta del alcance del proyecto. Se enviará el MAO como un alcance. por parte de Consorcio MITIPARK.
5. Observaciones producto eléctrico: Cumplido, por parte de interventoría se informa que se encontraba pendiente subsanación, el compromiso del contratista para dar respuesta será el 24(28) marzo del tema mitigación.
6. Revisión soportes en Drive.- carpeta compartida de la información social, el cual fue cumplido por el contratista. 12 marzo.
7. Plan de manep de impactos: Matriz de impactos para el 18 marzo -
8. Informe social del contratista: El plazo al 13 de marzo no se cumplio, sin embargo informa. la entrego en comité social realizado el 16 marzo, que se hará el 18 de marzo.

Seguimiento gestión.

1. Avance financiero: El contratista no ha realizo solicitud, se evidencia un porcentaje del 3%
   - Avances trabajos de Topografía; Actas de vecindad; informes técnicos, y de seguimiento,: redes eléctricas, instalación de campamento y baño portaltil.
   - En la fase preliminar los documentos ya están aprobados, quedando pendiente unos insumos del SST.
   - Evaluación técnica: Se realizó valoración con relación a los requerimiento zona 1 y 2 accesos a la vía.
2. Social
   - Adelanto en muestras de laboratorio serán remitidos el 18 marzo.
   - Promoambiental: Gestión y reubicación del contenedor de basura

será retirado el 19 de marzo en horas de la noche, el compromiso fue adquirido en visita de campo realizada el 16 marzo, (contratista - Promoambiental). Adicional se (~~reubica~~) instalaran 4 puntos provisionales de recolección de residuos por un periodo de 1 mes, máximo.
Promoambiental informa que garantizará la operación de recolección de residuos.
- Gestión de redes con diferentes entidades para articular la gestión.
- Se realizó inspección de los pozos, verificando diametros e inspección visual, actividad acompañada por la interventoría
- Protección de individuos arboreas, en polisombra y estaca.
- Documentar el tema que la comunidad realizo siembra de plantas o especies forestal de apropiación del espacio.
- Se registre en la bitacora el recibo y liberación de zona de lo que se vaya ejecutando.
- Se atento la gestión del PMT de zona 2. para inicia aprox. 15 días luego del inicio de zona 1. (Plan interno del contratista)

Componente ambiental
- Actualización del HAO - Mesas de trabajo interventoría
- Forestal: Se entrega informe Forestal e inventario el 16 marzo. (Diagnóstico). por parte de HITIPARK.
- Reunión compensación Forestal con el área de la SDHT, interventoría y contratista. Ya que no hay claridad frente a la compensación de especies arboreas. Sin tener esa información no se tiene claro el alcance de intervención del contratista. Por lo anterior, se programa reunión para el 20 de marzo.
- El contratista envió 4 informes semanales el 15 de marzo pendiente el 5 informe una vez se tenga claridad al documento principal.
- El informe de Febrero, será preliminar de la gestión para el 19 marzo.

El HAO se encuentra aprobado y será enviado a la entidad, haciendo entrega de los preliminares.

Componente SST

- El plan de trabajo se encuentra anexo la matriz de riesgos, pendiente entrega oficial del Sistema de gestión el cual será entregado por el contratista el 18 marzo para su aprobación
- Informes semanales el contratista solo ha entregado 2, informa que entrega el 20 de marzo los informes semanales 3, 4 y 5 y el mensual.

Componente Social

- Informes semanales → Semanales 1 a 4 el contratista hace entrega subsanados el dia de hoy junto con el informe semanal # 5.
- El contratista hace entrega del informe mensual hoy 17 / marzo
- Hizo entrega de la caracterizacion social el 10/marzo se hizo observaciones por parte de la interventoria el 14 de marzo. 20/marzo entrega por parte del contratista
- Plan de trabajo U4 componente social el contratista entregara subsanado el 24/marzo.
- Pendiente acta y soportes del recorrido el dia 13/marzo compromiso de entrega el 18/marzo.
- Plan Reasentamiento social → Interventoria hoy inicia su implementacion.
- Informes Semanales de Interventoria fueron entregados el dia 15/marzo en el formato implementado por la entidad. Ajuste al formato. Informes del 1 al 4. Hoy se hace entrega del #5. Informe mensual se entrego el dia 15/marzo. por parte de la interventoria.
- Se realizo recorrido el dia 13 de marzo, donde estuvo presente contratista, interventoria, apoyo a la supervision y la comunidad. Pendiente entregar acta de este recorrido para el dia 18/marzo
- Taller prevencion universal relacionado con los habitantes de calle mañana 18/Marzo 10 am.

- Actas de vecindad: Se hará entrega a los propietarios, se archivaran en digital y en fisico.

Compromisos

* Entrega Informe semanales 3, 4 y 5 y entrega Informe mensual por parte del contratista el dia 20 / Marzo.
* Entrega informes Componente Social de 1 al 4 subsanados por parte del contratista el dia de hoy 17 de marzo y unto con el informe semanal #5
* Entrega Caracterización social por parte del contratista dia 20 de marzo subsanado atendiendo observaciones por parte de la interventoria.
* Entrega de acta y soportes del recorrido realizado el dia 13 de marzo por parte del contratista → 18 / Marzo
* Entrega informe semanal #5 el dia de hoy por parte de la interventoria - Componente social
* Taller prevención universal - 18 / Marzo

COMPROMISOS:

* Radicación informe del sistema de Gestion de seguridad y salud en el Trabajo – 18/ Marzo/2026 por parte del contratista.
* Entrega levantamiento topografico considerando observaciones por parte de la interventoria – 17/ Marzo por parte del contratista.
* Aprobacion PMT – Aprobación para el 19 de marzo en caso de observacionel el contratista subsanara el mismo dia.
* Producto electrico → Metiqación 24/ Marzo por parte del contratista.
* Matriz de impactos → 18/ marzo por parte del contratista.
* Muestras de laboratorio → 18/ Marzo por parte del Contratista.
* Reunion componente ambiental / forestal entre contratista e interventoria el dia 20/ Marzo.
* Informe #5 semandl y mensual 19/ Marzo por parte del contratisto
* Entrega del MAO por parte de la Interventoria →

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Cristian David Murcia
Cargo: Residente de Interventoria
Entidad: Interventoria
e-mail: res.interv.sch@gmail.com
Tel/Cel: 3112627249

Firma
Nombre: Diana Carranza
Cargo: Profesional Social
Entidad: Interventoria
e-mail: social.interv.sch@gmail.com
Tel/Cel: 3103253787

Firma
Nombre: Martha Juliana Gonzalez
Cargo: Residente SST
Entidad: Interventoria
e-mail: sst.interv.sch@6mail.com
Tel/Cel: 320 320 2036

Firma
Nombre: Shaik Alfonso Arevalo
Cargo: P. social
Entidad: consacio mitipark
e-mail: mitiparkcomponentes@6mail.com
Tel/Cel: 3132720724.

Firma
Nombre: Angie Alyandra Ramos
Cargo: Profesional costos y Presupuestos
Entidad: Consorcio Mitipark.
e-mail: Consorciomitipark@gmail.com

Firma
Nombre: Jaiver Esteban Alvarez
Cargo: Residente ambiental
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: consorciomitipark@gmail.com

Tel/Cel: 3149540649.

Firma
Nombre: Paula Andrea Ferro G.
Cargo: Residente SST
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: mitiparkcomoparentes@gmail.com
Tel/Cel: 305 811 7913

Firma
Nombre: Luis Carlos Martinez S.
Cargo: Ing. civil Residente Obra.
Entidad: Consorcio Mitipark.
e-mail: consorciomitipark@gmail.com.
Tel/Cel: 3105501665.

Firma
Nombre: Johanna Mayny Rodriguez Rodriguez
Cargo: Apoyo Supervisor C. Social
Entidad: SDHT
e-mail: Johanna.rodriguez@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3134963397.

Firma DANILO VILLAZON ESCOBAR.
Nombre:
Cargo: APOYO DUMB-SST
Entidad: SDHT
e-mail: danilo.villazon@habitat
Tel/Cel: 3114785783.

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Tel/Cel: 320 819 5526

Firma
Nombre: Martha Liliana Gonzalez
Cargo: Residente SST
Entidad: Interventoria
e-mail: sst.interv.sch@gmail.
Tel/Cel: 3203202036

Firma
Nombre: Jorge Eliecer Baez.
Cargo: Director de Obra
Entidad: Consorcio Mitipark.
e-mail: Consorciomitipark@gmail.com
Tel/Cel: 3112292862.

Firma
Nombre: Juan Sebastian Arbila B.
Cargo: Ap. Supervisión SDHT.
Entidad: SDHT
e-mail: juan.arbila@habitatbog
Tel/Cel: 3150780473.

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

*:DESCONOCIDO:	LISTADO DE ASISTENCIA	FECHA 19/08/2025
		CÓDIGO FRS-FOR
		VERSIÓN 13

TEMA: Comite técnico Integral #6 CTO 1357-2025

Dependencia responsable de la reunión / actividad	Interventoria	Fecha	17/03/2026	Hora:	9:00 PM

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación							Teléfono	Correo electrónico	Firma
				Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Asistencial	Contratista	No aplica			
1	Shank ALFONSO Arevalo	1000685224	CONSORCIO MITIPARK			X			X		3132720724	mitipark componentes @ Gmail.co	
2	Paula Andrea Riaño G.	1000806961	Consorcio Mitipark			X			X		305 811 4913	mitipark componentes @ gmail.com	
3	Martha Liliana Gonzalez	55774352.	Interventoria			X					3203202036	sst. interv. schi @ Gmail.com	
4	Luis Carlos Martinez S.	91.540.487.	Consorcio Mitipark.			X			X		3105501665	consorciomitipark@gmail.com.	
5	Angie Alejandra Ramiro	1193111164	Consorcio Mitipark			X			X		3195546649	Consorciomitipark@gmail.com.	
6	Jaiver Esteban Alvarez	1018475894	Consorcio Mitipark			X			X		3208195526	Consorciomitipark@gmail.com	
7	Jorge Eliecer Baez Galindo	79366032.	Consorcio Mitipark	X							3122928662.	Consorciomitipark@gmail.com	
8	Cristian David Murcia	1015945032	Interventoria			X					3112627249	res. interv. schi@gmail.com	
9	Diana Marcela Granza	52481822	Interventoría			X					3103253787	social. interv. schi @ gmail.com	
10	Juan Sebastián Arcila B.	1006558601	SDHT						X		3115098043.	Juan. Arcila @ Habitat	Juan S. Arcila.
11	Danilo Villazon Escobar	15177420	SDHT						X		3114785383	— o —	
12	Johanna Mayra Rodriguez Rodriguez	52367090	SDHT						X		3134963397	johanna.rodriguez@habitat	
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaria Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: 24/03/2026 HORA INICIO: 9:16 HORA FIN: 11:50 am

MODALIDAD: Presencial [X] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: PAC - Guacamayas Plataforma:

ASUNTO: Comite Tecnico Integral #7 - CTO de Obra 1357-2025

ENTIDAD RESPONSABLE: Interventoria

DEPENDENCIA RESPONSABLE:

ENTIDADES PARTICIPANTES: Interventoria, contratista de Obra, Apoyo Supervisión del contrato

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA: * Presentación profesionales y personal técnico por parte del contratista, interventoria y supervision del contrato.
* Compromisos y/o Obligaciones expuestos en el comite tecnico integral #6 del 17/Marzo/2026.
* Componente Técnico
* Componente Social
* Componente Geotecnia
* Componente Electrico
* Componente SST.
* Avance de Obra

Powered by CamScanner

DESARROLLO:

* Presentacion por parte de los profesionales y equipo tecnico de la interventoria, contratista de obra y apoyo a la supervision del contrato.

* Compromisos / Acta #6

- Levantamiento topografico: Ajustado y aprobado por interventoria
- PMT = Aprobado por parte de la interventoria
- S6-SST= Entregado por el contratista, aprobado por parte de la interventoria.
- Informes semanales 3, 4 y 5 e informe mensual OK
- SST = Entrega el 19 de marzo informes semanales, entregados compromiso cumplico
- Social = Informes semanales radicados y entregados por el contratista V2.
- Recorrido Territorial = El contratista realiza entrega de acta y anexos del recorrido, interventoria aprueba el 20 de marzo
- Informe mensual de socializacion = Entrega por parte del contratista, se encuentra en revision y/o aprobación por la interventoria.
- Matriz impactos ambientales: el 20 de marzo el contratista hace entrega.
- Del 17 al 24 de Marzo = Documentos entregados por el contratista.
  * Informe Tecnico semanal #5 → Aprobado por interventoria
  * Acta de recorrido Territorial → Aprobado por interventona el 20/03
  * Maquinaria → Interventona solicita
  * S6-SST → Aprobado el 20/03 por parte de la interventoria
  * Subsanacion informe Tecnico mensual → Aprobado por interventoria
  * Planimetria → Aprobado por interventoria
  * Circulacion operarios → Interventoria emite observaciones
  * Pin Ambiental → Aprobado por Interventoria
  * PMT → Aprobado por interventoria
  * Informe mensual social → Entregado el 20/03 por el contratista
  * Poligonos de Intervencion → Interventoria presenta recomendaciones a los documentos entregados por el contratista.

Powered by CamScanner

* Documentos de Andamios = Interventoria solicita ajustes al contratista. el dia 23 de marzo.
* Actas de Comite tecnico #5 y 6 = Entrega el 17 de marzo por parte del contratista.

Componente Técnico

- NPs → Interventoria solicita ajustes y complementaciones al NPs 1 y 2
- Punto critico → Manejo de aguas lluvias, es importante saber la posible existencia de un pozo de inspección que se encuentra debajo de una placa en concreto, cercano al PAC. Es importante saber la conexion actual del sistema de redes de aguas lluvias para el desarrollo del proyecto.
- En zona de pasarelas se propone construcción de muros e instalación de piedras cimentadas en un concreto de 2000 PSI. Instalacion que se realizara de manera manual, lo anterior lo expresa el especialista en geotecnia por parte del contratista.
- En cuanto a los contenedores suministrados e instalados por parte de Promoambiental y dado al problema social y amenaza que tuvo el ingeniero Luis Carlos Residente de obra. Se expresa que de alguna manera esta problematica no le corresponde al presente contrato. Por parte de interventoria y del contratista, le corresponde informar tanto al ciudadano como a Promoambiental que esto del manejo de residuos y basuras, no le corresponde al presente contratista. Existe un punto de atencion al ciudadano el cual atendera e informara a la comunidad en sus correspondientes horarios. en caso de inquietudes o realizacion de PQRs.
- Se espera una visita por parte de Vanti para tratar la existencia y ubicacion de las redes de gas, esto con el fin de precaución en las actividades de excavación.

Componente Social

- Caracterización Social y Plan de Trabajo: Esta subsanando el contratista. El contratista hara entrega el dia 27/Marzo. Considerando lo Observado y requerido por parte de la interventoria.
- Plan de Gestion social → En espera del radicado por parte de la SDH con sus correspondientes ajustes y/o observaciones.

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-13
Oficina principal: Cll 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

PGS del contratista se enviaran observaciones por parte de SDH para que interventoria las tenga en cuenta sobre hábiles

Powered by CamScanner

- Acto de vecindad : Se tienen 10 de 29. El contratista se compromete finalizar con esta actividad para el día sábado 28 de marzo.
- Estación / Paradero transmilenio - SITP : El contratista se encuentra en trámite de llevar a cabo una reunión con transmilenio para explicar el alcance del proyecto para reubicar el paradero, y que por parte de ellos reciba un plan de acción.
- El consorcio solicita a promoambiental y a la UAESP programar y realizar una brigada de aseo dado al acopio de residuos y roedores. Compromiso 27/Marzo.
- Importante entrega actas de vecindad a los propietarios.
- Por parte de SDH recomendo grupo de whatsapp : Interventoría y contratista mencionan no viable realizar la gestión de esta manera

* Componente Geotecnia

* Erosión superficial en zona de pasarelas.
* Anclajes en zonas de mitigación de taludes.
* Manejo de aguas, compuesto por cajas y canales especialmente en zona de ubicación de la iglesia
* El contratista menciona hacer entrega de un prediseño para el día 7 de abril.

Componente Electrico

* Ya se empezaron a realizar trabajos de Fotometría.
* Conectar al circuito de la iluminación → Contenedor Soterrado, Con su
* Correspondiente acometida.
* Radicado ante UAESP a mas tardar el día de mañana para viabilización soterrado.
* Estudio fotometrico → Compromiso 15 de abril. entrega por parte del contratista.

Powered by CamScanner

* Componente Ambiental

- Diagnostico linea base ambiental: El contratista realizara entrega el dia jueves 26 de marza considerando las observaciones emitidas por la interventoria.

Componente SST

* Sistema de Gestion → Se cumple por parte del contratista. Aprobado por la interventoria
* Informe Mensual SST - Enviado el dia 20 por parte del contratista se encuentra en revision por parte de la interventoria. El dia de mañana 15 de marzo el contratista hara entrega del informe aprobado.

* Avance de Obra

Programado - 5%
Ejecutado = 4%
Atrasos = Descapotes y excavaciones

Powered by CamScanner

COMPROMISOS:

* Caracterizacion social y plan de Trabajo → Compromiso 27 de marzo por parte del contratista.
* Entrega actos de vecindad → 28 de marzo por parte del contratista
* Reunion con promoambiental y UAESP para brigada de aseo → Solicitud para el dia 27 de marzo por parte del contratista
* Entrega prediseño Geotecnico → 7 de abril por parte del contratista.
* Estudio fotametrico → 15 de abril por parte del contratista
* Diagnostico linea base ambiental → 26 de marzo por parte del contratista.
* Informe mensual SST → Aprobación y entrega el dia 25 de marzo por parte de la interventoria.

Powered by CamScanner

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Shaik Alfonso Arevalo
Cargo: P. Social
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: mitiparkcomponentes@6mail.com
Tel/Cel: 3132720724

Firma
Nombre: Cristian David Nuria
Cargo: Residente de Interventoria
Entidad: Interventoria
e-mail: res.interv.schi@gmail.com
Tel/Cel: 3112627249

Firma
Nombre: Jorge Eliecer Baez Galindo.
Cargo: Director de Obra
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: mitiparcomponentes@gmail.com
Tel/Cel:

Firma
Nombre: Gabriel Angel Idarraga Sierra
Cargo: Especialista Eléctrico
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: consorciomitipark@gmail.com
Tel/Cel: 3144616993

Firma
Nombre: Diana M Carranza T.
Cargo: Profesional Social
Entidad: Interventoria
e-mail: social.interv.schi@gmail.com
Tel/Cel: 31032537387

Firma
Nombre: Ivis Munoz
Cargo: Div Interventoria
Entidad:
e-mail: hidrosdecolumbia@6mail.com
Tel/Cel: 3212180462

Powered by CamScanner

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Paulo Andres Ramo Garcia
Cargo: Residente SST
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: mitipark-componentes @gmail.com
Tel/Cel: 303 811 7913

Firma
Nombre: Martha Liliana Gonzalez
Cargo: Residente interventoria
Entidad: Interventoria
e-mail: sst.interv.ochi@gmail.com
Tel/Cel: 320 320 2036

Firma
Nombre: Luis Carlos Martinez S.
Cargo: Residente Técnico.
Entidad: Consorcio Mitipark.
e-mail: consorciomitipark
Tel/Cel: 3105501665.

Firma
Nombre: Angie Alejandra Ramiro
Cargo: Profesional costos y presupuestos
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: Consorciomitipark@gmail.com
Tel/Cel: 3195540649

Firma
Nombre: Miguel Angel Torres Peña
Cargo: Especialista Geotecnia.
Entidad: Consorcio Mitipark.
e-mail: consorciomitipark
Tel/Cel: 3105807989.

Firma
Nombre: Jaiver Esteban Alvarez
Cargo: Residente ambiental
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: mitipark componentes @gmail.com
Tel/Cel: 3208195526

Powered by CamScanner

ASISTENTES:

Juan S. Arbila. B.

Firma
Nombre: Juan Sebastián Arbila Barrera.
Cargo: Ap. Supervisión
Entidad: SDHT
e-mail: juan.arbila@habitat
Tel/Cel: 3145078043.

Firma
Nombre: Johanna Margarita Rodríguez Rodríguez
Cargo: Apoyo a la Supervisión C. Social
Entidad: SDHT
e-mail: Johanna.rodriguez@habitatbta.gov.co
Tel/Cel: 3134983397.

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Powered by CamScanner

¡DESCONOCIDO!	LISTADO DE ASISTENCIA	FECHA 19/08/2025
		CÓDIGO PM05-FO20
		VERSIÓN 13

TEMA: Comité Tecnico.

Dependencia responsable de la reunión / actividad	Interventoria	Fecha	24/03/26	Hora:	8:30am

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación							Teléfono	Correo electrónico	Firma
				Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Asistencial	Contratista	No aplica			
1	Cristian David Murcia	1015445032	Interventoria			X					3112627249	res.interv.schi@gmail.com	
2	Shaik Alfonso Arevalo.	1000685224	contratista consorcio mitipark			x			x		3132720724	mitiparkcomponentes@Gmail.com	
3	Paula Andrea Pardo Guerra	1000305561	contratista Consorcio Mitipark			x			x		305 811 7913	mitiparkcomponentes @gmail.com	
4	Jaiver Esteban Alvarez	1018475894	Consorcio Mitipark			X					3208195526	mitipark componentes@gmail.com	
5	Angie Alejandra Ramos	1193111164	Consorcio Mitipark			X					3195140649	Consorciomitipark@gmail.com	ARamos
6	Juan Sebastián Archila	1005558601	SDHT			X			X		3115078043	Juan.archila@habitat	Juan S. Archila.
7	Gabriel Angel Idárraga Sierra	80.791.582	Consorcio Mitipark			X					3144616993	mitipark (consorciomitipark@gmail)	
8	Edgar Mauricio Muñoz	79604745	Interventoria			x					3201180462	hichsdecolombia@Gmail	
9	Martha Liliana Gonzalez	65774352	Interventoria			x					3203200036	sst.interv.schi@Gmail.com	
10	Luis Carlos Martinez S.	91.540.487.	Consorcio Mitipark			x			x		3100501665	consorciomitipark@gmail.com.	
11	Miguel Angel Torres Peña	1033414438	Consorcio Mitipark			X					3105807589	consorciomitipark@gmail.com	
12	Diana Carranza	52481822	Interventoria			x					3103253787	social.interv.schi@gmail.com	
13	Johanna Paola Rodriguez Rodriguez	52361095	SDHT			x			x		3134963394	johanna.rodriguez@habitat.gov	
14	Jorge Eliecer Baez Galindo	79366032.	Consorcio Mitipark	X		-			-		3112292867.	mitipark-componente@gmail.com	
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaria Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

Powered by CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA 31 /03/ 2026 HORA INICIO: 9:30 HORA FIN:

MODALIDAD: Presencial ☐ Virtual ☐ Mixta ☒

LUGAR: Pac Contratista Guacamayas Plataforma: Google Meet

ASUNTO: Comite Tecnico Integral #8 - CTO de obra 1357-2025

ENTIDAD RESPONSABLE: Interventoria

DEPENDENCIA RESPONSABLE:

ENTIDADES PARTICIPANTES: Interventoria, contratista de Obra, apoyo a la supervisión del contrato

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA: * Presentación personal Técnico por parte del contratista de obra, interventoria y supervision del contrato.
*Compromisos y/o obligaciones expuestos en el comite tecnico integral #7 del 24 de marzo de 2026
*Componente Tecnico

DESARROLLO:

*Caracterización social = Entrega el dia 28 de marzo, por parte de la interventoria se compromete hacer entrega y aprobacion el dia de hoy
* Actas de vecindad = El contratista aún no ha hecho las actas de vecindad pendientes. Compromiso por parte del contratista el dia de mañana 01/Abril/2026 Zona 1
* Brigada de Aseo UAESP y PROMOAMBIENTAL = Promoambiental en charlas con el contratista mencionan que ellos se encargaran de realizar limpieza y retiro en cada uno de los frentes donde el contratista intervenga.
* Diagnostico linea base ambiental = El contratista hace entrega de este documento subsanado, considerando observaciones y comentarios por parte de la interventoria. Hace entrega el dia 27 de marzo.

Powered by CamScanner

* Actas de Socialización parqueaderos = El contratista hace entrega el día 26 de marzo.
* Diagnostico Geotecnico V2 = El día de ayer el contratista hace entrega el 30 de marzo. Este se encuentra en revisión por parte de la interventoria. Este diagnostico hace parte de la fase 2.
* Informes SST = El 30 de marzo el contratista hace entrega de los informes 4 al 7
* Informes Ambientales = El contratista el 30 de marzo hace entrega de los informes semanales 5 al 7
* Avance de Obra:
  Programado = 7%
  Ejecutado = 7%

ZONA 1
Se han realizado actividades de excavación, relleno y mejoramiento del suelo en rajón, retiro de material proveniente de la excavación. Se ha encontrado una camara de redes secas. (ETB). Se espera la visita por la entidad correspondiente, con el proposito de recibir comentarios por parte de ellos.
El contratista dentro de las actividades ha realizado movimiento de las redes que se encuentran en via, para poder realizar la continuación de excavaciones y rellenos. El contratista ha notificado ante ETB las redes e infraestructura encontradas en via. El contratista emitio oficio a ETB, solicitando visita tecnica urgente e inmediata del personal tecnico. (Oficio emitido y enviado el 30 de marzo de 2026)
El ingeniero Luis Alejandro menciona y recomienda al contratista proteger el cableado que se encuentra expuesto, para que este no se lo roben o tenga algún tipo de daño.
El ingeniero Luis Carlos, Residente de Obra menciona que tanto la camara como los ductos y redes se encuentran en mal estado. De alguna manera se menciona que las actividades constructivas deben continuar, mientras se espera respuesta y reunion con ETB.
En cuanto a esta infraestructura mencionada el contratista ha realizado demolición de caja y desplazo de las redes para

Powered by CamScanner

lograi continuar con las actividades de excavación y rellenos. Se revisara normativamente si la camara debe trasladarse en el espacio publico o puede ir en zona de via, Esta revision sera realizada tanto por los especialistas de la interventoria como por parte del contratista.

Zona 2.

* Diseño Arquitectonico : Interventoria Solicita diseño arquitectonico considerando la visita tecnica que se realizo con el ingeniero Samuel por parte de la EAAB. Se solicita el planteamiento de diseño a nivel arquitectonico y topografico considerando el concepto a nivel hidraulico (manejo de aguas lluvias proveniente de escorrentia). El contratista se compromete hacer entrega de este planteamiento para el dia 6 de Abril de 2026.

* Actualizacion y ajuste PMT : Interventoria solicita PMT para revision y aprobación considerando el paradero de SITP (Transmilenio), el contratista se compromete radicar ante interventoria la prarima semana (7 de abril de 2026).

Componente Geotecnico (Plan de Exploración)

* El contratista hace entrega de los estudios geotecnicos el dia 30 de marzo. Estos estudios se encuentran en revisión por parte de la interventoria.

El ingeniero Sebastian menciona y aclara el alcance presupuestal, menciona que el contrato no cuenta con adición presupuestal y esto debe considerarse en los procesos constructivos.

REDES ETB.

- En el acompañamiento realizado el dia de hoy con el personal tecnico de ETB se concluyo que la camara puede ser trasladada en espacio publico, demoliendose la existente en via. Las obras relacionadas con la camara y ductería deberan ser asumidas por el contratista. El traslado lo asume ETB.

Powered by CamScanner

Se concluye que la camara existente sera demolida, se realizaran actividades de excavacion, y vellenos.
Se construira una nueva camara la cual cumplira con las normatividad y especfracciones tecnicas de ETB. Cra 2B Bis #39-40 sur
El contratista realizara el suministro de la tuberia para ductos del cableado. Estas seran 4 tuberias cada una de 4" PVC
Anexo se realiza entrega del acta levantada por ETB.
En caso de daños o posibles afectaciones del cableado e infraestructura existente estos deberan ser asumidos por el contratista.

* Componente Social
  * Plan de Gestion Social = El contratista hace entrega. el 27 marzo/26
  * Caracterizacion Social = El contratista hace entrega, en revisión pa Intventor
  * Plan de Trabajo US = El contratista hace entrega el 26 marzo/26.
  * Plan de seguimiento Social Interventoria = El dia 7 de abril la interventoria se compromete hacer entrega considerando lo observado por SDH
  * Actas de vecindad = El contratista se compromete a realizar entrega de 10 actas correspondientes a Zona 1 el dia de mañana. 01 de Abril. Las actas faltantes se comprometen a realizar entrega el 18 de Abril de 2026.
  * Mi habitat = 18 de Abril taller con promoambiental y UAESP. Para socializar diferentes actividades.
  * Informes semanales de interventoria = Ajuste y entrega por parte de la interventoria para el dia de hoy considerando lo Observado por la Supervision. (Informes correspondientes de febrero)
  * Informe Mensual 1 = Interventoria hara entrega el dia de hoy.
  * Informe Mensual 2 = 10 de Abril, el contratista se compromete a realizar entrega a la interventoria para su correspondiente revisión.
  * El contratista realizará caracterización social de la actividad productiva de vendedora informal al 10 de abril/26.

Powered by CamScanner

*Componente Ambiental y SST

- Informes semanales = 4, 5 y 6 fueron entregados el día 30 de marzo, se encuentran en revisión por parte de la interventoría.
- Informe Mensual #1: Aprobado por parte de la interventoría
- Informes semanales = 1, 2 y 3 aprobados por la interventoría. mes de febrero.
- Informe mensual Interventoría #1 = Ya fue entregado para su debida revisión.
- Informes semanales de Interventoría = Entregados por la interventoría para su debida revisión. Informes # 1 al 6.
- Sistema de Gestión = Aprobado por supervisión
- El ingeniero Danilo menciona que el personal de interventoría no cuenta con los elementos de protección e indumentaria necesario.
- Informe mensual #2 Interventoría y contratista = Se comprometen hacer entrega para el día 10 de Abril.
- Informes Semanales del contratista = Aprobados del 1 al 4 / Ambiental
- Informes Semanales del contratista = El contratista realiza entrega de Informes del 5 al 7 el día 30 de marzo. (componente ambiental)
- Informe mensual #1 ambiental = Aprobado por Interventoría.
- Diagnostico línea base ambiental = Aprobado por Interventoría 17 de marzo. Versión 2.

Powered by CamScanner

COMPROMISOS:

* Actas de vecindad : El contratista se compromete a realizar entrega de las actas pendientes el dia 01/Abril/2026.

* Diseño Arquitectonico ajustado Zona 2 : El contratista se compromete a realizar entrega el dia 6 de abril de 2026.

* Actualizacion y ajuste PMT Zona 2. = El contratista se compromete hacer entrega el dia 7 de abril de 2026.

* Plan de Seguimiento Social de Interventoria : Se compromete hacer entrega el dia 7 de abril de 2026.

* Actas de vecindad : Zona 1 → El contratista se compromete hacer entrega para el 01 de Abril
Actas de vecindad restantes → El contratista se compromete hacer entrega para el dia 18 de Abril.

* Talla mi habitad, promoambiental y UAESP = 18 de Abril 2026

* Informes Semanales de Interventoria mes de febrero = Hoy 31 de marzo de 2026. (componente Social)

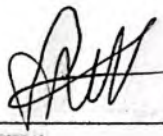
* Informe mensual #1 de Interventoria Componente Social = Hoy 31 de marzo de 2026.

* Informe Mensual #2 componente social = 10 de Abril por parte del contratista para su debida revision por interventoria.

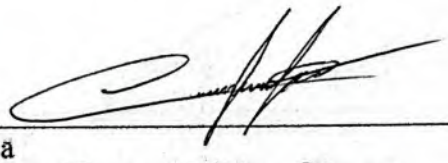
* Informe mensual #2 componente Ambiental y SST = Tanto Interventoria como contratista se comprometen hacer entrega el dia 10 de abril de 2026.

Powered by CamScanner

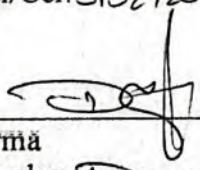
ASISTENTES:



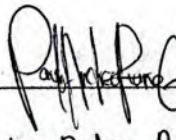
Firma
Nombre: Shaik Alfonso Arevlo
Cargo: Profesional social
Entidad: consorcio mitipark
e-mail: MHIPARKCOMPONENTES@Gmail.com
Tel/Cel: 3132720724



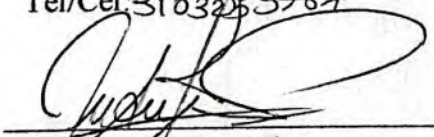
Firma
Nombre: Jaiver Esteban Alvarez
Cargo: Residente ambiental
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: mitipark componentes @gmail.com
Tel/Cel: 320 819 5526



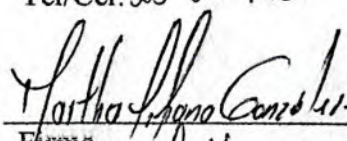
Firma
Nombre: Diana Carranza
Cargo: Profesional Social
Entidad: Interventoría
e-mail: social.intervschi@gmail.com
Tel/Cel: 3103253767



Firma
Nombre: Paula Andrea Ruiz G.
Cargo: Residente SST
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: mitiparkcomponentes @gmail.com
Tel/Cel: 305 811 4913



Firma
Nombre: Gabriel Ángel Idárraga Sierra
Cargo: Ing. Electricista.
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: Consorciomitipark@gmail.com
Tel/Cel: 3144616993



Firma
Nombre: Martha Liliana Gonzalez
Cargo: Profesional SST
Entidad: Interventoria
e-mail: sst.intervschi@Gmail.com
Tel/Cel: 3203202036

Powered by CamScanner

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Luis Carlos Martinez S.
Cargo: Ing. Civil Residente.
Entidad: Consorcio Miti park
e-mail: consorciomitipark@gmail.com.
Tel/Cel: 3105501665.

Firma
Nombre: Jhon Jairo Rodriguez
Cargo: Arquitecto - Topografo
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: consorciomitipark@gmail.com
Tel/Cel: 3133370419

Firma
Nombre: Cristian David Marcia
Cargo: Residente de Interventoria
Entidad: Interventoria
e-mail: res.interv.sghi@gmail.com
Tel/Cel: 3112627249

Firma
Nombre: DANILO VILLAZON ESCOBAR
Cargo: APOYO SUB-SST
Entidad: SDHT
e-mail:
Tel/Cel: 3114785343

Firma
Nombre: Juliana Yeyra Rodriguez Rocky
Cargo: Profesional Social
Entidad: SDHT
e-mail: Juliana.rodriguez@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3134963397

Firma
Nombre: Juan Sebastián Arciniega B.
Cargo: Ap. Supervisión.
Entidad: SDHT.
e-mail:
Tel/Cel:

Powered by CamScanner

*¡DESCONOCIDO!	LISTADO DE ASISTENCIA	FECHA 19/08/2025
		CÓDIGO PMA-FO29
		VERSIÓN 13

TEMA: Comite Tecnico Integral #8 - CTO de Obra 1357 - 2025

Dependencia responsable de la reunión / actividad: Interventoria | Fecha: 31/03/2026 | Hora:

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación: Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Asistencial	Contratista	No aplica	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	Shank Alfonso Arevilo	1000685224	consorcio mitipark			X			X		3132720724	mitiparkcomponentes@Gmail.com	
2	Diana Carranza	52481822	Interventoria			X					3103253787	social.interv.schi@gmail.com	
3	Boris Andres Peña	1000805561	Consorcio Mitipark			X			X		305 811 7913	mitiparkcomponentes@gmail.com	
4	Jaiver Esteban Alvarez	1018475894	Consorcio Mitipark			X			X		3208195526	mitiparkcomponentes@gmail.com	
5	Johanna Yaqueline Rodriguez Rodriguez	52362095	SDHT			X			X		3134963393	johanna.rodriguez@habitatbta	
6	Danilo Villarreal Estebar	1117173420	SD HT						X		3114785783	danilo.villarreal@habitat	
7	Gabriel Angel Maldonado Arana	80.791.512	Consorcio Mitipark			X					3144616993	consorciomitipark@gmail.com	
8	Juan Sebastian Arevilo.	1006555601	SDHT			X			X		3115078045	Juan.Jrevilo@habitat	
9	Martha Liliana Gonzalez.	65774352	Interventoria			X					3203102036	sst.interv.schi@gmail.com	
10	Luis Carlos Martinez S.	3105501665	Contratista Obra			X			X		3105501665	consorciomitipark@gmail.com	
11	Cristian David Murcia León	1015445032	Interventoria			X					3112627249	res.interv.schi@gmail.com	
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaria Distrital del Habitat SDHT para el uso de los datos aqui consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes

Powered by CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

FECHA: 02/03/2026 HORA INICIO: _2:30 pm_ HORA FIN: _5:00 pm_

MODALIDAD: Presencial [X] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: _Oficina punto PAC___ Plataforma_____N/A_____

ASUNTO: Socialización y seguimiento del componente social

ENTIDAD RESPONSABLE: Secretaria Distrital del Hábitat

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Dirección de Operaciones

ENTIDADES PARTICIPANTES: Profesionales sociales de Interventoría Diana Carranza y Contratista Sharik Alfonso, Johanna Maryery Rodriguez Rodriguez Profesional Social Apoyo a la supervisión.

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Socialización del Plan de Gestión Social
2. Revisión del proceso de caracterización social
3. Seguimiento a informes semanales y mensuales
4. Socialización del recorrido de inicio en territorio
5. Revisión del cumplimiento en los tiempos de entrega.
6. Revisión de formatos e instrumentos de trabajo

DESARROLLO:

Siendo las 2:30 p. m., se da inicio a la reunión, la cual fue convocada para realizar seguimiento al componente social del contrato.

1. Socialización del Plan de Gestión Social:

Se brinda claridad respecto al proceso y contenido del Plan de Gestión Social, indicando que este debe estar alineado con lo establecido en el Anexo Social. Asimismo, se reitera la importancia de cumplir con el tiempo de entrega del documento, el cual debía presentarse en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles posteriores a la firma del acta de inicio del contrato. La profesional de interventoría informa que el documento fue recibido el 11 de febrero, pero fue devuelto debido a que presentaba observaciones para su ajuste.

2. **Revisión del proceso de caracterización social.:** Se socializa lo pertinente al documento correspondiente. Igualmente, se reitera que el tiempo de entrega establecido corresponde al final del primer mes de ejecución del contrato.

3. Seguimiento a informes semanales y mensuales:

Se menciona la importancia de utilizar los formatos establecidos por el componente social, tanto por parte del contratista como de la interventoría. Asimismo, se recuerda la importancia de cumplir con los tiempos de entrega: el informe semanal debe presentarse el primer día hábil de cada semana, y el informe mensual en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles después de finalizado el mes de reporte.

4. Socialización del recorrido de inicio en territorio:

Se socializan los procesos que se deben tener en cuenta para la realización del recorrido en territorio, el cual queda programado para el 13 de marzo. Se reitera la importancia de tener en cuenta lo establecido en el Anexo Social, así como gestionar con anticipación las invitaciones a las entidades y la logística necesaria para el desarrollo de la actividad.

5. Revisión del cumplimiento en los tiempos de entrega:

Se reitera la importancia de cumplir con los tiempos establecidos en el Anexo Social, teniendo en cuenta que actualmente algunos de estos no se están cumpliendo. En este sentido, se sugiere organizar mesas de trabajo que permitan avanzar en los ajustes requeridos y dar cumplimiento a los tiempos establecidos.

6. Revisión de formatos e instrumentos de trabajo:

Se resalta la importancia de utilizar los formatos definidos para el componente social, los cuales fueron socializados el 13 de febrero. Adicionalmente, se informa que desde la interventoría se debe manejar, además del documento del Plan de Gestión Social, el formato de seguimiento en Excel, el cual se encuentra consignado en el link donde se aloja la información del componente social. Se reitera su importancia dentro del proceso de registro, seguimiento y control de las actividades desarrolladas.

Siendo las 5:00 p. m., se finaliza la reunión.

COMPROMISOS:

-Realizar el recorrido de la etapa de diagnóstico, con la propuesta metodológica, listas, informe, actas y la matriz dinámica correspondiente, queda con fecha para el día 13 de marzo, la hora queda pendiente por definir.

-Entregar el Plan de Gestión Social ajustado.

-Entregar el documento de caracterización social.

-Presentar los informes semanales y mensuales en los tiempos establecidos, tanto de contratista como de interventoría.

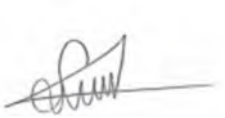
-Remitir la metodología correspondiente al recorrido en territorio

ASISTENTES:

Firma:
Nombre: Diana Carranza
Cargo: Profesional Social
Entidad: Interventoría
e-mail: social.interv.schi@gmail.com

Firma
Nombre: Johanna Maryery Rodriguez Rodriguez:
Cargo: Profesional Componente Social
Entidad: SDHT

Tel/Cel: 3103253787



e-mail: Johanna.rodriguez@habitatbogotá.gov.co
Tel/Cel: 3134963397

Firma
Nombre: Sharik Alfonso
Cargo: Profesional Social
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: Mitiparkcomponentes@gmail.com
Tel/Cel: 3132720724

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

FECHA: 09/03/2026 HORA INICIO: 1:00 pm HORA FIN: 3:00 pm

MODALIDAD: Presencial ☐ Virtual ☒ Mixta ☐

LUGAR: N/A Plataforma TEAMS

ASUNTO: Socialización observaciones PGS

ENTIDAD RESPONSABLE: Secretaria Distrital del Hábitat

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Dirección de Operaciones

ENTIDADES PARTICIPANTES: Profesionales sociales de Contratista Sharik Alfonso, Johanna Marycy Rodriguez Rodriguez Profesional Social Apoyo a la supervisión.

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Socialización de observaciones del Plan de Gestión Social

DESARROLLO:

Siendo la 1:00 p. m., se da inicio a la reunión, la cual fue convocada con el fin de revisar las observaciones del Plan de Gestión Social. Debido a situaciones personales, la profesional de la interventoría no pudo asistir; por lo anterior, la reunión se llevó a cabo con la contratista, dejando como salvedad informar a la interventoría sobre lo tratado durante la sesión.

1. Estructura del documento

Incluir el capítulo de Justificación, abordando la importancia del proyecto, su relación con la revitalización urbana y la necesidad del acompañamiento social.

Separar los apartados de Alcance y Objetivos, organizando el documento en: Introducción, Justificación, Alcance y Objetivos (general y específicos).

Incluir el capítulo de perfil profesional del componente social de manera general.

Ajustar la Tabla 1 – Información general del proyecto, incluyendo al profesional de apoyo a la supervisión ambiental y SST, Danilo José Villazón Escobar.

2. Contenidos y coherencia interna

Ajustar la numeración y eliminar duplicidad de títulos.

En el componente de acompañamiento social a actividades técnicas de obra, especificar el tiempo de entrega de copia de las actas de vecindad a los propietarios, el cual es de 5 días hábiles, después de realizado el proceso.

3. Descripción del proyecto
Fortalecer la descripción del proyecto, incorporando la delimitación del área de influencia directa e indirecta, así como las principales características previamente identificadas del sector.

La presente descripción será complementada con la información disponible, teniendo en cuenta que el desarrollo detallado del contexto, el entorno y las dinámicas sociales del área de intervención se aborda de manera más amplia en los distintos entregables y programas a implementar, en el marco de los lineamientos establecidos en el Plan de Gestión Social.

4. Desarrollo del PGS
Incluir los componentes de atención a la ciudadanía, información y comunicación, participación ciudadana, acompañamiento social y sostenibilidad, con el fin de articular las etapas del proyecto con el Plan de Gestión Social.

Información y comunicación: Ampliar la definición de las piezas comunicativas (volantes, afiches, invitaciones, vallas, puntos informativos) con características técnicas, distribución y evidencias.

Participación ciudadana: Incluir las reuniones que sean solicitadas por la comunidad, adicional la metodología de reuniones, mecanismos de convocatoria, logística, contenidos mínimos, formatos de asistencia y actas.

5. Seguimiento e informes.

Incluir informe final del componente social, con definición.

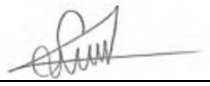
Organizar anexos de manera independiente a las conclusiones.

COMPROMISOS

-Socializar con la profesional de la interventoría los temas tratados en la reunión del día de hoy.

- Se tendrán en cuenta las observaciones socializadas por la entidad, respecto de las cuales se brindaron las claridades correspondientes, con el fin de realizar los ajustes que sean requeridos. En este sentido, el contratista procederá a subsanar y ajustar el documento del Plan de Gestión Social, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Anexo Social del contrato.

ASISTENTES:



Firma
Nombre: Sharik Alfonso Arevalo
Cargo: Profesional Social
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: mitiparkcomponentes@gmail.com
Tel/Cel: 3132720724



Firma
Nombre: Johanna Maryery Rodriguez Rodriguez
Cargo: Profesional Social (Apoyo Supervisión), componente social
Entidad: SDHT
e-mail: johanna.rodriguez@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3134963397

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

REGISTRO FOTOGRAFICO – ACTA MESA DE TRABAJO PGS	
	
Se anexa registro fotográfico de la actividad correspondiente a la mesa de trabajo con la entidad con el fin de verificar las observaciones del plan de gestión social. Actividad realizada el día 09 de marzo del 2026.	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	**ACTA DE REUNIÓN**	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: 16 / 02 / 2026 HORA INICIO: 1 p.m. HORA FIN: 2 p.m.

MODALIDAD: Presencial [ ] Virtual [X] Mixta [ ]

LUGAR: _____ Plataforma: meet.google.com/quj-mfew-yqj

ASUNTO: Comité de seguimiento social semanal Contrato 1357-2025

ENTIDAD RESPONSABLE: SDHT

DEPENDENCIA RESPONSABLE: SDHT

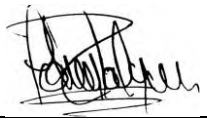
ENTIDADES PARTICIPANTES: SDHT, Consorcio MITIPARK, Interventoría

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA: Revisión de avances de gestión social y compromisos de cumplimiento.
DESARROLLO:
Revisión de entregables contractuales: Plan de gestión social, fue entregado por el consorcio MITIPARK e l 24 de febrero de 2026 y aprobado por Interventoría el 26 de febrero de 2026, luego de observaciones realizadas el 12 de febrero y dos mesas de trabajo realizadas el 12 y 13 de febrero de 2026.
Plan de seguimiento y acompañamiento de interventoría fue radicado a la entidad 03 de marzo de 2026.
Informes Semanales: Consorcio MITIPARK, entregó los informes semanales de febrero radicados el 10 de marzo de 2026, los cuales tienen observaciones de interventoría entregadas el 12 de marzo de 2026. Se espera la subsanación de estos en el transcurso de la semana.
Los informes semanales de interventoría del mes de febrero fueron radicados a la entidad el 13 de marzo 2026.
Informes mensuales: El Consorcio MITIPARK a la fecha no ha hecho entrega del informe mensual de febrero de 2026, es procedente informar que estableció compromiso de entrega para el 12 de marzo, pero aún no has sido recibido por parte de la Interventoría, razón por la que se emitió requerimiento mediante oficio el 13 de marzo de 2026.
El informe mensual de febrero de la interventoría será radicado hoy 16 de marzo a la entidad.
Caracterización Social: el documento fue radicado por el Consorcio MITIPARK el 10 de marzo y las observaciones de interventoría fueron radicadas al Contratista el 14 de marzo de 2026. En espera de subsanación.

Plan De Trabajo V4, fue radicado por el Consorcio MITIPARK el 12 de marzo y las observaciones sociales de interventoría se radicaron el 14 de marzo de 2026.
Programación comité mi Hábitat: Se proyecta y gestiona por el Consorcio MITIPARK articulado con la SDIS para realizar reunión de prevención universal el 18 de marzo de 2026. Es importante que el Contratista realice un consenso en el proceso de convocatoria a esta actividad para contar la mayor asistencia posible, de no ser así se solicita revisar y gestionar la reprogramación de la actividad.
Teniendo en cuenta que los profesionales de SDIS han facilitado este espacio para apoyar el proceso de manejo impacto social por la problemática de habitantes calle en el proyecto. Al no contar con otra fecha disponible, el Contratista hará seguimiento con los miembros del comité mi hábitat para lograr la mayor asistencia al evento.
Revisión de metodología: Se hará entrega a la SDHT hoy en la tarde previamente aprobada por la Interventoría.
COMPROMISOS:
1. Entrega informe Mensual de febrero por parte del Consorcio MITIPARK: 17 de marzo 2026
2. Entrega informes semanales de marzo por parte del Consorcio MITIPARK: 17 de marzo 2026
3. Entrega de subsanación de observaciones de la Caracterización Social: 20 de marzo 2026
4. Entrega de subsanación de observaciones de Plan De Trabajo V4: 24 de marzo 2026
5. Entrega de acta y soportes correspondientes del recorrido realizado el 13 de marzo de 2026: se realizará el 18 de marzo de 2026.
6. Plan de seguimiento social (EXCEL): 17 de marzo 2026

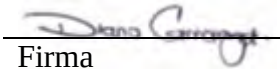
ASISTENTES:



Firma
Nombre: Johanna Rodríguez
Cargo: Profesional Social
Entidad: SDHT
e-mail: Johanna.rodriguez@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel:3134963397



Firma
Nombre: Sharik Alfonso
Cargo: Profesional Social
Entidad: Consorcio MITIPARK
e-mail: mitiparkcomponentes@gmail.com
Tel/Cel.: 3132720724



Firma
Nombre: Diana Marcela Carranza
Cargo: Profesional Social

Firma
Nombre:
Cargo:

Entidad: Consorcio Interventoría SIL-HID 2025
e-mail: social.interv.schi@gmail.com
Tel/Cel: 3103253787

Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

28/02/2026 Se realiza mesa de trabajo o reunión con todo el equipo del contratista en modalidad virtual con el fin de revisar compromisos y avances de cada uno de los componentes correspondientes al proyecto de obra.



Interventoría Profesional Social

02/03/2026 Se realizo recorrido interinstitucional con la Secretaria Distrital de integración Social (SDIS) en el horario de 8:00AM a 10:00AM durante el cual se contextualizo a la entidad sobre el Proyecto de obra que sera ejecutado en el Parque Guacamayas y se expuso, por parte del contratista, la problematica asociada a la habitabilidad en calle presente en la zona, la cual incide directamente en la ejecución de las actividades Programadas. En el marco del recorrido, la entidad dio a conocer el alcance de su intervención con esta población y se realizaron acercamientos directos con 2 personas en condicion de habitabilidad de calle, a quienes se les brindo información sobre la oferta institucional disponible y la Proyección de la obra. Asimismo, la SDIS socializo posibles talleres y actividades de articulación con el contratista, con el Proposito de generar espacios de inclusión y socialización dirigidos a la comunidad. De igual manera, se efectuó recorrido con el Instituto Para la Economia Social (IPES), en el horario de 10:30AM a 12:30PM, a quienes se les presento el alcance del Proyecto dentro del area de influencia directa. Durante la jornada se abordaron temas especificos relacionados con los vendedores informales del sector, actores de alta incidencia para el desarrollo del Proyecto. La entidad informo sobre su competencia y alcance frente a esta Población y, conjuntamente, se realizo acercamiento y sensibilización

Powered by CamScanner

a los vendedores informales, socializando los tiempos y alcances de la obra, con el fin de promover su reubicación temporal en zonas aledañas al área de intervención.
Estos recorridos contarán con el acompañamiento del contratista, la interventoría y la secretaría distrital del Hábitat. Adicionalmente, se gestionó la articulación de futuros talleres de sostenibilidad que podrían desarrollarse en conjunto con las entidades mencionadas, dirigidos a la comunidad y al comité "mi Hábitat", con el objetivo de sensibilizar sobre las condiciones actuales del parque, el desarrollo de la obra y el alcance institucional de cada entidad participante. En consecuencia, se llevo a cabo Comité Social para abordar los avances y pendientes del componente y sus respectivas obligaciones. Finalmente, el contratista realizo la entrega a la interventoría de los informes semanales correspondientes al mes de Febrero para su respectiva revisión, y se efectuo la recepción de hojas de vida por parte de la comunidad.





Interventoría Social

03/03/2026. Se realizó comité de obra integral, en el cual se abordaron de manera detallada los temas pendientes y los avances correspondientes a cada uno de los componentes del proyecto. Durante la jornada se efectuó la revisión de compromisos, el estado actual de las actividades en ejecución y la proyección de acciones a corto plazo, con el fin de garantizar el cumplimiento de la programación

Powered by CamScanner

establecida.
Así mismo, se brindó un espacio para atender las dudas e inquietudes manifestadas por la comunidad, promoviendo la participación activa y el fortalecimiento del proceso de comunicación. De igual manera, se recibieron hojas de vida en el punto de atención a la comunidad (PAC), como parte de la gestión social.



Interventoría Social

04-03-2026 Se realizo la entrega predio a predio de volantes informativos relacionados con la actividad de elaboración de actas de vecindad, en el area de influencia directa del proyecto, con el fin de garantizar la socialización oportuna y el conocimiento previo por parte de la comunidad.
De igual manera, se recibieron hojas de vida en el PAC, brindando atención en el horario establecido y orientando a los interesados sobre el procedimiento correspondiente. Asimismo, se efectuó acercamiento al salón comunal, sosteniendo dialogo con el encargado temporal del espacio, con el proposito de verificar junto con el area tecnica el posible uso de un espacio publico como campamento de obra durante la etapa de ejecución del proyecto.
Adicionalmente, se realizo comunicación telefonica con la Secretaria distrital del habitat y la interventoria, con el fin de validar y

Powered by CamScanner

coordinar el arte correspondiente a la villa navil y al perdón de otro
Posteriormente, se procedio al envio formal del correo electronico
a la interventoria para su respectiva revisión y aprobación.



Interventoría Social

05-03-2026 Se realiza atención en el PAC en el horario establecido brindando información solicitada por la ciudadanía que lo requiera, se reciben hojas de vida a la comunidad por parte del componente social y se complementa gestión documental relacionada con la actividad realizada de entrega de volantes informativos para actos de vecindad complementando el registro fotografico y el formato



Interventoría Social

06-03-2026 Se realizo la recepción de hojas vida por parte de habitantes del sector interesados en posibles oportunidades laborales que puedan generarse en el marco de la ejecución del proyecto. Esta actividad se desarrollo en el punto de

Powered by CamScanner

atención a la comunidad (PAC), permitiendo a los residentes acercarse y entregar su documentación, la cual será considerada dentro de los procesos correspondientes del componente Social y de vinculación de mano de obra local. De igual manera, se brindó atención a la comunidad, atendiendo inquietudes, solicitudes y comentarios de los habitantes del área de influencia directa del proyecto, proporcionando información relacionada con el alcance de la intervención, las actividades asociadas y los posibles impactos asociados al desarrollo de la obra. Este espacio permitió fortalecer el proceso de comunicación y mantener un canal de diálogo abierto con la comunidad del sector.

Adicionalmente, se realizo una actividad en campo orientada al registro fotográfico del área de intervención y su entorno inmediato, con el fin de complementar la caracterización social previamente adelantada. Este ejercicio permitió documentar las dinámicas de uso del espacio público, la presencia de actores comunitarios y las condiciones actuales del lugar, información que servirá como insumo para el análisis y actualización de la caracterización social del proyecto.

Interventoría Social



Interventoría Social

07-03-2026 Se brinda atención oportuna a la comunidad en el PAC, dentro de los horarios establecidos, atendiendo inquietudes y brindando información relacionada con el proyecto. Asimismo, se lleva a cabo la actividad de levantamiento de actas de vecindad en el área

Powered by CamScanner

de influencia directa del Parque Guacamayas, en articulación con el área técnica y con acompañamiento del componente Social, con el Fin de realizar el registro y verificación del estado actual de los predios y su entorno previo al inicio de las intervenciones.



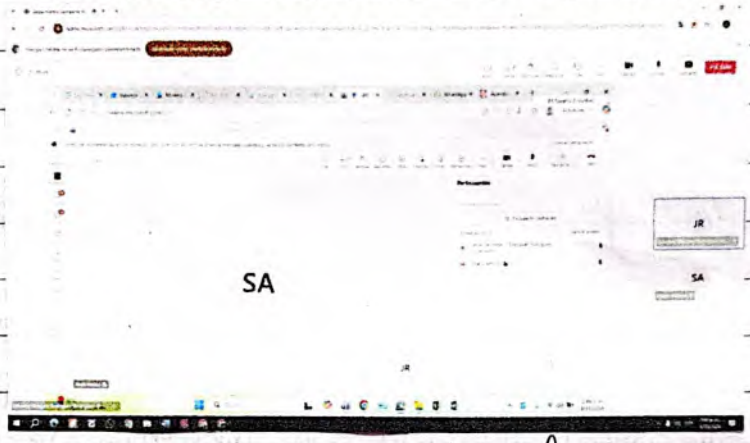
Interventoría Social

09-03-2026 Se adelantó la actividad correspondiente a actas de vecindad en el parque guacamayas correspondientes a los predios ubicados dentro del área de influencia de la intervención. Se desarrolló con el objetivo de dejar registro del estado actual de las viviendas antes del inicio de la etapa constructiva permitiendo contar con un soporte documental, fotográfico y fílmico que evidencia las condiciones físicas observadas durante la visita.

Posteriormente se desarrolló la inducción corporativa dirigida al personal de mano de obra no calificada que se vincula al proyecto. Esta actividad se realizó en compañía del componente de Seguridad y Salud en el trabajo SST, brindando al personal información relacionada con los lineamientos corporativos de la organización, las normas básicas de comportamiento dentro del proyecto, así como las principales recomendaciones en materia de Seguridad y Prevención de riesgos laborales. Lo anterior con el propósito de promover un ambiente de trabajo seguro, fomentar el cumplimiento de las normas establecidas y contribuir al adecuado desarrollo de las actividades en obras.

Powered by CamScanner

Finalmente, se llevó a cabo la reunión del componente social en modalidad de mesa de trabajo virtual, la cual se desarrolló en horario de 1:00 p.m. y las 3:00 p.m. Durante este espacio se realizó una revisión detallada de los avances alcanzados en las actividades contempladas dentro del componente social, así como la identificación y análisis de los compromisos y pendientes que requieren gestión y seguimiento. De igual manera, se socializaron las observaciones realizadas al Plan de gestión social, con el fin de analizar posibles ajustes, fortalecer las estrategias planteadas y garantizar el adecuado desarrollo de las acciones.



Interventoría Social

10-03-2026 Durante la jornada se llevó a cabo el comité integral de obra, con la participación de los diferentes componentes del proyecto, en el cual se revisaron los avances generales de la intervención, estado de las actividades programadas y los aspectos técnicos, sociales ambientales y de Seguridad y Salud en el trabajo asociados al desarrollo del contrato. En este espacio se realizó seguimiento a los compromisos previamente establecidos y se socializaron las acciones a implementar en el corto plazo, con el fin de garantizar una adecuada articulación entre los equipos de trabajo y el cumplimiento de la programación del proyecto. De igual manera, se brindó atención a la comunidad en el Punto de Atención a la comunidad (PAC) en los horarios establecidos, atendiendo a los ciudadanos que se acercaron al punto para solicitar información relacionada con el Proyecto, resolver inquietudes y conocer detalles sobre las actividades que se estarán desarrollando en el

Powered by CamScanner

área de influencia. Esta actividad se realiza con el propósito de mantener un canal de comunicación directo con la comunidad y fortalecer el Proceso de Socialización y Acompañamiento Social durante la ejecución del proyecto.
Adicionalmente, se avanzó en la elaboración de invitaciones personalizadas correspondientes al recorrido de reconocimiento y verificación de la Etapa 1—Diagnóstico, actividad que permitirá identificar junto con la comunidad las condiciones actuales del espacio a intervenir, así como recoger observaciones y aportes que contribuyan al desarrollo adecuado del proceso.
Finalmente, se realizó la metodología detallada para el desarrollo del recorrido de reconocimiento mencionado anteriormente.



Interventoría

11-03-2026 Se realizo atención a la comunidad en el PAC dentro del horario establecido, brindando orientación y resolviendo inquietudes relacionadas con el contrato y el Proyecto, Se recibieron hojas de vida a la comunidad. Asimismo, se llevo a cabo el diligenciamiento y la organización de los formatos correspondientes a las actas de vecindad, incluyendo la verificación y registro de las direcciones de los predios asociados. Finalmente, se realizo la entrega de invitaciones Personalizadas por medio digital a las entidades y el Comite municipal, con el Fin de convocarlos al recorrido de reconocimiento y verificación de la etapa 1.

Powered by CamScanner



Interventoría

12-03-2026 Durante la jornada se realizó atención a la comunidad en el PAC, brindando información y resolviendo inquietudes de los residentes. Así mismo, se contó con la asistencia de algunos integrantes del Comité mi hábitat, quienes se acercaron al punto de atención para firmar el recibido de la invitación correspondiente al recorrido de la etapa del proyecto.

De igual manera, se avanzó en la elaboración de la actividad relacionada con las actas de veandad, realizando el respectivo diligenciamiento y organización de la información necesaria para este proceso.



Interventoría

13-03-2026 Se realizo el recorrido de verificación correspondiente a la Etapa 1 a las 10:00 Am, en compañía del comite mi Habitat, la secretaria Distrital del Habitat, la interventoria, la Secretaria Distrital de integración social

y el IPES. La actividad fue guiada por el contratista con el objetivo de presentar el estado actual del Parque Guacamayas y recoger información, observaciones y aportes brindados por la comunidad sobre las condiciones y dinamicas del espacio.
Durante la jornada tambien se realizó la socialización y registro de Fachadas en dos predios para el proceso de actas de vecindad, actividad desarrollada en acompañamiento de la interventoria. Finalmente se llevo a cabo gestión documental en el PAC correspondiente al componente social, relacionada con el desarrollo y seguimiento de las actividades del proyecto.



Interventoría

14-03-2026 Se realizó atención en el PAC en los horarios establecidos brindando información y orientación a la comunidad residente y población flotante a la localidad interesada en conocer aspectos relacionados con el proyecto de intervención del Parque Guacamayas.
De igual manera, se llevó a cabo la actividad de actas de vecindad mediante visitas predio a predio en el área de influencia del proyecto, en articulación con el componente técnico del contratista, con el fin de realizar el respectivo registro y verificación de las condiciones iniciales de las viviendas y predios cercanos a la zona de intervención.

Powered by CamScanner



Interventoría

16-03-2026 Se realizó la actividad correspondiente a la elaboración de actas de vecindad en articulación con el área técnica, llevando a cabo la socialización predio a predio dentro del área de influencia directa e indirecta asociada al PMT. Así mismo, se efectuó un acercamiento con las entidades de Promoambiental y la UAESP, con el propósito de informar sobre las reuniones periódicas que deberá desarrollar el contratista del componente social, de manera mensual, con el comité Mi Hábitat, y se solicitó la debida articulación interinstitucional para las próximas jornadas.

De igual manera, se realizaron observaciones a la metodología detallada correspondiente a la reunión de prevención universal programada para el día miércoles 18, la cual será liderada por la SDIS en conjunto con el comité Mi Hábitat. Adicionalmente, se llevó a cabo un comité de seguimiento de manera virtual con la secretaría distrital del Hábitat, la interventoría y el contratista, con el fin de verificar y hacer seguimiento a los entregables y actividades del componente social.

Finalmente, se realizó la convocatoria, tanto de manera física como digital, dirigida a los integrantes del comité Mi Hábitat, con el fin de garantizar su conocimiento y participación en la reunión programada.

16-03-2026 Siendo las 2:00 pm, se realiza mesa de trabajo con el componente social, se refiere a la profesional social de interventoría sobre la apertura de parte la indumentaria.

Powered by CamScanner



Interventoría

17-03-2026 Durante la jornada se llevó a cabo el comité de obra general con la participación de la entidad, la interventoría y el contratista, en el cual se realizó la revisión de los avances y pendientes correspondientes a cada uno de los componentes del proyecto, permitiendo identificar compromisos y acciones de seguimiento. De manera complementaria, se efectuó la recolección de firmas como soporte de la entrega de invitaciones personalizadas para la reunión de Prevención Universal, garantizando el registro y trazabilidad del proceso de convocatoria. Finalmente, se realizó el alistamiento y organización de los formatos que serán utilizados en el desarrollo de dicha reunión, asegurando la adecuada preparación logística y documental para su ejecución



Interventoría

18-03-2026 Se realizo atención a la comunidad en el PAC dentro del horario establecido, brindando atención a los residentes e interesados en

relación con el proyecto.
En el horario de 10:00 a.m. a 12:30 p.m., se llevó a cabo la reunión de prevención universal, liderada por la Secretaría Distrital de Integración Social, con el acompañamiento de la interventoría y el contratista del componente Social. Este espacio estuvo dirigido especialmente a los integrantes del Comité Mi Hábitat del parque Guacamayas, con el propósito de generar articulación institucional, brindar lineamientos frente a la prevención y atender inquietudes de la comunidad en torno a las dinámicas sociales del sector.
Adicionalmente, se realizó envío a la interventoría del acta correspondiente al recorrido efectuado el pasado viernes 13 de marzo, incluyendo los respectivos soportes y anexos, para su revisión validación y posterior aprobación.



Interventoría

19-03-2026 Se continua con el levantamiento de actas de vecindad como parte del proceso de caracterización y seguimiento a los predios del área de influencia directa del proyecto. Asimismo, se brindó atención a la comunidad en PAC, atendiendo inquietudes y orientando a los residentes sobre el desarrollo de la obra. De igual manera, se llevó a cabo la organización y sistematización de los documentos correspondientes a la reunión de prevención universal del Comité Mi Hábitat y la Secretaría Distrital de Integración Social, con el fin de garantizar el adecuado registro y control de la información generada para los soportes de esta actividad los cuales son insumos importantes como anexos para el componente social.

Powered by CamScanner



Interventoría

20 - 03 - 2026 Se elaboró acta de recibido y acompañamiento en conjunto con la Secretaría Distrital del Hábitat y el contratista, durante la visita realizada por las entidades Promo Ambiental y UAESP, con el propósito de abordar la problemática asociada al manejo de residuos sólidos y la instalación de contenedores de cargue trasero, actividad que viene siendo ejecutada por dichas entidades en un predio colindante al área de intervención del proyecto.

De manera complementaria, se da continuidad a la elaboración de actas de vecindad, desarrolladas en compañía del equipo técnico, en los predios ubicados dentro del área de influencia directa del proyecto, con el fin de registrar el estado actual de las edificaciones y su entorno.

Así mismo, se articula la actividad de identificación de predios con garaje dentro del área de influencia directa, en coordinación con el área técnica de la interventoría, con el objetivo de gestionar una socialización predio a predio relacionada con el inicio de las obras y las medidas de mitigación frente a los impactos derivados del uso de estos accesos vehiculares.

Finalmente, se realiza gestión documental correspondiente al componente, incluyendo la organización y consolidación de actividades, formatos, anexos e insumos requeridos para el adecuado desarrollo y trazabilidad de los procesos.



Interventoría

Powered by CamScanner

21-03-2026 Se realiza atención a la comunidad interesada en el PAC, brindando información general sobre el proyecto y resolviendo inquietudes relacionadas con su ejecución.
De manera complementaria, se lleva a cabo la socialización predio a predio en las viviendas previamente identificadas con garaje, con el fin de informar sobre el inicio de las obras y el cierre temporal de la vía, así como las medidas de manejo previstas para mitigar los impactos asociados a la restricción del acceso vehicular en el área de influencia directa. Esta actividad se desarrolla de manera articulada entre el contratista y la interventoría, garantizando una adecuada comunicación con la comunidad y el registro del proceso de socialización.



Interventoría

24-03-2026 Durante la jornada se llevó a cabo el comité integral de obra, en el cual se revisaron los avances generales del proyecto, se abordaron temas pendientes y se coordinaron acciones entre los diferentes componentes. De igual manera, se realizó elaboración y organización de las actas de vecindad, verificando la información correspondiente a cada predio y garantizando un adecuado registro para el seguimiento del proceso. Así mismo se brindó atención en el punto PAC en el horario establecido, atendiendo inquietudes y orientando a la comunidad sobre los procesos relacionados con el proyecto.

Powered by CamScanner



Interventoría

25-03-2026 Se realizó atención a la comunidad en el punto de atención a la ciudadanía (PAC), dentro del horario establecido, brindando información relacionada con el desarrollo de la obra.

Desde el componente social, en articulación con el área técnica, se evaluaron y definieron alternativas orientadas a mitigar los impactos derivados del cierre temporal de la vía, el cual restringe el tránsito vehicular y el acceso a los garajes de los residentes ubicados en el área de influencia directa. En este sentido, se llevo a cabo un proceso de socialización predio a predio, con el propósito de informar oportunamente y presentar opciones de manejo para el estacionamiento de vehículos durante el periodo de intervención.

Adicionalmente, se realizó el envió mediante correo electrónico del acta correspondiente al recorrido de reconocimiento y verificación efectuado el día 13 de marzo, dirigido a los integrantes del comité mi Hábitat. Se realizo inducción comparativa a personal de mano de obra no calificada.

Finalmente, se remitio a la interventoría el acta junto con sus anexos correspondientes a la reunión sobre Prevención universal, llevada a cabo el día 18 de marzo.



Interventoría

26-03-2026 Durante la jornada se realizó atención a la comunidad en el punto de Atención al ciudadano (PAC), donde se recibió a los diferentes interesados del proyecto, brindando información clara sobre el alcance de las actividades a ejecutar. En este espacio se atendieron inquietudes específicas relacionadas con la intervención, haciendo énfasis en el manejo de los parqueaderos, las restricciones temporales de acceso y las alternativas planteadas para mitigar las afectaciones a los residentes del área de influencia directa.

Adicionalmente, se continuó con la actividad de levantamiento y elaboración de actas de vecindad, realizando visitas a los predios previamente identificados. Durante este proceso se efectuó el registro detallado del estado actual de las viviendas, elementos constructivos y su entorno inmediato, mediante inspección visual y soporte fotográfico con el fin de dejar evidencia previa al inicio de las intervenciones y garantizar el adecuado seguimiento durante la ejecución del proyecto.

De igual manera, se avanzó en el reconocimiento y recorrido de las vías del sector, permitiendo verificar sus condiciones actuales en términos de estado superficial, presencia de patologías como fisuras, baches, abombamiento y condiciones de drenaje. Esta actividad se desarrolló como parte del proceso de diagnóstico y seguimiento, aportando información relevante para la planificación y control de las actividades constructivas.



Interventoría

27-03-2026 Durante la jornada se brindó información a la comunidad interesada acerca del desarrollo de la obra, atendiendo inquietudes y socializando aspectos relevantes del proyecto; así mismo, se dio continuidad a la

Powered by CamScanner

elaboración de actas de vecindad, avanzando en el registro de los predios del área de influencia. De igual manera, se realizó un acta de compromiso en compañía del área técnica para la instalación de reflectores en el predio del PAC, dejando constancia de los acuerdos establecidos entre las partes. Finalmente, se efectuó el envío del Plan de Gestión Social versión 3 a la interventoría para su respectiva revisión



Interventoría

28-03-2026. Se cumple con el horario establecido de atención en el Punto PAC, con el propósito de brindar información clara, oportuna y pertinente a la comunidad interesada en el Proyecto de obra del Parque Guacamayas. Así mismo, se continua con la organización y diligenciamiento de los formatos correspondientes a la actividad de actas de vecindad de los predios ubicados en el área de influencia directa.



Interventoría

30-03-2026 Se realiza Gestión documental correspondiente a la consolidación y revisión de los informes semanales del mes de marzo por parte del contratista, asegurando la correcta estructuración de la información y el cumplimiento de los lineamientos establecidos.

Powered by CamScanner

Adicionalmente, se asiste a reunión / comité de seguimiento del componente social, en compañía de la secretaria Distrital del Hábitat, la interventoría y el contratista, con el propósito de revisar los avances, entregables y observaciones asociadas a dicho componente, así como definir acciones de mejora y compromisos. Esta reunión se llevó a cabo en el horario comprendido entre las 9:00AM y 1:30 pm.

Por otra parte, se continua con el levantamiento de actas de vecindad en los predios ubicados dentro del área de influencia directa del proyecto, actividad desarrollada en articulación con el área técnica, garantizando el registro detallado del estado actual de las viviendas y su respectiva documentación física y digital.



Interventoría

31-03-2026 Se realiza la atención a la comunidad en el Punto PAC, dando cumplimiento al horario establecido y brindando información clara, oportuna y pertinente a la población ubicada en el área de influencia directa e indirecta del proyecto que se ejecuta en el Parque Guacamayas.

Así mismo, se participa en el comité general de obra en compañía de la entidad, la interventoría y el contratista, con la asistencia de los diferentes componentes, con el propósito de atender y esclarecer dudas, inquietudes y observaciones, así como hacer seguimiento a los compromisos adquiridos y a los avances del proyecto por parte de todos los actores involucrados.

De igual manera, se continúa con el levantamiento de actas de vecindad por parte del contratista, en articulación con el área técnica,

Powered by CamScanner

Con el Fin de dar cumplimiento y avance a esta actividad dentro del Proceso constructivo.

Finalmente, se realiza la radicación ante la interventoria de los informes semanales correspondientes al mes de marzo, para su respectiva revisión, validación y aprobación.



Interventoria

Bogotá, 10 de marzo del 2026

Alcaldía Local de San Cristóbal
R No. 2026-541-002245-2
2026-03-11 15:32 - Folios: 2 Anexos: 0
Destino: Area de Gestion de Desar
Rem/D: CONSORCIO MITIPARK

Señor
CARLOS HERNANDO MACÍAS MONTOYA
Alcalde Local de San Cristóbal
alcalde.scristobal@gobiernobogota.gov.co - Sergio.casti2210@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref.: Contrato (1357 - 2025). *"REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL."*

Asunto: Invitación a recorrido de reconocimiento y verificación Etapa 1 del Contrato de Obra 1357-2025.

Apreciado alcalde Carlos Hernando Macías,

Con el propósito de contribuir al mejoramiento integral del espacio público y al fortalecimiento del entorno urbano en la localidad de San Cristóbal, promoviendo procesos participativos, transparentes y articulados con la comunidad, la Secretaría Distrital de Hábitat, el Contratista de Obra CONSORCIO MITIPARK y el CONSORCIO INTERVENTORÍA SIL-HID 2025 se permiten invitarle al recorrido de diagnóstico del Contrato referido.

Este espacio tiene como objetivo garantizar un reconocimiento integral de las áreas priorizadas para la ejecución de la obra por medio de un recorrido en la zona de intervención. Durante el mismo se socializará el alcance del proyecto, las actividades programadas, así como los canales de atención dispuestos para garantizar un acompañamiento permanente durante la ejecución del proyecto a la comunidad.

En este sentido, compartimos a continuación los detalles del encuentro:

TEMA: Recorrido de diagnostico
FECHA: 13 de marzo del 2026
LUGAR: Parque Guacamayas – PAC Cra 2b Bis c #39-40 sur
HORA: 10:00 a.m.

Para más información, puede comunicarse con el Punto de Atención al Ciudadano:

PUNTO DE ATENCIÓN PRESENCIAL: Cra 2b Bis C #39 – 40s
CELULAR: 3108693369
CORREO: mitiparkcomponentes@gmail.com

Dirección: Cra 2b Bis C #39 – 40s
Teléfono: 3108693369
Correo: mitiparkcomponentes@gmail.com
Bogotá D.C

Powered by CamScanner

HORARIO DE ATENCIÓN:

Martes: 8:00 am – 1:00 pm y 2:00pm – 4:00pm
Miércoles: 8:00 am – 11:00 am
Jueves: 8:00 am – 1:00 pm y 2:00pm – 4:00pm
Sábado: 8:00 am – 11:00 am

Agradecemos de antemano su participación y acompañamiento en este espacio, fundamental para avanzar en la construcción colectiva del proyecto.

Cordialmente,



CONSORCIO MITIPARK
YOLANDA PATRICIA VARON
Representante Legal

Dirección: Cra 2b Bis C #39 – 40s
Teléfono: 3108693369
Correo: mitiparkcomponentes@gmail.com
Bogotá D.C

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

LISTADO DE REGISTRO DE INVITACIONES ENTREGADAS

Subsecretaría de Intervenciones Integrales
Dirección de Operaciones

Proyecto:	Proyecto integral de Revitalización en la localidad de San Cristobal - Parque Guacamayas y mirador Altamira
Propósito de la invitación:	Recorrido de reconocimiento y verificación Etapa 1 - Diagnostico.

No.	Nombre del propietario o poseedor	Dirección	Correo electrónico	Teléfono	Entrega personal				
					SI	NO*	Fecha	Firma recibido	*Motivo en caso de no entregarse invitación
1	Arley Poro	Cll 37 Bsur #1H 90	—	320375 9174	X		11-03-26		
2	Eduar Polanco	Cra 26 bis c 32 F	—	301296 5570	X		11-03-26		
3	Heiner Rodriguez	Cr 2B BSC # 39 40 sur	—	3212081536	X		11-03-26		
4	Jose J Serrano	Carrera 26 bis #37 sur	—	3123268490	X		12-03-26		
5	Diana Valles	Cra 2B BSC # 38 22 sur	—	3142696028	X		12-03-26		
6	Claudia López	Calle 38 sur #2879	—	3016895490	X		12-03-26	Claudia Lopez	
7	Ingrid Cifuentes	Cll 38 # -37 sur.	—	3202258848	X		12-03-26	Ingrid Cifuentes	
8	Angela Naranjo	Calle 38 N° 2B-66	—	3217041739	X		12-03-26	Aceptó.	
9	Lala Hernandez	Cra 2I # 37B-46 sur	ludaHernandez2205@gmail.com	3044592160	X		12-03-26		
10	Alexandra Marcela Motta	Cra 26 BSC # 38-105	Alexandramotta26@gmail.com	3102371140	X		12-03-26	Alexandra Motta.	

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

LISTADO DE REGISTRO DE INVITACIONES ENTREGADAS

Subsecretaría de Intervenciones Integrales
Dirección de Operaciones

Proyecto:	Proyecto Integral de Revitalización en la localidad de San Cristobal-Parque Gaicamaya y Mirador Altamira.
Propósito de la invitación:	Recorrido de Reconocimiento y Verificación Etapa 1 - Diagnóstico.

No.	Nombre del propietario o poseedor	Dirección	Correo electrónico	Teléfono	Entrega personal				
					SI	NO*	Fecha	Firma recibido	*Motivo en caso de no entregarse invitación
1	Lucila Hernandez	cra 2I #370-46S	lucilahernandez2205@Gmail.com	3044592160	X		12-03-26.		
2	Zoraida Valdés A	Kr 1ª #37B-14Sur	zorvaamor@gmail.com	3138425017	X		12-03-26		
3	Ana Cardenas	cra 39csur #28-07	Meditacv@gmail	3202807077	X		12-03-26.		
4	Erika Dorado	Cl 37 33N #1H80	taniaximenadt@gmail.co	324276 4337	X		12-03-26		
5	Wilson Cifuentes	cr 2 b bis b I 38 f 2w 308	wilcigar 03 12 @gmail.com	3203349377	X		12-03-26		
6	German Diaz	Cra 2A #37B-01 Sur	Germandiaz1880@Gmail.com	3112615956	X		12-03-26		
7	Yaneth Gonzalez	calle 39B Sur #2I-35	Jirodriguez12P@Gmail.com	3126043014	X		12-03-26	Yaneth Gonzalez	
8	Jose bonera	CRA 2B BIS C# 37d-12 Sur	Jose.bonera.90@gmail.com	3219001069	X		12/03/26	Jose bonera	
9	Roberto Cardona	cra 1F #41-13 Sur	———	3215103619		X	12/03/26		No se logro contacto con la persona.
10									

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO – INVITACIONES PERSONALIZADAS









Se anexa registro fotográfico de la actividad correspondiente a la entrega física de las invitaciones personalizadas para el recorrido de reconocimiento y verificación Etapa 1 tanto a la Alcaldía Local de San Cristóbal y el Comité mi Hábitat. Actividad realizada el día 11 de marzo del 2026.

Powered by CamScanner

Bogotá, 16 de marzo del 2026

Señores
INTEGRANTES DEL COMITÉ MI HÁBITAT
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref.: Contrato (1357 - 2025). *"REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL."*

Asunto: Invitación a reunión de prevención universal con la entidad de Secretaria Distrital de Integración Social - Contrato de Obra 1357-2025.

Apreciados integrantes del Comité mi Hábitat,

Con el propósito de contribuir al mejoramiento integral del espacio público y al fortalecimiento del entorno urbano en la localidad de San Cristóbal, promoviendo procesos participativos, transparentes y articulados con la comunidad, la Secretaría Distrital de Hábitat, el Contratista de Obra CONSORCIO MITIPARK y el CONSORCIO INTERVENTORÍA SIL-HID 2025 se permiten extenderles una cordial invitación a participar en la reunión de Prevención Universal, la cual será liderada por la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) en el marco del Contrato de Obra 1357-2025.

Este espacio tiene como propósito socializar la estrategia de Prevención Universal orientada a la promoción de la salud mental como factor protector frente a situaciones de riesgo social. Durante la jornada se presentarán los alcances y objetivos de esta estrategia, así como los mecanismos de acompañamiento institucional disponibles en el territorio.

Así mismo, la reunión busca generar un espacio de diálogo e intercambio con los integrantes del Comité Mi Hábitat, que permita resolver inquietudes, recoger observaciones y fortalecer el trabajo articulado entre las entidades participantes y la comunidad, contribuyendo al desarrollo de acciones que favorezcan el bienestar y la convivencia en el territorio.

En este sentido, compartimos a continuación los detalles del encuentro:

TEMA: Reunión de prevención universal
FECHA: 18 de marzo del 2026
LUGAR: Salón Guacamayas 1 sector Calle 37b #1h - 90
HORA: 10:00 a.m.

Dirección: Cra 2b Bis C #39 – 40s
Teléfono: 3108693369
Correo: mitiparkcomponentes@gmail.com
Bogotá D.C

Powered by CamScanner

Para más información, puede comunicarse con el Punto de Atención al Ciudadano:

PUNTO DE ATENCIÓN PRESENCIAL: Cra 2b Bis C #39 – 40s
CELULAR: 3108693369
CORREO: mitiparkcomponentes@gmail.com
HORARIO DE ATENCIÓN:

Martes: 8:00 am – 1:00 pm y 2:00pm – 4:00pm
Miércoles: 8:00 am – 11:00 am
Jueves: 8:00 am – 1:00 pm y 2:00pm – 4:00pm
Sábado: 8:00 am – 11:00 am

Agradecemos de antemano su participación y acompañamiento en este espacio, el cual resulta fundamental para fortalecer los procesos de articulación, diálogo, participación y en el trabajo conjunto con la comunidad en el marco del proyecto.

Cordialmente,



CONSORCIO MITIPARK
YOLANDA PATRICIA VARON
Representante Legal

Dirección: Cra 2b Bis C #39 – 40s
Teléfono: 3108693369
Correo: mitiparkcomponentes@gmail.com
Bogotá D.C

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

LISTADO DE REGISTRO DE INVITACIONES ENTREGADAS

Subsecretaría de Intervenciones Integrales
Dirección de Operaciones

Proyecto:	Proyecto Integral de Revitalización en la localidad de San Cristobal-Parque Guacamayas y Mirador Altamira.
Propósito de la invitación:	Reunión de prevención UNIVERSAL con SDIS y el comité mi hábitat - Fecha: 18/03/2026.

No.	Nombre del propietario o poseedor	Dirección	Correo electrónico	Teléfono	Entrega personal				
					SI	NO*	Fecha	Firma recibido	*Motivo en caso de no entregarse invitación
1	Jose d. Serrano	Carrera 2b bisc # 37f32s	Joseluis981819@Gmail.com.	312 3268490	x		16-03-26		
2	Lola Hernandez	Cra2I #37B-465	lucialatternandez2205@Gmail.com	3241392160	x		16-03-26		
3	ZORAIDA VALDES A.	KR 1ª #37B-14 SUR	zorvaamora@gmail.com	3138425017	x		16 Mzo 26		
4	DIANA VALLES	38-22 SUR CRA2B BISC	dianaValles1974@HOTMAIL.com	3142696025	x		16/03/26		
5	Alexandria Mata	C/A 2B BIS C #38-70 SUR	alexandriamata30 2gmail.com	3102331140	x		16/03/26	Alexandria Mata	
6	ARLEY ROZO	C11 38 SUR # 2B 38	edsonarley1@hotmail.com	320379 9174	x		16/03/26		
7	Ana Cardenas	cra 3A sur # 38-07	Mechitas cr@gmail.com	320280 7079.	x		16/03/26		
8	Tania Dorado	C/1 37 B Sur # 1E-70	taniaximenadt@gmail.com	324276 4337	x		16/03/26		
9	Nixon Cifuentes	cra 2 bis B # 38F-20 sur	wilcia203126@gmail.com	3209349373	x		16/03/26		
10	Geman Diaz	CLO 2A # 37B-01 SUR	Germandiaz1880@Gmail.com	3112615956	x		16/03/26		

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

LISTADO DE REGISTRO DE INVITACIONES ENTREGADAS

Subsecretaría de Intervenciones Integrales
Dirección de Operaciones

Proyecto:	Proyecto Integral de Revitalización en la localidad de San Cristobal-Parque Guacamayas y mirador Altamira.
Propósito de la invitación:	Reunión de Prevención universal con SVIS y el comité mi hábitat - Fecha 18/03/2026.

No.	Nombre del propietario o poseedor	Dirección	Correo electrónico	Teléfono	Entrega personal				
					SI	NO*	Fecha	Firma recibido	*Motivo en caso de no entregarse invitación
1	Jose L Serrano	carrera 2b bis c # 37 f 32 s	Joselu9818id@Gmail.com	3123268490	X		17032026		
2	Yaneth Gonzalez	calle 39 B Sur #2I-55	Jrrodriguez128@Gmail.com	3126043014	X		17-03-26	Yaneth Gonzalez.	
3	Diana Valles	38-22 Sur cra 2B Bis C	dianavalles19740@gmail.com	3142696058	X		17/03/26		
4	Angela Pariaz	Calle 38 N° 2B-66	Yelanaruaez@gmail.com	3217041737	X		17/03/26	Angela.	
5	Ricardo Gutierrez	cl 2B Bis C # 39 40 Sur.	ricardo.gutierrez8312@gmail.com	3212085536.	X		17/3/26		
6	Ingrid Cifuentes	K2B Bis B 38-91	———	3202258848	X		17/03/26	Ingrid Cifuentes	
7	Jose barrera	cra2B Bis C #37d-63	Jose.barrera88199@gmail.com	3219001069	X		17/03/26	Jose barrera	
8	Roberto cardona	cra17 #41-13 Sur	———	3215103619		X	17/03/26		No se logra contacto con la persona.
9	Fredy Alberto Gallego Diaz.	cll37b bis Sur # 3-25 E	beto.gallego.pacta@gmail.com	3144506334		X	17/03/26		
10	claudia lópez	calle 38 sur #2B-79	———	3016895490	X		17/03/26	Claudia Lopez	

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO – INVITACIONES PERSONALIZADAS









Se anexa registro fotográfico de la actividad correspondiente a la entrega de las invitaciones personalizadas para la reunión de prevención universal lidera con SDIS con los integrantes del Comité mi Hábitat. Actividad realizada el día 16 y 17 de marzo del 2026.

Powered by CamScanner

FECHA: 02 / 03 / 2026 HORA INICIO: 10:30 a.m. HORA FIN: 12:30 p.m.

MODALIDAD: Presencial [X] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: PAC – Parque Guacamayas Plataforma: N/A

ASUNTO: Recorrido institucional con IPES para verificación de vendedores informales

ENTIDAD RESPONSABLE: Contratista – Consorcio Mitipark

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Componente Social

ENTIDADES PARTICIPANTES: Instituto para la Economía Social, Secretaria Distrital del Hábitat, Interventoría y Contratista.

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Recorrido con el Instituto para la Economía Social (IPES)

DESARROLLO:

Siendo las 10:30 a.m., se recibe a la entidad en el Punto de Atención a la Comunidad (PAC), con la participación de los funcionarios Hernando Vergel, Leidy Grinaldos y Jean Paul Perilla. Se procede a la firma del listado de asistencia, presentación de los asistentes y realización del empalme general sobre el proyecto a ejecutar en el Parque Guacamayas, así como la socialización del alcance institucional del IPES frente a su competencia en el territorio.

Posteriormente, se realiza recorrido por la zona de influencia directa del proyecto en compañía de la Secretaría Distrital del Hábitat, la interventoría y el contratista, con el fin de reconocer y observar el área donde será ejecutada la obra. Durante el recorrido, el área técnica del contratista expone el alcance del proyecto y contextualiza al IPES sobre la presencia e influencia de vendedores informales ubicados en la zona, cuya actividad podría verse afectada por las intervenciones constructivas.

En este espacio, el contratista solicita a la entidad claridad frente a su alcance institucional respecto a esta situación, manifestando que, debido al desarrollo de la obra, lo ideal sería gestionar la reubicación temporal de los vendedores informales mientras el Parque Guacamayas

se encuentre en proceso de intervención. El IPES informa que el procedimiento contempla un proceso individual, voluntario y temporal de reubicación para cada vendedor informal, conforme a los lineamientos establecidos por la entidad.

No obstante, no fue posible realizar la caracterización en campo, dado que la entidad no cuenta actualmente con usuario y contraseña habilitados para el ingreso a la plataforma correspondiente, requisito indispensable para adelantar dicho proceso.

Durante la jornada se logra efectuar la sensibilización, por parte del IPES y en compañía del contratista, a cuatro (4) vendedores informales influyentes de la zona, quienes manifestaron su situación actual:

- Julio Henao, cédula de ciudadanía No. 1.927.424, contacto 313 484 4425.
- Luciano Cardozo, cédula de ciudadanía No. 79.119.977, contacto 350 753 8137.
- Elvia Huérfano, cédula de ciudadanía No. 41.737.742, no indica número de contacto.
- Jairo Moreno, cédula de ciudadanía No. 91.044.222, contacto 313 372 2180.

En el proceso de sensibilización se verificó que ninguno de los mencionados se encuentra caracterizado en la plataforma del IPES. Asimismo, se abordaron temas relacionados con la posible reubicación temporal por motivos de obra, aclarando el carácter voluntario del proceso.

Finalmente, el contratista consulta a la entidad sobre la posibilidad de desarrollar talleres informativos dirigidos a la comunidad, con el propósito de coordinar de manera articulada la ejecución de un espacio pedagógico, especialmente con el comité Mi Hábitat. Se da por finalizado el recorrido a las 12:30 p.m.

COMPROMISOS:

• El IPES se compromete a realizar un nuevo recorrido una vez cuente con usuario y contraseña habilitados en la plataforma institucional, con el fin de adelantar la caracterización de los vendedores informales ubicados en la zona de influencia del proyecto.

• El contratista se compromete a coordinar con la entidad la realización de un taller informativo dirigido a la comunidad, definiendo fecha, lugar y logística para la ejecución de dicha actividad.

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Jean Paul perilla
Cargo: Gestor territorial
Entidad: IPES
e-mail: manglove28@Hotmail.com
Tel/Cel: 3105741580

Firma
Nombre: Leidy liliana Grimaldos
Cargo: Gestor Territorial
Entidad: IPES
e-mail: Leligrimaldos3371@gmail.com
Tel/Cel: 3144704948

Firma
Nombre: Hernando Vergel B
Cargo: Gestor territorial
Entidad: IPES
e-mail: hernandovergelb@hotmail.com
Tel/Cel: 3209030473

Firma
Nombre: Diana Marcela Carranza
Cargo: Profesional Social
Entidad: social.interv.sch@gmail.com
e-mail: Interventoría
Tel/Cel: 3103253787

Firma
Nombre: Shaik Alfonso Arevalo
Cargo: P. social
Entidad: Contratista
e-mail: mitiparkcomparentes@Gmail.com.
Tel/Cel: 3132720724.

Firma
Nombre: Johanna Lady Rodriguez Rodriguez
Cargo: Apoyo Gestión Territorial
Entidad: SDHT
e-mail: Johanna.rodriguez@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3134963397

Powered by CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

*¡DESCONOCIDO!	LISTADO DE ASISTENCIA	FECHA 19/06/2025
		CÓDIGO FORM-FO28
		VERSIÓN 13

TEMA: Articulación con IPES (vendedores informales).

Dependencia responsable de la reunión / actividad	Consorcio MetroPark - dirección de operaciones.	Fecha	02/03/2026	Hora:	10:30AM

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación							Teléfono	Correo electrónico	Firma
				Directivo	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial	Contratista	No aplica			
1	Hernando Vergel B.	18009185	IPES						X		3209030473	hernandovergelb@hotmail.com	
2	Leidy Grimaldos	1000048785	IPES						X		3144709048	leidygrimaldos3391@gmail.com	Leidy Grimaldos
3	Jean Paul peilla	1023968618	IPES						X		3105745880	manglacza@hotmail.com	
4	Diana Marcela Gamanza	52481822	Interventoria			X					3103253787	socialointerv.sch1@gmail.com	
5	Johanna Mayerlis Rodrigues	3134963397	SDHT			X			X		3134963397	Johanna.rodrigues@hdbt	
6	Shaik Alfonso.	3132720724	Contratista			X			X		1006655224	mitipark componentes@6mail.com	
7	Danna Valeria fajardo Gómez	1029643261	contratista			X	t				3115701870	fajardodanna05@gmail.com	
8	Jhon Jairo Rodriguez	1014080984	contratista			X			X		3133704179	mitipark componente@gmail.	
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al Ciudadano: Cra 13 No. 52-15
Oficina principal: Cll 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO – RECORRIDO INTERINSTITUCIONAL CON INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL - IPES









Se anexa registro fotográfico del recorrido con la entidad correspondiente a Instituto para la Economía Social en compañía del contratista, interventoría y Secretaria distrital del hábitat. Se realiza de manera presencial en la zona de intervención (Parque Guacamayas) para tratar temas específicos de vendedores informales, la cual fue realizada el día 02 de marzo del 2026.

Powered by CamScanner

FECHA: 02 / 03 / 2026 HORA INICIO: 8:00 a.m. HORA FIN: 10:00 a.m.

MODALIDAD: Presencial [x] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: PAC – Parque Guacamayas Plataforma: N/A

ASUNTO: Recorrido interinstitucional con SDIS para identificación de habitabilidad en calle

ENTIDAD RESPONSABLE: Contratista – Consorcio Mitipark

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Componente Social

ENTIDADES PARTICIPANTES: Secretaria Distrital de Integración Social, Secretaria Distrital del Hábitat, Interventoría y Contratista.

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Recorrido con Secretaria Distrital de Integración Social (SDIS)

DESARROLLO:

Siendo las 8:00 a.m., se recibe a la entidad en el Punto de Atención a la Comunidad (PAC), con la asistencia de las funcionarias María Camila Porras y Adriana Peñaloza. Se procede a la firma del listado de asistencia, presentación de los participantes y realización de un empalme general en el que se socializa el proyecto a ejecutar en el Parque Guacamayas, así como el alcance y las competencias de la SDIS frente a la población en condición de habitabilidad en calle.

Posteriormente, se efectúa recorrido por la zona de influencia directa del proyecto en compañía de la Secretaría Distrital del Hábitat, la interventoría y el contratista, con el propósito de reconocer el área donde se desarrollarán las obras y exponer, por parte del área técnica del contratista, el alcance de la intervención. En este espacio, se contextualiza a la SDIS sobre la presencia de personas en condición de habitabilidad en calle en puntos específicos del parque, particularmente: en la zona verde debajo de la pasarela y frente a la caja estacionaria de residuos sólidos.

El contratista solicita a la entidad precisar su alcance institucional frente a esta situación, indicando que, con ocasión de las intervenciones proyectadas, se hace necesario adelantar las

gestiones correspondientes para mitigar los posibles impactos y permitir la adecuada ejecución de la obra.

La SDIS informa que su procedimiento contempla el abordaje directo e individual a las personas en condición de habitabilidad en calle, con el fin de brindar orientación sobre la oferta institucional, programas y servicios disponibles, promoviendo su acceso voluntario a las ayudas ofrecidas por la entidad.

Durante el recorrido se realiza acercamiento a dos (2) personas:

- La primera, ubicada en la zona verde debajo de las pasarelas, se identifica como Mauricio, de 47 años de edad. Se le socializa la oferta institucional; sin embargo, manifiesta no estar interesado en acceder a los servicios de la entidad.
- La segunda persona, ubicada frente a la caja estacionaria de residuos, se identifica como Luis Alfredo Castro, de 62 años de edad, con cédula de ciudadanía No. 79.339.120. Refiere encontrarse en condición de habitabilidad en calle, indica que actualmente no recibe apoyo institucional, pero manifiesta disposición para conocer y eventualmente acceder a los servicios ofrecidos por la SDIS.

Se da por finalizado el recorrido a las 10:00 a.m.

Adicionalmente, la entidad aclara que, en caso de que las personas abordadas no acepten de manera voluntaria la oferta institucional, el procedimiento a seguir corresponde a la articulación con la Alcaldía Local y la Policía de la localidad, quienes son las autoridades competentes para adelantar las acciones correspondientes en el marco de sus funciones.

Finalmente, el contratista consulta a la entidad sobre la posibilidad de desarrollar talleres informativos dirigidos a la comunidad, denominados por la SDIS como “Prevención Universal”, con el fin de articular esfuerzos y coordinar la realización de una jornada pedagógica, especialmente con el comité Mi Hábitat.

COMPROMISOS:

• La SDIS manifiesta que continuará adelantando el proceso de abordaje y socialización de la oferta institucional con las personas en condición de habitabilidad en calle ubicadas en la zona de influencia del proyecto, con el propósito de contribuir a la mitigación de impactos sociales y facilitar la ejecución de la obra.

• El contratista se compromete a coordinar con la entidad la realización de un taller informativo dirigido a la comunidad, definiendo fecha, lugar y aspectos logísticos para el desarrollo de la actividad.

ASISTENTES:

Firma
Nombre: María Camila Porras
Cargo: Promotora
Entidad: SDIS-Adulto
e-mail: mcporras.col@gmail.com
Tel/Cel: 3204501133

Firma
Nombre: Diana Carranza
Cargo: Profesional Social
Entidad: Interventoría
e-mail: Social.interv.schi@gmail.com
Tel/Cel: 3193253787

Firma
Nombre: Shaik Alfonso Arevalo.
Cargo: Profesional social
Entidad: consorcio mitipark
e-mail: mitiparkcomponentes@Gmail.com
Tel/Cel: 3132720724.

Firma
Nombre: Adriana Peñaloza
Cargo: Profesional
Entidad: SDIS
e-mail: adriz599@gmail.com
Tel/Cel: 3213489312

Firma
Nombre: Jovanna Mayerly Rodriguez Rodriguez
Cargo: Apoyo Supervisión
Entidad: SDHT
e-mail: jovanna.rodriguez@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3134963397.

Firma
Nombre: Jhon Jairo Rodriguez
Cargo: Arquitecto
Entidad: consorcio mitipark
e-mail: mitiparkcomponentes@gmail.com
Tel/Cel: 3133370419

Powered by CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

*:DESCONOCIDO:	LISTADO DE ASISTENCIA	FECHA 19/08/2025
		CÓDIGO FOR-[illegible]
		VERSIÓN 15

TEMA: Articulación con Secretaría distrital de integración Social (habitabilidad de calle).

Dependencia responsable de la reunión / actividad	consorcio mtiPark - dirección de operaciones.	Fecha	02/03/2026	Hora:	8:00AM

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación							Teléfono	Correo electrónico	Firma
				Directivo	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial	Contratista	No aplica			
1	Maria Camila Parras	1000776070	sas-Adultez						X		3045041133	mcparras.cote@gmail.com	Maria Parras
2	Marcela Carranza	52481822	Interventoría			X					3103253787	social.interv.sch1@gmail.com	
3	Shanik Alfonso Arevalo	1006685224	contratista.			X			X		3132720724	mtiparkcomponentes@Gmail.com	
4	Adriana peñaloza	52071792	contratista			X			X		3213183174	adii2599@gmail.com	
5	Dama Valeria Fajardo Gómez	1029643261	contratista			X	X				3115701870	fajardodamnaos@gmail.com	
6	Jhon Jairo Rodriguez	1019090997	contratista			X			X		3033704119	Jhonrodriguez1993@gmail.com	
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

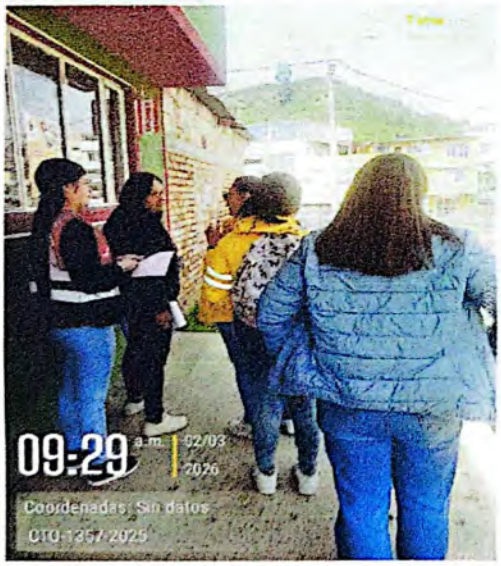
Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No 52-13
Oficina principal: Cll 52 No 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110751
www.habitatbogota.gov.co

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO – RECORRIDO INTERINSTITUCIONAL CON SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - SDIS









Se anexa registro fotográfico del recorrido con la entidad correspondiente a Secretaria Distrital de Integración Social en compañía del contratista, interventoría y Secretaria distrital del hábitat. Se realiza de manera presencial en la zona de intervención (Parque Guacamayas) para tratar temas específicos de habitante calle, la cual fue realizada el día 02 de marzo del 2026.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: 18 / 03 / 2026 HORA INICIO: 10:00 am HORA FIN: 12:30 pm

MODALIDAD: Presencial [v] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: Salón Comunal barrio Guacamayas Plataforma: N/A

ASUNTO: Reunión Comité Mi Hábitat – Prevención Universal

ENTIDAD RESPONSABLE: Contratista – Consorcio Mitipark

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Componente Social

ENTIDADES PARTICIPANTES: Secretaría Distrital de Integración Social, Interventoría y Contratista.

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación de la actividad
2. Registro de asistencia y diligenciamiento de formatos
3. Desarrollo de la temática de prevención universal
4. Espacio de interacción con los asistentes
5. Cumplimiento del objetivo de la actividad
6. Cierre y entrega de refrigerios

DESARROLLO:

Se realiza reunión con el Comité Mi Hábitat, liderada por la Secretaría Distrital de Integración Social, con la temática de prevención universal, el día 18 de marzo de 2026 en el Salón Comunal del barrio Guacamayas, en el horario de 10:00 a.m. a 12:30 p.m.

Durante la jornada se contó con la participación de nueve (9) integrantes del comité, quienes se encuentran relacionados y soportados en el respectivo listado de asistencia.

La actividad estuvo enfocada en la temática de prevención universal, con el objetivo de articular procesos de sensibilización y socialización en torno a la habitabilidad en calle, abordando la importancia de la corresponsabilidad comunitaria y el fortalecimiento de redes de apoyo.

Powered by CamScanner

El desarrollo de la actividad fue liderado por la Secretaría Distrital de Integración Social, con el acompañamiento del componente social de la interventoría y del contratista, con el fin de verificar el adecuado desarrollo de la jornada y promover espacios de acercamiento e interacción con los integrantes del Comité Mi Hábitat y la entidad.

La metodología implementada se llevó a cabo de manera organizada y acorde a los lineamientos establecidos para la reunión, garantizando la participación activa de los asistentes y el correcto diligenciamiento de los formatos correspondientes.

La secretaria de integración social tenía como objetivo: 'Visibilizar el papel de la salud mental como determinante del bienestar individual y colectivo, destacando su función como factor protector frente a los riesgos psicosociales asociados a la habitabilidad en calle, en el marco de una intervención territorial con enfoque de derechos".

Para darle cumplimiento al objetivo, la SDIS realizo actividades lúdicas con mesa redonda y cartografía social, con el fin de realizar el proceso de sensibilización con los participantes e integrantes del comité.

Finalmente, se realizó el cierre de la jornada con la entrega de refrigerios a todos los participantes.

COMPROMISOS:

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Diana Carranza
Cargo: Profesional Social
Entidad: Interventoría
e-mail: social.interv.schi@gmail.com
Tel/Cel: 3103253787

Firma
Nombre: Sharik Alfonso Arevalo
Cargo: Profesional Social
Entidad: Contratista Consorcio Mitipark
e-mail: mitiparkcomponentes@gmail.com
Tel/Cel: 3132720724

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Powered by CamScanner

Firma Nombre: Cargo: Entidad: e-mail: Tel/Cel:	Firma Nombre: Cargo: Entidad: e-mail: Tel/Cel:

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2. Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

LISTADO DE ASISITENCIA CON ENFOQUE POBLACIONAL

FECHA (D/M/A): Día: 18 Mes: 03 Año: 2026 | HORA INICIO: 10:00a.m. | HORA FIN: | LUGAR DE LA ACTIVIDAD: Salón Comunal Guacamayas | LOCALIDAD: San Cristobal

PROYECTO: CTO 1357-2025 | ACTIVIDAD: Sesión de Prevención Universal con SOLÍ - Comite mi habitat

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Barrio Organización o Entidad	Edad	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Sexo: Intersexual	Género: Identidad: Masculino	Género: Identidad: Femenino	Género: Identidad: Indeterminado	Género: Vivencia: Cisgénero	Género: Vivencia: Transgénero	Orientación Sexual	Grupo Étnico	Grupo Poblacional	Teléfono	Correo Electrónico	Dirección	Firma
1	Yaneth González	51754801	Guacamayas	62		X		X	X				H	—	Comunidad	3126043947	Jgrodriguez122@gmail	calle39Sc33J	
2	ZORAIDA VALDES A.	39523778	Guacamayas	67		X			X				Mujer	—	COMUNIDAD	3138425017	zorvaamor@gmail.com	Kr1ª #37B-18 Sur	
3	Ingrid Cifuentes	52849268	Guacamayas	44		X			X				H.	—	Comunidad	3202258278	———	Kr2ª 37Bª 38-19	
4	Jose L Serrano	79267035	guacamayas	64	X								Het	—	Comunidad	3125268470	———	carrera 2ª bis # 37B 32	
5	Tania Dorado	52168513	Guac	31		X							Het	—	Comunidad	52168513	324 2764337	Cll 37B 2a # 1490	
6	Germán Díaz	2283234	Guac	77	X								Het	—	Comunidad	311 261 5956		Cra 2a #37B01	
7	Juan Cifuentes	79991106	Guaca	49	X								H	—	Comunidad	3203349313	antegoz03120@gmail.com	calle 37C 2a	
8	Alby Rozo	1023948815	Guacamayas	31	X			X					Het	—	Comunidad	3209174	———	Cll38a. #38	
9	Ana Cardenas	46660916	Guacamayas	/		X			X				H	—	comunidad	3202830	Hechitas cv@gmail	calle39cs#26-79.	
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			

CONSOLIDADO DE ASISTENCIA

Total	Sexo H	Sexo M	Sexo I	Género M	Género F	Género I	Género C	Género T
9								

Observaciones:

Orientación sexual. H: Heterosexual B: Bisexual G: Gay L: Lesbiana / *Grupo étnico.* Ro: Rrom I: Indígena A: Afrodescendiente Ra: Raizal P: Palenquero / *Grupo poblacional.* V: Víctima de Conflicto M: Migrante R: Refugiado H: Habitante de Calle Di: Con Discapacidad De: En desplazamiento AM: Adulto mayor / O: Otro N: Ninguno

Diligenciado por: P. social Shaik Alfaro

Con la firma autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes. Así mismo, manifiesto que fuí informado(a) de los derechos con los que cuento como Titular de la información, especialmente a conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de los datos personales, así como revocar o modificar esta autorización y que para esto debo dirigirme por escrito a la Secretaría Distrital del Hábitat a través del correo electrónico ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co.

Powered by CamScanner

*¡DESCONOCIDO!	LISTADO DE ASISTENCIA	FECHA 18/03/2026
		CÓDIGO PSMA-FT020
		VERSIÓN 13

TEMA: Reunión de Prevención Universal con SDIS y Comité mi hábitat

Dependencia responsable de la reunión / actividad	Consorcio MiHpark – Dirección de Operaciones	Fecha 18/03/2026	Hora: 10:00a.m

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación							Teléfono	Correo electrónico	Firma
				Directivo	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial	Contratista	No aplica			
1	Mauricio Lopez 13	79813667	SDIS / Adultez						X		3106288140	mao.lopez23@gmail.com	
2	Maria Camila Porras	1000776670	SDIS/Adultez						X		3204501130	mcporras.ad@gmail.com	
3	Ramiro Santos	9530030	SDIS/Adultez						X		3102597777	ramirosantos1929@gmail	
4	Diana Carranza	52481822	Interventoría			X					3032537887	social.interv.sch@gmail.com	
5	Adriana Peñaloza	52032791	SDIS / Adultez			X			X		3213403127	adriz@gmail.com	
6	Ana Romero S	1022301494	SDIS/Adultez			X			X		3125084678	diantopis@chiteam1.com	
7	Shaik Alfonso A.	1000685224	contratista - MiHpark			X			X		3132720724	mihparkcomerciales@gmail.com	
8	Danna Valeria Fajardo Gómez	1029643261	Contratista-MiHpark			X			X		3115301870	mihparkcomerciale@gmail.com	
9	Martha Liliana Gonzalez	65774352	Interventoria			X					3203202036	sst.interv.sch@gmail.com	
10	Kevins Castillo Tenorio	1023948708	SDG-DCDS			X			X		3114333804	kevins.castillo@gobiernobogota.gov.co	
11	Gabriela Guillen	1001167775	SDIS/Adultez			X			X		3043129760	guillengabriela@gmail.com	
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demas normas concordantes

Powered by CamScanner

CONSORCIO MITIPARK	Matriz de seguimiento a la logistica de la actividad - Lista de chequeo		ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Ítem	Elemento logístico	Descripción	Verificación (Sí/No)
1	Salón comunal disponible	Confirmación del espacio para la realización de la actividad	SI
2	Sillas para asistentes	Disponibilidad de sillas suficientes para los participantes	SI
3	Mesa principal	Mesa para equipo expositor y registro	SI
4	Parlante	Verificación del funcionamiento del equipo de sonido	SI
5	Listas de asistencia	Formatos impresos para registro de asistentes	SI
6	Acta de reunión	Formato impreso para registro de la reunión	SI
7	Formatos PQRSF	Disponibilidad de formatos físicos para la comunidad	SI
8	Esferos	Material de apoyo para diligenciamiento de formatos	SI
9	Refrigerios	Verificación de cantidad y entrega de refrigerios	SI
10	Registro fotográfico	Disponibilidad de dispositivo para registro fotográfico	SI
11	Material de apoyo SDIS	Verificación del material pedagógico aportado por la SDIS	SI
12	Organización del espacio	Adecuación previa del lugar antes del inicio de la actividad	SI

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

CONSENTIMIENTO USO DE IMAGEN

AUTORIZACIÓN PARA APARICIÓN AUDIOVISUAL EN DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Yo, Wilson Cifuentes mayor de edad e identificado (a) con la cédula de ciudadanía 79971016 de Bogotá, y en caso de mi calidad como padre ( ) madre ( ) acudiente (X) tutor ( ) de Andy identificado(a) con T.I. Registro Civil de Bogotá en el evento Reunión comité mi Hábitat - Plenaria universal. autorizo irrevocablemente a la **SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT,** para que haga uso de:

Nombre	Imagen	Frases	Declaraciones testimoniales
Retrato Fotográfico	Locaciones	Pinturas	Obras de arte
Litografías	Mapas	Archivos de museo o colecciones	Imágenes de archivo audiovisual
Fotografías	Obra musical original	Derechos de autor	Compositor
Intérprete	Productor musical	Edición musical	

Tal utilización, podrá realizarse mediante divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de medios existentes, o por inventarse, incluidos redes sociales, para los fines de emisión y los fines promocionales e informativos que la SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT estime convenientes.

Reconozco además que no existe expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación o sobre el tipo de campaña publicitaria que pueda realizar la SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT.

Declaro conocer que los propósitos de la SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT son referentes a proporcionar valores educativos, culturales y de divulgación de políticas públicas, hecho por el cual en las emisiones no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al anteriormente descrito.

La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982, durante el cual la SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT es titular de los derechos sobre los programas a emitir.

Atentamente,

C.C. 79971 016

FECHA: 18-03-26

TELÉFONOS: 3203349379
3006357076

Powered by CamScanner

Encuesta de Satisfacción Ciudadana respecto a las Actividades Desarrolladas

Términos y condiciones

1. Con el diligenciamiento del presente formulario autoriza a la entidad para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 del 27 de junio de 2013 y demás normas concordantes con la política de tratamiento de datos personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. La política de tratamiento de datos de la entidad la puede conocer en el siguiente enlace:

https://www.habitatbogota.gov.co/atencion-servicios-ciudadano/politicas-seguridad-informacion/politica-seguridad-informacion-del-sitio-web-proteccion-datos-personales/politica-seguridad-informacion-del

[X] Acepto [ ] No Acepto

Caracterización de Usuarios

Nombres y apellidos: wilson Cifuentes	Edad: 47
Correo electrónico: wfcifuentes312@gmail.com	Contacto Telefónico: 3203349373
Localidad: San Cristobal Sur	Barrio y/o vereda: Guacamayal 2a 20S
Identidad de Genero: Masculino (X) Femenino ( ) Otro ( )_____	Rango Etario: Menor 18 años ( ) 18 a 30 años ( ) 31 a 45 años ( ) 46 a 60 años (X) Mayor de 60 años ( )
Pertenencia Étnica: Indígena ( ) Raizal del archipiélago de San Andés, Providencia y Santa Catalina ( ) Negro (a), mulato(a) afrodescendiente, afrocolombiano (a) ( ) Gitano(a) rom (X) Ningún grupo étnico	
Grupo poblacional: Victima de conflicto ( ) Migrante y/o refugiado ( ) Habitante de calle ( ) En desplazamiento Madre cabeza de hogar (X) Ninguno ( ) Otro_____	Persona con discapacidad SI ( ) NO (X) — Física ( ) Mental ( ) Sensorial ( ) Intelectual ( ) Ninguna (X)
Ocupación: Empleado	Nivel de estudios: Tecnico

Frente al desarrollo de la actividad indique su nivel de satisfacción:
La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[ ] 1 (Muy Satisfecho) [ ] 3 (Neutral)
[ ] 2 (Satisfecho) [X] 4 (Insatisfecho)
[ ] 5 (Muy Insatisfecho)

Frente a la información presentada durante la actividad, cual fue su nivel de satisfacción:
La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[ ] 1 (Muy Satisfecho) [ ] 4 (Insatisfecho)
[X] 2 (Satisfecho) [ ] 5 (Totalmente Insatisfecho)
[ ] 3 (Neutral)

La claridad de la información suministrada durante la actividad fue:
La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[ ] 1 (Excelente) [ ] 4 (Deficiente)
[X] 2 (Buena) [ ] 5 (Muy deficiente)
[ ] 3 (Regular)

¿Qué tan fácil o difícil fue para usted interactuar con los profesionales de la entidad?
Nivel de satisfacción:
La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[ ] 1 (Muy difícil) [ ] 3 (Aceptable)
[ ] 2 (Difícil) [X] 4 (Fácil)
[ ] 5 (Muy facil)

Fueron resueltas sus preguntas o inquietudes:

[X] SI [ ] NO
¿Porque?_____

En general, ¿cómo califica su experiencia en la actividad y/o reunión?

[X] Buena [ ] Regular [ ] Mala
¿Porque?_____

¿Qué observaciones y/o sugerencias tiene frente a la actividad y/o reunión?

Respuesta abierta:

DATOS CIUDADANO

Nombre: wilson Cifuentes

Firma: [signature] 79971010

Fecha: 10-03-26

Powered by CamScanner

Encuesta de Satisfacción Ciudadana respecto a las Actividades Desarrolladas

Términos y condiciones

1. Con el diligenciamiento del presente formulario autoriza a la entidad para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 del 27 de junio de 2013 y demás normas concordantes con la política de tratamiento de datos personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. La política de tratamiento de datos de la entidad la puede conocer en el siguiente enlace:

https://www.habitatbogota.gov.co/atencion-servicios-ciudadania/politicas-seguridad-informacion/politica-seguridad-informacion-del-sitio-web-proteccion-datos-personales/politica-seguridad-informacion-del

[X] Acepto [ ] No Acepto

Caracterización de Usuarios

Nombres y apellidos: yoneth González	Edad: 62
Correo electrónico: Jrodriguez122@gmail.com.	Contacto Telefónico:
Localidad: 4 san cristóbal	Barrio y/o vereda:
Identidad de Genero: Masculino ( ) Femenino [X] Otro ( )_____	Rango Etario: Menor 18 años ( ) 18 a 30 años ( ) 31 a 45 años ( ) 46 a 60 años ( ) Mayor de 60 años ( )
Pertenencia Étnica: Indígena ( ) Raizal del archipiélago de San Andés, Providencia y Santa Catalina ( ) Negro (a), mulato(a) afrodescendiente, afrocolombiano (a) ( ) Gitano(a) rom [X] Ningún grupo étnico	
Grupo poblacional: Victima de conflicto ( ) Migrante y/o refugiado ( ) Habitante de calle ( ) En desplazamiento Madre cabeza de hogar [X] Ninguno ( ) Otro_____	Persona con discapacidad SI ( ) NO [X] — Física ( ) Mental ( ) Sensorial ( ) Intelectual ( ) Ninguna [X]
Ocupación: vendedora.	Nivel de estudios: secundaria

Frente al desarrollo de la actividad indique su nivel de satisfacción:

La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[X] 1 (Muy Satisfecho) [ ] 3 (Neutral)

[ ] 2 (Satisfecho) [ ] 4 (Insatisfecho)

[ ] 5 (Muy Insatisfecho)

Frente a la información presentada durante la actividad, cual fue su nivel de satisfacción:

La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[X] 1 (Muy Satisfecho) [ ] 4 (Insatisfecho)

[ ] 2 (Satisfecho) [ ] 5 (Totalmente insatisfecho)

[ ] 3 (Neutral)

La claridad de la información suministrada durante la actividad fue:

La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[X] 1 (Excelente) [ ] 4 (Deficiente)

[ ] 2 (Buena) [ ] 5 (Muy deficiente)

[ ] 3 (Regular)

¿Qué tan fácil o difícil fue para usted interactuar con los profesionales de la entidad?

Nivel de satisfacción

La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[ ] 1 (Muy difícil) [ ] 3 (Aceptable)

[ ] 2 (Difícil) [ ] 4 (Fácil)

[X] 5 (Muy facil)

Fueron resueltas sus preguntas o inquietudes:	En general, ¿cómo califica su experiencia en la actividad y/o reunión?
[X] SI [ ] NO	[X] Buena [ ] Regular [ ] Mala
¿Porque?_____	¿Porque?_____

¿Qué observaciones y/o sugerencias tiene frente a la actividad y/o reunión?

Respuesta abierta:

DATOS CIUDADANO

Nombre yoneth González

Firma

CC yoneth González CC 51754801

Fecha: 18 marzo 2026

Powered by CamScanner

Encuesta de Satisfacción Ciudadana respecto a las Actividades Desarrolladas

Términos y condiciones

1. Con el diligenciamiento del presente formulario autorizo a la entidad para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 del 27 de junio de 2013 y demás normas concordantes con la política de tratamiento de datos personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. La política de tratamiento de datos de la entidad la puede conocer en el siguiente enlace:
https://www.habitatbogota.gov.co/atencion-servicios-ciudadania/politicas-seguridad-informacion/politica-seguridad-informacion-del-sitio-web-proteccion-datos-personales/politica-seguridad-informacion-del

[X] Acepto [ ] No Acepto

Caracterización de Usuarios

Nombres y apellidos: Jose Luis Serrano	Edad: 64
Correo electrónico: ———	Contacto Telefónico: 3123268490
Localidad: San Cristobal.	Barrio y/o vereda: Quacamayas
Identidad de Genero: Masculino ( ) Femenino ( ) Otro ( )_____	Rango Etario: Menor 18 años ( ) 18 a 30 años ( ) 31 a 45 años ( ) 46 a 60 años ( ) Mayor de 60 años (X)
Pertenencia Étnica: Indígena ( ) Raizal del archipiélago de San Andés, Providencia y Santa Catalina ( ) Negro (a), mulato(a) afrodescendiente, afrocolombiano (a) ( ) Gitano(a) rom (X) Ningún grupo étnico	
Grupo poblacional: Victima de conflicto ( ) Migrante y/o refugiado ( ) Habitante de calle ( ) En desplazamiento Madre cabeza de hogar ( ) Ninguno (X) Otro_____	Persona con discapacidad SI ( ) NO (X) — Fisica ( ) Mental ( ) Sensorial ( ) Intelectual ( ) Ninguna (X)
Ocupación: Ninguna	Nivel de estudios: Primaria

Frente al desarrollo de la actividad indique su nivel de satisfacción:
La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[X] 1 (Muy Satisfecho) [ ] 3 (Neutral)
[ ] 2 (Satisfecho) [ ] 4 (Insatisfecho)
[ ] 5 (Muy Insatisfecho)

Frente a la información presentada durante la actividad, cual fue su nivel de satisfacción:
La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[X] 1 (Muy Satisfecho) [ ] 4 (Insatisfecho)
[ ] 2 (Satisfecho) [ ] 5 (Totalmente insatisfecho)
[ ] 3 (Neutral)

La claridad de la información suministrada durante la actividad fue:
La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[X] 1 (Excelente) [ ] 4 (Deficiente)
[ ] 2 (Buena) [ ] 5 (Muy deficiente)
[ ] 3 (Regular)

¿Qué tan fácil o difícil fue para usted interactuar con los profesionales de la entidad?
Nivel de satisfacción:
La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[ ] 1 (Muy difícil) [ ] 3 (Aceptable)
[ ] 2 (Difícil) [ ] 4 (Fácil)
[X] 5 (Muy facil)

Fueron resueltas sus preguntas o inquietudes:

[X] SI [ ] NO
¿Porque?_____

En general, ¿cómo califica su experiencia en la actividad y/o reunión?

[X] Buena [ ] Regular [ ] Mala
¿Porque?_____

¿Qué observaciones y/o sugerencias tiene frente a la actividad y/o reunión?

Respuesta abierta: todo bien

DATOS CIUDADANO

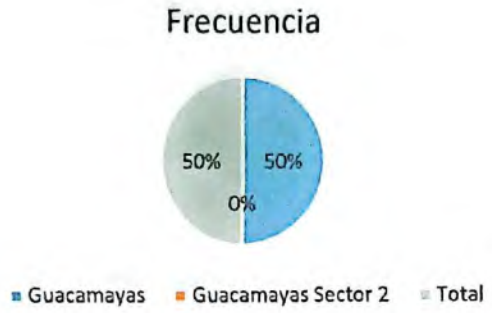
Nombre: Jose Luis Serrano
Firma
CC: 79267035
Fecha: 18-03-2026

Powered by CamScanner

SISTEMATIZACION ENCUESTA DE SATISFACCIÓN CIUDADANA RESPECTO A LAS ACTIVIDES DESARROLLADAS

Se realiza el análisis de las encuestas aplicadas al 30 % de los asistentes a la reunión de prevención universal con el Comité Hábitat dando a conocer por medio de graficas las respuestas obtenidas.

1. **Tabulación por barrio.**



Se evidencia que el 100% de los encuestados pertenecen al barrio Guacamayas, sin registro de participación de otros sectores como Guacamayas Sector 2. Esto indica una cobertura limitada de la muestra, concentrada exclusivamente en un mismo territorio, lo cual puede influir en la representatividad de los resultados a nivel general.

2. **Tabulación nivel de estudio.**



Powered by CamScanner

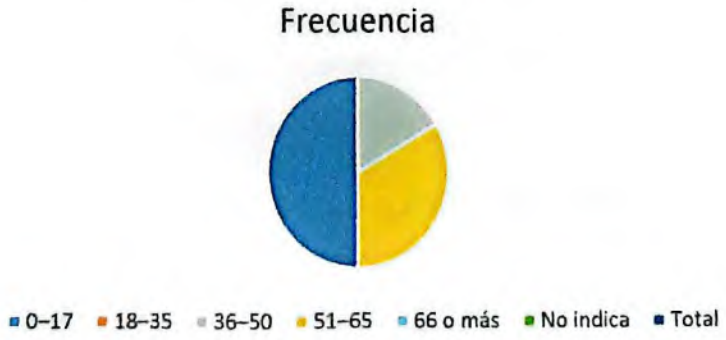
Los resultados muestran una distribución heterogénea en el nivel educativo de los encuestados, con presencia de formación en primaria, secundaria y nivel técnico, cada uno con igual proporción. No se registran niveles de bachiller, tecnólogo ni casos sin información. Esto sugiere una muestra con diversidad básica en formación académica, aunque sin representación de niveles educativos más avanzados.

3. **Tabulación por ocupación.**



La información evidencia una distribución equitativa entre las categorías "empleado/a", "independiente" y "no indica", cada una con un caso. No se registran ocupaciones como ama de casa, estudiante o pensionado/a. Esto refleja una caracterización ocupacional limitada y poco concluyente, debido al bajo número de registros y la ausencia de información en una de las categorías.

4. **Tabulación por edad (agrupada).**



Powered by CamScanner

Se observa que la mayor concentración de los encuestados se encuentra en el rango de 51 a 65 años, seguido del rango de 36 a 50 años, sin presencia de población joven (0–35 años) ni adultos mayores de 66 años. Esto indica que la muestra está compuesta principalmente por población adulta, lo que puede influir en la percepción y necesidades identificadas en el estudio.

5. **Preguntas de la encuesta.**

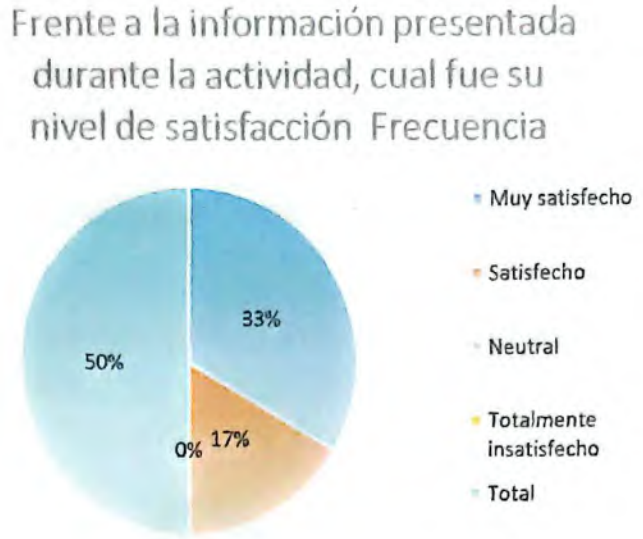
- Nivel de satisfacción frente al desarrollo de la actividad.



Se evidencia que la mayoría de los participantes manifiestan un alto nivel de satisfacción frente al desarrollo de la actividad, con predominio de la categoría "muy satisfecho". No obstante, se registra un caso de insatisfacción, lo que indica la existencia de aspectos puntuales susceptibles de mejora en la ejecución de la actividad.

- Nivel de satisfacción frente a la información presentada.

Powered by CamScanner



Los resultados reflejan una percepción ampliamente positiva respecto a la información suministrada durante la actividad, con la mayoría de los encuestados ubicándose entre "muy satisfecho" y "satisfecho". No se presentan valoraciones negativas, lo que sugiere que la información fue pertinente, clara y adecuada para los asistentes.

- Claridad de la información suministrada.



Powered by CamScanner

Se observa que la totalidad de los encuestados califica la claridad de la información de manera favorable, concentrándose en las categorías "excelente" y "bueno". La ausencia de valoraciones regulares o deficientes evidencia que la comunicación fue efectiva y comprensible para los participantes.

- Facilidad de interacción con los profesionales de la entidad.



Los resultados indican que la interacción con los profesionales fue percibida como altamente accesible, predominando la categoría "muy fácil", seguida de "fácil". No se registran percepciones negativas, lo que demuestra una adecuada disposición del equipo técnico y social para la atención a la comunidad.

- Resolución de preguntas o inquietudes.



Powered by CamScanner

Se evidencia un nivel de cumplimiento óptimo en la atención de los participantes, dado que el 100% de los encuestados manifiesta que sus preguntas o inquietudes fueron resueltas. Esto refleja una gestión efectiva de la información y acompañamiento durante la actividad.

- Evaluación general de la experiencia.



La totalidad de los encuestados califica la experiencia como "buena", sin registros de percepciones regulares o negativas. Esto indica un alto nivel de aceptación general de la actividad y sugiere que cumplió con las expectativas de los participantes.

6. Conclusiones generales.

En términos generales, los resultados evidencian una percepción altamente positiva por parte de los participantes frente al desarrollo de la actividad, la calidad de la información suministrada y la interacción con el equipo profesional. Se destaca especialmente la efectividad en la resolución de inquietudes y la claridad en los procesos comunicativos, lo que contribuye a una experiencia satisfactoria para la comunidad.

No obstante, aunque los niveles de satisfacción son predominantemente altos, se identifican casos aislados de insatisfacción, lo que sugiere la importancia de continuar fortaleciendo aspectos operativos y metodológicos que permitan optimizar la ejecución de futuras actividades y garantizar una cobertura más integral en la percepción de todos los participantes.

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO – REUNIÓN DE PREVENCIÓN UNIVERSAL COMITÉ MI HÁBITAT













Se anexa registro fotográfico sobre reunión de prevención universal liderada por la SDIS y en compañía del Comité mi Hábitat, interventoría y contratista del componente social. Actividad realizada el día 18 de Marzo del 2026.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: 20/03/2026 HORA INICIO: 9:00AM HORA FIN: 10:30AM

MODALIDAD: Presencial [X] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: Parque Guacamayas Plataforma N/A

ASUNTO: Articulación Paja instalación de contenedores de cargue trasero y socialización de la actividad en el area de influencia.

ENTIDAD RESPONSABLE: Consorcio Mitipark

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Componente Social y Tecnico.

ENTIDADES PARTICIPANTES: Promo Ambiental, UAESP, Secretaria Distrital del Hábitat, Interventoria y contratista.

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

Acompañamiento de sensibilización de manejo de Residuos lideiado por Promo Ambiental y UAESP.

DESARROLLO:

Se realiza acompañamiento con Promo ambiental y UAESP Para la actividad correspondiente a "Manejo de Residuos" la cual es liderada por las entidades mencionadas anteriormente por medio de un volante informativo el cual sera distribuido en el area de influencia directa del Parque Guacamayas.

Por otra parte las entidades realizan la instalación de 6 contenedores de cargue trasero en el espacio publico colindante al predio calle 39 sur con kg 39 sur e indican que el dia 16 marzo del 2026 socializan con el encargado del predio a cerca de la ubicación e instalación de los contenedores.

Powered by CamScanner

COMPROMISOS:

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Camilo Chaparro
Cargo: Gestor Social
Entidad: Promoambiental Distrito
e-mail: nestor.chaparro@promoambientaldistrito.co
Tel/Cel: 3115687558.

Firma
Nombre: ANGEL FONTANILLA
Cargo: ENLACE TERRITORIAL
Entidad: UAESP
e-mail: uaesp@uaesp.gov.co
Tel/Cel: 3105941417

Firma
Nombre: Hernan Rodriguez Vargas
Cargo: Enlace territorial
Entidad: UAESP
e-mail: hernan.rodriguez@Uaesp.gov.co
Tel/Cel: 3016440439

Firma
Nombre: Jhon Jairo Rodriguez
Cargo: Arquitecto
Entidad: consorcio mitipark
e-mail: componentes.mitipark@gmail.com
Tel/Cel: 3133370919

Powered by CamScanner

Firma
Nombre: Shaik Alfonso Arevalo
Cargo: Profesional social
Entidad: consorcio mitifaik.
e-mail: mitifaikcombientes@gmail.com
Tel/Cel: 3132720724.

Firma
Nombre: Johanna Mayerly Rodriguez Rodrigues
Cargo: Apoyo Supervis. Social
Entidad: SDHT
e-mail: johanna.rodrigs
Tel/Cel: 3134963397.

Juan Sebastián Arbilla.
Firma
Nombre: Juan Sebastián Arbilla.
Cargo: Ap supervisión
Entidad: SDHT
e-mail: juan.arbila@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3150718043.

Firma
Nombre: Cristian David Murcia
Cargo: Residente de Interventoria
Entidad: Interventoria
e-mail: res_interv.schi@gmail.com
Tel/Cel: 3112627249

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Powered by CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

#¡DESCONOCIDO!	LISTADO DE ASISTENCIA	FECHA 19/09/2025
		CÓDIGO PSIG-FO20
		VERSIÓN 13

TEMA: Acompañamiento de sensibilización de manejo de Residuos liderado por Promo ambiental y UAESP.

Dependencia responsable de la reunión / actividad: CONSOCIO MITIPAIK - dirección de operaciones | Fecha: 20/03/2026 | Hora: 9:40 AM.

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación							Teléfono	Correo electrónico	Firma
				Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Asistencial	Contratista	No aplica			
1	Nestor Camilo Chaparro	1030602922	Promoambiental			X					3115687558		
2	ANGEL FONTANILLA	7436771	UAESP			X					3105914711		
3	Hernan Rodriguez Vargas	1023875468	Uaesp			X					3016490934		
4	Juan Sebastian Avila.	1006559601	SDHT.			X			X		3115078043.		Juan S. Avila.
5	Cristian David Murcia	1015445032	Interventoria			X					3112627249		
6	Bricana Mayly Rodrigues	52365095	SDHT			X			X		3134963373		
7	Jhon Jairo Rodriguez	1019080907	Consorcio mitipaik			X			X		3133370919		
8	Shaik ALFONSO Alemilo	1006805224	Consocio mitipaik			X			X		3132720724		
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO – ACOMPAÑAMIENTO A INSTALACION DE CONTENEDORES









Se anexa registro fotográfico de la actividad correspondiente a el acompañamiento y sensibilización de manejo de residuos liderado por la UAESP y Promo ambiental. Actividad realizada el día 20 de marzo del 2026.

Powered by CamScanner

Promoambiental Distrito te invita a sacar tus RESIDUOS EN LOS DÍAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS

Promoambiental Distrito S.A.S. ESP

Horario	☑ Día	☐ Tarde	☐ Noche

☐ Lunes	☐ Miércoles	☐ Viernes
☑ Martes	☑ Jueves	☑ Sábado



Usa bolsa negra para residuos no aprovechables, blanca para residuos aprovechables y verde para residuos orgánicos.



Ubica las bolsas sobre el andén frente a tu casa o negocio.



Programa la recolección de escombros llamando a la línea 110.

Quien no cumpla con estas recomendaciones puede generar un comparendo ambiental según Ley 1801 de 2016 Artículo 111 y Decreto 014 del 2023.

¡Ayúdanos a construir una ciudad ambientalmente amigable!

www.promoambientaldistrito.com /PromoambientalDistrito @Promoambiental_ @promoambientaldistrito Promoambiental Distrito

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: 04 / 03 / 2026 HORA INICIO: 3:00 p.m. HORA FIN: 4:00 p.m.

MODALIDAD: Presencial [X] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: PAC – Parque Guacamayas Plataforma: N/A

ASUNTO: Inducción corporativa al personal de mano de obra no calificada (MONC)

ENTIDAD RESPONSABLE: Contratista – Consorcio Mitipark

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Componente Social

ENTIDADES PARTICIPANTES: Consorcio Mitipark – Componente Social y Componente SST

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación general del proyecto
2. Comportamiento y convivencia laboral
3. Actitudes y responsabilidades laborales
4. Relacionamiento con la comunidad
5. Seguridad y salud en el trabajo

DESARROLLO:

En el marco de las obligaciones establecidas en el Plan de Gestión Social, específicamente en el Programa para la Generación de Empleo, el CONSORCIO MITIPARK realizó la jornada de inducción dirigida al personal de mano de obra no calificado, previo al inicio de sus actividades en el proyecto.

En desarrollo de la inducción se abordaron los siguientes temas:

1. Presentación general del proyecto:

Se realizó una contextualización del Contrato de Obra No. 1357-2025, indicando su objeto, alcance y duración estimada, así como las principales actividades constructivas que se desarrollarán durante la ejecución del contrato.

Powered by CamScanner

2. Comportamiento y convivencia laboral:

Se socializaron las normas básicas de comportamiento dentro de las áreas de trabajo, destacando la importancia del respeto, la responsabilidad, la puntualidad y el adecuado relacionamiento entre compañeros de trabajo, supervisores y comunidad del área de influencia del proyecto.

3. Actitudes y responsabilidades laborales:

Se brindaron orientaciones sobre el cumplimiento de las funciones asignadas, la importancia del trabajo en equipo, las buenas actitudes y tratos tanto con compañeros y comunidad en general, por último el compromiso con el adecuado desarrollo de las actividades del proyecto.

4. Relacionamiento con la comunidad:

Se orienta al personal para mantener un comportamiento adecuado frente a la comunidad del área de influencia del proyecto, promoviendo el respeto y la comunicación asertiva durante la ejecución de las actividades.

5. Seguridad y Salud en el Trabajo (SST):

Se socializaron aspectos básicos relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP), la identificación de riesgos en obra y la importancia de adoptar medidas preventivas durante la ejecución de las labores.

COMPROMISOS:

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Shark Alfonso
Cargo: P. Social
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: mitiparkcomponentes@gmail.com
Tel/Cel: 3108693369.

Firma
Nombre: Paola Andrea Pinzon C.
Cargo: Residente SST
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: mitiparkcomponentes@gmail.com
Tel/Cel: 305 811 7085

Powered by CamScanner

Firma
Nombre: Raúl
Cargo: Boald
Entidad: M.T. park
e-mail: riveraraul.rezraul@gmail.com
Tel/Cel: 301 695 7899

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Powered by CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO – INDUCCIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA (MONC)	
	
Se anexa registro fotográfico de la actividad correspondiente a la inducción corporativa al personal de mano de obra no calificada. Actividad realizada el día 04 de marzo del 2026.	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	**ACTA DE REUNIÓN**	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: 09 / 03 / 2026 HORA INICIO: 10:30 a.m. HORA FIN: 11:30 a.m.

MODALIDAD: Presencial [X] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: PAC – Parque Guacamayas Plataforma: N/A

ASUNTO: Inducción corporativa al personal de mano de obra no calificada (MONC)

ENTIDAD RESPONSABLE: Contratista – Consorcio Mitipark

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Componente Social

ENTIDADES PARTICIPANTES: Consorcio Mitipark – Componente Social y Componente SST

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación general del proyecto
2. Comportamiento y convivencia laboral
3. Actitudes y responsabilidades laborales
4. Relacionamiento con la comunidad
5. Seguridad y salud en el trabajo

DESARROLLO:

En el marco de las obligaciones establecidas en el Plan de Gestión Social, específicamente en el Programa para la Generación de Empleo, el CONSORCIO MITIPARK realizó la jornada de inducción dirigida al personal de mano de obra no calificado, previo al inicio de sus actividades en el proyecto.

En desarrollo de la inducción se abordaron los siguientes temas:

1. Presentación general del proyecto:

Se realizó una contextualización del Contrato de Obra No. 1357-2025, indicando su objeto, alcance y duración estimada, así como las principales actividades constructivas que se desarrollarán durante la ejecución del contrato.

Powered by CamScanner

2. Comportamiento y convivencia laboral:

Se socializaron las normas básicas de comportamiento dentro de las áreas de trabajo, destacando la importancia del respeto, la responsabilidad, la puntualidad y el adecuado relacionamiento entre compañeros de trabajo, supervisores y comunidad del área de influencia del proyecto.

3. Actitudes y responsabilidades laborales:

Se brindaron orientaciones sobre el cumplimiento de las funciones asignadas, la importancia del trabajo en equipo, las buenas actitudes y tratos tanto con compañeros y comunidad en general, por último el compromiso con el adecuado desarrollo de las actividades del proyecto.

4. Relacionamiento con la comunidad:

Se orienta al personal para mantener un comportamiento adecuado frente a la comunidad del área de influencia del proyecto, promoviendo el respeto y la comunicación asertiva durante la ejecución de las actividades.

5. Seguridad y Salud en el Trabajo (SST):

Se socializaron aspectos básicos relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP), la identificación de riesgos en obra y la importancia de adoptar medidas preventivas durante la ejecución de las labores.

COMPROMISOS:

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Shark Alfonso
Cargo: P. social
Entidad: Consorcio mitipark
e-mail: mitiparkcomponentes@Gmail.com
Tel/Cel: 3108693369

Firma
Nombre: Paula Natalia Pena G
Cargo: Pes. SST
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: Mitiparkcomponentes@gmail.com
Tel/Cel: 300 811 7[illegible]

Powered by CamScanner

Firma
Nombre: Victor Manuel Patiño Salazar.
Cargo: Ayudante.
Entidad: Consorcio MSA Park
e-mail: PatinoVictor@gmail.com.
Tel/Cel: 3197479823.

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre: Camilo Cruz.
Cargo: Ayudante
Entidad: Consorcio MiTiPark
e-mail: Verduso9860@gmail.com.
Tel/Cel: 3176005615

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Powered by CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO – INDUCCIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA (MONC)





Se anexa registro fotográfico de la actividad correspondiente a la inducción corporativa al personal de mano de obra no calificada. Actividad realizada el día 09 de marzo del 2026.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: 10 / 03 / 2026 HORA INICIO: 09:00 a.m. HORA FIN: 10:00 a.m.

MODALIDAD: Presencial [X] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: PAC – Parque Guacamayas Plataforma: N/A

ASUNTO: Inducción corporativa al personal de mano de obra no calificada (MONC)

ENTIDAD RESPONSABLE: Contratista – Consorcio Mitipark

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Componente Social

ENTIDADES PARTICIPANTES: Consorcio Mitipark – Componente Social y Componente SST

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación general del proyecto
2. Comportamiento y convivencia laboral
3. Actitudes y responsabilidades laborales
4. Relacionamiento con la comunidad
5. Seguridad y salud en el trabajo

DESARROLLO:

En el marco de las obligaciones establecidas en el Plan de Gestión Social, específicamente en el Programa para la Generación de Empleo, el CONSORCIO MITIPARK realizó la jornada de inducción dirigida al personal de mano de obra no calificado, previo al inicio de sus actividades en el proyecto.

En desarrollo de la inducción se abordaron los siguientes temas:

1. Presentación general del proyecto:

Se realizó una contextualización del Contrato de Obra No. 1357-2025, indicando su objeto, alcance y duración estimada, así como las principales actividades constructivas que se desarrollarán durante la ejecución del contrato.

Powered by CamScanner

2. Comportamiento y convivencia laboral:

Se socializaron las normas básicas de comportamiento dentro de las áreas de trabajo, destacando la importancia del respeto, la responsabilidad, la puntualidad y el adecuado relacionamiento entre compañeros de trabajo, supervisores y comunidad del área de influencia del proyecto.

3. Actitudes y responsabilidades laborales:

Se brindaron orientaciones sobre el cumplimiento de las funciones asignadas, la importancia del trabajo en equipo, las buenas actitudes y tratos tanto con compañeros y comunidad en general, por último el compromiso con el adecuado desarrollo de las actividades del proyecto.

4. Relacionamiento con la comunidad:

Se orienta al personal para mantener un comportamiento adecuado frente a la comunidad del área de influencia del proyecto, promoviendo el respeto y la comunicación asertiva durante la ejecución de las actividades.

5. Seguridad y Salud en el Trabajo (SST):

Se socializaron aspectos básicos relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP), la identificación de riesgos en obra y la importancia de adoptar medidas preventivas durante la ejecución de las labores.

COMPROMISOS:

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Paola Andrea Prado G.
Cargo: Coordinadora A y SST
Entidad: Consorcio Mtipark
e-mail: componentesmtipark@gmail.com
Tel/Cel: 305 811 4918

Firma
Nombre: Shaik Alfonso
Cargo: P. social
Entidad: consorcio mtipark
e-mail: mtiparkcomponentes1@gmail.com
Tel/Cel: 310

Powered by CamScanner

Leopoldo Perez

Firma
Nombre: Leopoldo Perez
Cargo: Ayudante
Entidad:
e-mail: LeopoldoPerez0120@gmail.com
Tel/Cel: 3332872594

Firma
Nombre: Stiven Giraldo Alvarez
Cargo: Ayudante
Entidad: Consorcio Mitipiarak
e-mail: stivengiraldoalvarez@gmail.com
Tel/Cel: 3508502414

Firma
Nombre: Rafael Eduardo Torres
Cargo: Ayudante
Entidad:
e-mail: Rafa1246@Hotmail.com
Tel/Cel: 3236511086

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Powered by CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO – INDUCCIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA (MONC)









Se anexa registro fotográfico de la actividad correspondiente a la inducción corporativa al personal de mano de obra no calificada. Actividad realizada el día 10 de marzo del 2026.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	**ACTA DE REUNIÓN**	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: 25 / 03 / 2026 HORA INICIO: 08:30 a.m. HORA FIN: 9:00 a.m.

MODALIDAD: Presencial [X] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: PAC – Parque Guacamayas Plataforma: N/A

ASUNTO: Inducción corporativa al personal de mano de obra no calificada (MONC)

ENTIDAD RESPONSABLE: Contratista – Consorcio Mitipark

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Componente Social

ENTIDADES PARTICIPANTES: Consorcio Mitipark – Componente Social y Componente SST

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación general del proyecto
2. Comportamiento y convivencia laboral
3. Actitudes y responsabilidades laborales
4. Relacionamiento con la comunidad
5. Seguridad y salud en el trabajo

DESARROLLO:

En el marco de las obligaciones establecidas en el Plan de Gestión Social, específicamente en el Programa para la Generación de Empleo, el CONSORCIO MITIPARK realizó la jornada de inducción dirigida al personal de mano de obra no calificado, previo al inicio de sus actividades en el proyecto.

En desarrollo de la inducción se abordaron los siguientes temas:

1. Presentación general del proyecto:

Se realizó una contextualización del Contrato de Obra No. 1357-2025, indicando su objeto, alcance y duración estimada, así como las principales actividades constructivas que se desarrollarán durante la ejecución del contrato.

Powered by CamScanner

2. Comportamiento y convivencia laboral:

Se socializaron las normas básicas de comportamiento dentro de las áreas de trabajo, destacando la importancia del respeto, la responsabilidad, la puntualidad y el adecuado relacionamiento entre compañeros de trabajo, supervisores y comunidad del área de influencia del proyecto.

3. Actitudes y responsabilidades laborales:

Se brindaron orientaciones sobre el cumplimiento de las funciones asignadas, la importancia del trabajo en equipo, las buenas actitudes y tratos tanto con compañeros y comunidad en general, por último el compromiso con el adecuado desarrollo de las actividades del proyecto.

4. Relacionamiento con la comunidad:

Se orienta al personal para mantener un comportamiento adecuado frente a la comunidad del área de influencia del proyecto, promoviendo el respeto y la comunicación asertiva durante la ejecución de las actividades.

5. Seguridad y Salud en el Trabajo (SST):

Se socializaron aspectos básicos relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP), la identificación de riesgos en obra y la importancia de adoptar medidas preventivas durante la ejecución de las labores.

COMPROMISOS:

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Paula Andrea Reyes G.
Cargo: Residente SST
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: mitiparkcomponentes@gmail.com
Tel/Cel: 305 811 7918

Firma
Nombre: Shaik Alfonso
Cargo: Profesional social
Entidad: consorcio mitipark
e-mail: mitiparkcomponentes@Gmail.com
Tel/Cel: 3132720724

Powered by CamScanner

Firma
Nombre: Jeisson Fabian Muñoz Ortega
Cargo: Tecnico
Entidad: Redintel
e-mail: jeisson_26f@hotmail.com
Tel/Cel: 3134856827

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma Julio Alexander Mora
Nombre: Oficina Adjunta
Cargo:
Entidad: Essa
e-mail: alexandermora@gmail.com
Tel/Cel: 3505403715.

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Powered by CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO – INDUCCIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA (MONC)









Se anexa registro fotográfico de la actividad correspondiente a la inducción corporativa al personal de mano de obra no calificada. Actividad realizada el día 25 de marzo del 2026.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: 30 / 03 / 2026 HORA INICIO: 10:30 a.m. HORA FIN: 11:30 a.m.

MODALIDAD: Presencial [X] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: PAC – Parque Guacamayas Plataforma: N/A

ASUNTO: Inducción corporativa al personal de mano de obra no calificada (MONC)

ENTIDAD RESPONSABLE: Contratista – Consorcio Mitipark

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Componente Social

ENTIDADES PARTICIPANTES: Consorcio Mitipark – Componente Social y Componente SST

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación general del proyecto
2. Comportamiento y convivencia laboral
3. Actitudes y responsabilidades laborales
4. Relacionamiento con la comunidad
5. Seguridad y salud en el trabajo

DESARROLLO:

En el marco de las obligaciones establecidas en el Plan de Gestión Social, específicamente en el Programa para la Generación de Empleo, el CONSORCIO MITIPARK realizó la jornada de inducción dirigida al personal de mano de obra no calificado, previo al inicio de sus actividades en el proyecto.

En desarrollo de la inducción se abordaron los siguientes temas:

1. Presentación general del proyecto:

Se realizó una contextualización del Contrato de Obra No. 1357-2025, indicando su objeto, alcance y duración estimada, así como las principales actividades constructivas que se desarrollarán durante la ejecución del contrato.

Powered by CamScanner

2. Comportamiento y convivencia laboral:

Se socializaron las normas básicas de comportamiento dentro de las áreas de trabajo, destacando la importancia del respeto, la responsabilidad, la puntualidad y el adecuado relacionamiento entre compañeros de trabajo, supervisores y comunidad del área de influencia del proyecto.

3. Actitudes y responsabilidades laborales:

Se brindaron orientaciones sobre el cumplimiento de las funciones asignadas, la importancia del trabajo en equipo, las buenas actitudes y tratos tanto con compañeros y comunidad en general, por último, el compromiso con el adecuado desarrollo de las actividades del proyecto.

4. Relacionamiento con la comunidad:

Se orienta al personal para mantener un comportamiento adecuado frente a la comunidad del área de influencia del proyecto, promoviendo el respeto y la comunicación asertiva durante la ejecución de las actividades.

5. Seguridad y Salud en el Trabajo (SST):

Se socializaron aspectos básicos relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP), la identificación de riesgos en obra y la importancia de adoptar medidas preventivas durante la ejecución de las labores.

COMPROMISOS:

ASISTENTES:

Firma
Nombre: wilmer a. Trujillo
Cargo: operador
Entidad: Contratista.
e-mail: wtrujillosanchez@gmail.com
Tel/Cel: 3155766831

Firma
Nombre: Luis Mena
Cargo: OF
Entidad: colmenares
e-mail: Luiskimm1224@gmail.com
Tel/Cel: 3182385924

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-13
Oficina principal: Cll 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

Powered by CamScanner

Firma
Nombre: Paulo Andres Pinto G.
Cargo: Residente SST
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: mitiparkcomponentes@gmail.com
Tel/Cel: 305 811 4913

Firma
Nombre: Shanik Alfonso
Cargo: Profesional social
Entidad: consorcio mitipark
e-mail: mitiparkcomponentes@gmail.com
Tel/Cel: 3132720724

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Powered by CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO – INDUCCIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA (MONC)









Se anexa registro fotográfico de la actividad correspondiente a la inducción corporativa al personal de mano de obra no calificada. Actividad realizada el día 30 de marzo del 2026.

Powered by CamScanner

FECHA: 25 / 03 / 2026 HORA INICIO: 2:30 p.m. HORA FIN: 3:30 p.m.

MODALIDAD: Presencial [X] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: Parque Guacamayas Plataforma: N/A

ASUNTO: Planteamiento de alternativas de manejo para el parqueadero de vehículos por el cierre temporal

ENTIDAD RESPONSABLE: Contratista – Consorcio Mitipark

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Componente Social

ENTIDADES PARTICIPANTES: Contratista

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Planteamiento de alternativas de manejo para el parqueadero de vehículos por el cierre temporal

DESARROLLO:

De acuerdo con la socialización realizada el 21 de marzo de 2026 sobre el cierre temporal, y a partir de las medidas de manejo concertadas con los residentes que cuentan con vehículo en la zona, se establecen las siguientes alternativas. En este contexto, el Consorcio Mitipark adelantó un acercamiento con la comunidad del área de influencia directa del Parque Guacamayas, con el fin de informar sobre el cerramiento, así como las restricciones al tránsito y al acceso vehicular a los garajes de los predios ubicados en el sector. Como medida de manejo, el contratista planteó la opción de uso de un parqueadero público 24 horas, ubicado en la Calle 38A Sur #2K-07, como alternativa para los residentes, quienes podrán acogerse de manera voluntaria o gestionar de forma independiente otra opción de estacionamiento.

Una vez ubicados los vehículos, los propietarios deberán acercarse al PAC y presentar la siguiente documentación:

- Placa del vehículo
- Copia de la cédula

Powered by CamScanner

- Copia de la tarjeta de propiedad
- Contrato de arrendamiento (en caso de ser arrendatario)

Lo anterior, con el fin de validar la información y gestionar el reembolso de los gastos asumidos por concepto de parqueadero

COMPROMISOS:

- Los propietarios de los vehículos se acercarán al PAC con la información requerida.
- El Consorcio Mitipark validara la información recibida de los soportes para realizar el pago de los parqueaderos.

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Luis Carlos Martínez S.
Cargo: Ing. Civil Residente.
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: consorciomitiparke@gmail.com.
Tel/Cel: 3105501665.

Firma
Nombre: Shank Alfonso Arevalo
Cargo: P. Social
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: Mitipark compuertas@gmail.com
Tel/Cel: 3132720724

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Powered by CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

LISTADO DE REGISTRO DE INVITACIONES ENTREGADAS

Subsecretaría de Intervenciones Integrales
Dirección de Operaciones

Proyecto:	Proyecto integral de Revitalización en la localidad de San Cristobal - Parque Cuscamayas y mirador Altamira.
Propósito de la invitación:	Socialización y Planteamiento de alternativas de manejo para el parqueadero de vehiculos por cierre Temporal.

No.	Nombre del propietario o posecedor	Dirección	Correo electrónico	Teléfono	Entrega personal				
					SI	NO*	Fecha	Firma recibido	*Motivo en caso de no entregarse invitación
1	William Geiman Cuativa	cra 26 Bis C #37d-185	Cuativa533@Gmail.com	3004857487	X		25-03-26		
2	Ramaquio Santo Edith Stein.	Cra. 26 bis B 37 031	Psantaedith@gmail.com.	3202072977	x		25-03/26		
3	Adies Sanchez.	cra 26 Bis C #37F-085	Ardis7F2011@Gmail.com	3124694100	x		25-03-26		
4	Eduardo Palacio.	cra 26 Bis C #37F-225	S19745@Gmail.com	3012065570	X		25-03-26		
5	Ana Lorena Peral	Cra 26 Bis C 38 - 36 Sur	ana.peral@cun.edu.co	3107241774	X		25/03/26	Ana Peral.	
6	DIANA VALLES	38-22 sur CRA 28 BIS C	dianaValles1974@Gmail.com	3142696028	X		25/03/26		
7	Cilo Aparte.	Cra 26 B Bis C #38F-18	Cirooparte1@Gmail.com	3104794302	x		25/03/26		
8	Marixa Martinez	Cra 26 Bis C 39-03 sur	No indica	313 815 7645	x		25/03/26		
9	Claudia Lopez	Calle 38 sur #2379.	claudialopez Parroquia Gmail.com	301 689 5490	X		25-03-26		
10	Jose Luis Serrano	Cra 26 Bis C #37-32	No indica	312 326 8400	x		25-03-26		

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

LISTADO DE REGISTRO DE INVITACIONES ENTREGADAS

Subsecretaría de Intervenciones Integrales
Dirección de Operaciones

Proyecto:	Proyecto integral de Revitalización en la localidad de San Cristobal - Parque Guacamayas y manejo alternativo
Propósito de la invitación:	Socialización y Planteamiento de alternativas de manejo para el Parqueadero de vehículos Pesados temporal

No.	Nombre del propietario o poseedor	Dirección	Correo electrónico	Teléfono	Entrega personal				
					SI	NO*	Fecha	Firma recibido	*Motivo en caso de no entregarse invitación
1	Carlos Alberto guarnero	calle 37SurA #52B	No indica.	3194874188	X		25-03-26	Carlos guarnero	
2	luis alberto landines	calle 26 #386-125	lalberto landines @hotmail.com	3144432688	X		25-03-26	luis alberto L	
3	Vaudilio Vasco	cra 27 #26-05 S	No indica.	3132150845	X		25-03-26	Baudilio Vasco	
4	Juan Valderrama Pluma	Cra 2bbis b#38-18 Sur	Valderramalaura9321 @gmail.com	3209147098 3203254478	X		25-03-26	Juan V.	
5	Wolfang Ivan Yara	Cll 37f Sur #28-20	Ivanyara20@hotmail.com	316 421 1354	X		25-03-26		
6	Cesar Fonseca	Cll 38 Sur #28-61	Fonseca.marin.cesar @gmail.com	310 571 1220	X		25-03-26	CESAR.	
7	luz estella Prieto	cll 38d #26-23Sur	Prietoluz S. 210288 @Gmail.com.	3102484001	X		25-03-26	luz S. P.	
8									
9									
10									

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO – PLANTEAMIENTO DE ALTERNATIVAS PARA PARQUEADEROS









Se anexa registro fotográfico de la actividad correspondiente al planteamiento de alternativas de manejo para el parqueadero de vehículos por el cierre temporal de las obras. Actividad realizada el día 25 de marzo del 2026.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: 27/03/2026 HORA INICIO: 4:00 PM HORA FIN: 4:30 PM

MODALIDAD: Presencial [X] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: Parque Gaitanejos cra 28 Bis c # 39-40 S Plataforma: N/A

ASUNTO: Solicitud para instalación de reflectores

ENTIDAD RESPONSABLE: Contratista - consorcio MITIPARK

DEPENDENCIA RESPONSABLE: componente social y Tecnico.

ENTIDADES PARTICIPANTES: consorcio MITIPARK.

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

Se Solicita al encargado del predio la autorización para instalación de reflectores.

DESARROLLO:

Se realiza acercamiento al predio con dirección cra 28 BIS c #39-40 SI en compañía del area tecnica, solicitando de manera cordial al propietario y/o encargado del predio su autorización para la instalación de 2 reflectores en la fachada de la vivienda, los cuales permitiran mitigar el impacto generado por la obra y la falta de iluminación en el sector colindante al predio, contribuyendo asi a mejorar significativamente las condiciones de iluminación y seguridad de visibilidad.

La Firma contratista se compromete a realizar la instalación de forma tecnica y adecuada, garantizando que cualquier intervención necesaria (como perforaciones) sera debidamente resanada, dejando la fachada en buenas condiciones.

Powered by CamScanner

Agradecemos de antemano su comprensión, disposición y valiosa colaboración.

COMPROMISOS:

La Firma contratista se compromete a realizar la instalación de manera tecnica y adecuada, guiantizando que cualquier intervención en la fachada sera debidamente resanada, dejando el inmueble en optimas condiciones como las encontradas inicialmente.

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Shaik Alfonso Arevalo
Cargo: Profesional social
Entidad: consorcio mitipaik
e-mail: mitipaikcomponentes@Gmail.com
Tel/Cel: 3132=20724

Firma
Nombre: Claudia Gutierrez
Cargo: Encargado Predio.
Entidad: Comunidad.
e-mail: greatkatie@hotmail.com
Tel/Cel: 3214768392

Firma
Nombre: Luis Carlos Martinez S.
Cargo: Residente.
Entidad: Consorcio Mitipark.
e-mail: consorciomitipark@gmail.com.
Tel/Cel: 3105501665.

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Powered by CamScanner

Firma	Firma
Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo:
Entidad:	Entidad:
e-mail:	e-mail:
Tel/Cel:	Tel/Cel:

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO – SOLICITUD INSTALACIÓN DE REFLECTORES	
	

Se anexa registro fotográfico de la solicitud para instalación de reflectores. Actividad realizada el día 27 de marzo del 2026.

Powered by CamScanner

FECHA: 21 / 03 / 2026 HORA INICIO: 9:30 a.m. HORA FIN: 13:30 a.m.

MODALIDAD: Presencial [X] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: Parque Guacamayas Plataforma: N/A

ASUNTO: Socialización de acuerdo por afectación de accesos a parqueaderos.

ENTIDAD RESPONSABLE: Contratista – Consorcio Mitipark

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Componente Social

ENTIDADES PARTICIPANTES: Contratista y Interventoría

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Socialización de medidas, manejo y control de tránsito durante la ejecución de las obras.
2. Resolución de inquietudes y acuerdos para mitigar el impacto generado por cierre temporal para la ejecución del proyecto.

DESARROLLO:

En el marco de la ejecución del Contrato de Obra No. 1357 de 2025, el Consorcio Mitipark con el acompañamiento de la Interventoría, procede a convocar a los residentes identificados previamente que pueden ser afectados por el cierre de los accesos vehiculares para la ejecución de la obra.

Las zonas identificadas que serán afectadas por el cierre se evidencian en el Anexo del mapa correspondiente y se identifican como:

- Zona 1
- Zona 11
- Zona 10
- Zona 8

El contratista previamente a la socialización realiza recorrido con la interventoría, verificando los predios que cuentan con garaje relacionados en el Anexo de identificación previa.

La reunión se realiza con los residentes identificados del área de influencia sobre el cierre temporal y la medida de manejo para mitigar el impacto indicando que se asumirá por parte del contratista el pago del parqueadero por el tiempo que se realice el cierre, para esto el propietario del vehículo deberá hacer entrega al contratista de la siguiente información:

- Dirección del predio.

Powered by CamScanner

- Placa del vehículo.
- Copia de la cedula.
- Copia de la tarjeta de propiedad.
- Contrato de arrendamiento (en caso de ser arrendatario).

La persona que este haciendo uso del garaje debe informar a cerca del parqueadero donde será guardado su vehículo y aportar el soporte correspondiente a cuenta de cobro del parqueadero, inicialmente por un periodo de 15 días, en caso de que se amplie el tiempo del cierre se informara oportunamente los días adicionales para cubrir los gastos del parqueadero.

COMPROMISOS:

Los propietarios de los vehículos allegaran la información requerida al punto PAC con el fin de que el Consorcio Mitipark cuente con los soportes para realizar el pago de los parqueaderos correspondientes.

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Cristian David Murcia
Cargo: Residente de Interventoria
Entidad: Interventoria
e-mail: res.interschi@gmail.com
Tel/Cel: 3112627249

Firma
Nombre: Paulo Andres Plano G.
Cargo: Residente SST
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: mitipark componentes@gmail.com
Tel/Cel: 305 811 7913

Firma
Nombre: Yoritha Liliana Gonzalez
Cargo: 65774.352
Entidad: Interventoria.
e-mail: sst.interv.schi@gmail.com
Tel/Cel: 3203203036 6n

Firma
Nombre: Shank ALFONSO
Cargo: Profesional Social
Entidad: contratista
e-mail: mitiparkcomponentes@gmail.com
Tel/Cel: 3132720724

Powered by CamScanner

Firma	Firma
Nombre: Jhon Julio Rodriguez	Nombre:
Cargo: Arquitecto	Cargo:
Entidad: consorcio mitipark	Entidad:
e-mail: componentes@gmail.com	e-mail:
Tel/Cel: 3133370419	Tel/Cel:

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

LISTADO DE REGISTRO DE INVITACIONES ENTREGADAS

Subsecretaría de Intervenciones Integrales
Dirección de Operaciones

Proyecto:	Proyecto integral de revitalización en la Localidad de San Cristobal - Parque Guacamayas y Milagro Armonía.
Propósito de la invitación:	Notificación y socialización del cierre Temporal de accesos a parqueaderos.

No.	Nombre del propietario o poseedor	Dirección	Correo electrónico	Teléfono	Entrega personal				
					SI	NO*	Fecha	Firma recibido	*Motivo en caso de no entregarse invitación
1	Geraldine Perez	Cra 2b bis c #37d 31 Sur	psantacruzbustein@gmail.com	601 300 2061	✓		20-03-26		
2	Margarita Avila	Cra 2b bis c #37d 39 Sur	No indica	320 429 0889	✓		20-03-26		
3	Andres Sanchez	Cra 2b bis c #37f 08 Sur	andgarc2011@gmail.com	311 296 8400	✓		20-03-26	ANDRES SANCHEZ	
4	Angela Cortez	Cra 2b bis c #37f 12 sur	angelapatricia1201@gmail.com	314 467 8453	✓		20-03-26		
5	Maria Clara Fuentes	Cra 2b Bis C #34F 16 Sur	fuentesvelasquezmaria elisa08@gmail.com	310 819 8631	✓		20-03-26		
6	Eduardo Palacios	Cra 2b Bis C #37 -22 Sur	si9745@hotmail.com	301 206 5540	✓		20-03-26		
7	Jose Luis Serrano	Cra 2b Bis C #37d -32	No indica	312 326 8400	✓		20-03-26		
8	Otoniel Cano	Cra 2b Bis 09-38 - 16 Sur	lopezpi1974@gmail.com	314 882 2768	✓		20-03-26	Otoniel Cano	
9	Pablo Rojas	cra 2B Bis C #37 - 105.	NO indica.	322 485 1559	✓		20-03-26	Pablo Rojas	
10									

Powered by CamScanner

LISTADO DE ASISITENCIA CON ENFOQUE POBLACIONAL

FECHA: Dia: 21 Mes: 03 Año: 2026 | HORA INICIO: | HORA FIN: | LUGAR DE LA ACTIVIDAD: Parque Guacamayas | LOCALIDAD: San Cristobal

PROYECTO: C10 1357 - 2025 | ACTIVIDAD: Socialización manejo de impacto por acceso vehicular

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Barrio Organización o Entidad	Edad	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Sexo: Intersexual	Género: Identidad: Masculino	Género: Identidad: Femenino	Género: Identidad: Indeterminado o	Género: Vivencia: Cisgénero	Género: Vivencia: Transgénero	Orientación Sexual	Grupo Étnico	Grupo Poblacional	Teléfono	Correo Electrónico	Dirección	Firma
1	Geraldin Perez.	1023909740	Guacamayas			X			X				H	—	comunidad	6013002661	PSanabriHirshstein@Gmail.com	Cra 26 B BIS C #37d-36	
2	Margarita Adila.	63486969	Guacamaya			X			X				H	—	comunidad	3204240888	NO indica	Cra 26 B BIS C #37d-36	
3	Angela cortes	1023876913	Guacamayas			X			X				H	—	comunidad	3144678853	Angelapatricia2a@Gmail.com	Cra 26 B BIS C #37d-19	
4	Andres Sanchez.	80163455	Guacamayas		X			X					H	—	comunidad.	3112684100	Andres720#@Gmail.com	Cra 26 B BIS C #37F-05	
5	maria elsa Fuentes	31698177	Guacamayas			X			X				H	—	comunidad	3108192331	Fuentesdelasperanzadueñas@	Cra 26 B BIS C #37F-36	
6	Eduardo Palacio.	79871388	Guacamayas		X			X					H	—	comunidad	3012655570	3774158@Gmail.com	Cra 26 B BIS C #37F-22	
7	Jose luis Serrano	79267035	Guacamayas		X			X					H	—	comunidad	3123268940	———	Cra 26 B BIS C #37F-28	
8	otoniel curo	79698902	Guacamayas		X			X					H	—	comunidad	3158227388	Yoelpi1977@Gmail.com	Cra 26 B BIS C #38-16.	Otoniel Curo
9	Pablo Rojas	1021662316	Guacamayas		X			X					H	—	comunidad	3224851537	Joshuahorin4@Gmail.com	Cra 26 B BIS C-38 #2	Pablo Rojas

CONSOLIDADO DE ASISTENCIA	Total	Sexo H	Sexo M	Sexo I	Género M	Género F	Género I	Género C	Género T
	9								

Observaciones:

Orientación sexual. **H:** Heterosexual **B:** Bisexual **G:** Gay **L:** Lesbiana / *Grupo étnico.* **Ro:** Rrom **I:** Indígena **A:** Afrodecendiente **Ra:** Raizal **P:** Palenquero / *Grupo poblacional.* **V:** Víctima de Conflicto **M:** Migrante **R:** Refugiado **H:** Habitante de Calle **Di:** Con Discapacidad **De:** En desplazamiento **AM:** Adulto mayor / **O:** Otro **N:** Ninguno

Diligenciado por: Profesional Social

Con la firma autorizo a la Secretaria Distrital del Hábitat - SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes. Así mismo, manifiesto que fui informado(a) de los derechos con los que cuento como Titular de la información, especialmente a conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresion de los datos personales, así como revocar o modificar esta autorización y que para esto debo dirigirme por escrito a la Secretaria Distrital del Hábitat a través del correo electrónico ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co.

Powered by CamScanner

CONSORCIO MITIPARK

REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.

IDENTIFICACIÓN PREVIA DE PREDIOS CON GARAJE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

No.	Dirección del predio	Registro fotografico
1	Carrera 2b Bis c #37d - 12 Sur	
2	Cra 2b Bis c #37d - 18 Sur	

Powered by CamScanner

3	Carrera 2b Bis c #37d - 28 Sur	
4	Carrera 2b Bis c #37d - 08 Sur	
5	Carrera 2b Bis c #37f - 16 Sur	

Powered by CamScanner

6	Carrera 2b Bis c #37f - 22 Sur	
7	Carrera 2b Bis c #37f - 32 Sur	
8	Carrera 2b Bis c #38-16sur	

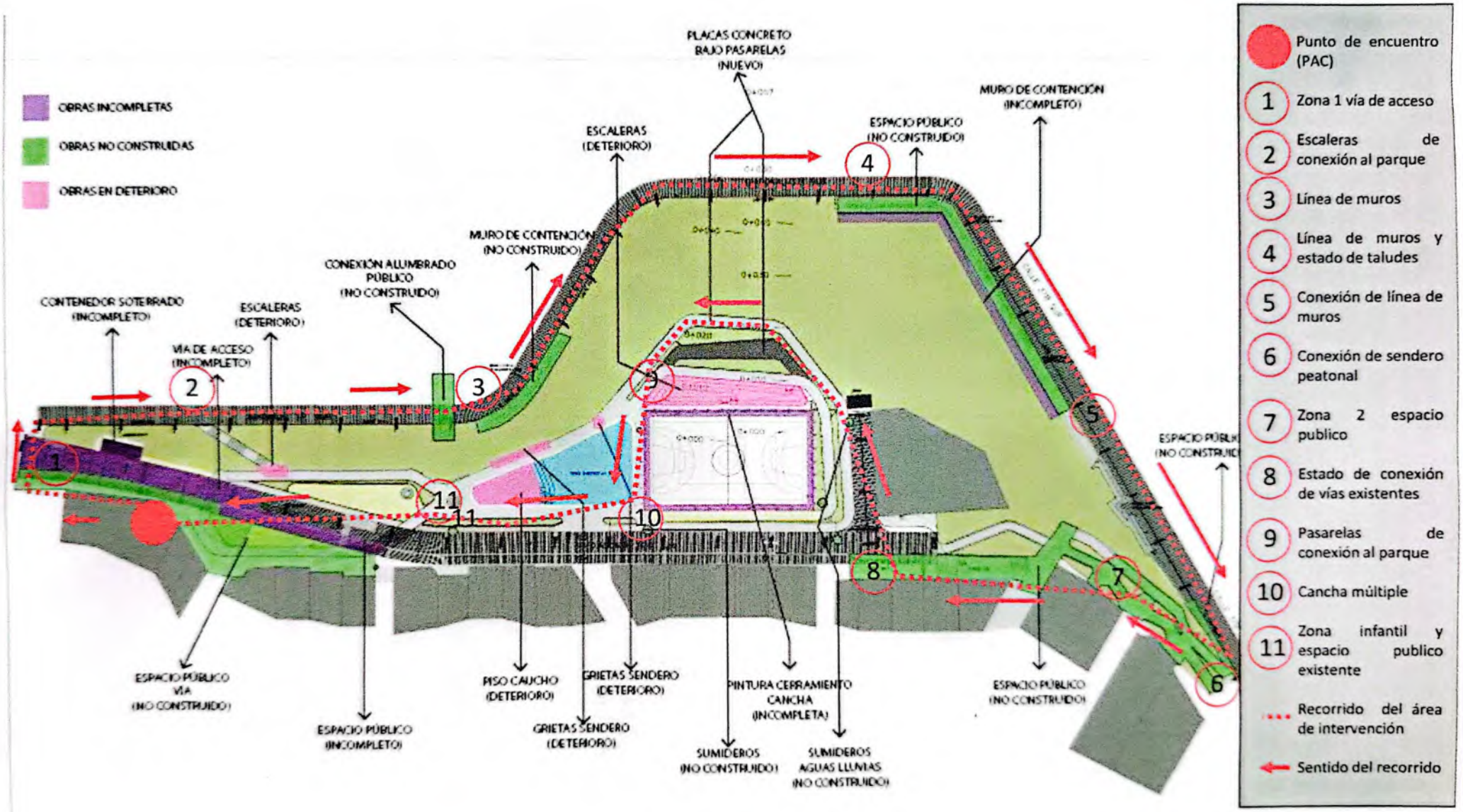
Powered by CamScanner

9	Carrera 2b Bis c #38-22sur	
10	Carrera 2b Bis c #38-30sur	
11	Carrera 2b Bis c #38f - 10sur	

Powered by CamScanner

12	Carrera 2b Bis c #38f - 34 sur	
13	Calle 39a sur #2b - 78	
14	PARROQUIA SANTA EDITH STEIN	

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO – SOCIALIZACIÓN DE PARQUEADEROS









Se anexa registro fotográfico de la actividad correspondiente a la socialización predio a predio en compañía de la interventoría a cerca del cierre temporal de la vía por inicio de obras, con el fin de articular con la comunidad a cerca del acceso a los garajes y el tránsito vehicular. Actividad realizada el día 21 de marzo del 2026.

Powered by CamScanner

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Secretaría Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO GESTIÓN DE TRÁNSITO Y CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	
	Acta de Socialización del PMT	
	CÓDIGO: PM02-PR01-F14	Versión 1.0

FECHA: 16/03/26	**HORA:** 9:30a.m.	**LUGAR:** Parque Guacamayas Carrera 2B bis Entre Cll 39A Sur y Cll 38s	
CONTRATO No.	Secretaría Distrital del Hábitat 1357-2025		
OBJETO DEL CONTRATO:	"REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL".		
CONTRATISTA:	CONSORCIO MITIPARK		
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025		
TEMA:	ACTA DE SOCIALIZACIÓN AL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO No. 1 (PMT No. 1) PARA ACTIVIDADES DE REHABILITACIÓN EN LA CARRERA 2B BIS C ENTRE CALLE 39A SUR Y Calle 38 SUR.		
PERSONA ENCARGADA DE REALIZAR LA SOCIALIZACIÓN:	Profesional Social - Shark Alfonso Arevalo.		

Se realiza socialización del proyecto *"REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL"* contemplado en el Contrato de la Secretaría Distrital del Hábitat No 1357-2025 el cual será ejecutado por el(la) contratista CONSORCIO MITIPARK y supervisado por la Interventoría CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025. Se especifica a los miembros de la comunidad que se realizará afectación *total de calzada* en *"CARRERA 2B BIS C ENTRE CALLE 39A SUR Y CALLE 38 SUR"*, para lo cual se plantea como alternativa de mitigación el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) descrito a continuación:

- Se realizará Cierre total de calzada en la CARRERA 2B BIS C ENTRE CALLE 39A SUR Y CALLE 38 SUR.

- Durante las intervenciones en vía, los usuarios podrán acceder a sus predios por medio de la franja de sendero peatonal existente que se encuentra en el costado sur a lo largo de la zona de intervención.

- No se garantizará el acceso vehicular a los predios ubicados sobre la CARRERA 2B BIS C ENTRE CALLE 39A SUR Y DIAGONAL 37D por el tiempo que ejecute la obra.

- Se garantizará acceso peatonal al parque Guacamayas, como a la parroquia Santa Edith Stein.

- *Se deberá seguir las indicaciones de la señalización propuesta y continuar su trayecto de manera segura.*

- Las actividades anteriormente mencionadas tendrán duración aproximada de 3 meses y se ejecutarán entre el 20-*marzo-26* y 18-*junio-26*. El horario de trabajo establecido es 6:00 a 18:00 *horas* y el cierre efectivo se mantendrá también *durante las 24 horas*.

Powered by CamScanner

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Secretaría Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO GESTIÓN DE TRÁNSITO Y CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	
	Acta de Socialización del PMT	
	CÓDIGO: PM02-PR01-F14	Versión 1.0

La presente socialización, se realiza a los abajo firmantes.

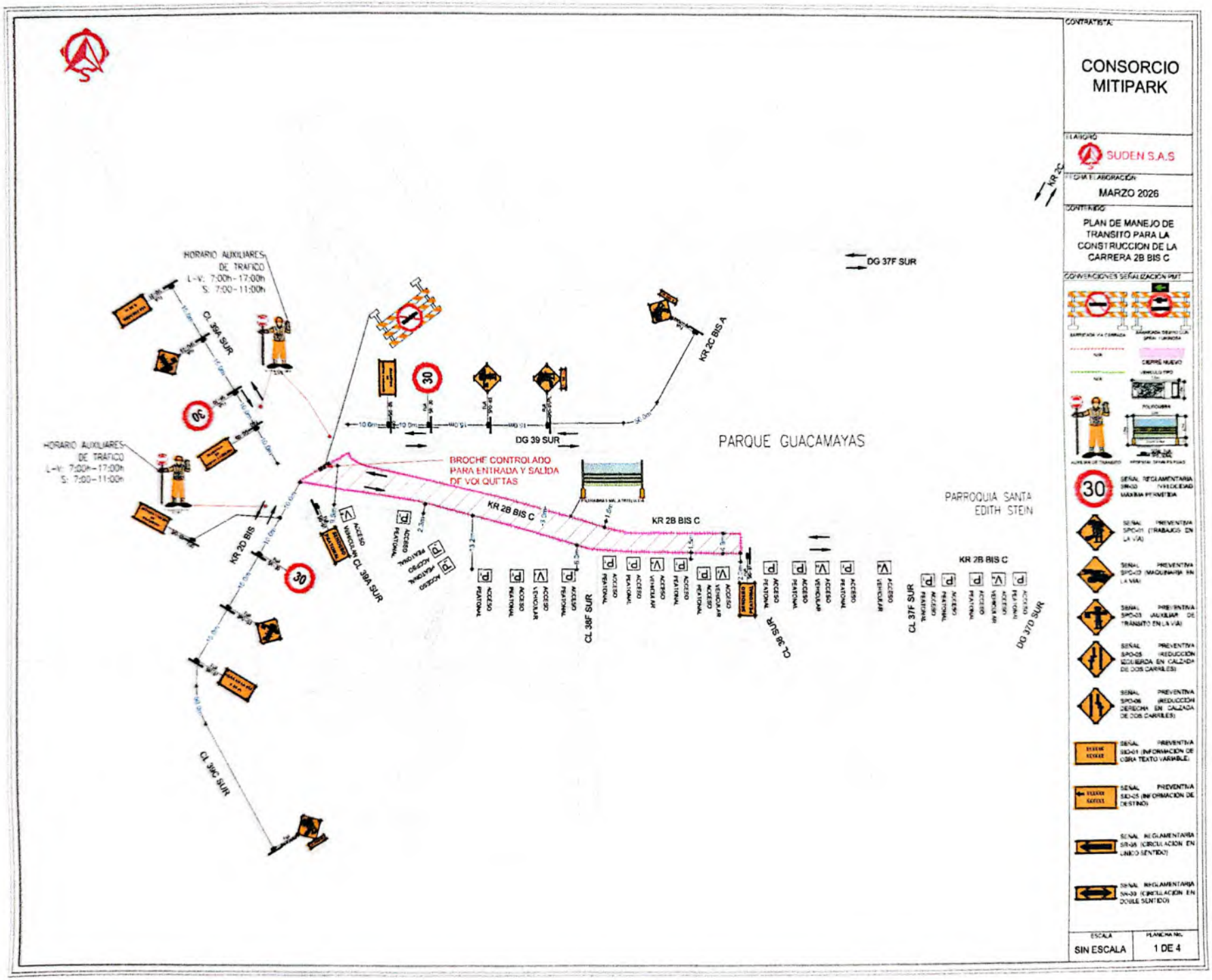
No.	Nombre	Identificación	Dirección Predio	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Samanta Montañez	1028663269	Carrera 20 bis #39A36 Sur	3123896731	[illegible]	
2	Maribel Crespo	33216145	carrera 2 D bis #39A09 Sur	3115410062	[illegible]	
3	Juan Vargas	1023927718	calle 39A Sur #2051	3214716402	[illegible]	
4	Nelda Garcia	31570085	Calle 39 A Sur 20 - 51	3003640331	[illegible]	
5	Harold David	1021958769	Dg 46 bis 2K 10 Sur	3144059293	[illegible]	
6	Brayan Oroxco	1023909391	cll 39 Sur 2F 16	3232287991	NO Indica	
7	Ana Maria Arizo	1023934099	Cra 2 B bis C #37-20 Sur	3671196	NO Indica	Ana Maria
8	Hernan Diaz	98547976	Cr 2B 38B039 Sur	3214014167	[illegible]	
9	Maritza Martinez	52170430	Cr 2B bis C #39-08 Sur	3134582063	No Indica	
10	Leidy Bermudez	1023885430	Dg 39 BIS Sur 2B 28	3103408004	[illegible]	Leidy B.
11	Eudalia León	35313614	Cra 2B bis C38 F34	3052941436	No Indica	
12	Ciro Aponte	11386766	Cr 2B bis C 38F -18 Sur	3104744302	[illegible]	
13	Pablo Rojas	1021662346	Cr 2B bis C 38F-10 Sur	3224851554	[illegible]	
14	Georgina Jimenez	21223323	Cr 2B bis #38-30 Sur	3013673622	No Indica	
15	Jorge vega	79495419	cra 2 bis N 38 30 Sur	3124888926	No indica	
16	Marcela Matta	53043303	Cr 2B bis C 38-10 Sur	3102371190	[illegible]	
17	Maria Prentes	39698177	Cr 2B bis C 37F-16 Sur	3108192631	[illegible]	ELSA PRENTES
18	Jose Luis Serano	79267035	Cr 2B bis C 37F-32 Sur	3123268490	No Indica	
19	Emiro Riva	19083301	Dg 37 D 2B 17	3206430595	No Indica	
20	James Castro	79974903	Cr 2B #37 B 07 Sur	3203974219	[illegible]	
21	Jose Martinez	19061400037	Cll 2 Bis #40-49	NO Indica	NO Indica	
22	Natalia Veloza	1002526219	Cr 2 B #37 B 6 Sur	3046233134	[illegible]	Natalia
23	Jose Bautista	79620803	Cr 2 B #38-18	3022486622	NO Indica	
24	Hector Sanchez	19452315	Cll 38 Sur #1A 35	3175529355	NO Indica	
25	Lucinio Cordoba	79719977	Cll 37 - 2C 69	3507538137	NO Indica	
26	Willson Peña	79413363	Cll 39 Sur #2228	3153263799	[illegible]	
27	Judith Gómez	52163211	cll 38 B Sur #2 K 12	3184598141	[illegible]	
28	Julio Henao	19274241	Dg 38 B 1C 28	3134844425	NO Indica	
29	Teresa Martinez	41509136	Cll 37 C Sur #1-23	3166941505	No Indica	
30	Margarita Pachon	41427891	cll 37C Sur #1-23	3208660077	NO Indica	
31	Flor Amado	5164593	Cr 2A #37B-04 Sur	3144907279	NO Indica	
32	Alexander Ramos	6761411	Cr 2A 37B-24 Sur	3124120782	NO Indica	
33	Janet Achuri	53123973	Cr 2 A #37 B 33 Sur	3158804273	No Indica	

Powered by CamScanner

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Secretaría Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO GESTIÓN DE TRÁNSITO Y CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	
	Acta de Socialización del PMT	
	CÓDIGO: PM02-PR01-F14	Versión 1.0

34	Raul Rivera	79697009	Cll 39C Sur #21 85	3016957899	raul@gmail.com	
35	Julieth Martinez	1000621199	Cll 39 B Sur #21 B4	3023753523	No Indica	JULIETHM
36	Rosa Cardozo	52448305	cll 39 B Sur # 21 82	3118680939	rosacardozo co @gmail com	
37	Gladis Ruiz	51641651	Cll 37 B # 1 H 90	3167440603	NO Indica	
38	Eulices Rodriguez	19406552	Cll 37B #1 H 90	3003316373	NO Indica	
39	Nelson Villa	79366162	Cll 37 F Sur 2-20	3112950004	NO Indica	
40	Carolina Zarate	NO Indica	Cr 2A 37 D-141 Sur	3212056414	NO Indica	
41	Cesar Augusto Palala	93 H11 616	Cra 37 2 bis F 2A f 6	3016849178	No Indica.	Cesar Palala
42	Clara Medina	51912619	Cll 38 Sur # 2-32	3015484820	claraim79@ hotmail.com	
43	Luis Gómez	70691612	Cll 38 Sur #2-33	3148911925	NO Indica	
44	Juan Rojas	1150193222	cr 2 b bis #37f035	3172913835		
45	Martha Cruz	42069078	cr 2 bis #37f035 sur	3162293835		
46	Pablo Rincón	79805545	Cll 37 #1 j 63	3212131518	No Indica	
47	William Martinez	80361762	Cll 1 # #38 B Sur	3212123588	No Indica	
48	Tatiana Gonzalez	1023908173	Cr 2 A 37 A Sur 30	3028652115	No Indica	
49	Luis Alfonso	16110598	Cr 2B bis C -38-68	3203174626	No Indica.	
50	Emilio Calcetas	19209306	Cr 38	No Indica	No Indica	
51	Ana Pinzón	28479100	Cll 39A #2 -78	3025478919	No Indica	
52	Aura Martinez	41348653	Cr 2 B bis B #38f-29 S	3208735681	No Indica	
53	Maria Cifuentes	23614557	Cll 38 B 2 K 43 segundo sector	3122323664	No Indica	
54	Armando Hernandez	79652126	Cr 2B bis C #39-40 S.	3138588729	NO Indica	
55						
56						
57						
58						
59						
60						

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO – SOCIALIACIÓN DEL PMT









Se anexa registro fotográfico de la actividad correspondiente a la socialización del PMT en el parque guacamayas y zonas aledañas. Actividad realizada el día 16 de marzo del 2026.

Powered by CamScanner

INFORME MENSUAL No. 2
COMPONENTE SST

CONTRATO N° 1354 DE 2025

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL".

INFORME MENSUAL SST No. 2

ETAPA CONSTRUCTIVA

01 de marzo al 31 de marzo de 2026

VERSION 02

Bogotá D.C. MARZO de 2026

AREA DEL DOCUMENTO:

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONTROL DE VERSIONES

VERSION	DESCRIPCION	FECHA
02	Versión Original, generada para revisión	12/05/2026

REVISIÓN Y APROBACIÓN

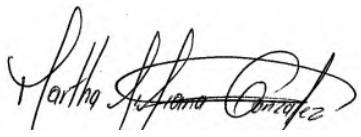
Responsable por elaboración	Nombre	**MARTHA LILIANA GONZALEZ**
Residente SST	Firma	
Responsable por aprobación	Nombre	**LUIS ALEJANDO MURCIA SALAMANCA**
Director de interventoría	Firma	

TABLA DE CONTENIDO

CAPITULO 1 6

1. INTRODUCCIÓN. 6

2. OBJETIVOS. 7

2.1 OBJETIVO GENERAL 7

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 7

3. LOCALIZACION DEL PROYECTO 8

4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 9

5. ALCANCE DEL PROYECTO. 11

6. PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVoS CONTRATISTA 11

8. ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL – PLANTILLA MÍNIMA 13

9. ORGANIGRAMA DEL CONSORCIO SIL-HID 2025 15

10. ORGANIGRAMA DEL CONSORCIo mitipark 16

CAPITULO II 17

11. CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES SST CONTRACTUALES INTERVENTORIA Y CONSORCIO MITIPARK 17

11.1 PERSONAL 17

11.2 INGRESOS DE PERSONAL 17

11.3 NOVEDADES DE PERSONAL 17

11.4 EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO 18

11.5 EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES PERIODICOS 18

Durante el periodo comprendido entre el 01 de marzo al 31 de marzo de 2026, no se ejecutaron evaluaciones médicas ocupacionales de retiro para el personal del Consorcio Mitipark ni de la Interventoría..... 18

11.7 EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES POST-INCAPACIDAD 19

Durante el periodo comprendido entre el 01 de marzo al 31 de marzo de 2026, no se ejecutaron evaluaciones médicas ocupacionales de post-incapacidad para el personal del Consorcio Mitipark ni de la Interventoría. 19

11.7 AFILIACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL 19

11.8 PAGO DE SALARIOS, HONORARIOS Y LIQUIDACIONES 19

11.8.1 SALARIOS / HONORARIOS 19

11.8.2 COMITE PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST) 19

11.8.3 MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS..... 20

11.8.4 INDICADORES AT 20

11.8.5 ACCIDENTABILIDAD 20

11.8.6 AUSENTISMO LABORAL 22

11.8.7 SANEAMIENTO BASICO..... 23

11.8.8 UNIDADES SANITARIAS 23

11.8.9 PUNTO DE HIDRATACION 23

11.8.10 ENTREGA DE DOTACION 23

9.10 SEÑALIZACION 26

9.11 MAQUINARIA 27

9.12 TRABAJO DE ALTO RIESGO 27

10. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA DE LAS OBLIGACIONES SST ... 28

10.1 COMUNICACIONES 28

10.2 BITACORA A&SST 32

10.3 COMITÉS DE SEGUIMIENTO 33
10.4 RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA 33
10.5 EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES - INGRESO 33
10.6 PROGRAMA DE INSPECCIONES 34
11. CONCLUSIONES 34
12. ANEXOS 35
ANEXO 7. INDICADORES AT 36

TABLAS

Tabla 1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE CONSORCIO MITIPARK 10
Tabla 2 INFORMACIÓN GENERAL DE CONSORCIO SIL-HID 2025 10
Tabla 3 TABLA RELACIÓN DEL PERSONAL PLANILLA MÍNIMA CONSORCIO MITIPARK 13
Tabla 4 RELACIÓN DEL PERSONAL PLANILLA MÍNIMA CONSORCIO SIL-HID 2025 14
Tabla 5 COMUNICADOS ENVIADOS 28
Tabla 6 COMUNICADOS RECIBIDOS 30
Tabla 7 RELACIÓN COMITES 33

CAPITULO 1

1. INTRODUCCIÓN.

En el marco de ejecución del Contrato de Interventoría N° contrato 1354-2025, que tiene por objeto "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL". El Consorcio SIL-HID 2025 hace entrega del Informe Mensual SST N° 2 correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de marzo al 31 de marzo 2026 con la descripción de las actividades desarrolladas durante el periodo reportado para el presente informe.

El presente documento contiene el Resumen Ejecutivo de las actividades de inspección, vigilancia y control desarrolladas por la Interventoría. Estas acciones se ejecutan en estricto cumplimiento de las obligaciones contractuales, del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y del marco normativo legal vigente aplicable al proyecto, garantizando la trazabilidad de las acciones que inciden en la ejecución contractual, en estricto cumplimiento del Apéndice Ambiental y SST y los lineamientos del contrato.

De igual manera, como parte de los anexos, se presenta el informe ejecutivo de las actividades desarrolladas por el contratista MITIPARK, se describen dichas actividades y se reporta el cumplimiento o incumplimiento por parte del contratista con base en la entrega de los productos de acuerdo con el contrato.

2. OBJETIVOS.

2.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar una descripción mensual de las actividades de Interventoría del Contrato de Interventoría contrato 1354-2025 cuyo objeto es "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL", con el fin de ejecutar el seguimiento integral a las acciones del componente SST durante el desarrollo de las obras en el Parque Guacamayas y Altamira. Lo anterior, con el fin de asegurar el cumplimiento estricto de la normatividad legal vigente, la identificación proactiva de peligros y la validación de las medidas de prevención y control necesarias para garantizar la integridad física y la salud de los trabajadores.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Supervisar que el Contratista dé cumplimiento estricto a la normatividad legal vigente en materia de riesgos laborales, incluyendo el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y demás disposiciones aplicables al sector.
- Revisión de documentación remitida por el contratista.
- Determinar los posibles incumplimientos de los contratistas de obra y oficializar a la entidad el inicio del proceso sancionatorio.
- Garantizar la veracidad de la documentación soporte suministrada por los contratistas de obra.
- Documentar y verificar el seguimiento a las actividades en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo del Contratista, dando cumplimiento de los requerimientos contractuales, Leyes, Decretos y/o Resoluciones, Manuales y Guías Ambientales y de Seguridad y Salud del Trabajo vigentes.
- Verificar que durante el desarrollo del periodo objeto del presente informe se implementaron requerimientos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo

por parte del Consorcio MITIPARK y evaluar su desempeño a las actividades ejecutadas, exigiendo al Consorcio MITIPARK la adopción inmediata de acciones preventivas y/o correctivas necesarias para la satisfactoria ejecución del Contrato.

- Realizar inspecciones técnicas en campo para verificar la aplicación de controles operativos en tareas de alto riesgo (alturas) conforme a las resoluciones vigentes como Resolución 4272 de 2021 para trabajo en alturas.
- Verificar el reporte oportuno e investigación de incidentes y accidentes de trabajo, asegurando que se definan y ejecuten las acciones correctivas y preventivas necesarias.

3. LOCALIZACION DEL PROYECTO

Ilustración 1 Localización Mirador Altamira



Fuente: Anexo técnico

Ilustración 2 Localización de Parque Guacamayas



Fuente: Anexo técnico

4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

En este informe, correspondiente al período comprendido entre el 1 de Marzo al 31 de Marzo de 2026, se podrán observar las actividades desarrolladas por el Consorcio MITIPARK CONTRATO 1357 DE 2025 y la Interventoría contrato 1354-2025 en la etapa de preliminar, cuyo objeto es "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.".

El proyecto propone mejoramiento y concluir las obras del parque Guacamayas y el Mirador Altamira, mejoramiento y recuperación del espacio público en los Parques, presentan actualmente un nivel de deterioro de la infraestructura física, así como problemáticas de inseguridad, contaminación ambiental (mal manejo de basuras), espacios y mobiliario inadecuados o inexistentes, rampas y escaleras que dificultan la accesibilidad a las zonas, falta de articulación con el entorno cercano, entre otras

características que serán mejoradas con las obras propuestas. Por consiguiente, la intervención del espacio público permitirá cumplir con las necesidades de la población y con los objetivos del Proyecto Integral de Revitalización.

Tabla 1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE CONSORCIO MITIPARK

Contrato número:	CONTRATO 1357 DE 2025
Contratista:	CONSORCIO MITIPARK
Objeto:	" REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESA PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAY EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITI LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL.".
Fecha de suscripción	31/12/2025
Fecha de inicio de obra:	05 de febrero de 2026
Fecha de terminación de obra:	04 de septiembre de 2026
Plazo de ejecución	7 meses
Valor del contrato	4.048.615.252,00
Empresa contratista	Consorcio MITIPARK
Nit	902.021.190-3
Dirección	Cr 20 Nro. 22c – 01
Representante legal	Yolanda Patricia Varón Hernández

Fuente: Consorcio MITIPARK

A continuación, se relacionan los datos de Interventoría:

Tabla 2 INFORMACIÓN GENERAL DE CONSORCIO SIL-HID 2025

Número de contrato:	contrato 1354-2025
Contratista:	CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025.
Objeto:	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL".
Fecha de suscripción	31/12/2025
Fecha de inicio de obra	05 de febrero de 2026
Fecha de terminación de obra:	04 de septiembre de 2026
Plazo de ejecución	7 meses
Valor del contrato	

Nombre interventoría	CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025
Nit	902.021.280-8
Dirección	Cra 7 No 74-21
Representante legal	Luis Alejandro Murcia

Fuente: Consorcio SIL - HID

5. ALCANCE DEL PROYECTO.

Durante la etapa de construcción, el Consorcio Mitipark llevará a cabo las intervenciones de obra civil y redes necesarias para el cumplimiento del objeto contractual. Estas labores se ceñirán estrictamente a las especificaciones particulares de construcción, enfocándose en la finalización del Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza. El objetivo central es realizar el diagnóstico y las acciones técnicas pertinentes para mitigar los riesgos identificados dentro del Proyecto Integral de Revitalización en la localidad de San Cristóbal. Así mismo, el Consorcio MITIPARK ejecutará durante la etapa de construcción las actividades relacionadas con las labores ambientales y SST señaladas en el del contrato, de tal manera que se cumpla a cabalidad con las obligaciones SST, contenidas en dicho apéndice 3-Anexo Ambiental y SST.

6. PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS CONTRATISTA

En la gestión SST y bienestar durante el periodo reportado, se adelantaron las labores por parte del consorcio Mitipark la adecuación de campamentos y la instalación de servicios de saneamiento básico (unidades sanitarias) para el personal operativo. En cumplimiento del Sistema de Gestión, se realizó la dotación de Elementos de Protección Personal (EPP) y se dio continuidad a la ejecución del Plan de Aplicación del Protocolo Sanitario (PAPSO).

Frentes de obra y Maquinaria:

En el componente operativo, se destaca el aseguramiento de actividades de topografía, excavaciones (profundidad ≤ 0.85 m), conformación de estructura vial e instalación de luminarias y cerramientos con polisombra. Asimismo, se realizó el mantenimiento de contenedores soterrados y la toma de muestras de laboratorio en vía. Para estas labores, se registró el ingreso y operación de la siguiente maquinaria pesada: Retroexcavadora HITACHI 75, Minicargador 0236 y Vibro compactador HAMM actualmente en obra.

La interventoría realizó seguimiento y acompañamiento:

- Realizar inspecciones técnicas en campo para verificar la aplicación de controles operativos en tareas de alto riesgo.
- Verificar que el 100% del personal (administrativo y operativo) cuente con seguridad social vigente en el periodo de este informe.
- Acompañamiento en actividades constructivas del proyecto
- Seguimiento a subsanación de hallazgo realizados por la interventoría
- Supervisar que los elementos de protección personal entregados sean los adecuados.
- Supervisar que la dotación corresponda al contrato.

7. RESUMEN DE ACTIVIDADES SST EJECUTADAS CONTRATISTA

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas durante el periodo del mes de Marzo:

- Inspecciones periódicas de seguridad en las diferentes áreas de trabajo, con el fin de identificar condiciones y actos inseguros, y establecer acciones correctivas y preventivas.
- Acompañamiento y supervisión permanente a las actividades operativas, garantizando la correcta aplicación de los procedimientos seguros de trabajo y el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP).
- Seguimiento a la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos, asegurando la actualización de la matriz de riesgos conforme al avance de las actividades del proyecto.
- Socialización de normas de seguridad, charlas de seguridad (inducciones, reinducciones y pausas activas), orientadas a la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Verificación del orden y aseo en los frentes de trabajo, contribuyendo a la prevención de riesgos locativos.
- Seguimiento al cumplimiento del plan de emergencias, incluyendo la disponibilidad de equipos, rutas de evacuación y señalización.
- Seguimiento al cumplimiento del Plan de Aplicación de Protocolo de Seguridad en Obra
- Elaboración de informes y registros del seguimiento SST, garantizando la trazabilidad y el cumplimiento de la normatividad vigente.

7.1 RESUMEN DE ACTIVIDADES SST INTERVENTORIA

- Seguimiento al cumplimiento del Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo del contratista
- Revisión documentación soporte de contratación del personal operativo.
- Elaboración de los informes semanales SST interventoría.
- Asistencia y participación a los comités integrales con la entidad.
- Seguimiento al contratista al cumplimiento del PAPSO.
- Verificar que equipos como la Retroexcavadora o el Vibrocompactador tengan sus preoperacionales al día y que sus dispositivos de seguridad (alarmas de reversa, luces) funcionen correctamente.
- Ejecución de inspecciones a maquinaria.
- Recorridos de campo con la residente del contratista.
- Recorridos para identificar condiciones inseguras en excavaciones, manejo de herramientas y señalización.
- Charla de seguridad con la interventoría.
- Revisión de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social.
- Seguimiento uso EPP en campo.
- Seguimiento a vehículos, maquinaria y equipo presente en obra.
- Elaboración Informe Mensual SST No. 2 correspondiente del mes de Marzo.
- Presenciar y validar los permisos de trabajo para actividades de alto riesgo.

8. ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL – PLANTILLA MÍNIMA

Tabla 3 TABLA RELACIÓN DEL PERSONAL PLANILLA MÍNIMA CONSORCIO MITIPARK

PERSONAL CONSORCIO MITIPAR			
NOMBRE	**CEDULA**	**CARGO**	**EMPRESA**
SHARIK ALFONSO AREVALO	1.000.685.224	RESIDENTE SOCIAL	CONSORCIO MITIPARK
PAULA ANDREA RIAÑO GUARIN	1.000.805.561	RESIDENTE AMBIENTAL Y SST	CONSORCIO MITIPARK
ANGIE ALEJANDRA ROMERO VELANDIA	1.193.111.164	PROFESIONAL DE APOYO PARA PRESUPUESTOS Y PROGRAMACIÓN DE OBRA	CONSORCIO MITIPARK
JAIVER ESTEBAN ALVAREZ SOTO	1.018.475.894	RESIDENTE AMBIENTAL	CONSORCIO MITIPARK
LUIS CARLOS MARTINEZ SANDOVAL	91.540.487	RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO MITIPARK
JORGE ELIECER BAEZ GALINDO	74.366.032	DIRECTOR	CONSORCIO MITIPARK
OSCAR DARIO RAMIREZ CALDERON	80.193.184	ARUEOLOGO	CONSORCIO MITIPARK

Fuente: Consorcio Mitipark

En la siguiente tabla se presenta la relación de personal, correspondiente a la plantilla mínima de personal operativa consorcio MITIPARK.

Tabla 4 TABLA RELACIÓN DEL PERSONAL SUBCONTRATISTA CONSORCIO MITIPARK

PERSONAL TECNICO Y AUXILIAR DE APOYO			
NOMBRE	**CEDULA**	**CARGO**	**EMPRESA**
JHON JAIRO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1.019.080.987	TOPOGRAFO	CONSORCIO MITIPARK
DANNA VALERIA FAJARDO GOMEZ	1.029.643.261	CADENERO 1	CONSORCIO MITIPARK
RAUL RIVERA RAMIREZ	79.697.009	BOAL	CONSORCIO MITIPARK
OSCAR JAVIER ROMERO	79.767.343	OPERADOR	CONSORCIO MITIPARK
GABRIEL ANGEL IDARRAGA	80.791.582	ESPECIALISTA ELECTRICO	CONSORCIO MITIPARK
HENRRY ZUÑIGA	79.539.394	OPERARIO	CONSORCIO MITIPARK

Fuente: Consorcio Mitipark

Tabla 5 TABLA RELACIÓN DEL PERSONAL SUBCONTRATISTA CONSORCIO MITIPARK

PERSONAL CONTRATISTA CONSTRUCCIONES COLMENARES			
NOMBRE	**CEDULA**	**CARGO**	**EMPRESA**
LEOPOLDO JOSE PEREZ	6.135.628	AYUDANTE	CONSTRUCCIONES COLMENARES
STIVEN GIRALDO ALVAREZ	1.016.092.666	AYUDANTE	CONSTRUCCIONES COLMENARES
LUIS MAGDONIO MENA MUTILLO	80.440.208	OFICIAL	CONSTRUCCIONES COLMENARES

Fuente: Consorcio Mitipark

Tabla 7 TABLA RELACIÓN DEL PERSONAL SUBCONTRATISTA CONSORCIO MITIPARK

PERSONAL CONTRATISTA REDINTEL Y ENERGIA DESARROLLO Y TECNOLOGIA SOSTENIBLE			
NOMBRE	**CEDULA**	**CARGO**	**EMPRESA**
JEISSON FABIAN MUÑOZ URREGO	1.030.683.234	ELECTRICO	REDINTEL
WILMAR ALFONSO TRUJILLO	1.006.020.469	OPERARIO	PAVIMAQ SAS
JULIO ALEXANDER NEIRA LOPEZ	98.566.674	AYUDANTE	ENERGIA DESARROLLO Y TECNOLOGIA SOSTENIBLE

Fuente: Consorcio Mitipark

En la siguiente tabla se presenta la relación de personal, correspondiente a la plantilla mínima de personal para la ejecución del contrato de interventoría:

Tabla 8 RELACIÓN DEL PERSONAL PLANILLA MÍNIMA CONSORCIO SIL-HID 2025

PERSONAL INTERVENTORIA			
NOMBRE	**CEDULA**	**CARGO**	**EMPRESA**
LUIS ALEJANDRO MURCIA	79.867.703	DIRECTOR	INTERVENTORIA
DIANA MARCELA CARRANZA	52.481.822	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA
MARTHA LILIANA GONZALEZ	65.774.352	RESIDENTE SST	INTERVENTORIA
CRISTIAN MURCIA LEON	1.015.445.032	RESIDENTE TECNICO INTERVENTORIA	INTERVENTORIA
CIRO ADOLFO CASTELLANOS RODRIGUEZ	11.338.084	RESIDENTE DE ARQUEOLOGIA	INTERVENTORIA
ISABEL TEREZA CHAVEZ QUEZADA	1032363465	RESIDENTE AMBIENTAL Y FORESTAL	INTERVENTORIA

Fuente: Consorcio SIL-HID 2025

9. ORGANIGRAMA DEL CONSORCIO SIL-HID 2025

Ilustración 3 ORGANIGRAMA DEL CONSORCIO SIL-HID 2025



Fuente: Consorcio SIL-HID

10. ORGANIGRAMA DEL CONSORCIO MITIPARK

Ilustración 4 ORGANIGRAMA CONSORCIO MITIPARK



CAPITULO II

11. CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES SST CONTRACTUALES INTERVENTORIA Y CONSORCIO MITIPARK

11.1 PERSONAL

En cumplimiento de los requisitos y obligaciones contractuales, se llevó a cabo la verificación del personal que permaneció en el desarrollo de actividades administrativas y constructivas durante el periodo comprendido entre el 01 de marzo de 2026 al 31 de marzo de 2026.

Durante este periodo, el proyecto contó con la participación de diecinueve colaboradores vinculados directamente al Consorcio MITIPARK: siete en el área administrativa y seis personal técnico y auxiliar de apoyo, seis de subcontratista.

La interventoría cuenta con 6 colaboradores: director interventoría, Residente SST, residente social, residente técnico, residente ambiental y forestal la profesional ejerce los dos cargos contractualmente, residente Arqueología.

.

Se conto con personal operativo subcontratistas CONSTRUCCIONES COLMENARES, REDINTEL Y ENERGIA DESARROLLO Y TECNOLOGIA SOSTENIBLE

A cada integrante se le realizó la verificación correspondiente respecto al cumplimiento de las obligaciones legales y aquellas adquiridas en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), así como de los demás documentos aplicables. Los resultados de dicha verificación se presentan en el presente informe.

11.2 INGRESOS DE PERSONAL

Durante el periodo reportado, se registró el ingreso de personal perteneciente al Consorcio Mitipark, así como de las firmas subcontratistas: Construcciones Colmenares, Igeotexam, Redintel y Energía Desarrollo y Tecnología Sostenible. En cumplimiento de los protocolos de ingreso, la interventoría realizó la validación técnica de la seguridad social (ARL, EPS y FONDO DE PENSIÓN) de todo el personal entrante, garantizando su cobertura antes del inicio de labores.

11.3 NOVEDADES DE PERSONAL

Durante el mes de marzo, se gestionó el ingreso y retiro de personal vinculado al proyecto, asegurando la trazabilidad documental y el cumplimiento de los requisitos de SST:

Se realizaron ingresos y vinculaciones se formalizó la entrada de personal operativo y técnico para el Consorcio Mitipark y las firmas subcontratistas (Construcciones Colmenares, Redintel y Energía Desarrollo y Tecnología Sostenible).
Se Verifico la de Seguridad Social, Previo al inicio de labores, la interventoría validó los soportes de afiliación y pago a seguridad social (EPS, ARL y Pensión) de todos los colaboradores entrantes, garantizando cobertura total frente a riesgos laborales.

Por parte de la interventora se generaron dos retiros del residente ambiental y el forestal.

11.4 EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO

Durante el periodo reportado en el presente informe mensual SST, el Consorcio Mitipark garantiza el estricto cumplimiento de la normativa vigente en materia de medicina preventiva y del trabajo. En este sentido, se realizaron las **Evaluaciones Médicas Ocupacionales (EMO)** de ingreso para la totalidad del personal vinculado, conforme a los perfiles de cargo Asimismo se gestionó la notificación de las restricciones y recomendaciones médicas a cada trabajador para asegurar la mitigación de riesgos y la protección de la salud del trabajador. Durante el periodo del **01 de marzo al 31 de marzo de 2026**, se registró el ingreso de ocho (8) nuevos colaboradores al proyecto del consorcio.
La interventoría no realizo exámenes médicos de ingreso

11.5 EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES PERIODICOS

Durante el periodo comprendido entre el 01 de marzo al 31 de marzo de 2026, no se ejecutaron evaluaciones médicas ocupacionales periódicas para el personal del Consorcio Mitipark ni de la Interventoría. Lo anterior obedece a que la totalidad del equipo de trabajo es de reciente vinculación al proyecto, contando con exámenes de ingreso vigentes que, por norma, postergan la realización de valoraciones periódicas para el presente ciclo.

11.6 EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES DE RETIRO

Durante el periodo comprendido entre el 01 de marzo al 31 de marzo de 2026, no se ejecutaron evaluaciones médicas ocupacionales de retiro para el personal del Consorcio Mitipark ni de la Interventoría.

11.7 EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES POST-INCAPACIDAD

Durante el periodo comprendido entre el 01 de marzo al 31 de marzo de 2026, no se ejecutaron evaluaciones médicas ocupacionales de post-incapacidad para el personal del Consorcio Mitipark ni de la Interventoría.

11.7 AFILIACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

En el ejercicio de las funciones de vigilancia y control, la interventoría realizó la verificación integral de las afiliaciones y pagos al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) del personal adscrito al Consorcio Mitipark y sus firmas subcontratistas. Durante el mes de marzo, se validó que la totalidad de los colaboradores nuevos y activos contaran con la cobertura vigente, garantizando el cumplimiento de la normativa legal y los requisitos contractuales previos al desarrollo de actividades en los frentes de obra.

11.8 PAGO DE SALARIOS, HONORARIOS Y LIQUIDACIONES

11.8.1 SALARIOS / HONORARIOS

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, la interventoría realizó el seguimiento y verificación al pago oportuno de salarios, honorarios y prestaciones sociales del personal vinculado al proyecto. Durante el periodo reportado, se validaron los soportes de pago y las planillas de liquidación, constatando que el consorcio Mitipark se encuentra al día con sus obligaciones laborales. Asimismo, asegurando el cumplimiento de los términos de ley y la debida protección de los derechos de los trabajadores.

Se certifica que, por concepto de pago de salarios, prestaciones sociales y honorarios correspondientes al personal de la interventoría vinculado al contrato, durante el período de marzo en la etapa constructiva, se encuentra a paz y salvo.

Este documento ha sido suscrito por el Representante Legal y contador público en constancia de lo anterior. Se incluyen los soportes de pago del personal relacionado (salarios / honorarios).

11.8.2 COMITE PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST)

Durante el mes de marzo, el Vigía de SST de la interventoría dio cumplimiento a su plan de trabajo mediante la ejecución de las siguientes actividades de promoción y prevención:

- Realización de recorridos diarios en los frentes de obra (Parque Guacamayas) para identificar condiciones y actos inseguras.
- Liderazgo en las jornadas de sensibilización diaria (charlas de 5 minutos).
- Supervisión de las condiciones de higiene en los campamentos y unidades sanitarias instaladas para el proyecto y oficinas.

El consorcio Mitipark para el mes de abril deberá realizar la primera reunión del COPASST y el COCOLA

11.8.3 MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

En el transcurso del mes de marzo, se evaluó la Matriz de Identificación de Peligros con el objetivo de verificar la eficacia de los controles implementados. Se priorizaron los riesgos críticos detectados en campo, asegurando la mitigación de impactos negativos en la seguridad del personal tanto del consorcio como para la interventoría y la continuidad del proyecto. Se evidencia en el anexo 6

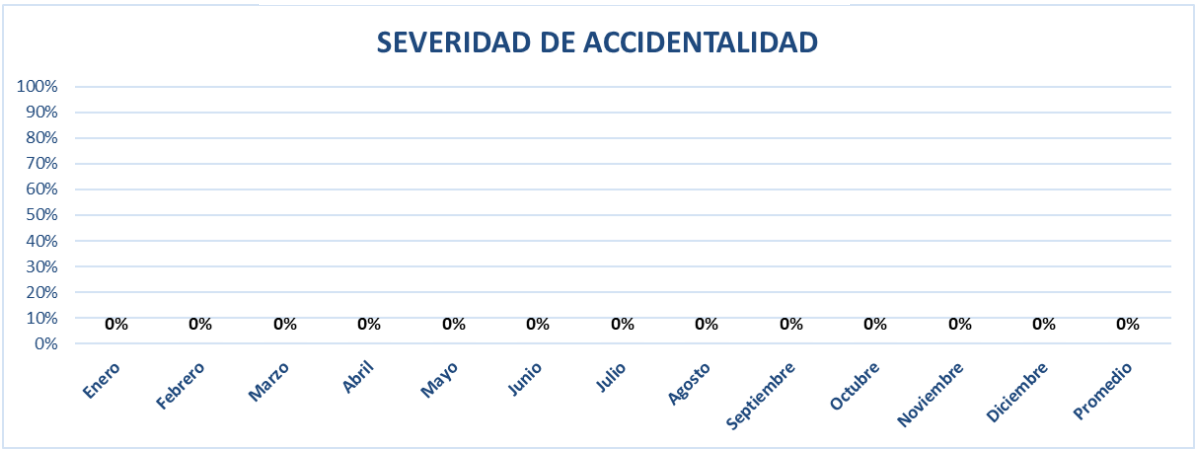
11.8.4 INDICADORES AT

Se incluyen los indicadores de gestión en SST del mes marzo según las actividades ejecutadas por el Contratista e interventoría lo establecido en el SG-SST. Se actualizan los indicadores de ausentismo de acuerdo con la Resolución 0312 de 2019. Anexo 7

11.8.5 ACCIDENTABILIDAD

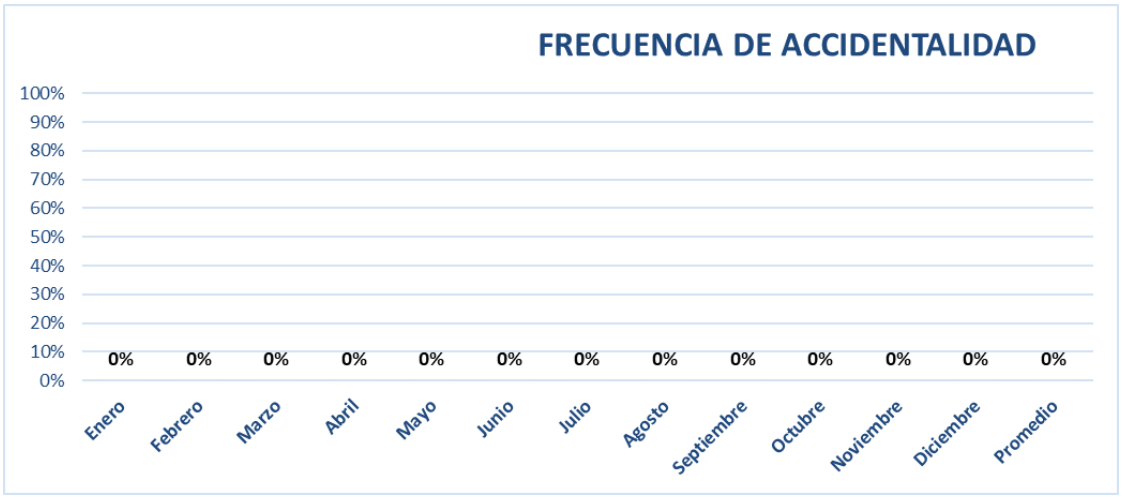
Durante el periodo comprendido entre el 01 de marzo al 31 de marzo de 2026, se reportó un balance de cero accidentes de trabajo tanto para el personal de la Interventoría como para el Consorcio Mitipark. Este resultado refleja la efectividad de las medidas de control y prevención implementadas en el proyecto.

Ilustración 5 INDICADOR DE ACCIDENTABILIDAD



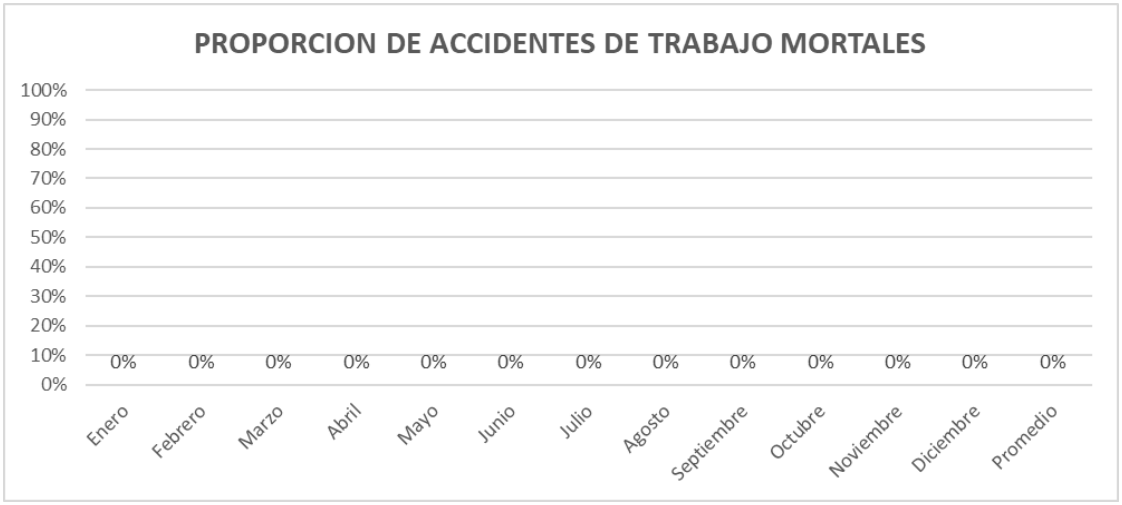
Fuente: Consorcio SIL-HID 2025

Ilustración 6 INDICADOR DE FRECUENCIA DE ACCIDENTABILIDAD



Fuente: Consorcio SIL-HID 2025

Ilustración 7 INDICADORES DE ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES

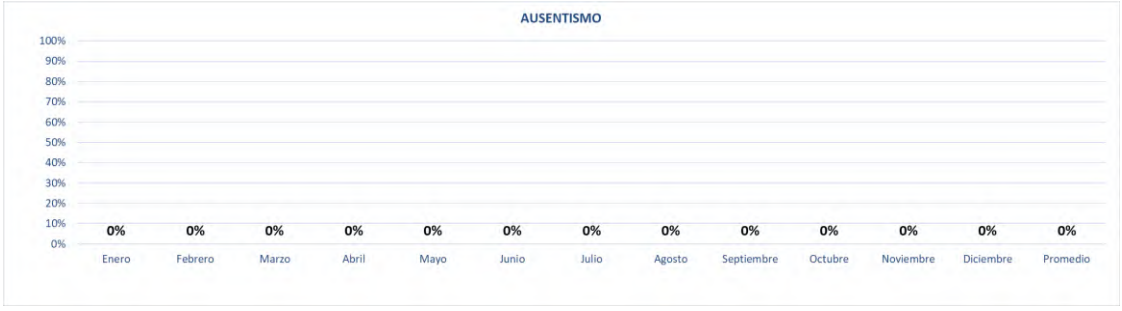


Fuente: Consorcio SIL-HID 2025

11.8.6 AUSENTISMO LABORAL

Durante el periodo comprendido entre el 01 de marzo al 31 de marzo de 2026 no se registraron ausentismos laborales por parte de la interventoria ni el consorcio Mitipark.

Ilustración 8 INDICADOR DE AUSENTISMO



Fuente: Consorcio SIL-HID 2025

11.8.7 SANEAMIENTO BASICO

En el marco de la identificación de riesgos de salud pública en las áreas de influencia del proyecto, el Consorcio MITIPARK ha dado cumplimiento al Plan de Aplicación del Protocolo Sanitario. Como parte de las medidas de control establecidas para el presente periodo, se ejecutaron jornadas de desinfección integral en las áreas administrativas y oficinas de la obra

Dentro de las actividades ejecutadas se encuentran las siguientes:

- Limpieza y desinfección de los lugares de trabajo oficinas
- En el PAC se cuenta con tapabocas, glicerina para la comunidad
- Limpieza a la maquinaría.
- Lavado de manos del personal.

11.8.8 UNIDADES SANITARIAS

Durante el período reportado, el Consorcio MITIPARK cuenta con 1 baño portátil de obra. Para el personal operativo y un baño fijo para el personal administrativo en la oficina de obra, le realizan aseo dos veces a la semana.

11.8.9 PUNTO DE HIDRATACION

Durante el período reportado, el Consorcio Mitipark cuenta con punto de hidratación para el personal de oficinas del proyecto, garrafones de agua para el personal operativo.

11.8.10 ENTREGA DE DOTACION

El Consorcio Mitipark realizó la entrega de EPP, a los trabajadores vinculados dentro del periodo reportado en el presente Informe, según la Matriz de EPP establecida y realizó reposición al personal operativo de acuerdo con las inspecciones y requerimientos.

11.8.11 INDUCCIONES Y CHARLAS DE SEGURIDAD

En el marco de la gestión de campo, el consorcio Mitipark desarrollaron procesos de capacitación y divulgación normativa orientados a la prevención de accidentes y enfermedades laborales. El objetivo primordial de estas acciones es garantizar el control de

los riesgos inherentes a las labores ejecutadas. El consolidado de inducciones, charlas y Capacitaciones realizadas de marzo se presenta a continuación:

Tabla 9 Inducciones y charlas realizadas consorcio Mitipark

ACTIVIDADES	# DE ACTIVIDADES EJECUTADAS
INDUCCIONES	8
CAPACITACION	1
CHARLAS DIARIAS	17
PAUSAS ACTIVAS	9

Tabla 10 Inducciones y charlas realizadas

COMPONENTE	TEMA	FECHA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Uso de caso, orden en almacenamiento de materiales y herramientas	02/03/2026
	Trabajo seguro en excavaciones	03/03/2026
	Riesgo eléctrico	04/03/2026
	Manipulación de cargas	05/03/2026
	Pausas activas	06/03/2026
	Pausas activas	07/03/2026
	Manejo de herramientas y equipos	09/03/2026
	Prevención y protección contra actividades generadora de ruido	10/03/2026
	Importancia del uso de EPP	11/03/2026
	Uso de EPP'S de acuerdo a cada actividad de obra	12/03/2026
	Pausas activas	13/03/2026

	Pausas activas	14/03/2026
	Riesgo en excavación	16/03/2026
	Riesgo en zanjas	17/03/2026
	Señalización en excavación	18/03/2026
	Acceso seguro en excavaciones	19/03/2026
	Pausas activas	20/03/2026
	Pausas activas	21/03/2026
	Distancia de seguridad – señalización	24/03/2026
	Trabajo seguro cerca de maquinaria y equipos pesados	25/03/2026
	Manipulación manual de cargas	26/03/2026
	Pausas activas	27/03/2026
	Pausas activas	28/03/2026
	Señalización y control de áreas de trabajo	30/03/2026
	Uso de señalización para protección de trabajadores y comunidad	31/03/2026
	Pausas activas	31/03/2026
COMPONENTE	**CAPACITACION TEMA**	**FECHA**
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ERGONOMIA EN AREA ADMINISTRATIVAS	14/03/2026

La interventoría realiza inducciones y capacitación a su personal:

Tabla 11 Inducciones y charlas realizadas interventoría

ACTIVIDADES	# DE ACTIVIDADES EJECUTADAS
CAPACITACIÓN	1
CHARLAS DIARIAS	13

PAUSAS ACTIVAS	3

Tabla 12 Inducciones y charlas realizadas

COMPONENTE	TEMA	FECHA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Manejo de estrés	03/03/2026
	Que es accidente de trabajo	05/03/2026
	Como reportar un accidente	06/03/2026
	Importancia del uso de EPP	09/03/2026
	Orden y aseo en las áreas de trabajo	11/03/2026
	Que es condición y acto inseguro	13/03/2026
	No uso de joyas en obra	16/03/2026
	Liderazgo y trabajo en equipo	18/03/2026
	Comunicación asertiva	20/03/2026
	Uso racional del agua y luz	24/03/2026
	Protege tu cuerpo mientras trabajas	25/03/2026
	Cuidado y protección de las manos	26/03/2026
	Higiene postural	27/03/2026
COMPONENTE	**CAPACITACION TEMA**	**FECHA**
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Riesgo publico	20/03/2026

9.10 SEÑALIZACION

Durante el período reportado, el Consorcio Mitipark implementó la demarcación en los frentes de obra. Esta medida define físicamente la organización de los frentes de trabajo, las áreas de circulación, garantizando una distribución clara del espacio intervenido.

Con base en Identificación de peligros y control de riesgos y el recorrido por la obra parque guacamayas, se definen las necesidades básicas de señalización, donde se destacan:

- Señalización preventiva
- Cerramiento de obra
- Señalización informativa

9.11 MAQUINARIA

Durante el período reportado, el Consorcio MITIPARK reporta los siguientes equipos vinculados al CONTRATO 1357 DE 2025 los cuales son inspeccionados previo al ingreso y se remiten los documentos a la Interventoría para su respectiva revisión y diariamente antes de su utilización en las diferentes actividades de campo.

Tabla 13 Maquinaria

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	MARCA	COLOR	SERIAL	MODELO	MOTOR	N.DE REGISTRO
Número de tarjeta #118108 excavadora hidráulica orugada zaxis 125 us	Hitachi 125	Naranja	HCM1se00c00012023 zx125us	2008	4BG1-953369	MC628970
Número de tarjeta # 117176 excavadora	Hitachi 75	Naranja	HCM1P300L00063998 MC638974	2013	4LE2-603102	MC638974
minicargador Caterpillar	Minicargador 0236	Amarillo Cat	CAT0236DJR4D00850 MC748667	2024	J3410932	MC 748667

9.12 TRABAJO DE ALTO RIESGO

Durante el mes de marzo, la ejecución del proyecto incluyó diversas actividades catalogadas como de alto riesgo. En consecuencia, el consorcio Mitipark , la interventoría realizo seguimiento y garantizó la implementación rigurosa de medidas de prevención, control y seguimiento técnico, conforme a los lineamientos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

En este sentido, previo al inicio de cada actividad, se verifico con el contratista la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, estableciendo controles operacionales acordes con la naturaleza de los trabajos. El contratista garantizó la socialización de procedimientos

seguros mediante charlas diarias de SST, así como la verificación del cumplimiento en el uso de elementos de protección personal (EPP), se validó los permisos de trabajo seguro en alturas, certificaciones del personal y condiciones técnicas de equipos y herramientas, señalización del área.

10. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA DE LAS OBLIGACIONES SST

10.1 COMUNICACIONES

Durante el período se realizó una intercomunicación entre el Contratista, la Interventoría y el con el objeto de dar cumplimiento de las obligaciones contractuales, mediante los comunicados remitidos entre las partes, relación que se anexa al presente informe.

Tabla 14 COMUNICADOS ENVIADOS

No Oficio		ASUNTO	FECHA DE ENVIO	MES
CTO-1357-2025-MITIPARK	068	ENTREGABLES COMPONENTE SST	3/3/2026	MARZO
CTO-1357-2025-MITIPARK	081	ENTREGA PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS - PGRDEPP	4/3/2026	MARZO
CTO-1357-2025-MITIPARK	093	ENTREGA DOCUMENTOS DE VINCULACIÓN PERSONAL OPERATIVO SUBCONTRATISTA	10/3/2026	MARZO
CTO-1357-2025-MITIPARK	094	ENTREGA DOCUMENTOS DE VINCULACIÓN PERSONAL OPERATIVO SUBCONTRATISTA	10/3/2026	MARZO
CTO-1357-2025-MITIPARK	095	ENTREGA DOCUMENTOS DE VINCULACIÓN PERSONAL OPERATIVO - TOPOGRAFO Y CADENERA	10/3/2026	MARZO
CTO-1357-2025-MITIPARK	096	ENTREGA DOCUMENTOS DE VINCULACIÓN PERSONAL OPERATIVO - BOAL y DOCUMENTOS DE VINCULACIÓN	10/3/2026	MARZO

No Oficio		ASUNTO	FECHA DE ENVIO	MES
		PERSONAL ADMINISTRATIVO RESIDENTE AMBIENTAL		
CTO-1357-2025-MITIPARK	103	ENTREGA CARNETS V3	12/3/2026	MARZO
CTO-1357-2025-MITIPARK	104	RESPUESTA A OFICIO COINSCHI-ADM-085-2026-MITIPARK Y COINSCHI-ADM-065-2026-MITIPARK - SUBSANACIÓN MAO V2	16/3/2026	MARZO
CTO-1357-2025-MITIPARK	108	ENTREGA INFORMES SEMANALES SST No. 1 y 2.	15/3/2026	MARZO
CTO-1357-2025-MITIPARK	113	ENTREGA DOCUMENTACIÓN DE INGRESO DE MAQUINARIA	17/3/2026	MARZO
CTO-1357-2025-MITIPARK	115	ENTREGA SG-SST	18/3/2026	MARZO
CTO-1357-2025-MITIPARK	116	ENTREGA DOCUMENTOS DE VINCULACIÓN PERSONAL OPERATIVO - OPERADOR DE MAQUINA	18/3/2026	MARZO
CTO-1357-2025-MITIPARK	118	ENTREGA INFORMES SEMANALES 1,2 Y 3 SST - ALCANCE OFICIO CTO-1357-2025-MITIPARK-108	19/3/2026	MARZO
CTO-1357-2025-MITIPARK	119	ENTREGA DOCUMENTOS DE VINCULACIÓN PERSONAL OPERATIVO SUBCONTRATISTA	20/3/2026	MARZO
CTO-1357-2025-MITIPARK	124	ENTREGA DOCUMENTOS DE VINCULACIÓN PERSONAL OPERATIVO TOPOGRAFO	20/3/2026	MARZO
CTO-1357-2025-MITIPARK	125	ENTREGA DOCUMENTOS ANDAMIOS	20/3/2026	MARZO
CTO-1357-2025-MITIPARK	126	ENTREGA INFORME MENSUAL AMBIENTAL Y SST No. 1	20/3/2026	MARZO
CTO-1357-2025-MITIPARK	128	SEGUNDA ENTREGA DOCUMENTACIÓN DE INGRESO DE MAQUINARIA	24/3/2026	MARZO
CTO-1357-2025-MITIPARK	134	SUBSANACIÓN OBSERVACIONES GENERADAS A LOS DOCUMENTOS DE INGRESO/VINCULACIÓN PERONSAL	26/3/2026	MARZO

No Oficio		ASUNTO	FECHA DE ENVIO	MES
		OPERATIVO (ELÉCTRICO) DEL CONTRATO DE OBRA.		
CTO-1357-2025-MITIPARK	135	SUBSANACIÓN OBSERVACIONES GENERADAS A LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES A LOS ANDAMIOS	26/3/2026	MARZO
CTO-1357-2025-MITIPARK	138	ENTREGA DOCUMENTACIÓN VIBRO COMPACTADOR	26/3/2026	MARZO
CTO-1357-2025-MITIPARK	141	DOCUMENTOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS	27/3/2026	MARZO
CTO-1357-2025-MITIPARK	142	ENTREGA DOCUMENTACIÓN OPERARIO	27/3/2026	MARZO
CTO-1357-2025-MITIPARK	143	ENTREGA DOCUMENTOS PERSONAL FLOTANTE	27/3/2026	MARZO
CTO-1357-2025-MITIPARK	147	ENTREGA DOCUMENTOS PERSONAL OPERATIVO AYUDANTE DE OBRA	30/3/2026	MARZO
CTO-1357-2025-MITIPARK	148	ENTREGA INFORMES SEMANALES SST No. 4,5,6 y 7	30/3/2026	MARZO
CTO-1357-2025-MITIPARK	159	ENTREGA INFORME SEMANAL SST No. 8	8/3/2026	MARZO

Fuente: Consorcio SIL-HID 2025

Tabla 15 COMUNICADOS RECIBIDOS

No Oficio	ASUNTO	FECHA DE RECIBO	MES
COINSCHI-ADM-097-2026-SDHT	Entrega de Acta de Comité Técnico del 24 de febrero de 2026 - Contrato de Obra No.1357-2025.	2/3/2026	MARZO
COINSCHI-ADM-0116-2026-MITIPARK	Aprobación del Plan de Gestión de Riesgo de Desastres de Entidades Públicas y Privadas – PGRDEPP.	5/3/2026	MARZO
COINSCHI-ADM-136-2026-MITIPARK	Requerimiento de cumplimiento en la presentación de informes semanales independientes por componente (Ambiental, SST y Social) - Contrato de Obra No. 1357-2025.	12/3/2026	MARZO

No Oficio	ASUNTO	FECHA DE RECIBO	MES
CORREO	RESPUESTA A LOS OFICIOS CTO-1357-2025-MITIPARK-093 - 094 - 095 Y 096- CON APROBACIÓN DE DOCUMENTOS DE VINCULACIÓN DEL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE OBRA, EXCEPTUANDO EL TOPOGRAFO	13/3/2026	MARZO
COINSCHI-ADM-139-2026-MITIPARK	Respuesta a comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-068 – Aprobación entregables componente SST.	13/3/2026	MARZO
CORREO	RESPUESTA A OFICIO CTO-1357-2025-MITIPARK-103 - ENTREGA CARNET DE IDENTIFICACIÓN VERSIÓN 3	16/3/2026	MARZO
CORREO	Comunicación de Aprobación Técnica – Documento de Manejo Ambiental de Obra (MAO) Versión 2. Contrato de Obra: No. 1357 de 2025.	16/3/2026	MARZO
CORREO	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1354-2025 (Seguimiento al Contrato de Obra 1357-2025).	23/3/2026	MARZO
CORREO	Respuesta a comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-125 – CONCEPTO DE NO CONFORMIDAD en Documentación de Andamios.	23/3/2026	MARZO
CORREO	Respuesta a comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-119 – Concepto de NO CONFORMIDAD.	23/3/2026	MARZO
COINSCHI-ADM-144-2026-MITIPARK	Respuesta a comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-113 - Concepto de No Conformidad Ingreso de Maquinaria.	25/3/2026	MARZO
CORREO	Levantamiento de No Conformidad y Autorización de Ingreso – Jhon Jairo Rodríguez (Topógrafo).	25/3/2026	MARZO
COINSCHI-ADM-149-2026-MITIPARK	Respuesta a comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-108 - Concepto de Aprobación Informes Semanales SST No. 1, 2 y 3.	26/3/2026	MARZO
CORREO	Respuesta a comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-128 – Concepto de aprobación ingreso de maquinaria.	27/3/2026	MARZO

No Oficio	ASUNTO	FECHA DE RECIBO	MES
CORREO	Respuesta a comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-134 – Concepto de aprobación subsanación personal operativo (Eléctrico).	27/3/2026	MARZO
CORREO	Respuesta a comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-135 – Concepto de aprobación subsanación documentación de andamios.	27/3/2026	MARZO
COINSCHI-ADM-154-2026-MITIPARK	Respuesta a comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-134 – Concepto de aprobación subsanación personal operativo (Eléctrico).	30/3/2026	MARZO
COINSCHI-ADM-155-2026-MITIPARK	Respuesta a comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-128 – Concepto de aprobación ingreso de maquinaria.	30/3/2026	MARZO
COINSCHI-ADM-156-2026-MITIPARK	Respuesta a comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-135 – Concepto de aprobación subsanación documentación de andamios.	30/3/2026	MARZO
CORREO	Observaciones a los Informes Semanales SST No. 5, 6 y 7 – Respuesta al radicado CTO-1357-2025-MITIPARK-148 del 30 de marzo de 2026.	31/3/2026	MARZO
COINSCHI-ADM-158-2026-MITIPARK	Respuesta a comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-147 – Aprobación de Personal Operativo.	31/3/2026	MARZO

Fuente: Consorcio SIL-HID 202

10.2 BITACORA A&SST

Durante marzo, se garantizó el diligenciamiento de la bitácora diaria de SST, bajo los lineamientos del Sistema de Gestión. Este instrumento permitirte plasmar actividades realizadas en cada jornada laboral. El documento consolidó registros, tales como la ejecución de charlas de seguridad, inspecciones de EPP, revisiones preoperacionales de maquinaria y el seguimiento a los hallazgos y subsanaciones reportados por la interventoría.Anexo 11

10.3 COMITÉS DE SEGUIMIENTO

Se llevaron a cabo comités de seguimiento con la entidad Secretaría del Hábitat

Tabla 16 RELACIÓN COMITES

COMITÉ	FECHA
Comité de seguimiento semanal	03 de marzo 2026
Comité de seguimiento semanal	10 de marzo 2026
Comité de seguimiento semanal	17 de marzo 2026
Comité de seguimiento semanal	24 de marzo 2026
Comité de seguimiento semanal	31 de marzo 2026

Fuente: Consorcio SIL-HID 2025

10.4 RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

La Interventoría desde el seguimiento realizado dentro del periodo reportado en el presente informe, genera las siguientes recomendaciones:

- La interventoría deberá realizar seguimiento al Consorcio MITIPARK en la fase constructiva del proyecto Parque Guacamayas y Altamira.
- La interventoría deberá verificar la entrega de la dotación al personal del Consorcio MITIPARK.
- La interventoría deberá efectuar inspecciones a la maquinaria y a los equipos de protección personal (EPP), con el fin de garantizar que se encuentren en óptimas condiciones.
- La interventoría deberá llevar a cabo la revisión documental correspondiente, la cual deberá seguir presentándose en los próximos periodos de ejecución.

10.5 EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES - INGRESO

Para el personal de interventoría los exámenes médicos de ingreso se realizaron en la IPS GOMEZ ASOCIADOS la cual cuenta con licencia que garantiza la privacidad de las historias medicas de los aspirantes según lo establecido en el capítulo III de la resolución 2346-2017 ministerio del trabajo y protección social.

Para el presente informe no se validaron exámenes de ingreso ya que se cuenta con el mismo personal contractual de los colaboradores contratados para ejecutar actividades propias del contrato, quienes ingresaron en el mes de febrero de 2026. Dichos exámenes fueron valorados por especialistas y, a la fecha, no se han reportado resultados con restricciones para los cargos asignados.

- Visiometría
- Audiometría
- Examen médico énfasis osteomuscular
- Exámenes con énfasis en alturas

10.6 PROGRAMA DE INSPECCIONES

Durante marzo, se ejecutó el cronograma de inspecciones del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) para garantizar entornos laborales seguros. El proceso se centró en dos frentes principales:

- Se realizo seguimiento a inspecciones preoperacionales a retroexcavadoras, minicargadores y compactadores de rodillo. Se verificaron sistemas mecánicos, dispositivos de seguridad, alarmas y frenado. Estas validaciones preventivas permitieron identificar fallas potenciales y asegurar la operatividad de los equipos.
- Se realizo seguimiento el estado y uso correcto de la dotación. Se constató que cada trabajador contara con los elementos de protección personal correspondiente a la actividad. implementos adecuados asegurando que estos se mantuvieran en óptimas condiciones.
- Se realizo inspección de equipos de trabajo en alturas (Andamios)

11. CONCLUSIONES

- En el desarrollo de las actividades administrativas correspondientes a este informe, no se presentaron incidentes ni accidentes laborales.
- Durante el periodo reportado se llevaron a cabo labores de reconocimiento del proyecto y actividades administrativas asociadas al seguimiento del componente SST.

- La tasa de ausentismo por causa médica se mantiene en 0 %, sin registrarse incapacidades derivadas de accidentes laborales.

- El personal de interventoría se encuentra debidamente afiliado al Sistema General de Seguridad Social (SGSS).
- El personal del consorcio Mitipark se encuentra debidamente afiliado al Sistema General de Seguridad Social (SGSS).
- El seguimiento por parte de la interventoria al contratista de inspecciones a maquinaria, elementos de protección personal (EPP), equipos de emergencia y condiciones locativas facilitó la detección temprana de actos y condiciones inseguras, permitió implementar acciones correctivas eficaces, fortaleciendo el ciclo de mejoramiento continuo y los estándares de seguridad en el proyecto por parte del contratista.

12. ANEXOS

ANEXO 1. CAPACITACIONES
ANEXO 2. CHARLAS DE SEGURIDAD

ANEXO 3. PLANILLA DE SEGURIDAD INTERVENTORIA
ANEXO 4. PAGOS DE SALARIOS ,HONORARIOS Y LIQUIDACIONES
ANEXO 5. COPASST
ANEXO 6. MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS
ANEXO 7. INDICADORES AT
ANEXO 8. REPORTE DE AT y EL

ANEXO 9. MATRIZ DE EPP

ANEXO 10. REGISTRO FOTOGRÁFICO

ANEXO 11.BITACORA

ANEXO 12. INFORME MITIPARK

Anexo 1
CAPACITACION

CONFIDENCIAL / USO INTERNO

MANUAL DE INTELIGENCIA Y SUPERVIVENCIA: RIESGO PÚBLICO

Entendiendo el entorno, anticipando las amenazas y protegiendo la vida.

NotebookLM

La Amenaza Invisible: El Riesgo Cotidiano

El Riesgo Público abarca una gran cantidad de amenazas a las que estamos expuestos diariamente y que ponen en alto riesgo nuestra integridad.

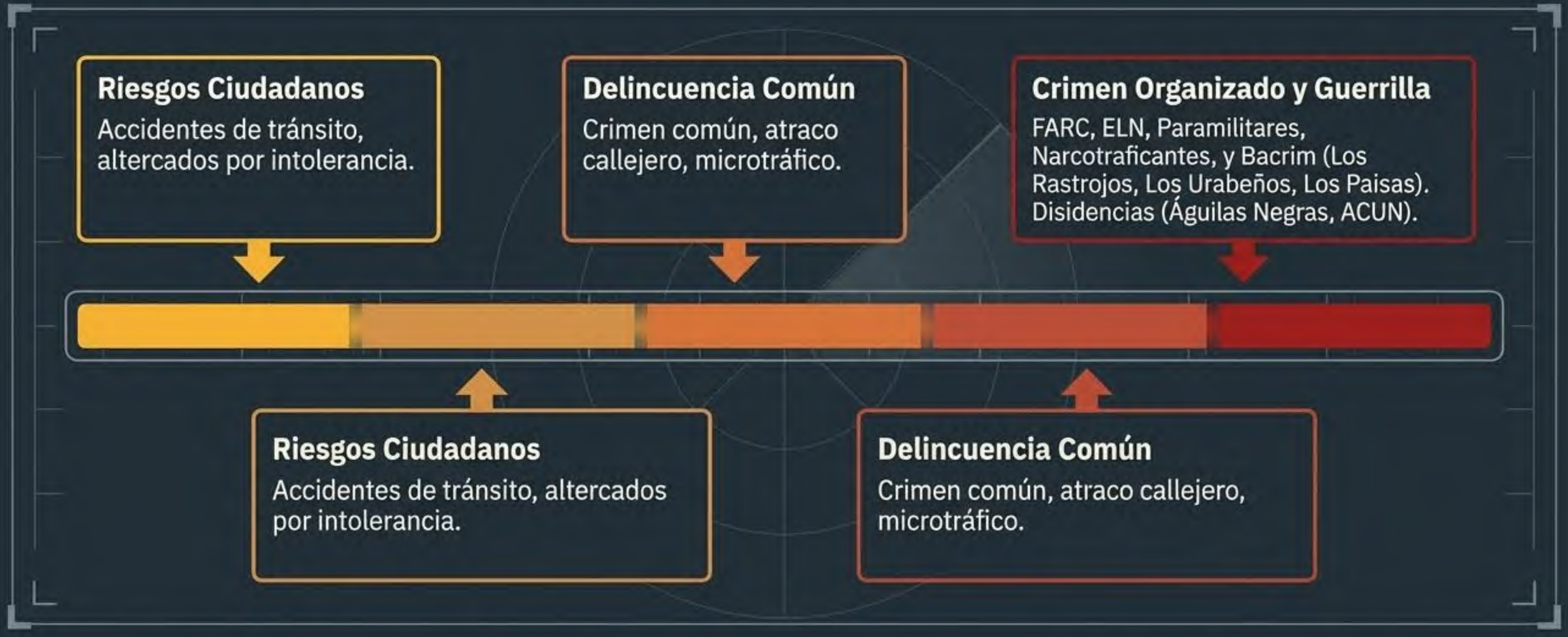


15 Muertes Diarias

Las estadísticas muestran la muerte de 15 personas diariamente solo en accidentes de tránsito. Aunque no son generados por grupos violentos, constituyen una de las amenazas más nuestro entorno.

NotebookLM

El Espectro de los Protagonistas



Muchas disidencias cambian de nombre, pero la estructura y el financiamiento (extorsión, secuestro, sicariato) siguen siendo los mismos.

NotebookLM

Ecosistema Urbano: Las Amenazas del Día a Día

Tránsito (El Riesgo Físico)



Podemos ser víctimas o generadores del riesgo. La mayor preocupación es el mal ejemplo transmitido a los niños, quienes son mucho más vulnerables en la vía pública.

Intolerancia (El Riesgo Psicológico)



Detonada por altos niveles de estrés. Altercados menores escalan a violencia, lesiones o la muerte. Existe una grave tendencia a ‘tomar justicia por mano propia’ ante la percepción de impunidad.

NotebookLM

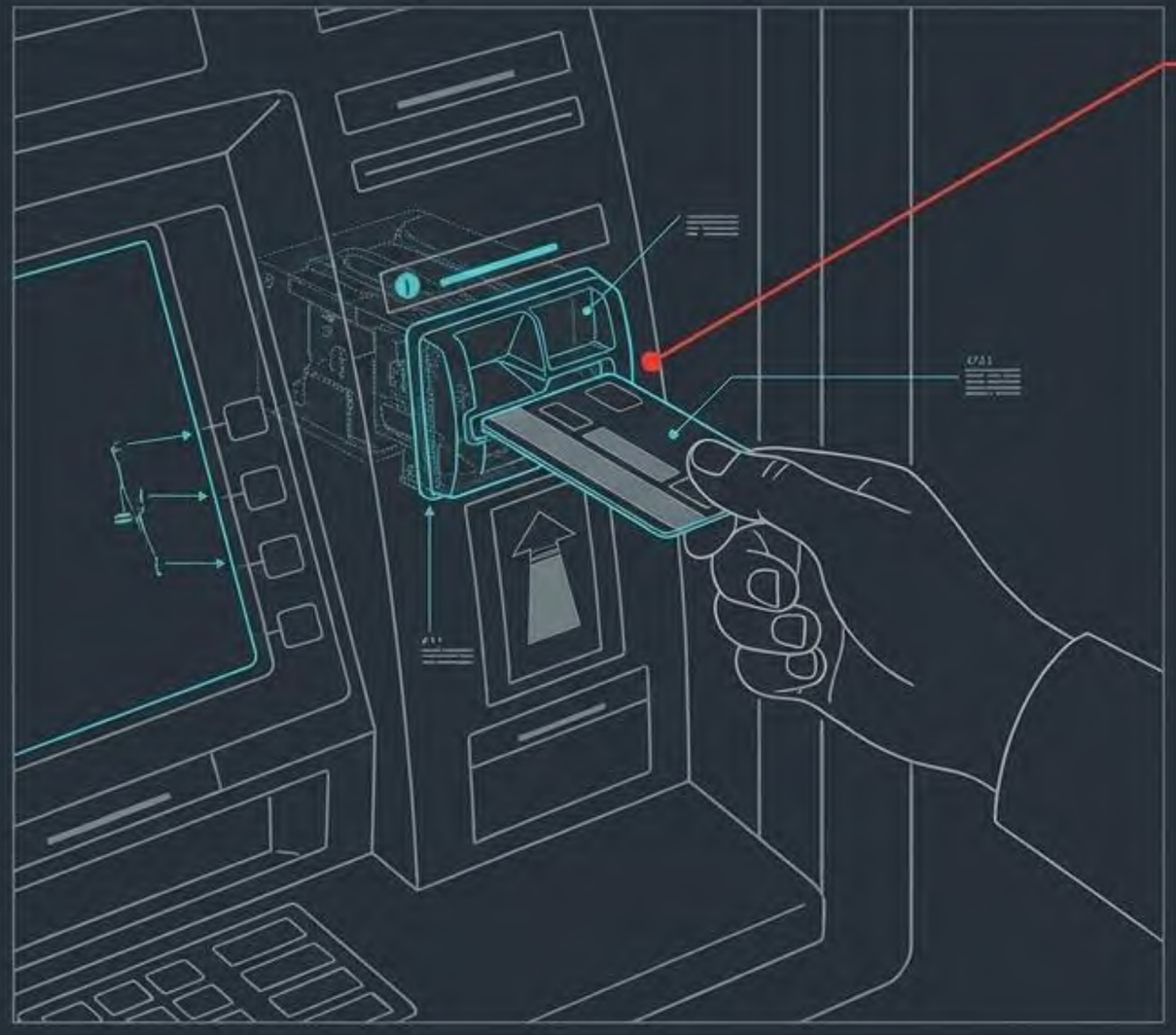
Matriz de Supervivencia ante Atracos

En los pocos segundos que dura un atraco callejero, la reacción de la víctima y del delincuente determina si la integridad física está en riesgo.

Reacción Humana Natural (PELIGRO)	Protocolo de Supervivencia (SEGURO)
✗ Paralizarse ante el agresor.	✓ Mantener la calma y el silencio.
✗ Intentar hablar, negociar o argumentar.	✓ Cumplir las demandas materiales rápidamente.
✗ Reaccionar violentamente o intentar desarmar.	✓ Evitar el contacto visual desafiante.
✗ Oponer resistencia física.	✓ Observar detalles sin alterar al delincuente.

NotebookLM

Amenazas Financieras: Clonación de Tarjetas



El mayor riesgo ocurre en cajeros automáticos porque exigen introducir la totalidad de la tarjeta en el lector. El sistema en Colombia sigue siendo deficiente al depender de la banda magnética.

Directrices Preventivas

	Evitar ser predecibles con las claves de seguridad.
	**NO** utilizar años de nacimiento, aniversarios o fechas obvias.
	**NUNCA** usar secuencias lógicas (ej. 1-2-3-4).

NotebookLM

The Intelligence Dossier

La Anatomía del Fleteo: Un Proceso Organizado



Paso 1: Los Marcadores

Operan dentro o cerca del banco. Ubican a quienes retiran efectivo por ventanilla o cajero.
Táctica común: pedir la **Táctica común**: pedir la hora o un esfero prestado para observar.



Paso 2: Los Seguidores

Reciben la señal.
Describen físicamente a la víctima y la siguen a pie.
Toman fotos y envían inteligencia en tiempo real al equipo de asalto.



Paso 3: Los Recolectores

Ejecutan el ataque basándose en la **inteligencia** recolectada.
Siguen a la víctima por horas hasta encontrar el lugar y la oportunidad perfecta.
Frecuentemente resulta en lesiones graves o muerte.

NotebookLM

The Intelligence Dossier

Sumisión Química: Escopolamina

Utilizada para anular la voluntad de la víctima en entornos sociales (bares, discotecas, tabernas, tiendas).



Vía Oral (Bebidas/Alimentos)
Introducción disimulada en líquidos o comida. Absorción rápida.

Vía Respiratoria (Aerosoles/Polvos)
Inhalación de sustancias en suspensión. Efecto inmediato.

Vía Cutánea (Contacto físico)
Absorción a través de la piel mediante roces o papeles impregnados.

Síntomas de Alerta Temprana: Visión borrosa inmediata, sensación aguda de mareo y desorientación.

NotebookLM

El Ecosistema Rural: Complejidad Territorial

Zona de Amenaza 1: Grupos Subversivos

Encuentros con grupos al margen de la ley en cabeceras municipales y vías públicas.

Generan asonadas, paros armados, y alto riesgo de secuestro, extorsión y "boleteo" contra la población civil.

Zona de Amenaza 2: Artefactos Explosivos

Riesgo letal de encontrar dispositivos abandonados. Zonas de alta incidencia:

- - Áreas de conflicto armado histórico.
- - Zonas de cultivos ilícitos.
- - Infraestructura atacada (torres derribadas, oleoductos).
- - Bases militares abandonadas.

NotebookLM

La Vulnerabilidad Oculta: Fuga de Información

La seguridad física comienza con la seguridad de la información.



El Vector de Amenaza

La principal fuente de fuga de información para empresas y hogares se presenta a través de las basuras.

Documentos mal desechados proveen la inteligencia exacta que la delincuencia organizada necesita para planear robos, secuestros y extorsiones.

NotebookLM

LA REGLA DE ORO DEL RIESGO PÚBLICO

“Debemos ser conscientes que todo lo material en un atraco se puede recuperar...

...la vida NO.

Tu principal objetivo ante cualquier amenaza pública no es proteger tu patrimonio, es garantizar tu supervivencia. Mantén el radar activo.

NotebookLM

ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y CONTACTO SST

LÍNEA DE EMERGENCIA ARL

ARL ASIGNADA: COLMENA

Marca desde tu celular:

#833

SOPORTE INTERNO SST

PROFESIONAL SST:

María Clara Garzón

mariaclara2064@gmail.com

Nota: Comuníquese a este contacto en caso de dudas, preguntas o para ejecutar reportes del SG-SST 2026. Agradecemos su compromiso con la seguridad operativa del Consorcio SIL-HID 2025.

CAPACITACION RIESGO PÚBLICO **CONSORCIO INTERVENTORÍA SIL-HID 2025**

NOMBRES Y APELLIDOS *

Diana Marcela Carranza

DOCUMENTO DE IDENTIDAD *

52481822

PROYECTO *

Parque Guacamayas y Altamira

FECHA *

24/02/2026

1. ¿Qué se entiende por riesgo público? * 2 puntos

- A. Riesgos exclusivos del entorno laboral
- B. Amenazas presentes en la vida diaria que afectan la integridad
- C. Riesgos únicamente en zonas rurales
- D. Eventos naturales exclusivamente

2. ¿Cuál de los siguientes es considerado una amenaza dentro del riesgo público? * 2 puntos

- A. Capacitación laboral
- B. Accidente de tránsito
- C. Evaluación médica
- D. Uso de EPP

3. ¿Por qué los accidentes de tránsito se consideran riesgo público? * 2 puntos

- A. Porque solo afectan empresas
- B. Porque son generados por grupos armados
- C. Porque representan una alta tasa de mortalidad
- D. Porque no tienen impacto social

4. ¿Cuál es uno de los principales factores asociados a la intolerancia? * 2 puntos

- A. Falta de educación formal
- B. Altos niveles de estrés
- C. Problemas climáticos
- D. Falta de transporte

5. Durante un atraco, el mayor riesgo para la víctima es * 2 puntos

- A. Perder objetos materiales
- B. Ser identificado
- C. Sufrir lesiones o perder la vida
- D. Perder documentos

Google no creó ni aprobó este contenido.

Google Formularios

CAPACITACION RIESGO PÚBLICO **CONSORCIO INTERVENTORÍA SIL-HID 2025**

NOMBRES Y APELLIDOS *

Martha Liliana González

DOCUMENTO DE IDENTIDAD *

65774352

PROYECTO *

Guacamayas

FECHA *

20/03/2026

1. ¿Qué se entiende por riesgo público? * 2 puntos

- A. Riesgos exclusivos del entorno laboral
- B. Amenazas presentes en la vida diaria que afectan la integridad
- C. Riesgos únicamente en zonas rurales
- D. Eventos naturales exclusivamente

2. ¿Cuál de los siguientes es considerado una amenaza dentro del riesgo público? * 2 puntos

- A. Capacitación laboral
- B. Accidente de tránsito
- C. Evaluación médica
- D. Uso de EPP

3. ¿Por qué los accidentes de tránsito se consideran riesgo público? * 2 puntos

- A. Porque solo afectan empresas
- B. Porque son generados por grupos armados
- C. Porque representan una alta tasa de mortalidad
- D. Porque no tienen impacto social

4. ¿Cuál es uno de los principales factores asociados a la intolerancia? * 2 puntos

- A. Falta de educación formal
- B. Altos niveles de estrés
- C. Problemas climáticos
- D. Falta de transporte

5. Durante un atraco, el mayor riesgo para la víctima es * 2 puntos

- A. Perder objetos materiales
- B. Ser identificado
- C. Sufrir lesiones o perder la vida
- D. Perder documentos

Google no creó ni aprobó este contenido.

Google Formularios

CAPACITACION RIESGO PÚBLICO **CONSORCIO INTERVENTORÍA SIL-HID 2025**

NOMBRES Y APELLIDOS *

Cristian David Murcia León

DOCUMENTO DE IDENTIDAD *

1015445032

PROYECTO *

CONSORCIO INTERVENTORÍA SIL-HID 2025

FECHA *

24 de marzo de 2026

1. ¿Qué se entiende por riesgo público? * 2 puntos

- A. Riesgos exclusivos del entorno laboral
- B. Amenazas presentes en la vida diaria que afectan la integridad
- C. Riesgos únicamente en zonas rurales
- D. Eventos naturales exclusivamente

2. ¿Cuál de los siguientes es considerado una amenaza dentro del riesgo público? * 2 puntos

- A. Capacitación laboral
- B. Accidente de tránsito
- C. Evaluación médica
- D. Uso de EPP

3. ¿Por qué los accidentes de tránsito se consideran riesgo público? * 2 puntos

- A. Porque solo afectan empresas
- B. Porque son generados por grupos armados
- C. Porque representan una alta tasa de mortalidad
- D. Porque no tienen impacto social

4. ¿Cuál es uno de los principales factores asociados a la intolerancia? * 2 puntos

- [x] A. Falta de educación formal
- [ ] B. Altos niveles de estrés
- [ ] C. Problemas climáticos
- [ ] D. Falta de transporte

5. Durante un atraco, el mayor riesgo para la víctima es * 2 puntos

- [ ] A. Perder objetos materiales
- [ ] B. Ser identificado
- [x] C. Sufrir lesiones o perder la vida
- [ ] D. Perder documentos

Google no creó ni aprobó este contenido.

Google Formularios

Anexo 2
CHARLAS DE CINCO MINUTOS

FORMATO		
REGISTRO INDUCCION CAPACITACION ENTRENAMIENTO Y CHARLAS		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO 1	GESTION AMBIENTAL-SST	1

FECHA 3 (DD) 03 (MM) 2026 (AAAA)

CONTRATO No. CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

OBJETO DEL CONTRATO

REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL"

NOMBRE DEL PROFESIONAL MARTHA LILIANA GONZALEZ

EMPRESA: CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

TIPO

INDUCCIÓN	☐	CAPACITACIÓN	☐	ENTRENAMIENTO	☐
CHARLA	☒	OTRO	☐	¿Cuál?	

TEMA: Manejo de estres

LUGAR DEL EVENTO Oficina - Virtual.

HORA DE INICIO: 8:00 Am **HORA DE TERMINACIÓN:** 8:15

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑIA	FIRMA
1	Cristian D. Murcia Leon	1015995032	Residente	Interventoria	
2	Diana Carranza	52481822	P. Social	Interventoria	
3	Luis Alejandro Muñoz	79867703	Director	Interventoria	
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

Firma

(NOMBRE MARTHA LILIANA GONZALEZ)

RESIDENTE AMBIENTAL Y/O SST INTERVENTORIA

Powered by CamScanner

FORMATO REGISTRO INDUCCION CAPACITACION ENTRENAMIENTO Y CHARLAS		
CÒDIGO FO 1	PROCESO GESTION AMBIENTAL-SST	VERSIÓN 1

FECHA 5 (DD) 03 (MM) 2026 (AAAA)

CONTRATO No. CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

OBJETO DEL CONTRATO

REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL"

NOMBRE DEL PROFESIONAL MARTHA LILIANA GONZALEZ

EMPRESA: CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

TIPO

INDUCCIÓN	☐	CAPACITACIÓN	☐	ENTRENAMIENTO	☐
CHARLA	☑	OTRO	☐	¿Cuál?	

TEMA: Que es accidente de trabajo

LUGAR DEL EVENTO Oficina - Virtual

HORA DE INICIO: 8:00 **HORA DE TERMINACIÓN:** 8:15

No.	NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	COMPAÑIA	FIRMA
1	Cristian D. Murcia	1015495032	Residente	Interventoria	
2	Diana Carranza	52981822	Social	Interventoria	
3	Luis Alejandro Yara	79867703	Director	Interventoria	
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

FIRMA

NOMBRE MARTHA LILIANA GONZALEZ

RESIDENTE AMBIENTAL Y/O SST INTERVENTORIA

Powered by CamScanner

FORMATO REGISTRO INDUCCION CAPACITACION ENTRENAMIENTO Y CHARLAS		
CÓDIGO FO 1	**PROCESO** GESTION AMBIENTAL-SST	**VERSIÓN** 1

FECHA 6 (DD) 03 (MM) 2026 (AAAA)

CONTRATO No. CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

OBJETO DEL CONTRATO

REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.

NOMBRE DEL PROFESIONAL MARTHA LILIANA GONZALEZ

EMPRESA: CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

TIPO

INDUCCIÓN	☐	CAPACITACIÓN	☐	ENTRENAMIENTO	☐
CHARLA	☑	OTRO	☐	¿Cuál?	

TEMA: Como Reportar un accidente

LUGAR DEL EVENTO Oficina - Virtual

HORA DE INICIO: 8:00 Am **HORA DE TERMINACIÓN:** 8:15 Am

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑIA	FIRMA
1	Cristian D. Hurcia L.	1015445092	Residente	Interventoria	
2	Diana Carranza	52481822	Socia	Interventoria	
3	Jhon Alexander Hurtado	79867702.	Director	Interventoria	
4	Martha L. Gonzalez	65774.352	Prof SST	Interventoria	
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

Firma

MARTHA LILIANA GONZALEZ

RESIDENTE AMBIENTAL Y/O SST INTERVENTORIA

Powered by CamScanner

FORMATO		
REGISTRO INDUCCION CAPACITACION ENTRENAMIENTO Y CHARLAS		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO 1	GESTION AMBIENTAL-SST	1

FECHA 9 (DD) 03 (MM) 2026 (AAAA)

CONTRATO No. CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

OBJETO DEL CONTRATO

REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL"

NOMBRE DEL PROFESIONAL MARTHA LILIANA GONZALEZ

EMPRESA: CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

TIPO

INDUCCIÓN	☐	CAPACITACIÓN	☐	ENTRENAMIENTO	☐
CHARLA	☑	OTRO	☐	¿Cuál?	

TEMA: Importancia del uso de los EPP

LUGAR DEL EVENTO oficina. - virtual

HORA DE INICIO: 8:00 Am **HORA DE TERMINACIÓN:** 8:15 Am.

No.	NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	COMPANIA	FIRMA
1	Cristian D. Murcia L	1015445032	Residente	Interventoria	
2	Diana Carranza	52481822	Social	Interventoria	
3	Jose Alejandro Ferro	79867703	Director	Interventoria.	
4	Martha Liliana Gonzalez	65774352	SST	Interventoria	
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

(Firma) Martha Liliana Gonzalez

(Nombre) MARTHA LILIANA GONZALEZ

RESIDENTE AMBIENTAL Y/O SST INTERVENTORIA

Powered by CamScanner

FORMATO		
REGISTRO INDUCCION CAPACITACION ENTRENAMIENTO Y CHARLAS		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO 1	GESTION AMBIENTAL-SST	1

FECHA 11 (DD) 03 (MM) 2026 (AAAA)

CONTRATO No. CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

OBJETO DEL CONTRATO

REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL"

NOMBRE DEL PROFESIONAL MARTHA LILIANA GONZALEZ

EMPRESA: CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

TIPO

INDUCCIÓN	☐	CAPACITACIÓN	☐	ENTRENAMIENTO	☐
CHARLA	☒	OTRO	☐	¿Cuál?	

TEMA: Orden y aseo en las areas de trabajo

LUGAR DEL EVENTO oficina - Virtual

HORA DE INICIO: 8:00 Am. **HORA DE TERMINACIÓN:** 8:15 Am

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPANIA	FIRMA
1	Cristian D. Murcia	1015445032	Residente Social	Interventoria	
2	Dora Garanza	52481822		Interventoria	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

(Firma)

(Nombre) MARTHA LILIANA GONZALEZ

RESIDENTE AMBIENTAL Y/O SST INTERVENTORIA

Powered by CamScanner

FORMATO		
REGISTRO INDUCCION CAPACITACION ENTRENAMIENTO Y CHARLAS		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO 1	GESTION AMBIENTAL-SST	1

FECHA 13 (DD) 03 (MM) 2026 (AAAA)

CONTRATO No. CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

OBJETO DEL CONTRATO

"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL"

NOMBRE DEL PROFESIONAL MARTHA LILIANA GONZALEZ

EMPRESA: CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

TIPO

INDUCCIÓN	☐	CAPACITACIÓN	☐	ENTRENAMIENTO	☐
CHARLA	☒	OTRO	☐	¿Cuál?	

TEMA: Que es condicion y acto inseguro

LUGAR DEL EVENTO Oficina - virtual

HORA DE INICIO: 8:00 Am **HORA DE TERMINACIÓN:** 8:15 Am

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPANIA	FIRMA
1	Cristian D Murcia L	1015495032	Residente	Interventoria	
2	Diana Carrenza	52481822	Socia	Interventoría	
3	Luis Alejandro Murcia	79867703	Practicante SST	Interventoría	
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

(Firma)

(Nombre) MARTHA LILIANA GONZALEZ

RESIDENTE AMBIENTAL Y/O SST INTERVENTORIA

Powered by CamScanner

FORMATO		
REGISTRO INDUCCION CAPACITACION ENTRENAMIENTO Y CHARLAS		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO 1	GESTION AMBIENTAL-SST	1

FECHA 16 (DD) 03 (MM) 2026 (AAAA)

CONTRATO No. CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

OBJETO DEL CONTRATO

REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.

NOMBRE DEL PROFESIONAL: MARTHA LILIANA GONZALEZ

EMPRESA: CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

TIPO

INDUCCIÓN ☐ CAPACITACIÓN ☐ ENTRENAMIENTO ☐

CHARLA ☒ OTRO ☐ ¿Cuál? _____

TEMA: No uso de joyas en obra

LUGAR DEL EVENTO: Oficina - virtual

HORA DE INICIO: 8:00Am HORA DE TERMINACIÓN: 8:15 Am.

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPANIA	FIRMA
1	Cristian D. Murcia L	1015445032	Residente	Interventoria	
2	Diana Esguerra	52481822	Social	Interventoria	
3	Jose Alejandro Murcia	79867703	Director	Interventoria	
4	Martha Liliana Gonz	35774352	Residente SST	Interventoria	
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

(Firma) Martha Liliana Gonzalez

(Nombre) MARTHA LILIANA GONZALEZ

RESIDENTE AMBIENTAL Y/O SST INTERVENTORIA

Powered by CamScanner

FORMATO		
REGISTRO INDUCCION CAPACITACION ENTRENAMIENTO Y CHARLAS		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO 1	GESTION AMBIENTAL-SST	1

FECHA 18 (DD) 03 (MM) 2026 (AAAA)

CONTRATO No. CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

OBJETO DEL CONTRATO

REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL"

NOMBRE DEL PROFESIONAL MARTHA LILIANA GONZALEZ

EMPRESA: CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

TIPO

INDUCCIÓN ☐ CAPACITACIÓN ☐ ENTRENAMIENTO ☐

CHARLA ☒ OTRO ☐ ¿Cuál? _____

TEMA: Liderazgo y trabajo en equipo

LUGAR DEL EVENTO Oficina - Virtual

HORA DE INICIO: 9:00 **HORA DE TERMINACIÓN:** 9:15 Am

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPANIA	FIRMA
1	Cristian D. Murcia L	1015945032	Residente	Interventoria	
2	Diana Barranza	52481822	Social	Interventoria	
3	Luis Alejandro Murcia	79867703	Director	Interventoria	
4	Martha Gonzalez	65774352	Residente SST	Interventoria	
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

(Firma) _____

(Nombre) MARTHA LILIANA GONZALEZ

RESIDENTE AMBIENTAL Y/O SST INTERVENTORIA

Powered by CamScanner

FORMATO		
REGISTRO INDUCCION CAPACITACION ENTRENAMIENTO Y CHARLAS		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO 1	GESTION AMBIENTAL-SST	1

FECHA 20 (DD) 03 (MM) 2026 (AAAA)

CONTRATO No. CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

OBJETO DEL CONTRATO

"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL"

NOMBRE DEL PROFESIONAL MARTHA LILIANA GONZALEZ

EMPRESA: CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

TIPO

INDUCCIÓN ☐ CAPACITACIÓN ☐ ENTRENAMIENTO ☐

CHARLA ☑ OTRO ☐ ¿Cuál? _____

TEMA: Comunicación Asertivo

LUGAR DEL EVENTO Oficina - virtual

HORA DE INICIO: 9:00 **HORA DE TERMINACIÓN:** 9:15 Am.

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑIA	FIRMA
1	Cristian D. Hurtado L.	1015445032	Residente	Interventoría	
2	Diana Barragan	52481822	Social	Interventoría	
3	Juan Alejandro Hurtado	79.862.703	Director	Interventoría	
4	Martha Gonzalez	65774352	Resid. SST	Interventoría	
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

(Firma) Martha Liliana Gonzalez

(Nombre) MARTHA LILIANA GONZALEZ

RESIDENTE AMBIENTAL Y/O SST INTERVENTORIA

Powered by CamScanner

FORMATO		
REGISTRO INDUCCION CAPACITACION ENTRENAMIENTO Y CHARLAS		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO 1	GESTION AMBIENTAL-SST	1

FECHA 24 (DD) 03 (MM) 2026 (AAAA)

CONTRATO No. CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

OBJETO DEL CONTRATO

REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL"

NOMBRE DEL PROFESIONAL MARTHA LILIANA GONZALEZ

EMPRESA: CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

TIPO

INDUCCIÓN ☐ CAPACITACIÓN ☐ ENTRENAMIENTO ☐

CHARLA ☑ OTRO ☐ ¿Cuál? _____

TEMA: Uso racional de agua y luz.

LUGAR DEL EVENTO Oficina - virtual

HORA DE INICIO: 8:00 Am **HORA DE TERMINACIÓN:** 9:15 Am

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑIA	FIRMA
1	Cristian D Murcia L.	1015445032	Residente Social	Interventoria	
2	Diana Briano	52481822	Social	Interventoria	
3	Luz Alejandra Ruiz	79867703	Director	Integradora	
4	Martha Gonzalez	65774352	Resid. SST	Interven.	
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

(Firma) _____

(Nombre) MARTHA LILIANA GONZALEZ

RESIDENTE AMBIENTAL Y/O SST INTERVENTORIA

Powered by CamScanner

FORMATO		
REGISTRO INDUCCION CAPACITACION ENTRENAMIENTO Y CHARLAS		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO 1	GESTION AMBIENTAL-SST	1

FECHA 25 (DD) 03 (MM) 2026 (AAAA)

CONTRATO No. CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

OBJETO DEL CONTRATO

REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL."

NOMBRE DEL PROFESIONAL MARTHA LILIANA GONZALEZ

EMPRESA CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

TIPO

INDUCCIÓN ☐ CAPACITACIÓN ☐ ENTRENAMIENTO ☐

CHARLA ☒ OTRO ☐ ¿Cuál? _____

TEMA: Protege tu cuerpo mientras trabajas

LUGAR DEL EVENTO Oficina - Virtual

HORA DE INICIO: _____ **HORA DE TERMINACIÓN:** _____

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑIA	FIRMA
1	Cristian D. Hurtado L	1015445032	Residente	Interventoria	
2	Diana Arranz	52481522	Social	Interventoría	
3	Luis Alejandro Munoz	79867703	Director	Interlect	
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

Firma

Nombre MARTHA LILIANA GONZALEZ

RESIDENTE AMBIENTAL Y/O SST INTERVENTORIA

Powered by CamScanner

FORMATO		
REGISTRO INDUCCION CAPACITACION ENTRENAMIENTO Y CHARLAS		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO 1	GESTION AMBIENTAL-SST	1

FECHA 26 (DD) 03 (MM) 2026 (AAAA)

CONTRATO No. CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

OBJETO DEL CONTRATO

REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL"

NOMBRE DEL PROFESIONAL MARTHA LILIANA GONZALEZ

EMPRESA: CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

TIPO

INDUCCIÓN ☐ CAPACITACIÓN ☐ ENTRENAMIENTO ☐

CHARLA ☐ OTRO ☐ ¿Cuál? _____

TEMA: Cuidado y Protección de las manos

LUGAR DEL EVENTO Oficina - virtual

HORA DE INICIO: 8:00 **HORA DE TERMINACIÓN:** 8:15

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑIA	FIRMA
1	Cristian D Murcia L	1015945032	Residente Social	Interventoria	
2	Diana Sarmiento	52481822		Interventoria	
3	Juan Alejandro Mora	79867703	Director		
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

Firma

Nombre: MARTHA LILIANA GONZALEZ

RESIDENTE AMBIENTAL Y/O SST INTERVENTORIA

Powered by CamScanner

FORMATO REGISTRO INDUCCION CAPACITACION ENTRENAMIENTO Y CHARLAS		
CÓDIGO FO 1	**PROCESO** GESTION AMBIENTAL-SST	**VERSIÓN** 1

FECHA 27 (DD) 03 (MM) 2026 (AAAA)

CONTRATO No. CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

OBJETO DEL CONTRATO

"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL"

NOMBRE DEL PROFESIONAL: MARTHA LILIANA GONZALEZ

EMPRESA: CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

TIPO

INDUCCIÓN ☐ CAPACITACIÓN ☐ ENTRENAMIENTO ☐

CHARLA ☒ OTRO ☐ ¿Cuál? _____

TEMA: Higiene Postural

LUGAR DEL EVENTO: Oficina - Virtual

HORA DE INICIO: 8:00 HORA DE TERMINACIÓN: 8:15

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑIA	FIRMA
1	Cristian D. Murcia L.	1015445032	Residente	Interventoria	
2	Diana Carranza	52481882	Social	Interventoría	
3	Luis Alejandro Nuñez	79867703	Director	Interventoria	
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

(Firma) _____

(Nombre) MARTHA LILIANA GONZALEZ

RESIDENTE AMBIENTAL Y/O SST INTERVENTORIA

Powered by CamScanner

Anexo 3
SEGURIDAD SOCIAL

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	902021280-8	CONSORCIO INTERVENTORIA SIL HID 2025	CR 7 74 21 OF 301	2125911	inter.cons.schi@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 cot		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		77361291	28/04/2026	3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-03	E	$22,746,000	$7.305.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	291.500	0		0		0	7	1.400	0	292.900	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	326.900	0		0		0	7	1.600	0	328.500	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	291.500	0		0		0	7	1.400	0	292.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	1.307.600	0	0	40.900	40.900	7	6.200	400	1.396.000	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	2.332.000	0	0	73.000	73.000	7	11.100	800	2.489.900	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	1.583.200				1.583.200	7	7.500	1.590.700			15.832	1.590.700	3

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	909.900	7	4.400	914.300	3

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	7	0	0	0
ICBF				
0	7	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	909.900	914.300
Pensión	2	3.867.400	3.885.900
Riesgos Laborales	1	1.583.200	1.590.700
CCF	1	909.900	914.300
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	7.270.400	7.305.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	11338084	CIRO ADOLFO CASTELLANOS RODRIGUEZ	Finca Esmeralda Guatavita	0000000	ciroadolfocastellanosrodriguez@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	GUATAVITA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		83262974	15/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$222.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	218.900	0		0		0	23	3.600	0	222.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	23	0	0	0
ICBF				
0	23	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	222.500
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	1	218.900	222.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	11338084	CIRO ADOLFO CASTELLANOS RODRIGUEZ	Finca Esmeralda Guatavita	0000000	ciroadolfocastellanosrodriguez@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	GUATAVITA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		83262974	15/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$222.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES					
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Excenuado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 11338084	CASTELLANOS RODRIGUEZ CIRO ADOLFO	3	5			N																		0	0	0	0	0	0	0	EPS037	1.751.000	30	218.900		0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	902021280-8	CONSORCIO INTERVENTORIA SIL HID 2025	CR 7 74 21 OF 301	2125911	inter.cons.schi@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 cot		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		77361291	28/04/2026	3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-03	E	$22,746,000	$7.305.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1015445032	MURCIA LEON CRISTIAN DAVID	1	0			S																	230301	8.172.000	30	1.307.600	0	0	40.900	40.900	EPS005	8.172.000	30	326.900	14-25	8.172.000	30	5	568.800	CCF24	8.172.000	30	326.900	0	0	0	0	0
2	CC 52481822	CARRANZA TORRES DIANA MARCELA	1	0			S																	25-14	7.287.000	30	1.166.000	0	0	36.500	36.500	EPS008	7.287.000	30	291.500	14-25	7.287.000	30	5	507.200	CCF24	7.287.000	30	291.500	0	0	0	0	0
3	CC 65774352	GONZALEZ GONZALEZ MARTHA LILIANA	1	0			S																	25-14	7.287.000	30	1.166.000	0	0	36.500	36.500	EPS002	7.287.000	30	291.500	14-25	7.287.000	30	5	507.200	CCF24	7.287.000	30	291.500	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Anexo 4
CERTIFICADO PAGO DE SALARIOS

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo **JORGE ENRIQUE TAMAYO MEJIA**, identificado con **C.C. 98.555.729 de Envigado** en mi condición de representante legal de **SILVA CARREÑO Y ASOCIADOS S.A.S** identificada con **NIT 860.504.871-2** , bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo **SANDRA MARCELA MALAVER GARCIA** identificado con **C.C. 53.121.636 de Bogotá D.C**, con tarjeta profesional **No. 148794-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de contadora de **SILVA CARREÑO Y ASOCIADOS S.A.S** identificada con **NIT 860.504.871-2**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Bogotá D.C, a los 27 días del mes de marzo de 2026.

Firma _____
JORGE ENRIQUE TAMAYO MEJIA
Representante Legal SILVA CARREÑO Y ASOCIADOS S.A.S

Firma _____
SANDRA MARCELA MALAVER GARCIA
Contadora SILVA CARREÑO Y ASOCIADOS S.A.S
TP. No 148794-T

Anexo 5
CERTIFICADO ASIGNACION VIGIA

Proyecto: CONSORCIO INTERVENTORÍA SIL-HID 2025

Fecha: 18 de marzo de 2026

Lugar: Bogotá, D.C.

1. Identificación de la Designación

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en Colombia, la Gerencia y/o el Representante Legal del **CONSORCIO INTERVENTORÍA SIL-HID 2025**, procede a realizar la designación oficial del Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo, teniendo en cuenta que el número de trabajadores vinculados al proyecto es inferior a diez (10).

2. Datos del Designado

Se designa a la siguiente persona para ejercer las funciones de Vigía SST:

- **Nombre completo:** Martha Liliana González González
- **Documento de Identidad:** [Insertar número de cédula]
- **Cargo en el proyecto:** [Insertar cargo, ej. Residente de Interventoría / Especialista]
- **Periodo de vigencia:** Dos (2) años a partir de la fecha de la presente acta.

3. Funciones Principales

De acuerdo con la normativa, la señora Martha Liliana González González asumirá las siguientes responsabilidades:

1. **Vigilancia:** Velar por el cumplimiento de las normas de SST dentro del consorcio y el proyecto.
2. **Inspección:** Realizar visitas periódicas a los lugares de trabajo para identificar condiciones de riesgo.
3. **Promoción:** Participar en las actividades de capacitación y divulgación del Sistema de Gestión (SG-SST).
4. **Investigación:** Colaborar en el análisis de las causas de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
5. **Coordinación:** Servir de puente entre los trabajadores y la dirección para reportar novedades en seguridad.

4. Compromiso de la Dirección

El **CONSORCIO INTERVENTORÍA SIL-HID 2025** se compromete a otorgar al menos cuatro (4) horas semanales dentro de la jornada laboral para que el Vigía desarrolle sus funciones, así como a facilitar los medios necesarios para su gestión.

5. Firmas de Aceptación

Para constancia de lo anterior, se firma en Bogotá a los 18 días del mes de marzo de 2026.

Representante Legal	**Vigía SST Designado**
CONSORCIO INTERVENTORÍA SIL-HID 2025	**Martha Liliana González González**
NIT: 902021280	C.C. 65774352

CURSO 20 HORAS

Decreto 1072 de 2015
Circular 063 de 2022

REGISTRO: RCO-026

MINISTERIO DEL TRABAJO

Escuela unipymes

Fundación Unipymes

Hace constar que:

MARTHA LILIANA GONZALEZ

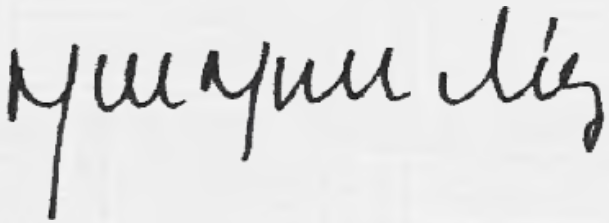
Número de Documento: 65774352

Participó en la capacitación de Curso 20 Horas - Avalado Mintrabajo

Fecha de Certificación: 2024-06-15

Intensidad Horaria: 20 horas

RCO-026 (Oferente MinTrabajo)



María Mercedes López - Directora

Anexo 6
MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS

	REGISTRO	Versión	01
	MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS Y EVALUACION Y VALORACION DE RIESGOS	Fecha	01/02/2026
		Código	RE. 4.3.1 01

Fecha Ultima Actualización	**01/02/2026**	Licencia Profesional	Res. 0312 2019
Elaborada Por:	Maria Clara Garzón A.		

CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

ÁREA	PROCESO	CARGO	TAREAS	TIPO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCION PELIGRO	PELIGRO CLASIFICACION GENERAL	FUENTE PELIGRO	EFECTOS PELIGRO	TIEMPO DE EXPOSICIÓN	CONTROLES EXISTENTES			EVALUACIÓN DEL RIESGO								Interpretación del nivel de probabilidad	NC	Nivel de consecuencia	Nivel del riesgo (NR) e intervención	Interpreta ción del NR	Valoración del riesgo	Criterios para establecer controles		MEDIDAS DE INTERVENCIÓN RECOMENDADAS		
										FUENTE	MEDIO	TRABAJADOR	DEFICIENCIAS (posibles consecuencias)	Nivel de deficiencia	Valor Nivel de deficiencia	Nivel de exposición	Nivel de exposición NE	Nivel de probabilidad (NDPeE)								Aceptabilidad del riesgo	Peor consecuencia	Existe requisito legal especifico asociado (SI /NO)	Sustitución	Controles de ingeniería	Controles administrativos, señalización, advertencia	Equipos/Elementos de Protección Personal
ADMINISTRATIVO	DESARROLLO DE PROYECTOS (Administrativo)	Director de Interventoría, Especialista Social, Residente de Interventoría, Especialista ambiental,Profesional Forestal, Especialista electrico, Especialista en seguridad, Topografo, Especialista estructural, Especialista geotecnia y pavimentos, Especialista vias, Especialista de Tramites y Topografo)	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS - Elaboración de informes,Gestión Documental,Control de Cambios,Control Contractual y Presupuestal	Rutinaria	**Radiaciones No ionizantes**	**FÍSICO**	Iluminación (luz visible por exceso o deficiencia)	Salud - Seguridad (Daño Leve a Moderado) Accidentes, Fatiga visual, Molestias oculares, pesadez de ojos, picores, necesidad de frotarse los ojos, somnolencia, Trastornos visuales, Borrosidad, disminución de la capacidad visual, Fatiga Mental, Síntomas	8	Combinación de iluminación natural (ventanales grandes) y	N.A.	N.A.	Luces (Balestros) fundidos, lamina indicadora protectores de pantalla	MEDIO	2	EC	4	8	MEDIO	LEVE	10	80	II	ACEPTABLE	Posibles enfermedades laborales	SI	N.A.	Medición de iluminación, verificación de luz directa sobre planos de trabajo	Desarrollo de programa de mantenimiento de luminarias.	Casco tipo II con barbuquejo de 3 puntos, botas de seguridad con
				Rutinaria	**Radiaciones No ionizantes**	**FÍSICO**	Pantallas de computador	Irritación de la conjuntiva del ojo, inflamación de la Cornea, cataratas.	8	N.A.	N.A.	N.A.	Falta de pausas activas	MEDIO	2	EC	4	8	MEDIO	LEVE	10	80	II	ACEPTABLE	Posibles enfermedades laborales	SI	N.A.	Medición de iluminación, verificación de luz directa sobre planos de trabajo	Pausas Activas	Pantallas protectoras
				Rutinaria	**Condiciones de la tarea** (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía, etc.)	**PSICOSOCIAL**	Demanda emocional por manejo de clientes.	Bajo desempeño, fatiga mental, estrés laboral. Efectos en los niveles emocional, cognoscitivo, del comportamiento social, laboral y fisiológico.	8	N.A.	Definición carales comunicación.	N.A.	Falta de pausas activas	MEDIO	2	EC	4	8	MEDIO	GRAVE	25	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	Posibles alteraciones conductuales, cognitivas o físicas derivadas del estrés.	SI	N.A.	N.A.	Diseño e implementación de un programa de gestión del peligro para el control del riesgo psicosocial. Conformación y capacitación del Comité de convivencia laboral. Capacitación manejo efectivo del tiempo así como resolución de conflictos. Realizar capacitación en manejo de estrés y de relaciones interpersonales.	Casco tipo II con barbuquejo de 3 puntos, botas de seguridad con puntera de carbono (o dieléctricas segun el
				Rutinaria	**Características del grupo social del trabajo** (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo.	**PSICOSOCIAL**	Relaciones sociales e interacciones cordiales con clientes externos e internos.	Bajo desempeño, fatiga mental, estrés laboral. Efectos en los niveles emocional, cognoscitivo, del comportamiento social, laboral y fisiológico.	8	N.A.	Procedimientos de trabajo. Uso de	N.A.	Pausas activas ineficientes	MEDIO	2	EF	3	6	MEDIO	GRAVE	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	Posibles alteraciones conductuales, cognitivas o físicas	SI	N.A.	N.A.		Casco tipo II con barbuquejo de 3 puntos, botas de seguridad con
				Rutinaria	**Características de la organización del** trabajo (comunicación, tecnología, organización del trabajo, demandas	**PSICOSOCIAL**	Formas de comunicación, tecnología, demanda cuantitativa atención llamadas al dia	Bajo desempeño, fatiga mental, estrés laboral. Efectos en los niveles emocional, cognoscitivo, del comportamiento social, laboral y fisiológico.	8	N.A.	Procedimientos de trabajo. Uso de	N.A.	Pausas activas ineficientes	MEDIO	2	EF	3	6	MEDIO	GRAVE	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	Hospitalización por estrés ocupacional	SI	N.A.	N.A.		Casco tipo II con barbuquejo de 3 puntos, botas de seguridad con
				Rutinaria	**Exposicion a virus, bacterias.**	**BIOLÓGICO**	agentes web (ántrax, bacterias, hongos, parásitos) o sus toxinas que pueden causar infecciones, alergias o intoxicaciones al ser inhalados, ingeridos o por contacto con	infecciones, alergias o toxicidad.	8	NA	Distanciamiento social mínimo de 1,5 mts. por cada puesto de trabajo	Capacitacion Riesgo COVID y autocuidado. EPP (tapabocas, Guantes y	Falta de inspección, falta uso de implementos de seguridad. Falta	ALTO	2	EF	3	6	MEDIO	GRAVE	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	Enfermedad respiratoria, ehergia Fiebre, intoxicacion, malestar general	SI	N.A.	Sistemas de ventilación y extracción localizada en áreas cerradas para evitar acumulación de agentes biológicos (polvo con materia orgánica, moho, bacterias)**barreras físicas: cerramientos, mallas o cubiertas para aislar zonas con aguas**	Capacitación periódica a los trabajadores sobre riesgos biológicos en obra (hongos, bacterias, virus, ectores);Señalización clara;Registro y reporte inmediato de incidentes de exposición (contacto con aguas contaminadas, animales muertos, etc.).	Casco tipo II con barbuquejo de 3 puntos, botas de seguridad con puntera de carbono (o dieléctricas segun el
				Rutinaria	**Postura** (prolongada mantenida, forzada, antigravitacionales)	**BIOMECANICO**	Posición sentado mas de 4 horas durante la jornada laboral, manejo de video terminales.	Dolor de espalda, síndrome del túnel carpiano, trastornos de visión por	8	N.A.	Apoyapies para algunos personal	Realización Pausas Activas	No realizar pausas activas	MEDIO	2	EC	4	8	MEDIO	GRAVE	25	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	Enfermedad laboral (como lumbalgias crónicas, hern	SI	N.A.	Elementos de confort. Sillas con altura regulable, espaldar con ángulo de inclinación regulable, mesa que permita posición del tronco erguido frente al plano de trabajo y lo más cerca posible del mismo, manteniendo un ángulo de codos y rodillas alrededor de los 90º. Cabeza y	Desarrollo de PVE Biomecanico. Capacitaciones: riesgo biomecánico. Pausas Activas dentro de la Jornada Laboral.	Casco tipo II con barbuquejo de 3 puntos, botas de seguridad con
				No Rutinaria	**Movimiento repetitivo**	**BIOMECANICO**	Por manejo de video terminales.	Posibles problemas en articulaciones, tunel del carpo, tendinitis entre otras.	8	N.A.	Apoyapies para algunas personas	N.A.	Falta de estiramiento de las muñecas.	MEDIO	2	EC	4	8	MEDIO	GRAVE	25	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	Alteraciones en articulaciones, tendinitis	SI	N.A.			Casco tipo II con barbuquejo de 3 puntos, botas de seguridad con
				Rutinaria	**Mecánico** (elementos o partes de máquinas, herramientos, equipos, piezas a trabajar , materiales punzantes sólidos o	**CONDICIONES DE SEGURIDAD**	Manipulación de implementos de oficina.	Golpes, heridas por manipulación de implementos de oficina.	8	N.A.	N.A.	N.A.	Elementos de oficina en mal estado, rotos de	MEDIO	2	EO	1	2	BAJO	LEVE	10	20	III	ACEPTABLE	Heridas, lesiones leves.	SI	N.A.	N.A.	Capacitaciones: identificación de actos y condiciones inseguras, autocuidado, etc.	Casco tipo II con barbuquejo de 3 puntos, botas de seguridad con
				Rutinaria	**Eléctrico** (alta y baja tensión, estática)	**CONDICIONES DE SEGURIDAD**	Contactos accidentales con tomas eléctricas, tableros electrico desgastados	Daño Leve a Extremo, heridas de Diversa intensidad, quemaduras, muerte, etc. Accidentes secundarios. Incendios.	8	N.A.	N.A.	Extintores	N.A.	Tomas electricasy tableros, en mal estado,	MEDIO	2	EO	1	2	BAJO	LEVE	10	20	III	ACEPTABLE	Lesiones por choques eléctricos y accidentes	SI	N.A.	Señalizacion de rutas de evacuación, puntos de encuentro.	Diseño, implementación y divulgación de plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, socializarlo y realizar por lo menos 2 simulacros al año, con diferentes tipos de	Equipo de atención de emergencias
				Rutinaria	**Locativo** (sistemas y medios de almacenamiento, superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del	**CONDICIONES DE SEGURIDAD**	Caidas al mismo nivel. Golpes, heridas, traumatismos de diversa gravedad. Desplazamientos por	Golpes, heridas, traumatismos leves a graves.	8	N.A.	N.A.	N.A.	Falta de evacuación inestables,	MEDIO	2	EO	1	2	BAJO	LEVE	10	20	III	ACEPTABLE	Golpes, lesiones graves por caidas al mismo y diferente	SI	N.A.	N.A.	Señalización. Capacitaciones: identificación de actos y condiciones inseguras, autocuidado, inspecciones de seguridad, etc. Delimitación y señalización de senderos peatonales en el frente de	Casco tipo II con barbuquejo de 3 puntos, botas de seguridad con
				Rutinaria	**Tecnológico** (explosión, fuga, derrame, incendio)	**CONDICIONES DE SEGURIDAD**	Presencia de material combustible como papel, plástico, madera, pipeta de gas.	Incendios, quemaduras, muerte	8	N.A.	N.A.	Extintores	Falta de evacuación, descargados o vencidos,	MEDIO	2	EO	1	2	BAJO	LEVE	10	20	III	ACEPTABLE	Heridas, lesiones leves.	SI	N.A.	Señalizacion de rutas de evacuación, puntos de encuentro.	Diseño, implementación y divulgación de plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, socializarlo y realizar por lo menos 2 simulacros al año, con diferentes tipos de	Equipo de atención de emergencias
				Rutinaria	**Públicos** (robos, atracos, asaltos, atentados, desorden público, etc.)	**CONDICIONES DE SEGURIDAD**	Asalto por delincuencia común, atentados, desorden publico	Lesiones de diversa gravedad, incapacidades y muerte	8	Celaduria	N.A.	N.A.	Comunicación no acertiva con grupos de apoyo.	MEDIO	6	EE	4	24	ALTO	MUY GRAVE	60	1440	II	ACEPTABLE	heridas graves.	SI	N.A.	N.A.	Estructuración del programa de gestion del riesgo público, capacitación en manejo del riesgo público. Mantener apoyo con los autoridades competentes. Mantener actualizado el listado de	Casco tipo II con barbuquejo de 3 puntos, botas de seguridad con
				No Rutinaria	**Sismo, terremoto, precipitaciones** (lluvias,granizadas,heladas)	**FENOMENOS NATURALES**	Fenómeno natural	Pérdidas económicas y/o humanas.	8	N.A.	Plan de emergencias	N.A.	No entrenamiento y participación en	MEDIO	2	EE	1	2	BAJO	LEVE	10	20	III	ACEPTABLE	Heridas y lesiones graves.	SI	N.A.	Construcción sismo-resistente.	Participación del simulacro de la empresa, divulgación y entrenamiento. Plan de emergencias. señalización de puntos de encuentros. publicación de planos de evacuación.	Equipos para atención de emergencias.
OPERATIVO	DESARROLLO DE PROYECTOS (Operativo)	Director de Interventoría, Especialista Social, Residente de Interventoría, Especialista ambiental,Profesional Forestal, Especialista electrico, Especialista en seguridad, Topografo, Especialista estructural, Especialista geotecnia y pavimentos, Especialista vias, Especialista de Tramites y Topografo)	Actividades de supervision e inspeccion de actividades en campo a contratistas	Rutinaria	**Radiaciones No ionizantes**	**FÍSICO**	Exposición a radiaciones no ionizantes generadas por rayos solares	Lesiones de Piel, irritación de la conjuntiva del ojo, inflamación de la Cornea, cataratas.	8	N.A.	N.A	Uso de camisa mangalarga, lentes con filtro	No uso de lentes, No usos de epps	MEDIO	2	EF	4	8	MEDIO	LEVE	10	80	II	ACEPTABLE	Fatiga, celiaeas.	SI	N.A.	N.A.		Casco tipo II con barbuquejo de 3 puntos, botas de seguridad con
				Rutinaria	**Ruido** (de impacto, intermitente, continuo)	**FÍSICO**	Ruido por motores en movimiento, vehiculos.	Disminución auditiva , dolor de cabeza, potencializa los niveles de estrés	8	N.A.	N.A.	Uso de Epps	No uso de elementos de Protección Auditiva	MEDIO	2	EF	4	8	MEDIO	GRAVE	25	200	II	ACEPTABLE	Hipoacusia neurosensorial	SI	N.A.	N.A.	Establecer medidas de seguridad de acuerdo al riesgo, utilizacion de uso de protector solar y dotacion, (camisa manga larga), realizar hidrataciones periodicas, evitar el marmto la exposicion directa al	Uso de protectores auditivos durante el desarrollo de la actividad
				Rutinaria	**Vibración** (Cuerpo Entero, segmentaria)	**FÍSICO**	Equipos y vehiculos	Trastornos articulares, daños vasculares (venosos y arteriales), alteración del sistema nervioso central, perdida de la capacidad auditiva, dolor de espalda, síndrome del túnel carpiano, trastornos de visión por resonancia, síndrome de Raynaud,	8	N.A.	NA	NA	Uso de vehiculos sin amortiguación	MEDIO	2	EF	4	8	MEDIO	GRAVE	25	200	II	ACEPTABLE	alteración del sistema nervioso central	SI	N.A.	NA	Entrenamiento y capacitación para la ejecución de pausas activas	Casco tipo II con barbuquejo de 3 puntos, botas de seguridad con
				Rutinaria	**Condiciones de la tarea** (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control,	**PSICOSOCIAL**	Demanda emocional por manejo de clientes.	Bajo desempeño, fatiga mental, estrés laboral. Efectos en los niveles emocional, cognoscitivo, del comportamiento social, laboral y fisiológico.	8	N.A.	Definición carales comunicación.	N.A.	Falta de pausas activas	MEDIO	2	EO	2	4	BAJO	LEVE	10	40	III	ACEPTABLE	Posibles alteraciones conductuales, cognitivas o físicas	SI	N.A.	N.A.	Diseño e implementación de un programa de gestión del peligro para el control del riesgo psicosocial. Conformación y capacitación del Comité de convivencia laboral, Jornada de sensibilización sobre la	Casco tipo II con barbuquejo de 3 puntos, botas de seguridad con
				Rutinaria	**Características del grupo social del trabajo** (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo.	**PSICOSOCIAL**	Relaciones sociales e interacciones cordiales con clientes externos e internos.	Bajo desempeño, fatiga mental, estrés laboral. Efectos en los niveles emocional, cognoscitivo, del comportamiento social, laboral y fisiológico.	8	N.A.	Procedimientos de trabajo. Uso de	N.A.	Pausas activas ineficientes	MEDIO	2	EO	2	4	BAJO	LEVE	10	40	III	ACEPTABLE	Posibles alteraciones conductuales, cognitivas o físicas	SI	N.A.	N.A.	importancia del trabajo en equipo y la ayuda mutua. Realizar actividades de integración deportiva, cultural y de relajación, capacitación manejo efectivo del tiempo así como resolución de conflictos. Realizar capacitación en manejo de estrés y de relaciones interpersonales.	Casco tipo II con barbuquejo de 3 puntos, botas de seguridad con
				Rutinaria	**Características de la organización del** trabajo (comunicación, tecnología, organización del trabajo, demandas	**PSICOSOCIAL**	Formas de comunicación, tecnología, demanda cuantitativa atención llamadas al dia	Bajo desempeño, fatiga mental, estrés laboral. Efectos en los niveles emocional, cognoscitivo, del comportamiento social, laboral y fisiológico.	8	N.A.	Procedimientos de trabajo. Uso de	N.A.	Pausas activas ineficientes	MEDIO	2	EO	2	4	BAJO	LEVE	10	40	III	ACEPTABLE	Hospitalización por estrés ocupacional	SI	N.A.	N.A.		Casco tipo II con barbuquejo de 3 puntos, botas de seguridad con
				Rutinaria	**Exposicion a virus, bacterias.**	**BIOLÓGICO**	agentes web (ántrax, bacterias, hongos, parásitos) o sus toxinas que pueden causar infecciones, alergias o intoxicaciones al ser inhalados, ingeridos o por contacto con	infecciones, alergias o toxicidad.	8	NA	Distanciamiento social mínimo de 1,5 mts. por cada puesto de trabajo	Capacitacion Riesgo COVID y autocuidado. EPP (tapabocas, Guantes y	Falta de inspección, falta uso de implementos de seguridad. Falta	ALTO	2	EF	3	6	MEDIO	GRAVE	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	Enfermedad respiratoria, ehergia Fiebre, intoxicacion, malestar general	SI	N.A.	Sistemas de ventilación y extracción localizada en áreas cerradas para evitar acumulación de agentes biológicos (polvo con materia orgánica, moho, bacterias)**barreras físicas: cerramientos, mallas o cubiertas para aislar zonas con aguas**	Capacitación periódica a los trabajadores sobre riesgos biológicos en obra (hongos, bacterias, virus, ectores);Señalización clara;Registro y reporte inmediato de incidentes de exposición (contacto con aguas contaminadas, animales muertos, etc.).	Casco tipo II con barbuquejo de 3 puntos, botas de seguridad con puntera de carbono (o dieléctricas segun el
				Rutinaria	**Postura** (prolongada mantenida, forzada, antigravitacionales)	**BIOMECANICO**	Trabajos de pie	Alteraciones musculo esqueléticas como tensión muscular, en cuello y hombros, lumbalgias, Tendinitis, fatiga muscular. Problemas circulatorios.	8	N.A.	NA	Realización Pausas Activas	No realizar pausas activas	MEDIO	2	EC	4	8	MEDIO	GRAVE	25	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	Enfermedad laboral (como lumbalgias crónicas, hern	SI	N.A.	NA		Casco tipo II con barbuquejo de 3 puntos, botas de seguridad con
				No Rutinaria	**Movimiento repetitivo**	**BIOMECANICO**	Por manejo de elementos de limpieza y procesos.	Posibles problemas en articulaciones, tunel del carpo, tendinitis entre otras.	8	N.A.	N.A.	N.A.	Falta de estiramiento de las muñecas.	MEDIO	2	EC	4	8	MEDIO	GRAVE	25	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	Alteraciones en articulaciones, tendinitis	SI	N.A.	N.A.	Desarrollo de PVE Biomecanico. Capacitaciones: riesgo biomecánico. Pausas Activas dentro de la Jornada Laboral.	Casco tipo II con barbuquejo de 3 puntos, botas de seguridad con
				Rutinaria	**Manipulación manual de cargas**	**BIOMECANICO**	Manipulación de objetos para Enlo	Desordenes musculoesqueléticos de cuello, miembros superior y columna dorso lumbar	8	N.A.	N.A.	N.A.	No realizar pausas activas, levantamiento	MEDIO	2	EC	4	8	MEDIO	LEVE	10	80	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	Enfermedad laboral por desordenes osceoarticulos	SI	N.A.	N.A.		Casco tipo II con barbuquejo de 3 puntos, botas de seguridad con
				Rutinaria	**Locativo** (sistemas y medios de almacenamiento, superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del	**CONDICIONES DE SEGURIDAD**	Caidas al mismo nivel. Golpes, heridas, traumatismos de diversa gravedad. Desplazamientos por escalenas. Gavetas abiertas.	Golpes, heridas, traumatismos leves a graves.	8	N.A.	N.A.	N.A.	Falta de evacuación inestables,	MEDIO	2	EO	1	2	BAJO	LEVE	10	20	III	ACEPTABLE	Golpes, lesiones graves por caidas al mismo y diferente nivel.	SI	N.A.	N.A.	Señalización. Capacitaciones: identificación de actos y condiciones inseguras, autocuidado, inspecciones de seguridad, etc. Delimitación y señalización de senderos peatonales en el frente de obra".	Casco tipo II con barbuquejo de 3 puntos, botas de seguridad con puntera de carbono (o dieléctricas segun el
				Rutinaria	**Tecnológico** (explosión, fuga, derrame, incendio)	**CONDICIONES DE SEGURIDAD**	Presencia de material combustible como papel, plástico, madera, pipeta de gas.	Incendios, quemaduras, muerte	8	N.A.	N.A.	Extintores	Extintores, descargados o vencidos,	MEDIO	2	EO	1	2	BAJO	LEVE	10	20	III	ACEPTABLE	Heridas, lesiones leves.	SI	N.A.	Señalizacion de rutas de evacuación, puntos de encuentro.	Diseño, implementación y divulgación de plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, socializarlo y realizar por lo menos 2 simulacros al año, con diferentes tipos de	Equipo de atención de emergencias
				Rutinaria	**Públicos** (robos, atracos, asaltos, atentados, desorden público, etc.)	**CONDICIONES DE SEGURIDAD**	Asalto por delincuencia común, atentados, desorden publico	Lesiones de diversa gravedad, incapacidades. o muerte	8	N.A.	N.A.	N.A.	Comunicación no acertiva con grupos de apoyo.	MEDIO	6	EF	4	24	ALTO	GRAVE	25	600	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	heridas graves.	SI	N.A.	N.A.	Estructuración del programa de gestión del riesgo público, capacitación en manejo del riesgo público. Mantener apoyo con los autoridades competentes. Mantener actualizado el listado de	Casco tipo II con barbuquejo de 3 puntos, botas de seguridad con
				Rutinaria	**Accidentes de Transito**	**CONDICIONES DE SEGURIDAD**	Accidente de transito al desplazarse por diferentes puntos.	Golpes, fracturas, contusiones, lesiones multiples, impactos, heridas.	8	NA	NA	Charlas de seguridad	No uso de elementos tales como el casco,	MEDIO	2	EF	4	8	MEDIO	LEVE	60	480	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	Lesiones osteomusculares, trauma	SI	N.A.	N.A.	Capacitación en prevención del riesgo vial, sensibilizar al personal sobre la importancia de cumplir con las normas de tránsito vehicular y autocuidado, utilizar el porta carnet en un lugar visible los datos	Casco tipo II con barbuquejo de 3 puntos, botas de seguridad con
				No Rutinaria	**Sismo, terremoto, precipitaciones** (lluvias,granizadas,heladas)	**FENOMENOS NATURALES**	Fenómeno natural	Pérdidas económicas y/o humanas.	8	N.A.	Plan de emergencias	N.A.	No entrenamiento y participación en	MEDIO	2	EE	1	2	BAJO	LEVE	10	20	III	ACEPTABLE	Heridas y lesiones graves.	SI	N.A.	Construcción sismo-resistente.	Participación del simulacro de la empresa, divulgación y entrenamiento. Plan de emergencias. señalización de puntos de encuentros. publicación de planos de evacuación.Protocolo de	Equipos para atención de emergencias.

Categoría del daño	Daño leve	Daño medio
Salud	Molestias e irritación (ejemplo: dolor de cabeza); enfermedad temporal que produce malestar (ejemplo: diarrea)	Enfermedades que causan incapacidad temporal. Ejemplo: pérdida parcial de la audición; dermatitis; asma; desórdenes de las extremidades superiores.
Seguridad	Lesiones superficiales; heridas de poca profundidad, contusiones; irritaciones del ojo por material particulado.	Laceraciones; heridas profundas; quemaduras de primer grado; conmoción cerebral; esguinces graves; fracturas de huesos cortos.

NIVELES DE DEFICIENCIA				NIVEL DE EXPOSICIÓN		
NIVEL_DE_DEFICIENCIA	VALOR NIVEL DE DEFICIENCIA	SIGNIFICADO_NIVEL_DE_DEFICIENCIA	SIGNIFICADO_NIVEL_DE_DEFICIENCIA	Nivel de exposición	Valor de NE	Significado
Muy_Alto_MA	10	Se ha(n) detectado peligro(s) que determina(n) como posible la generación de incidentes o consecuencias muy significativas, o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes respecto al riesgo es nula o no existe, o ambos.	Consecuencias_muy_significativas_medidas_ineficientes	EC	4	La situación de exposición se presenta sin interrupción o varias veces con tiempo prolongado durante la jornada laboral.
Alto_A	6	Se ha(n) detectado algún(os) peligro(s) que pueden dar lugar a consecuencias significativa(s), o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes es baja, o ambos.	Consecuencias_significativas_medidas_bajas	EF	3	La situación de exposición se presenta varias veces durante la jornada laboral por tiempos cortos.
Medio_M	2	Se han detectado peligros que pueden dar lugar a consecuencias poco significativas o de menor importancia, o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes es moderada, o ambos.	Consecuencias_poco_significativas_medidas_moderadas	EO	2	La situación de exposición se presenta alguna vez durante la jornada laboral y por un periodo de tiempo corto.
Bajo_B	No se Asigna Valor	No se ha detectado consecuencia alguna, o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes es alta, o ambos. El riesgo está controlado. Estos peligros se clasifican directamente en el nivel de riesgo y de intervención cuatro (IV)	Riesgo_controlado	EE	1	La situación de exposición se presenta de manera eventual.

Muy_Alto_MA	Alto_A	Medio_M	Bajo_B
Se ha(n) detectado peligro(s) que determina(n) como posible la generación de incidentes o consecuencias muy significativas, o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes respecto al riesgo es nula o no existe, o ambos.	Se ha(n) detectado algún(os) peligro(s) que pueden dar lugar a consecuencias significativa(s), o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes es baja, o ambos.	Se han detectado peligros que pueden dar lugar a consecuencias poco significativas o de menor importancia, o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes es moderada, o ambos.	No se ha detectado consecuencia alguna, o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes es alta, o ambos. El riesgo está controlado. Estos peligros se clasifican directamente en el nivel de riesgo y de intervención cuatro (IV)
10	6	2	No se Asigna Valor

NIVELES DE PROBABILIDAD			NIVELES DE CONSECUENCIA			
Nivel de probabilidad	Valor de NP	Significado	Nivel de Consecuencias	NC	Significado	NC
					SIGNIFICADO NC	
MUY ALTO	Entre 40 y 24	Situación deficiente con exposición continua, o muy deficiente con exposición frecuente. Normalmente la materialización del riesgo ocurre con frecuencia.				
ALTO	Entre 20 y 10	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización del Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral.	MORTAL	100	MUERTE	M
MEDIO	Entre 8 y 6	Situación deficiente con exposición esporádica, o bien situación mejorable con exposición continuada o frecuente. Es posible que suceda el daño alguna vez.	MUY GRAVE	60	ATEPGRAVE	MG
BAJO	Entre 4 y 2	Situación mejorable con exposición ocasional o esporádica, o situación sin anomalía destacable con cualquier nivel de exposición. No es esperable que se materialice el riesgo, aunque puede ser concebible.	GRAVE	25	ATEPINCAPACIDAD	G
			LEVE	10	ATEPNOINCAPACIDAD	L

MUY ALTO	
ALTO	
MEDIO	
BAJO	

Nivel de Riesgo	Significado	Nivel de Riesgo	VALORACION RIESGO	Valor de NR
I	Situación crítica. Suspender actividades hasta que el riesgo esté bajo control. Intervención urgente.	I	NO ACEPTABLE	4000-600
II	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato. Sin embargo, suspenda actividades si el nivel de riesgo está por encima o igual de 360.	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	500 – 150
III	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	III	ACEPTABLE	120 – 40
IV	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable.	IV	ACEPTABLE	20

NO ACEPTABLE	I
ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	II
ACEPTABLE	III
ACEPTABLE	IV

PELIGROS	BIOLOGICO	FISICO	QUIMICO	PSICOSOCIAL	BIOMECANICO	CONDICIONES_SEGURIDAD	FENOMENOS_NATURALES
BIOLOGICO	Virus	Ruido (impacto intermitente y continuo)	Polvos orgánicos inorgánicos	Gestión organizacional (estilo de mando, pago, contratación, participación, inducción y capacitación, bienestar social, evaluación del desempeño, manejo de cambios).	Postura (prologada mantenida, forzada, antigravitacionales)	Mecánico (elementos de máquinas, herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos)	Sismo
FISICO	Bacterias	Iluminación (luz visible por exceso o deficiencia)	Fibras	Características de la organización del trabajo (comunicación, tecnología, organización del trabajo, demandas cualitativas y cuantitativas de la labor.	Esfuerzo	Eléctrico (alta y baja tensión, estática)	Terremoto
QUIMICO	Hongos	Vibración (cuerpo entero, segmentaria)	Líquidos (nieblas y rocíos)	Características del grupo social del trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo.	Movimiento repetitivo	Locativo (sistemas y medios de almacenamiento, superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel) condiciones de orden y aseo, caídas de objeto)	Vendaval
PSICOSOCIAL	Ricketsias	Temperaturas extremas (calor y frío)	Gases y vapores	Condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía, etc).	Manipulación manual de cargas,	Tecnológico (explosión, fuga, derrame, incendio)	Inundación
BIOMECANICO	Parásitos	Presión atmosférica (normal y ajustada)	Humos metálicos, no metálicos	Interfase persona tarea (conocimientos, habilidades en relación con la demanda de la tarea, iniciativa, autonomía y reconocimiento, identificación de la persona con la tarea y la organización).		Accidentes de tránsito	Derrumbe
CONDICIONES_SEGURIDAD	Picaduras	Radiaciones ionizantes (rayos x, gama, beta y alfa)	Material particulado	Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos)		Públicos (robos, atracos, asaltos, atentados, desorden público, etc.)	Precipitaciones, (lluvias, granizadas, heladas)
FENOMENOS_NATURALES	Mordeduras	Radiaciones no ionizantes (láser, ultravioleta infrarroja, radiofrecuencia, microondas)					
	Fluidos o excrementos						

IDENTIFICACION DE PELIGROS Y VALORACION DE RIESGOS SILVA CARREÑO Y ASOCIADOS

					IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					CONTROLES EXISTENTES			EVALUACIÓN DEL RIESGO										Valoración del riesgo	C
ÁREA	PROCESO	ACTIVIDAD	TAREAS	TIPO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN PELIGRO	PELIGRO CLASIFICACIÓN GENERAL	FUENTE PELIGRO	EFECTOS PELIGRO	TIEMPO DE EXPOSICIÓN	FUENTE	MEDIO	TRABAJADOR	DEFICIENCIAS (posibles riesgos, medidas existentes)	Nivel de deficiencia	Valor Nivel de deficiencia	Nivel de exposición	Nivel de exposición NE	Nivel de probabilidad (ND*NE)	Interpretación del nivel de probabilidad	NC	Nivel de consecuencia	Nivel del riesgo (NR) e intervención	Interpretación del NR	Aceptabilidad del riesgo	Nro Expuestos
TODAS LAS ÁREAS	TODOS LOS PROCESOS	TODAS LAS ACTIVIDADES	TODAS LAS TAREAS	Rutinaria	CONDICIONES SEGURIDAD	Locativo (sistemas y medios de almacenamiento, superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel) condiciones de orden y aseo, caídas de objeto)	Caídas al mismo nivel. Golpes, heridas, traumatismos de diversa gravedad. Desplazamientos por escaleras. Gavetas abiertas.	Golpes, heridas, traumatismos leves a graves.	2	N.A.	N.A.	N.A.	Consecuencias_poco_significativas_medidas_moderadas	Medio_M	2	EO	2	4	Bajo (B) 4 - 2	G	25	100	100	Aceptable 120 - 40	TODOS
TODAS LAS ÁREAS	TODOS LOS PROCESOS	TODAS LAS ACTIVIDADES	TODAS LAS TAREAS	No Rutinaria	CONDICIONES SEGURIDAD	Públicos (robos, atracos, asaltos, atentados, desorden público, etc.)	Asalto a oficina por delincuencia común.	Lesiones de diversa gravedad, incapacidades.	1	Circuito cerrado, alarmas silenciosas.	N.A.	N.A.	Consecuencias_poco_significativas_medidas_moderadas	Medio_M	2	EE	1	2	Bajo (B) 4 - 2	MG	60	120	120	Aceptable 120 - 40	TODOS
TODAS LAS ÁREAS	TODOS LOS PROCESOS	TODAS LAS ACTIVIDADES	TODAS LAS TAREAS	No Rutinaria	FENOMENOS_NATURALES	Sismo	Fenómeno natural	Pérdidas económicas y/o humanas.	1	N.A.	Plan de emergencias	N.A.	Consecuencias_poco_significativas_medidas_moderadas	Medio_M	2	EE	1	2	Bajo (B) 4 - 2	MG	60	120	120	Aceptable 120 - 40	TODOS

	CÓDIGO: **ACTUALIZACIÓN** **FECHA: Septiembre del 2014**

riterios para establecer controles		MEDIDAS DE INTERVENCIÓN RECOMENDADAS				
Peor consecuencia	Existencia de requisito legal específico asociado (SI O NO)	**Eliminación**	**Sustitución**	**Controles de ingeniería**	**Controles administrativos, señalización, advertencia**	**Equipos/Elementos de Protección Personal**
Golpes, lesiones graves por caídas al mismo y diferente nivel.	SI	N.A.	N.A.	N.A.	Señalización. Capacitaciones: identificación de actos y condiciones inseguras, autocuidado, inspecciones de seguridad, etc.	N.A.
Heridas leves a graves, estrés.	SI	N.A.	N.A.	N.A.	Plan de emergencias, simulacros. Protocolos de seguridad.	N.A.
Heridas y lesiones graves.	SI	N.A.	N.A.	Construcción sismo-resistente.	Plan de emergencias, simulacros. identificación de puntos de encuentro.	N.A.

RIESGOS
BIOLÓGICO
FÍSICO
QUÍMICO
PSICOSOCIAL
BIOMECANICO
CONDICIONES DE SEGURIDAD
FENOMENOS NATURALES

BIOLOGICOS	FISICOS	QUIMICOS	PSICOSOCIAL	BIOMECANICO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	FENOMENOS NATURALES
Exposición a agentes biológicos (Virus, Bacterias, Hongos, parasitos)	**Ruido** (de impacto, intermitente, continuo)	Polvos orgánicos - inorganicos	**Gestión Organizacional** (Estilo de mando, contratación, participación, inducción y capacitación, bienestar social, evaluación del desempeño, manejo de cambios)	**Postura** (prologada mantenida, forzada, antigravitacionales)	**Mecánico** (elementos o partes de máquinas, herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos)	**Sismo, terremoto, precipitaciones** (lluvias,granizadas,heladas)
	Iluminación (luz visible por exceso o deficiencia)	Fibras	**Características de la organización** del trabajo (comunicación, tecnología, organización del trabajo, demandas cualitativas y cuantitativas de la labor.	**Movimiento repetitivo**	**Eléctrico** (alta y baja tensión, estática)	
	Vibracion (cuerpo entero, segmentaria)	Liquidos (nieblas y rocíos)	**Características del grupo social del trabajo** (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo.	**Manipulación manual de cargas**	**Locativo** (sistemas y medios de almacenamiento, superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel) condiciones de orden y aseo, caidas de objeto)	
	Temperaturas extremas (calor y Frio)	Gases y vapores	**Condiciones de la tarea** (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía, etc.).	**Esfuerzo**	**Tecnológico** (explosión, fuga, derrame, incendio)	
	Presión Admosférica (normal y ajustada)	Humos metalicos y no metalicos	en relación con la demanda de la tarea, iniciativa, autonomía y reconocimiento, identificación de la persona con la tarea y la organización)		**Accidentes de Transito**	
	Radiaciones Ionizantes (rayos X, gama, beta y alfa)	Material Particulado	**Jornada de trabajo** (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos)		**Públicos** (robos, atracos, asaltos, atentados, desorden público, etc.)	
	Radiaciones No ionizantes (laser, ultravioleta, infraroja, radiofrecuencia, microondas)				**Trabajo en Alturas**	
					Espacios Confinados	

EC

EF

EO

EE

Exposición a agentes biológicos (Virus, Bacterias, Hongos, parasitos)
Ruido (de impacto, intermitente, continuo)
Iluminación (luz visible por exceso o deficiencia)
Vibracion (cuerpo entero, segmentaria)
Temperaturas extremas (calor y Frio)
Presión Admosférica (normal y ajustada)
Radiaciones Ionizantes (rayos X, gama, beta y alfa)
Radiaciones No ionizantes (laser, ultravioleta, infraroja, radiofrecuencia, microondas)
Polvos orgánicos - inorganicos
Fibras
Liquidos (nieblas y rocíos)
Gases y vapores
Humos metalicos y no metalicos
Material Particulado
Gestión Organizacional (Estilo de mando, contratación, participación, inducción y capacitación, bienestar social, evaluación del desempeño, manejo de cambios)
Características de la organización del trabajo (comunicación, tecnología, organización del trabajo, demandas cualitativas y cuantitativas de la labor.
Características del grupo social del trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo.
Condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía, etc.).
Interfase persona - tarea (conocimientos, habilidades en relación con la demanda de la tarea, iniciativa, autonomía y reconocimiento, identificación de la persona con la tarea y la organización)
Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos)
Postura (prologada mantenida, forzada, antigravitacionales)
Movimiento repetitivo
Manipulación manual de cargas
Esfuerzo
Mecánico (elementos o partes de máquinas, herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos)
Eléctrico (alta y baja tensión, estática)
Locativo (sistemas y medios de almacenamiento, superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel) condiciones de orden y aseo, caídas de objeto)
Tecnológico (explosión, fuga, derrame, incendio)
Accidentes de Transito
Públicos (robos, atracos, asaltos, atentados, desorden público, etc.)
Trabajo en Alturas
Espacios Confinados
Sismo, terremoto, precipitaciones (lluvias,granizadas,heladas)

Anexo 7
INDICADORES AT

MATRIZ DE INDICADORES

Inicio

Información	Tipo	Nombre del Indicador	Fórmula o método de cálculo	Meta o limite del indicador	Responsable	Frecuencia de Medición	Resultado	Cumplimiento	Personal que debe conocer el resultado
PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO	Accidente de Trabajo (AT)	Severidad de Accientalidad	Número de días Perdidos por AT en el mes + Número de días cargados en el mes / Numero de trabajadores en el mes *100	100%	Coordinador SST	Mensual	0%	CUMPLE	Gerencia y trabajadores
		Frecuencia de Accidentalidad	Número de accidentes de trabajo en el periodo / Número de trabajadores en el Periodo * 100	100%	Coordinador SST	Mensual	0%	CUMPLE	Gerencia y trabajadores
		Proporción de Accidentes de trabajo mortales	Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el periodo / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el periodo * 100	100%	Coordinador SST	Mensual	0%	CUMPLE	Gerencia y trabajadores
	Enfermadad Laboral (EL)	Prevalencia de la enfermadad laboral	Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo / Promedio total de trabajadores en el periodo * 100.000	100%	Coordinador SST	Anual	0	CUMPLE	Gerencia y trabajadores
		Incidencia de la enfermedad laboral	Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo / Promedio Total de trabajadores en el periodo * 100.000	100%	Coordinador SST	Anual	0	CUMPLE	Gerencia y trabajadores
	Ausentismo	Indicadores de Ausentismo por Incapacidades	Número de días de ausencia por incapacidad laboral y común / Numero de días de trabajo programados * 100	100%	Coordinador SST	Mensual	0%	CUMPLE	Gerencia y trabajadores
	Estructura - proceso - Resultado (E-P-R) del SG-SST	Indicadores de Estructura	Total de Items Cumplidos de los indicadores de estructura / Total de Items a evaluar de los indicadores de estructura * 100	100%	Coordinador SST	Anual	0%	CUMPLE	Gerencia y trabajadores
		Indicadores de Proceso	Total de Items Cumplidos de los indicadores de Proceso / Total de Items a evaluar de los indicadores de Proceso * 100				0%	CUMPLE	
		Indicadores de Resultado	Total de Items Cumplidos de los indicadores de Resultado / Total de Items a evaluar de los indicadores de Resultado * 100				0%	CUMPLE	

Anexo 8
REPORTE DE AT Y EL

CERTIFICACIÓN DE ACCIDENTALIDAD

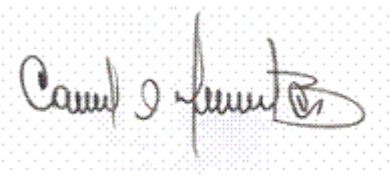
Colmena Seguros se permite certificar que la empresa relacionada a continuación no reportó accidentes de trabajo durante el período comprendido entre el 01/03/2026 y el 31/03/2026 a esta administradora.

RAZÓN SOCIAL:	CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025
CC/NIT:	902021280
CONTRATO:	20006137
CIUDAD:	BOGOTA, D.C.
INICIO VIGENCIA:	21/01/2026
ESTADO ACTUAL:	VIGENTE

La presente se expide a los 14 días del mes de mayo del año 2026.

Cualquier información adicional que se requiera sobre los datos contenidos en el presente documento, no dude en consultarla a través de nuestra Línea Efectiva 01-8000-9-19667, gratis a nivel nacional o al teléfono 4010447 en Bogotá.

Cordialmente,



Gerente de Servicio
Colmena Seguros

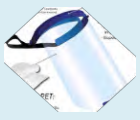
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Colmena Seguros de Vida S.A. | Colmena Seguros Riesgos Laborales S.A.

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el día 14/05/2026 19:08:38. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

Anexo 9
MATRIZ EPP

Silva Carreño & Asociados S.A.S. HIDROS DE COLOMBIA SAS	MATRIZ DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código: M-SST-024
Fecha de elaboración: 17/03/2026	Versión: 1	Página 1 de 1

LA MATRIZ DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, ES EL INVENTARIO DE LOS DATOS Y CARACTERÍSTICAS DE LOS ELEMENTOS QUE SIRVEN COMO BARRERA ENTRE EL PELIGRO Y EL INDIVIDUO, SEGÚN LA TAREA QUE DESARROLLE; ESTOS PROTEGEN LAS DIFERENTES PARTES DEL CUERPO, PARA EVITAR QUE EL TRABAJADOR TENGA CONTACTO DIRECTO CON FACTORES DE RIESGO QUE LE PUEDEN OCASIONAR UNA LESIÓN O ENFERMEDAD.
ES DE GRAN IMPORTANCIA TENER EN CUENTA QUE LOS EPP NO EVITAN EL ACCIDENTE O EL CONTACTO CON ELEMENTOS AGRESIVOS PERO AYUDAN A QUE LA LESIÓN SEA MENOS GRAVE.

CARGO	NOMBRE DEL ELEMENTO	IMAGEN	SECUENCIA E INSTRUCCIONES DE USO	PARTES DEL EPP	DESUSO	CUIDADOS	NORMA TÉCNICA	REQUISITO LEGAL
TÉCNICOS	BOTAS DIELÉCTRICAS		Se debe seleccionar correctamente la talla de cada usuario, utilizar con medias y libre de humedad. Revisar que dentro de las botas no haya ninguna herramienta que pueda lastimar sus pies. Sujetar los cordones para que no se suelten y evitar algún accidente. Acabada su labor retire las botas guárdelas es un lugar seco.	Bota de cuero semi-graso con puntera en fibra de vidrio totalmente dieléctrica. La suela está elaborada en poliuretano ultraliviana, resistente a Hidrocarburos. Con respecto a la rigidez dieléctrica, tiene la capacidad de proteger al usuario en actividades de mediana tensión eléctrica (tensión aplicada de 14.000 voltios).	Las botas deben ser desechadas cuando se encuentren rotas y no protejan al trabajador de caídas de objetos. Tiempo útil de las botas: Seis (6) meses	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO: Limpiar el exceso de suciedad con un paño limpio. Ocasionalmente lavar con jabón suave y agua, asegurándose que sea retirado todo el jabón. SECADO: No exponer al calor extrema abrir la bota lo más que se pueda, sacar la plantilla y acostar la bota, esto permitirá que el calzado se seque a temperatura ambiente. REVISIÓN: Antes y después de usarlo se debe observar que la suela, el corte y la fijación de la puntera no presente grietas, cortaduras notoriamente disminuidas. ALMACENAMIENTO: En cajas separadas por partes y en lugares secos y libre de objetos corto punzantes y sustancias químicas que puedan deteriorarlos.	NTP (Norma Tecnica de Prevención) 813 de 2008 Calzado para protección individual: especificaciones, clasificación y marcado. ASTM F2413	Resolución 2400 de 1979 Decreto 1072 de 2015 Resolución 0312 de 2019b
	GUANTE NYLON LYCRA PUNTOS - 4121 REF: 07360		Se debe seleccionar correctamente la talla de cada usuario	Guante técnico en hilo contínuo nylon/spandex 15 agujas, con palma en espuma de nitrilo fino de ¾ del dorso;"puntos" antideslizantes en la palma garantizando una elevada prestación frente a la manipulación de piezas aceitosas.	Las guantes deben ser desechadas cuando se encuentren rotos y no permitan a trabajador un óptimo agarre.. Tiempo útil de las guantes: Dos (2) meses	Todo equipo de seguridad deberá ser inspeccionado antes de utilizarse, para así descartar algún defecto de fabricación; se puede lavar con agua tibia y jabón suave. no exponerse al sol.	NTP 882 y NTC 2190 Guantes de protección contra peligros mecánicos y los requisitos que deben tener estos	Resolución 2400 de 1979. Titulo IV, capítulo I Art 177 Numeral 4 Literal b.
	GUANTES DE PROTECTOR DIELÉCTRICO		1. Se debe tener en cuenta la talla, que sea el indicado para el trabajador. 2. Verifique el interior de los guantes que no tengan algún material que puedan causar lesiones en sus manos. 3. No tener las manos mojadas a la hora de colocarse los guantes. 4. Después de terminar su labor retirese los guantes y guárdelos en un lugar adecuado.	Guante protector dieléctrico clase 2 fabricado en cuero de ganado bovino, lira reforzada en el tendón del pulgar, correa de riata en polipropileno y hebilla plástica. Permite destericiad en la realización del trabajo. **Rango de manejo hasta 18.000 voltios en conjunto con el guante dielectrico** Hilo: 100% poliéster filamento contínuo. Título 120 tex, 10 puntadas / 2,5 cm. Ajuste: Correa de reata en polipropileno y hebilla plástica Manopla : Tela vinílica con soporte textil en nylon	los guantes de Protector dieléctrico se deben reemplazar una vez se evidencie su deterioro o cuando presente fisuras de cualquier tipo, con el fin de evitar que se filtren arcos eléctricos por el mismo	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO: • Asear con paño húmedo. • Cada trabajador debe ser responsable del aseo de los guantes. • Las empresas deben establecer criterios de revisión dieléctrica y mantenimiento de los guantes basados en NFPA 70E. REVISIÓN: aislamiento deberá ser inspeccionado antes de cada uso diario e inmediatamente después de un incidente que razonablemente pudiera ser sospechoso de haber causado daños. A los guantes aislantes se dará una prueba de aire, junto con el inspección visual. ALMACENAMIENTO: • No almacenar humedos los guantes. • Los guantes deben ser almacenados en un lugar limpio, seco y fuera de las radiaciones solares y calor. • Deben ser transportados en un bolso de manera extendida y nunca más de un par por bolso.	NTC 2219 Higiene y Seguridad - Guantes Aislantes de la Electricidad ASTM D120 (	Resolución 2400 de 1979 Decreto 1072 de 2015 Resolución 0312 de 2019b.
	CASCO DIELÉCTRICO		1. Se debe tener e cuenta la talla, que sea el indicado para el trabajador 2. Coloque el casco en la parte superior de la cabeza. 3. Ajuste el arnés de regulación que se ubica en la parta trasera del casco. 4. De ser necesario ajuste el barbuquejo bajo la parte inferior de su quijada 4. Después de terminar su labor retirese el casco y guárdelo en un lugar adecuado	• Material Policarbonato de alta densidad • Amés de ruleta • Araña con puntos de apoyo • barbuquejo con correa de ajuste • Banda para sudor de piel Aislamiento eléctrico: Corriente de fuga a 20 000V menor a 9 mA • Peso aprox.: 310 g • Color: Según requerimientos. Amarillo: Operarios y Obreros Azul: Supervisores Blanco: Ingenieros Gris: Visitantes Naranja: Trabajo en vías públicas Rojo: Seguridad Verde: Mantenimiento	los cascos de seguridad dieléctrico se deben reemplazar una vez se evidencie su deterioro o cuando presente fisuras de cualquier tipo, con el fin de evitar que se filtren arcos eléctricos por el mismo	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO: Lavar quincenalmente con agua caliente, detergente y cepillo, si al casco se adhieren sustancias como grasas, resinas se deben eliminar con un disolvente apropiado que no deteriore el casco. Si el casco presenta hendiduras o grietas o si la araña del casco muestra señales de envejecimiento o deterioro se debe cambiar. Se debe disponer de un lugar higiénico para su almacenamiento. No debe usarse encima de gorras u otros elementos que no permitan un adecuado ajuste. Se sugiere como medida de seguridad hacer chequeos periódicos a los cascos de uso diario, inspeccionando cada una de sus partes y reemplazando aquellas que presenten deterioro.	NTC 1523 ANSI Z89.1 Higiene y Seguridad - Cascos de Seguridad Industrial ANSI Z89.1	Resolución 2400 de 1979 Decreto 1072 de 2015 Resolución 0312 de 2019b.
	RESPIRADOR CONTRA MATERIAL PARTICULADO REFERENCIA 8210 PLUS		*1. Coloque el respirador cubriendo boca y nariz. Asegúrese que el clip metálico quede hacia arriba. 2. Lleve la banda superior sobre la cabeza hasta situarla sobre las orejas. 3. Lleve la banda inferior sobre la cabeza hasta situarla por debajo de las orejas. 4. Utilizando los dedos índice y medio de ambas manos empezando por la parte superior, moldee el clip metálico alrededor de la nariz para lograr un ajuste seguro.	*• Cintas elásticas: Elastómero color blanco y mecanismo de hebillas • Clip metálico: Aluminio • Válvula: Cool Flow Valve, Color blanco • Elemento filtrante: Tela no tejida de polipropileno y poliester. Carbón activado • Peso aprox.: 20g • Color: Blanco. *	Los tapabocas deben renovarse cada vez que se termine la jornada laboral o la actividad que este realizando la persona, ya que no estan fabricados de material reutilizable, por lo tanto estos deben ser desechados.	Todo equipo de seguridad deberá ser inspeccionado antes de utilizarse, para así descartar algún defecto de fabricación; una vez se evidencie su deterioro se debe suprimir su uso.	NTC 3852 "criterios para la selección y uso de los equipos de protección respiratoria. Parte II. Equipos de protección respiratoria contra partículas". NIOSH 42 CFR Part 84 (actual) ANSI Z88.2	Resolución 2400 de 1979 Decreto 1072 de 2015 Resolución 0312 de 2019
	RESPIRADOR CONTRA MATERIAL PARTICULADO REFERENCIA 8210 PLUS O REUTILIZABLE		1. Antes de tocar la mascarilla, lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón 2. ● Inspeccione la mascarilla para ver si tiene rasgaduras o agujeros. 3. Colóquese la mascarilla sobre la cara. 4. Tire hacia abajo de la parte inferior de la mascarilla para que le cubra la boca y la barbilla. 5. ● Después de usarla, quítese la mascarilla; retire las cintas elásticas o desate las tiras de detrás de las orejas manteniendo la mascarilla alejada de la cara y la ropa, para no tocar las superficies potencialmente contaminadas de la mascarilla. 6. ● Lávese las manos después de tocar la mascarilla. Use un desinfectante a base de alcohol.	*• Cintas elásticas: Elastómero y mecanismo de hebillas • Clip metálico: Aluminio • Válvula: Cool Flow Valve • Elemento filtrante: Tela no tejida de polipropileno y poliester. Carbón activado • Peso aprox.: 20g	renovarse cada vez que se termine la jornada laboral o la actividad que este realizando y disponerlo para su limpieza la persona, ya que estan fabricados de material reutilizable para 20 posturas maximo, Se debe alentar ala la empresa o consumidor que en ambos caoss (Tapabocas reutizable y/o desechables) NO es para uso medico y NO exime de la obligacion al ciudadadno de sequir las recomendaciones de las	Todo equipo de seguridad deberá ser inspeccionado antes de utilizarse, para así descartar algún defecto de fabricación; se puede lavar con agua y jabó ALMACENAMIENTO: • No almacenar humedos los guantes. • Los guantes deben ser almacenados en un lugar limpio, seco	NTC 3852 "criterios para la selección y uso de los equipos de protección respiratoria. Parte II. Equipos de protección respiratoria contra partículas".	Resolución 2400 de 1979. Titulo IV, capítulo I Art 177 Numeral 2 Literal C. Lineamentos generales para el uso de tapabocas convencional y mascara de alta eficiencia GIPS18
	GUANTAS NEOPRENO		1. Retirar todas la joyas y reloj o elementos que puedan romper el guante 2. Lavese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón 3. Colóquelos en un lugar plano, limpio y seco 4. Ahora haciendo pinza con el dedo índice y pulgar de la mano dominante tome el guante por la base y ajústelo a su mano 5. Con la mano que tiene el guante puesto también en forma de pinza, introduzca el otro guante y ajústelo a su mano 6. Agarra la parte exterior del guante por la muñeca. Retirar sin tocar sin tocar tu piel y la parte interior del guante 7. Sostenga el guante que acabas de sacar con la mano que aún está enguantada. Retire el segundo guante introduciendo los dedos por el interior, a la altura de la muñeca. 8. Dar la vuelta y lavarlos y dejar secar 9. Lavese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.	Guantes de Neopreno	Las guantes deben ser desechadas cuando se encuentren rotos y no permitan a trabajador un óptimo agarre.. Tiempo útil de las guantes: un (1) meses o dea cuerdo al uso de este	Todo equipo de seguridad deberá ser inspeccionado antes de utilizarse, para así descartar algún defecto de fabricación; se puede lavar con agua y jabó ALMACENAMIENTO: • No almacenar humedos los guantes. • Los guantes deben ser almacenados en un lugar limpio, seco	NTC 2190 "gunates de Neopreno " Loa guantes son una herramienta indispensable en la proteción de las maonos, ellos estan clasificados sgún el tipo de la actividad laboral que el trabajor desempeñe y los maetriales varian en torno a la calidad.	Requisitos Generales El guante de protección se debe diseñar y fabricar de manera tal que en las condiciones de uso para las que está destinado. El usuario pueda realizar normalmente la actividad relacionada con el riesgo mientras disfruta de protección adecuada al nivel mas alto posible. Los Materiales deben ser resistentes a la penetración de agua El valor del pH para todos los guantes debe ser mayor de 3,5 y menor de 9,5. Si se requiere el guante debe tener propiedades electrostáticas
	PROTECCION VISUAL Y FACIAL	 PR	1. Antes de usar los protectores se debe proceder a un inspección visual de los mismos, comprobando su buen estado 2. Colocando la manos en la parte superior, ubicar cintilla alrededor de la cabeza 3. Ajustar la cinta a la medida	Ajuste para la cabaza o banda corona prtección facian asetato	1. De tener algún elemento dañado o deteriorado, se debe reemplazar y, en caso de no ser posible, poner fuera de uso el equipo completo 2. Deseche los lentes picados o rayados 3. envejecimiento provoquen su desajuste o desprendimiento	Antes de usar los protectores se debe proceder a un inspección visual de los mismos, comprobando su buen estado. De tener algún elemento dañado o deteriorado, se debe reemplazar y, en caso de no ser posible, poner fuera de uso el equipo completo. Las piezas de agarre de los lentes de seguridad deben tocar cada lado de la cabeza y ajustarse detrás de las orejas. Las gafas se deben centrar y la correa debe descansar en la parte baja detrás de la cabeza. Las correas elásticas deben estar en buen estado. Deseche los lentes picados o rayados. Los lentes deben estar limpios y desempañados. Los protectores de los ojos deben ajustar adecuadamente y deben ser razonablemente cómodos bajo condiciones de uso.	ANSI Z87.1	Resolución 2400 de 1979 Decreto 1072 de 2015 Resolución 0312 de 2019

EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS	PROTECTOR DE OIDO TIPO INSERCIÓN		1. Arrolle los protectores, jalar y mantener mientras los coloca en posición. 2. Jale la punta de la oreja hacia arriba y hacia atrás con la mano opuesta para enderezar el canal auditivo. El tapón arrollado deberá introducirse directamente. 3. Mantenga Con su dedo el tapón en el interior del canal. Cuente en voz alta hasta 20 o 30 mientras espera que el tapón se expanda y llene el canal auditivo. Su voz sonará apagada cuando el tapón haya sellado correctamente.	* Fabricados con materiales hipoalergénicos.	Los protectores auditivos de espuma blanda son de uso descartable, una vez utilizados se procedera a desecharsen	Mantenga los tapones limpios y libres de materiales que puedan irritar el canal auditivo. Gracias a la superficie lisa y poco porosa son muy resistente a la suciedad o a la humedad. Nota: Los tapones auditivos de espuma no deben lavarse y no son reutilizables. Una vez que el usuario deje de utilizarlos, los mismos deberán ser desechados.	NTC 2272 "Acustica - Método para la medición de la protección real de oído brindada por los protectores auditivos y medición de la atenuación física de las orejas ANSI S3.19 EN 352	Resolución 2400 de 1979 Decreto 1072 de 2015 Resolución 0312 de 2019
	PROTECCIÓN VISUAL CON FILTRO UV		1. Antes de usar el equipo, compruebe que no hay daños y que está correctamente ensamblado 2. Reemplace el producto por uno nuevo si encuentra daños o defectos 3. Asegúrese de que las patillas están correctamente reguladas en longitud y ángulo para conseguir un buen ajuste Ajuste las gafas según su comodidad	* Lentes en policarbonato, resistentes al impacto de partículas pequeñas * Brazos extendibles para un ajuste a la medida del rostro * Tratamiento UV, anti-empañante que reduce la obstrucción de la visibilidad en climas cálidos o ambientes húmedos * Capa UV que absorbe el 99.9% de la dañina luz UV en todos sus colores. * Protección lateral integrado que no obstruye la visión periférica del usuario con el fin debrindar protección superior * Doble soporte nasal de dos posiciones diferentes para ubicarlo de acuerdo al tamaño del tabique del usuario	las gafas de seguridad se deben reemplazar una vez se evidencie su deterioro o cuando presente fisuras de cualquier tipo, con el fin de evitar que se filtren partículas hacia los ojos	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO: Deben ser limpiadas con un paño húmedo antes de comenzar la jornada. Si están sucias o rayadas limitan su visión y pueden ocasionarle un accidente.	Z87.1-2010 protección de Ojos y rostro	Resolución 2400 de 1979. Título III, capítulo VI Art 112
	ARNÉS DE SEGURIDAD		1. Coloque la parte superior en los brazos, asegurándose que la zona de unión en el pecho se encuentre horizontal. 2. Ajuste los dispositivos de las piernas, asegurando que se sienta cómodo con el equipo. Si no es así, ajustelo de nuevo. (Se recomienda que haya un puño de espacio entre las cintas y el cuerpo del trabajador). 3. El arnés debe quedar colocado ceñido al cuerpo, en forma cómoda, de no ser así, en caso de caída el arnés provocará lesiones al trabajador (Se recomienda que haya un puño de espacio entre las cintas y el cuerpo del trabajador). 4. El cabo de sujeción debe ir colocado solo de la argolla dorsal (o frontal si posee). Las argollas laterales no cumplen la función de sujeción contra caídas, debido a que se encuentran fuera del centro de gravedad del 4. cuerpo.	**Correas**: Poliamida, poliéster o nylon. ***Puntos de anclaje**: Metálicos forjados y mínimo 4 distribuidos así: Uno (1) posterior, uno (1) ventral (que no debe llegar a la cara del trabajador en caso de caída) y dos (2) laterales para posicionamiento. ***Herrajes**: Hebillas para ajuste y sujeción al cuerpo, que impidan los deslizamientos de las correas. ***Costuras**: Hilos de poliamida, poliéster o nylon, de color diferente a las bandas para facilitar la inspección. **Resistencia**: 2,500 Kg	El arnés de seguridad se debe reemplazar una vez se evidencie su deterioro o cuando presente fisuras de cualquier tipo, con el fin de evitar que roturas en los puntos de sujeción	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO: Limpie con agua a temperatura máxima de 50°C y detergentes suaves con paños sintéticos. Deje secar el arnés estirado a distancia de las fuentes de calor ALMACENAJE: Conserve el arnés en un lugar seco, ventilado y con poca luz, donde no pueda ensuciarse o sufrir daños mecánicos, químicos o térmicos. Antes de la puesta en servicio el arnés debe ser guardado en el maletín del productor REPARACIONES: Qualquier reparación será efectuada exclusivamente por el productor TRANSPORTE: elArnésAnticaída se debe transportar en embalaje (p.ej. en bolsas hechas de tejido impregnado, sacos de lámina, cajas de plástico o acero que los proteja contra la humididad y destruccion mecanica o química	NTC 2037 "Requisitos de seguridad para sistemas, subsistemas y componentes personales de detención de caídas" ANSI Z359, NTC 2037, NFPA 1983	resolución 4272 de 2021 Decreto 1072 de 2015 Resolución 0312 de 2019
	MOSQUETÓN MANUAL AUTOMÁTICO		1 Conecte el mosquetón al anillo en izquierdo o derecho ubicado en el cinturón corporal o el arnés de cuerpo entero del operario	* Mosquetón de seguridad en acero resistencia de 16.185 lbs (45 - 50 kN), peso 10.2 oz * Clasificación UL de NFPA 1983 - uso general. * Final cromado para alta resistencia a la corrosión. * Abertura del cierre de 1 pulgada. * Componentes duros en acero inoxidable. 100% probado con carga de prueba en la fábrica	El mosquetón manual se debe reemplazar una vez se evidencie su deterioro o cuando presente fisuras de cualquier tipo, con el fin de evitar que roturas en los puntos de sujeción	Si está sucio, se debe limpiar con agua limpia y templada (máximo 40°) y con una disolución apropiada de detergente suave (ph entre 5,5 y 8,5). Limpiar luego con un paño húmedo y dejarlo secar al aire fuera del contacto directo con cualquier fuente de calor. Se debe lubricar en la articulación del gatillo, con lubricante a base de silicona. Siempre después de haberlo limpiado previamente.	NFPA 1983 "Estándar en Cuerda de Seguridad para la Vida y Equipo para Servicios de Emergencia"	Resolución 1409 de 2012 (por la cual se establece el Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas)
	ESLINGA		1. Seleccione un punto de anclaje rígido, capaz de soportar las cargas requeridas.. La ubicación del anclaje debe seleccionarse con cuidado para reducir los posibles peligros de caídas libre y de caída en movimiento pendular y para evitar el choque contra algún objeto al caer. Por regla general, el anclaje debe estar nivelado (en sentido horizontal) para evitar que el conector de anclaje, al utilizarlo, se deslice por una pendiente, lo que podría causar una lesión grave al usuario.	* Elaborado en reta de 1" (25mm) * Fuerza de tensión máx. 816 Kg. * Recubrimiento en reata tubular para proteger de la fricción con e mosquetón de ¾". * Longitud máxima extendida 0.95m, distancia entre mosquetones 0.60m * Dos mosquetones terminales de 2 ¼" de apertura. * Mosquetón central de ¾" de apertura. * * Costura en hilo de nylon de alta resistencia y diferente color para facilitar su inspección.	La eslinga se debe reemplazar una vez se evidencie su deterioro o cuando presente fisuras de cualquier tipo, con el fin de evitar que roturas en los puntos de sujeción	Guarde las partes para evitar posibles daños mecánicos, por corrosión, por el polvo, por partículas, por temperaturas extremas, y por el sol y cualquier fuente de luz ultravioleta. La exposición a la luz sol reducirá la fuerza de eslingas sintéticas. Las cuerdas de poliéster de las eslingas pierden el 30% de la fuerza de la eslinga después de 12 meses de exposición continua; las cuerdas de nylon de las eslingas pierden entre 40% a 60% de la fuerza de la eslinga después de un período de exposición constante de 12 a 36 meses.	NTC 3344 "Eslingas para propósitos generales. Características generales	Resolución 1409 de 2012 (por la cual se establece el Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas) Título 1 Capítulo 1 Art. 1 Numeral 20
	LÍNEA DE VIDA		1. Inspeccione el equipo según indicaciones del fabricante. 2. **Anclaje**: Seleccionar un punto de anclaje rígido que sea capaz de soportar cargas estáticas en la dirección que permita la detención de una caída de por lo menos 3600 lb con certificación de una persona calificada o 5000 lb sin certificación. Para aplicaciones de detención de caídas, seleccionar la localización del anclaje para minimizar el riesgo de caída libre y efecto de péndulo. Para aplicaciones de restricción se deben localizar los anclajes de tal forma que no se presente riesgo de caída vertical.	Manila en poliéster 16 mm de diámetro. Y resistencia rotura mínima de 3626 kg (8000 lb). Mosquetón: 2 ½" de apertura y 2300 kgf de resistencia mínimo Sello de calidad norma ANSI/ASSE Z359.1:2007	La línea de vida se debe reemplazar una vez se evidencie su deterioro o cuando presente fisuras de cualquier tipo, con el fin de evitar que roturas en los puntos de sujeción	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO: Limpiar la línea de vida con agua y jabón suave, secar a temperatura ambiente. No secar forzadamente. Se debe evitar la contaminación excesiva de pintura, polvo, etc., ALMACENAJE: Almacenar la línea de vida en un ambiente seco, libre de humedad excesiva y fuera del alcance de rayos solares. Evitar ambientes que generen vapores orgánicos. Después de cada inspección almacenar extendida.	ANSI Z359.1 – 1991 " Requisitos de seguridad para Sistemas de detención de caídas, subsistemas y componentes"	Resolución 1409 de 2012 (por la cual se establece el Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas) Título 2 Capítulo 3 Art. 21 Literal C
				TOTAL				

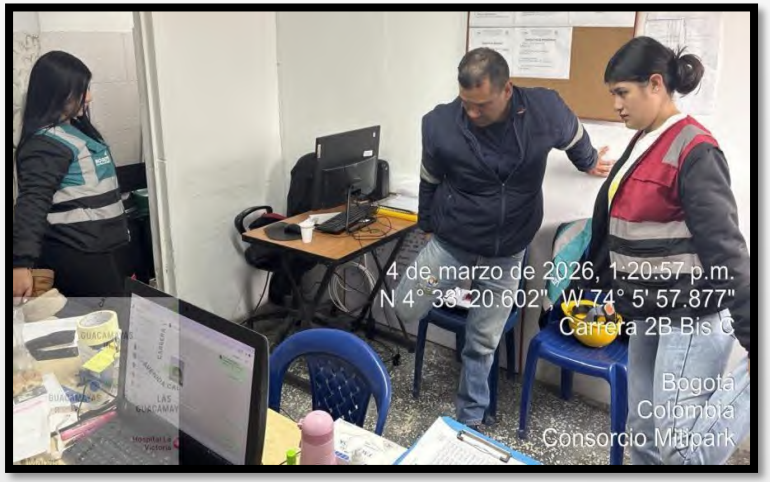
Anexo 10
REGISTRO FOTOGRAFICO

INFORME MENSUAL REGISTRO FOTOGRÁFICO

01 de Marzo al 31 de Marzo de 2026

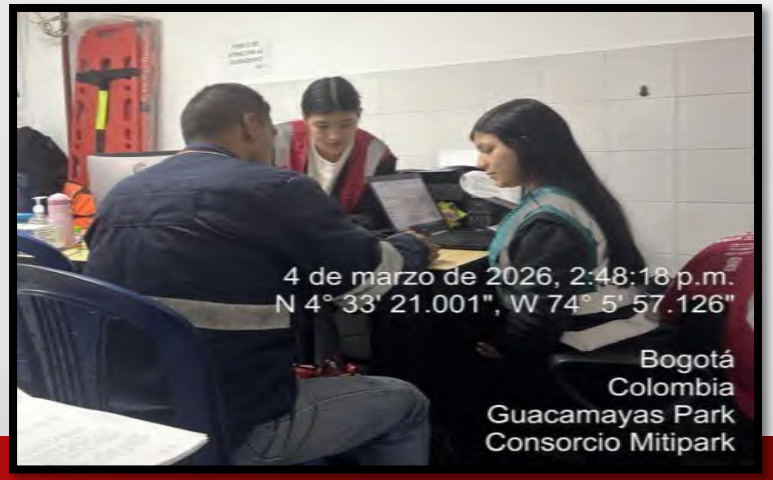
1. CHARLAS DE SEGURIDAD, CAPACITACIONES PAUSAS ACTIVAS E INDUCCIONES













1. CHARLAS DE SEGURIDAD, CAPACITACIONES PAUSAS ACTIVAS E INDUCCIONES





2. REPOSICIÓN DE DOTACIÓN Y EPP







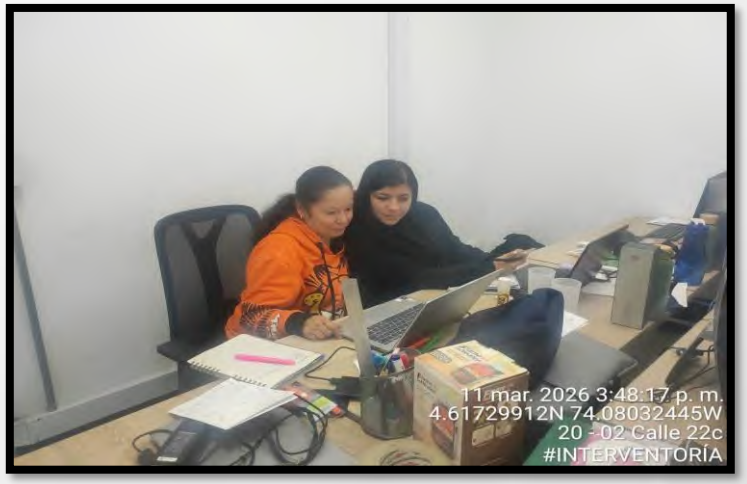




3. COMITES Y MESAS DE TRABAJO





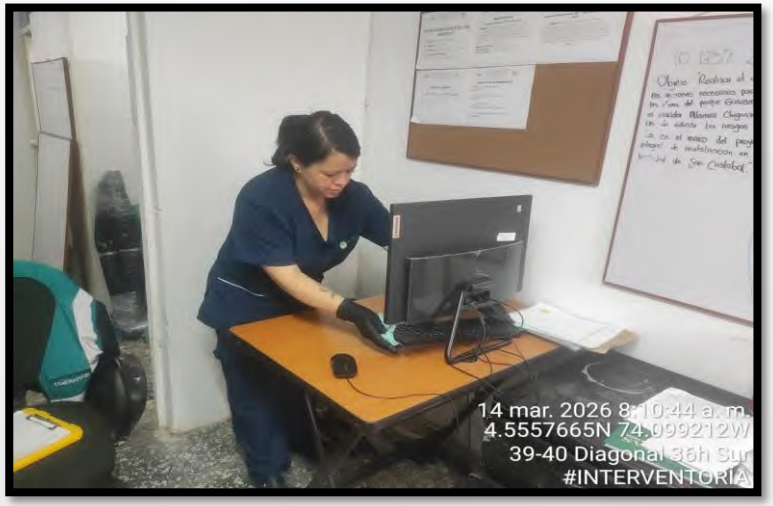






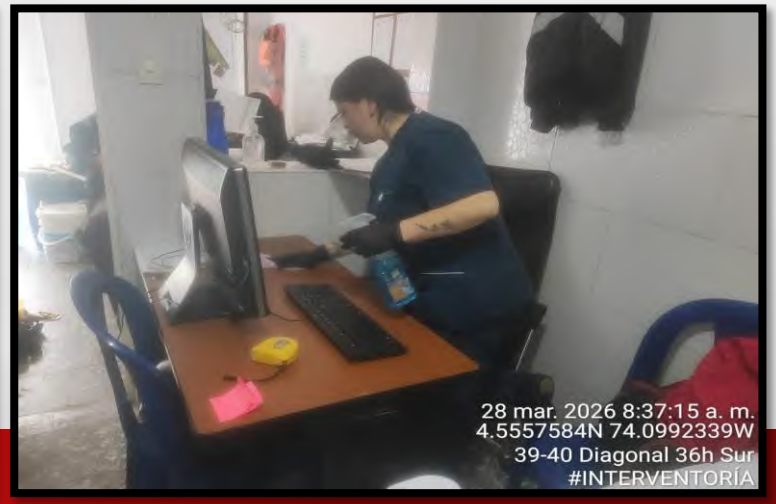
4. DESINFECCION,ORDEN Y ASEO







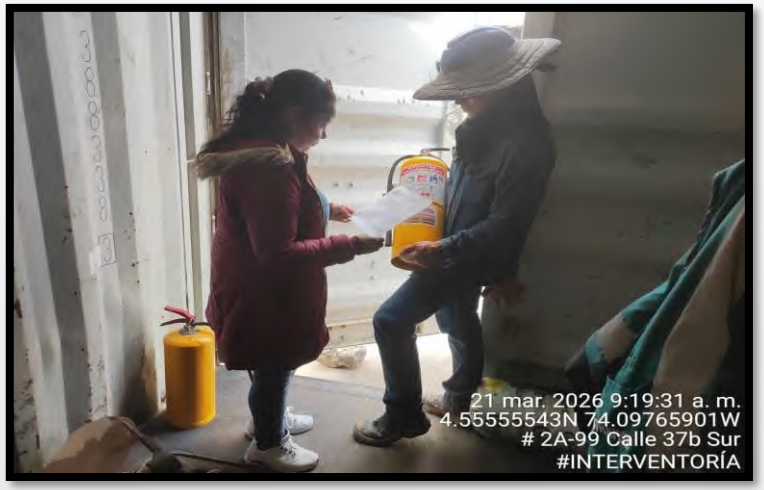






5. INSPECCIONES













6. UNIDADES SANITARIAS





7. KIT DE EMERGENCIAS









8. ACOMPAÑAMIENTO ACTIVIDADES JORNADA DIURNA











8. SEÑALIZACION EN OBRA











9. ATENCIÓN DE OBSERVACIONES

OBSERVACION	ATENCIÓN DE LA OBSERVACIÓN
 Se evidenció el armado y uso de sistemas de acceso (andamios) sin la previa inspección y liberación por parte de la Interventoría.	  Se realiza se realiza inspección por pate de la interventoría y se da el aval para su correcto armado.
OBSERVACIÓN	**ATENCIÓN DE LA OBSERVACIÓN**
 Se solicita el extintor en la planta electrica	 se atiende observación se instala extintor.

14. ATENCIÓN DE OBSERVACIONES

OBSERVACION		ATENCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	
	Organizar señalización		Se atiende observación, sé organiza señalización

16. ATENCIÓN DE OBSERVACIONES

INFORME SEMANAL (REGISTRO FOTOGRAFICO)		
# Hallazgos	Hallazgos atendidos	Hallazgos pendientes
3	3	0

.

Anexo 11
PAUSAS ACTIVAS

FORMATO REGISTRO INDUCCION CAPACITACION ENTRENAMIENTO Y CHARLAS			
CÓDIGO FO 1	PROCESO GESTION AMBIENTAL-SST	VERSIÓN 1	

FECHA: 4 (DD) 03 (MM) 2026 (AAAA)

CONTRATO No. CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

OBJETO DEL CONTRATO

REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL"

NOMBRE DEL PROFESIONAL: MARTHA LILIANA GONZALEZ

EMPRESA: CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

TIPO

INDUCCION ☐ CAPACITACION ☐ ENTRENAMIENTO ☐

CHARLA ☐ OTRO ☐ ¿Cuál? _____

TEMA: Pausas Activas

LUGAR DEL EVENTO: Oficina

HORA DE INICIO: 8:00 Am HORA DE TERMINACIÓN: 8:15 Am

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑIA	FIRMA
1	Diana Serranza	52481822	Social	Interventoría	
2	Cristian D. Murcia	1015445032	Residente	Interventoria	
3	Martha Liliana Gonz	65774352	SST	interventoria	
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

Martha Gonzalez

RESIDENTE AMBIENTAL Y/O SST INTERVENTORIA

Powered by CamScanner

FORMATO REGISTRO INDUCCION CAPACITACION ENTRENAMIENTO Y CHARLAS		
CÓDIGO FO 1	PROCESO GESTION AMBIENTAL-SST	VERSIÓN 1

FECHA: 10 (DD) 03 (MM) 2026 (AAAA)

CONTRATO No.: CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

OBJETO DEL CONTRATO
REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL"

NOMBRE DEL PROFESIONAL: MARTHA LILIANA GONZALEZ

EMPRESA: CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

TIPO
INDUCCION ☐ CAPACITACION ☐ ENTRENAMIENTO ☐
CHARLA ☐ OTRO ☐ ¿Cuál? _____

TEMA: (Pausas activas)

LUGAR DEL EVENTO: Oficina

HORA DE INICIO: 8:00 Am HORA DE TERMINACIÓN: 8:15 Am

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑIA	FIRMA
1	Diana Carrasco	52481829	Social	Interventoria	
2	Custodio Murcia	1015915032	Residente	Interventoria	
3	Martha Gonzalez	65774352	SST	Interventoria	
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

FIRMA: Martha Gonzalez.
DIGITAL: MARTHA LILIANA GONZALEZ
RESIDENTE AMBIENTAL Y/O SST INTERVENTORIA

Powered by CamScanner

FORMATO REGISTRO INDUCCION CAPACITACION ENTRENAMIENTO Y CHARLAS			
CÓDIGO FO 1	PROCESO GESTION AMBIENTAL-SST	VERSIÓN 1	

FECHA: 17 (DD) 03 (MM) 2016 (AAAA)

CONTRATO No. CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

OBJETO DEL CONTRATO
"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL"

NOMBRE DEL PROFESIONAL: MARTHA LILIANA GONZALEZ

EMPRESA: CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

TIPO
INDUCCIÓN ☐ CAPACITACIÓN ☐ ENTRENAMIENTO ☐
CHARLA ☐ OTRO ☐ ¿Cuál? _____

TEMA: Pausas activas

LUGAR DEL EVENTO: Oficina

HORA DE INICIO: 8:00 HORA DE TERMINACIÓN: 8:15

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑIA	FIRMA
1	Diana Carranza	52481522	Social	Interventoria	
2	Cristian D. Muricio	1015945032	Res. Interventoria	Interventoria	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

Firma: _____
Nombre: MARTHA LILIANA GONZALEZ
RESIDENTE AMBIENTAL Y/O SST INTERVENTORIA

Powered by CamScanner

Anexo 12
BITACORA

25 de febrero de 2026	Residente SST - Consorcio Mitipark Residente Ambiental - Consorcio Mitipark Ing. Cristian Muñoz Residente SST - Consorcio SIL HID-2025 Residente Ambiental - Consorcio SIL HID 20
28 de Febrero de 2026	-Sábado no laboral
01 de Marzo de 2026	- Domingo no laboral
02 de Marzo de 2026	Estado del tiempo: Soleado Personal de obra: Res de Obra, Res. SST, Res. Ambiental, Res. Social, Topografo y Cadenero. Equipos: Estación topográfica Actividades: Durante la jornada se desarrollaron actividades administrativas orientadas al avance y organización de los documentos requeridos para el proyecto. En el marco de estas actividades, desde el área de Seguridad y Salud en el trabajo (SST) se llevó a cabo una mesa de trabajo con el fin de revisar, ajustar y subsanar los documentos preliminares. Durante la mesa de trabajo se identificaron oportunidades de mejora y se realizaron las correcciones necesarias para dar cumplimiento a los requisitos normativos y lineamientos establecidos, fortaleciendo así la adecuada estructuración documental del Sistema SST. Las actividades se desarrollaron de manera coordinada y conforme a los procedimientos internos, sin la ocurrencia de incidentes o accidentes durante la jornada Residente SST - Consorcio Mitipark Residente Ambiental - Consorcio Mitipark Ing. Cristian Muñoz Residente SST - Consorcio SIL-HID 2025 Residente Ambiental - Consorcio SIL HID 20
03 de Marzo de 2026	Durante la jornada se llevo a cabo comité de obra con la participación de los diferentes actores del proyecto, en el cual se establecieron compromisos relacionados con el cumplimiento de los

componentes ambiental y de Seguridad y Salud en el trabajo (SST), con el fin de garantizar el adecuado desarrollo de las actividades conforme a la normatividad vigente y los lineamientos establecidos.

De manera paralela, se ejecutaron actividades de topografía en el área de intervención, permitiendo avanzar en la obtención de información técnica necesaria para la planificación y ejecución de la obra.

Así mismo, se realizó la entrega de dotación y elementos de protección personal (EPP) a los trabajadores, asegurando que el personal cuente con los equipos adecuados para el desarrollo seguro de sus labores. Adicionalmente se brindó la charla diaria de SST enfocada en trabajo seguro en excavaciones, reforzando las medidas de prevención, identificación de riesgos y buenas prácticas en campo.

Las actividades se desarrollaron bajo condiciones seguras, cumpliendo con los protocolos establecidos y sin la ocurrencia de incidentes o accidentes durante la jornada.

Residente SST - Consorcio Multipark

Residente Ambiental - Consorcio Multipark

Ing. Cristian Murcio

Residente SST - Consorcio SILHID 2025.

Residente Ambiental - Consorcio SILHID 2025

4 de Marzo de 2026 Estado del tiempo: Seco nublado

Personal de obra: Contratista: Prof. Social, Prof SST, Residente técnico, topógrafo, auxiliar técnico.

Equipos: Topografía (nivel, estación, mira, jalones).

Actividades: Se realizaron actividades administrativas propias del proyecto, enfocadas en la organización y seguimiento de los procesos contractuales y operativos. De igual manera, se llevó a cabo una mesa de trabajo con la interventoría, en la cual se socializaron avances y se revisaron aspectos técnicos y administrativos relevantes para el desarrollo de la obra.

Se hizo entrega formal del plan de Gestión del Riesgo de Desastres para entidades Públicas y Privadas, cumpliendo con los lineamientos establecidos y dejando constancia de su radicación ante la interventoría.

Adicionalmente, se dio inicio al proceso de articulación con diferentes actores del área de influencia, tales como la Junta de Acción Comunal y la Policía Nacional, con el fin de gestionar los espacios requeridos para la instalación del campamento de obra y la disposición de la maquinaria, garantizando condiciones adecuadas de seguridad.

operatividad y relacionamiento con la comunidad.

Residente SST - Consorcio Multipark

Residente Ambiental-Consorcio Multipark

Martha Ramos Cortez

Residente SST - Consorcio SIL HID 2025

Ing. Cristian Murcia

Residente Ambiental-Consorcio SIL HID 2025

05 de Marzo de 2026 Estado del tiempo: Seco - lluvias en horas de la tarde

Personal de obra: Contratista: Prof. Social, residente técnico, SST, topógrafo, auxiliar técnico

Equipos: Topografia (nivel, estación, mira, jalones).

Actividades: Se realizaron actividades administrativas orientadas al seguimiento y control de los procesos propios del proyecto. Asimismo, se llevó a cabo una mesa de trabajo con la interventoría en la cual se revisaron aspectos técnicos y administrativos relevantes, así como el estado de avance de las actividades en ejecución.

De igual manera, se efectuó la revisión e inspección de la cámara del motor del tanque Soterrado, con el fin de verificar sus condiciones de funcionamiento, estado general y cumplimiento de los parámetros técnicos requeridos, garantizando su correcta operación y seguridad dentro del proyecto.

Residente SST - Consorcio Multipark

Residente Ambiental - Consorcio Multipark

Martha Ramos Cortez

Residente SST - Consorcio SIL HID 2025

Ing. Cristian Murcia

Residente Ambiental - Consorcio SIL HID 2025

06 de Marzo de 2026 Estado del tiempo: Seco Soleado

Personal de obra: Contratista: Residente de obra, Prof. Social, SST, ambiental, topografa, aux. técnico, Director obra

Equipos: Topografia (nivel, estación, mira, jalones)

Actividades: Se llevaron a cabo actividades administrativas en cumplimiento de los pliegos de condiciones y las obligaciones contractuales establecidas, orientadas al adecuado desarrollo y control del proyecto. Estas actividades incluyeron el seguimiento a los compromisos adquiridos, la verificación del cumplimiento de requisitos técnicos, administrativos y legales, así como la gestión documental

correspondiente, garantizando la correcta ejecución de las labores conforme a lo estipulado en el contrato

Residente SST - Consorcio Multipark

Residente Ambiental - Consorcio Multipark

Residente SST - Consorcio SIL HID 2025

Residente Ambiental - Consorcio SIL HID 2025

07 de Marzo de 2026

Estado del Tiempo: Soleado seco

Personal de obra: Contratista: Res Técnico, Prof. Social, SST, ambiental, topógrafo, Res Costos y programación, Aux técnico

Equipos: Topografía (nivel, estación total, mira, jalones)

Actividades: Se realizaron actividades administrativas orientadas al seguimiento y control de los procesos del proyecto, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos. De manera simultánea, se ejecutaron actividades de limpieza en las áreas intervenidas, así como labores de corado y sellado de juntas, con el fin de asegurar la calidad y durabilidad de las obras realizadas.

Adicionalmente, se llevaron a cabo actividades de levantamiento de actas de vecindad con el propósito de dejar registro del estado actual de las edificaciones y áreas aledañas, contribuyendo a la adecuada gestión social del proyecto y a la prevención de posibles reclamaciones futuras.

Residente SST - Consorcio Multipark

Residente Ambiental - Consorcio Multipark

Ing. Cristian Murcia

Residente SST - Consorcio SIL HID 2025

Residente Ambiental - Consorcio SIDHID

de Marzo de 2026

Domingo no laboral

de Marzo de 2026

Estado del Tiempo: Seco nublado - lluvias en horas de la tarde

Personal en obra:

Contratista: Res Técnico, Prof. Social, SST, ambiental, topógrafo, Aux. técnico, Director de obra

Actividades: En la jornada se desarrollaron actividades administrativas relacionadas con la gestión y seguimiento del proyecto, garantizando el cumplimiento de los lineamientos ambientales y de Seguridad y Salud en el trabajo (SST). De igual manera, se brindó atención social a la comunidad en el punto PAC, atendiendo inquietudes, socializando avances de obra y fortaleciendo la comunicación con los actores involucrados.

En campo, se ejecutaron labores de topografía en el terreno, permitiendo el levantamiento y verificación de información técnica necesaria para el desarrollo de las actividades constructivas.

Así mismo, se realizaron actividades de limpieza en el área intervenida, promoviendo el orden y manejo adecuado de residuos.

Adicionalmente, en la cancha del parque Guacamayas se llevaron a cabo trabajos de curado y sellado de juntas, asegurando la calidad, durabilidad y adecuado comportamiento de la estructura.

Durante todas las actividades, se dio cumplimiento a las medidas ambientales y protocolos de SST establecidos, garantizando condiciones seguras para los trabajadores y minimizando impactos al entorno.

Residente SST - Consorcio Mitipark

Residente Ambiental - Consorcio Mitipark

Ing. Cristian Murcia

Residente SST - Consorcio SILHID 2025

Residente Ambiental - Consorcio SILHID 2025

10 de Marzo de 2026

Durante la jornada se realizó la charla diaria de Seguridad y Salud en el trabajo (SST) en la cual se socializaron los riesgos asociados a las actividades programadas y se reforzaron las medidas de prevención y control, promoviendo condiciones seguras para todo el personal.

De igual manera, se llevo a cabo el comite semanal de obra, donde se revisaron avances, se establecieron compromisos y se hizo seguimiento a los aspectos ambientales y de SST, con el Fin de garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente y los lineamientos del proyecto.

En campo se ejecuto una jornada de orden y aseo en el baño portatil destinado al personal operativo, asegurando condiciones adecuadas de higiene y salubridad. Asimismo, se realizaron actividades de limpieza y cerramiento del cerramiento soterrado, con el Fin de optimizar el manejo de residuos y prevenir impactos ambientales.

Adicionalmente, se recibe el contenedor destinado para el cumplimiento del Personal operativo, el cual fue ubicado, demarcado, señalizado y organizado garantizando condiciones optimas para su uso y contribuyendo al bienestar de los trabajadores.

Residente SST - Consorcio Multipark

Residente Ambiental- Consorcio Multipark

Ing. Cristian Murcia

Residente SST - Consorcio SICHID 2025

Residente Ambiental - Consorcio SICHID 2025

de Marzo de 2026

Estado del Tiempo: Seco Soleado / Nublado Lluviosa - tarde

Personal de obra: Contratista: Residente, Social, ambiental, SST, topografo, aux técnico, Prof Costos y Presupuestos.

Equipos: Topografia (nivel, estación, jalones, mira prisma.

Actividades: Durante la jornada se desarrollaron actividades de topografía en el area de intervención, permitiendo el levantamiento y verificación de información técnica necesaria para el avance del proyecto, garantizando precisión en los procesos constructivos.

Así mismo, se realizó la organización de insumos, herramientas y materiales dentro del contenedor, promoviendo el orden, almacenamiento adecuado, y control de los recursos, en cumplimiento de las buenas prácticas ambientales y de SST.

De igual manera, se llevaron a cabo inspecciones a pozos y redes hidraulicas, incluyendo sistemas de aguas lluvias y aguas residuales, con el fin de verificar su estado, funcionalmente y posibles requerimientos de mantenimiento, contribuyendo a la prevención de riesgos, control de fugas y protección del entorno.

Todas las actividades fueron ejecutadas dando cumplimiento a los lineamientos ambientales y protocolos de SST establecidos, garantizando condiciones seguras para el personal y minimizando impactos ambientales.

Residente SST - Consorcio Multipark

Residente Ambiental - Consorcio Multipark

Ing. Cristian Murcia

Residente SST - Consorcio SIC HID 2025

Residente Ambiental - Consorcio SIC HID 2025

12 de Marzo de 2026

Estado del Tiempo: Seco

Personal de Obra Contratista: Residente, Social, ambiental, SST, topografo, aux técnico. INTERVENTORIA: SST, Residente

Equipos: Topografia (Nivel, estación Total, jalones, mira, prisma.

Actividades: Durante la jornada se desarrollaron actividades administrativas orientadas a la gestión, seguimiento, a control del proyecto, garantizando el cumplimiento de los lineamientos ambientales y SST.

En campo, se ejecutaron labores de topografia, permitiendo el levantamiento y verificación de información técnica necesaria para el adecuado desarrollo de las actividades constructivas. De igual manera, se realizaron inspecciones a pozos de redes hidráulicas, incluyendo la verificación de sistemas de aguas lluvias y aguas residuales, con el fin de evaluar su estado, funcionamiento y condiciones operativas. Así mismo, se efectuó la verificación de cotas clave y niveles de batea, asegurando la correcta alineación y pendientes de las redes, lo cual contribuye a su adecuado funcionamiento y evita posibles afectaciones ambientales. Adicionalmente, se registró la llegada a obra de insumos eléctricos destinados a actividades de instalación los cuales fueron recibidos y verificados conforme a las especificaciones requeridas, garantizando su adecuado almacenamiento y manejo.

Residente SST - Consorcio MitiPark

Residente Ambiental - Consorcio Mitipark

Ing. Cristian Murcia

Residente SST - Consorcio JLHID 2025

Residente Ambiental - Consorcio JLHID 2025

13 de marzo de 2026

Estado del Tiempo: Seco - nublado

Personal de obra: Residente, social, ambiental, SST, topografo, aux tecnico - contratista.

Personal de obra: SST, Residente - interventoria.

Equipos: Topografia (nivel, estación, jalones, mira, prisma).

Actividades: Durante la jornada se desarrollaron actividades de topografia en el área de intervención permitiendo el levantamiento y verificación de información técnica necesaria para el levantamiento y verificación de información técnica necesaria para el adecuado avance del proyecto.

De igual manera, se realizó la verificación de redes hidraulicas, con el fin de evaluar su estado, funcionamiento y condiciones operativas, incluyendo la identificación de posibles obstrucciones o necesidades de mantenimiento, contribuyendo a la prevención de afectaciones ambientales.

Asi mismo, se llevó a cabo un recorrido con la comunidad, en el cual se socializaron las actividades en ejecución, se atendieron inquietudes y se fortaleció la comunicación con los actores del entorno, promoviendo la participación y el adecuado desarrollo del proyecto.

Adicionalmente, se realizaron actividades de inspección y limpieza de pozos ubicados frente a la iglesia, garantizando su correcto funcionamiento y reduciendo riesgos asociados a obstrucciones o acumulaciones de residuos.

Residente SST- Consorcio Mitipark

Residente SST- Consorcio SIL HID 2025

Residente Ambiental - Consorcio Mitipark

Ing. Cristian Murcia

Residente Ambiental - Consorcio SIL HID 2025.

de Marzo de 2026

Estado del Tiempo: Seco soleado.

Personal en obra contratista: Residente Tecnico, Social, ambiental, sst, aux tecnico, topografo.

Personal en obra interventoria: SST, Residente.

EQUIPOS: Topografia (Nivel, estación, Jalones, mira, Prisma).

Actividades: Se realizaron actividades administrativas orientadas al seguimiento y control de proyecto, garantizando el cumplimiento de los lineamientos ambientales y de SST.

En campo se realizaron labores de protección de individuos arbóreos contiguos a la zona 1, mediante la implementación de medidas preventivas que permiten evitar afectaciones físicas y asegurar la conservación de la cobertura vegetal existente.

Asi mismo, se llevo a cabo el levantamiento de actas de vecindad, con el Fin de registrar el estado actual de las viviendas y areas aledañas, Fortaleciendo la gestión social y la trazabilidad del Proyecto Frente a la comunidad.

Adicionalmente, se ejecutaron actividades de topografia, Permitiendo el levantamiento y verificación de información tecnica necesaria para el adecuado desarrollo de las obras.

Todas las actividades se realizaron dando cumplimento a los protocolos ambientales y de SST establecidos, garantizando condiciones seguras para el personal y minimizando impactos al entorno.

Residente SST - consorcio mitipark

Residente SST- consorcio SIL HID 2025

Residente Ambiental - consorcio mitipark

Ing. Cristian Murcia

Residente Ambiental - consorcio SIL HID 2025

15-03-2026 Domingo - dia no laboral.

16-03-2026 Estado del tiempo: Seco - nublado - vestigios de lluvias

Personal de obra contratista: Director, R. Tecnico, SST, Ambiental, Social, Topografo, Aux Tecnico, costos.

Personal de obra Interventoria: Residente, SST.

Equipos: Topografico (nivel, estacion, Jalones, mira, Pisma).

Actividades: Durante la jornada se recibio la visita del operador de aseo ATESA Ambiental, en la cual, de acuerdo con el acta suscrita, se establecieron compromisos relacionados con la gestión de residuos solidos. Dentro de estos, se Acordo el retiro de la caja estacionaria de acopio de residuos para el dia jueves 19 de marzo de 2026, y la instalación de contenedores, temporales para el acopio y recolección de basuras el dia viernes 20 de marzo de 2026.
ASI MISMO, el operador manifesto que, tras conocer de primera mano el sistema de contenedor soterrado, se podría garantizar la adecuada operación del servicio de recolección en la zona.
De manera paralela, se desarrollaron actividades de topografia, levantamiento de actas de vecindad y proteccion de individuos arboreos, dando cumplimiento a los lineamientos tecnicos ambientales y sociales del proyecto.
Adicionalmente, con aval de la interventoria, se llevo a cabo la clausura de los botzones de recolección de basura, como parte de las acciones de optimización del sistema de manejo de residuos en el area de intervención.
Todas las actividades fueron ejecutadas en cumplimiento de los protocolos ambientales y de SST, garantizando condiciones seguras para el personal y una adecuada gestión del entorno.

Residente SST - CONSORCIO MUNICIPAL.

Residente SST - CONSORCIO SILTHIO 2025

Residente Ambiental - CONSORCIO MUNICIPAL

Ing. Cristian Murcia

Residente Ambiental - CONSORCIO SILTHIO 2025

-03- 2026 Estado del tiempo: Seco - soleado

Personal de obra contratista: R. Tecnico, social, ambiental, SST, Topografo.

Personal de obra interventoria: Director, Residente, P. social, SST / supervisión, SST, ambiental, social.

Equipos: Topografia (Estación, Total, Nivel, Jalones, mira).

Actividades: Durante la jornada se desarrollaron actividades administrativas orientadas al seguimiento y control del Proyecto, asegurando el cumplimiento de los lineamientos ambientales y SST.

De igual manera, se llevo a cabo el comite de obra, en el cual se revisaron avances, se establecieron compromisos y se realizo seguimiento a los aspectos tecnicos, ambientales y SST.

En campo, se ejecutaron actividades de cerramiento de la zona correspondiente al contenedor soterrado, con el fin de garantizar la seguridad del area, el control de accesos y la adecuada gestión del entorno.

Asi mismo, se realizaron labores de topografia, levantamiento de actas de vecindad y proteccion de individuos arboreos, contribuyendo al adecuado desarrollo del Proyecto, la gestión social y la conservación de la cobertura vegetal existente.

Todas las actividades fueron ejecutadas en cumplimiento de los protocolos ambientales y de SST establecidos, garantizando condiciones seguras para el personal y minimizando impactos al entorno.

Residente SST - consorcio mitipark

Residente Ambiental - consorcio mitipark

Ing. Cristian Murcia

Residente SST - consorcio sol thio 2025

Residente Ambiental - consorcio sol thio 2025

18-03-2026 Estado del tiempo: seco

Personal de obra contratista: R. Tecnico, social, ambiental, SST, Topografo, auxiliar Tecnico.

personal de obra interventoria: Residente, social, SST.

Equipos: Topografia (Estación total, nivel, Jalones, mira)

Actividades: En la jornada se conto con la visita de la empresa veolia, encargada de realizar el mantenimiento, limpieza y disposición adecuada de residuos de la batería sanitaria portatil, garantizando condiciones higienicas y cumplimiento de los

lineamientos ambientales establecidos.

De igual manera, se llevo a cabo reunión y recorrido en campo con el comite mi habitat, durante el cual se socializaron, aspectos relevantes del proyecto y se verificaron las condiciones del area de intervención. Esta actividad se desarrollo dando cumplimiento a las medidas de SST, implementando los respectivos protocolos de prevención, uso adecuado de EPP y control de riesgos asociados a la obra.

Residente SST - consorcio mitipart

Residente Ambiental - consorcio mitipark

Ing. Cristian Murcia

Residente SST - consorcio silfid 2025

Residente Ambiental - consorcio silfid 2025

19-03-2026. Estado del tiempo: seco - nublado

Personal de obra contratista: R. obra, SST, Ambiental, social, topografo, Auxiliar tecnico

Personal de obra interventoria: Residente SST.

Equipos: Topografia (planta y electrobomba).

Actividades: Durante la jornada se desarrollaron actividades de topografia, necesarias para la verificación y control de las condiciones del terreno, garantizando la precesión en la ejecución de las labores proyectadas. Asimismo, se llevaron a cabo acciones de protección de individuos arboreos presentes en el area de intervención, mediante la implementación de medidas preventivas orientadas a su conservación y a la mitigación de impactos ambientales.

Adicionalmente, se realizo la evacuación de agua acumulada en los pozos de aguas lluvias ubicados en la zona contigua a la iglesia, con el fin de evitar riesgos operativos y condiciones inseguras para el personal, asi como prevenir afectaciones al entorno.

Todas las actividades fueron ejecutadas con el aval del componente tecnico y del area SST, cumpliendo con los protocolos establecidos, el uso adecuado de EPP y la aplicación de medidas de control necesarias para la prevención de riesgos laborales y ambientales.

Residente SST - Consorcio Mitipark

Residente Ambiental - Consorcio mitipark

Residente SST - Consorcio Sil Hito 2025

Ing. Cristian Murcia
Residente Ambiental - Consorcio Sil Hito 2025

20-03-2026 Estado del tiempo: Seco - nublado - lluvias parciales.

Personal de obra contratista: Auxiliar tecnico, R. SST, ambiental, R. Tecnico, social, Topografo

Personal de obra interventoria: Residente Tecnico, SST.

Equipos: Topograficos (Nivel estacion total, Jalones, mira, Prisma).

Actividades: otorgamiento PIN Ambiental de obra, incidente con tubo de agua Potable, se comunico con la linea 116 Para deporte de ruptura de Tubo, se solvelona el impace y se restablece el servicio, Promoambiental dispone de 6 contenedores provisionales de 1.000 litros para disposicion de basuras los cuales quedan ubicados en esquina de la diagonal 34 SUR y la calle 34 SUR, se continuo evacuación de agua de los pozos de aguas lluvias cercanas a la zona de la iglesia y actividades de topografia.

Todas las actividades fueron ejecutadas con el aval del componente Tecnico y del area SST, cumpliendo con los protocolos establecidos, el uso adecuado de EPP y la aplicación de medidas de control necesarios para la prevencion de riesgos laborales y ambientales.

Residente SST - consorcio mitipark

Residente Ambiental - consorcio Sil Hito 20

Residente SST - Consorcio Sil Hito 2025

Ing. Cristian Murcia
Residente Ambiental - consorcio mitipark.

21-03-2026 Estado del Tiempo: Seco Nublado

Personal de obra Contratista: SST, ambiental, social, Topógrafo, auxiliar técnico

Personal de obra interventoria: SST, Residente

Equipos: Topografia (Estación total, jalones, mira, Prisma, Nivel).

Actividades: Topografía, Actas de vecindad, excavación agua, pozos aguas lluvias cercanos a iglesia, la comunidad de manera arbitraria y sin permiso traslado los contenedores provisionales instalado por promoambiental a zona de obra vía vehicular zona 1 Antes de iniciar actividades se realiza la charla diaria de SST, igualmente estas actividades son inspeccionadas por el área SST bajo los lineamientos establecidos.

Residente SST-Consorcio Multipark

Residente Ambiental- Consorcio Multipark

Residente SST-Consorcio SICHID2025

Ing. Cristian Murcia

Residente Ambiental-Consorcio SICHID 2025

22 de Marzo de 2026 Domingo - día no laboral

23 de Marzo de 2026 Lunes Festivo

24 de Marzo de 2026 Estado del Tiempo: Seco 7:00 - 1:00p.m ; Lluvias 01:00 - 04:00pm

Personal en obra Contratista: Director, Residente, Ambiental, SST, Social, topografo, aux tecnico, Prof Costos y Presupuesto y programación, geotecnista, Prof. Electrico

Personal Operativo: 1 multioperario, 2. electricos, 3 ayudantes.

Interventoria: Director, Residente, SST, Prof. Social.

Supervisión: Ing civil Apoyo supervisión, Prof. Social,

Actividades: Comité integral, levantamiento actas de vecindad, armado de andamios certificado para instalación de sistema fotovoltaico, mitigación, Falta iluminación zonas pasarelas y cancha desagüe de pozos de agua lluvia sector iglesia, topografía, llegada retroexcavadora Hitachi 75, maquinaria y Equipos: Topografía (Nivel, estación total, jalones, mira). retroexcavadora 75, planta, electrobomba.

Residente SST-Consorcio Multipark

Residente Ambiental-Consorcio Multipark

Residente SST-Consorcio SICHID 2025

Ing. Cristian Murcia

Residente Ambiental-Consorcio SICHID 2025

5 de Marzo de 2026

Estado del Tiempo:

Personal en obra Contratista: Residente, Ambiental, SST, Prof Social, topógrafo, aux técnico

Personal Operativo: Multioperario, 3 Ayudantes, 2 electricos.

Interventoria: Residente, SST.

Maquinaria y Equipo: Topografia (Nivel, estación total, jalones, mira) Retroexcavadora 75, planta electrica, electrobomba, herramienta menor.

Actividades: Cerramiento perimetral con polisombra mixta a lo largo de la zona vehicular (Zona1) instalación de andamios certificados para instalación de luminarias fotovoltaicas en zona cancha y pasarela, desague pozos aguas lluvias sector iglesia, topografia zona muros.

Residente SST- Consorcio Multipark

Residente Ambiental- Consorcio Multipark

Ing. Cristian Murcia

Residente SST- Consorcio SIL HID2025

Residente Ambiental- Consorcio SIL HID 2025

6 de Marzo de 2026

Estado del Tiempo: Seco / Soleado 07:00 a 01:00 p.m. - Lluvias 01:00 - 04:00 p.m

Personal en obra Contratista: Residente, SST, ambiental, topógrafo, social, aux técnico

Personal Operativo: Multioperario, 3 Ayudantes, 2 electricos.

Interventoria: Director, residente, SST

Maquinaria y Equipo: Retroexcavadora, equipos topograficos, planta, electrobomba, herramienta menor, llegada minicargador CAT.

Actividades: Se realizaran actividades de instalación y mitigación, junto con una visita técnica para verificar redes y desfogues.

Se concluyó que la estructura existente en la vía no es adecuada, ya que no cuenta con base ni condiciones para soportarla, evidenciando además materiales de excavación y presencia de aguas lluvias

Residente SST- Consorcio Multipark

Residente Ambiental- Consorcio Multipark

Ing. Cristian Murcia

Residente SST- Consorcio SIL HID 2025

Residente Ambiental- Consorcio SIL HID 2025

27 de Marzo de 2026 Estado del Tiempo: Seco con lluvias esporadicas en la mañana

Personal en obra Contratista: Residente, Ambiental, SST, topógrafo, aux técnico, Social

Interventoria: Residente SST

Operativo obra: Multioperario, operario Vibrocompactador, 3 ayudantes, 2 electricos.

Equipos y Maquinaria:

Actividades: Armado andamios certificado, instalación luminarias fotovoltaicas 6 en total en zona cancha y pasarelas, cerramiento y señalización zona 1, excavación vehicular, excavación mecánica y manual, visita personal técnico Vanti - Gas, con el fin obtener información sobre las redes existentes, sugerencias y recomendaciones, instalacion tapón 60m³, salida de dos viajes de material de excavación 30m³, se identifica red de telecomunicaciones, tubería 4" deteriorada y total, en zona vía vehicular.

Residente SST - Consorcio Mitipark

Residente Ambiental - Consorcio Mitipark

Ing Cristian Murcia

Residente SST - Consorcio SILLAID 2025

Residente Ambiental - Consorcio SILLAID 2025

28 de Mar 20 de 2026 Estado del Tiempo: Seco / Soleado

Personal en obra, contratista: Residente, Ambiental, SST, topógrafo, aux técnico, Prof. Social

Interventoria: Residente, SST

operativo obra: multioperario, operario vibrocompactador, 3 ayudantes, 2 eléctricos.

Equipos y Maquinaria: Retroexcavadora, vibrocompactador, mini cargador, equipo topográfico, Planta, electrobomba, herramienta

Actividades: Armado de andamios, instalacion reflectores, fachada vivienda carrera 2 B bis C #39-40 sur, se instalan 2 reflectores y cableado se da cumplimiento a la instalación de la propuesta de Mitigación por ausencia de iluminación, total instalado 6 luminarias alumbrado público y 2 reflectores, Señalización, cerramiento Zona 1, excavación mecánica y manual, llegada de 2 viajes de tajon 20-30 (30m³), salida de dos viajes de excavación (30m³) identificación caja red ETB bajo placa existente, topografia, maquinaria y equipo.

Residente SST - Consorcio Mitipark

Residente Ambiental - Consorcio Mitipark

Residente SST - Consorcio SK HID 2025

Ing. Cristian Murcia
Residente Ambiental - Consorcio SK HID 2025

de Marzo de 2026 Domingo - día no laboral

de Marzo de 2026 Estado del Tiempo: Nublado / humedo con lluvias esporádicas en la mañana

Personal en Obra Contratista: Residente, Ambiental, SST, topografo, aux tecnico, Prof Social.

Interventoria: Residente, SST

Operativo Obra: Multioperario, operario vibrocompactador, 3 ayudantes, conductores (volqueta), equipo con

Equipo y maquinaria: Retro 75, minicargador, vibrocompactador, equipo topografia, herramienta menor

Actividades: Se continuaron excavaciones en la VIA vehicular Zona 1, llegada de Material de sello B200 (30m³) 2 viajes, salida de 2 viajes de excavación (30m³), se demuele placa falsa testereada encima de camara de telecomunicaciones, se encuentran 3 tuberias de 4" pero solo 1 con cableado interno, se establece comunicación con personal ETB. Ing Wilson quien recomendo y solicitar enviar correo con el fin de lograr visita técnica de caracter urgente para definir el tema de la camara y el cableado de fibra, por parte de esta firma contratista. Se gestiona comunicación e información solicitada para la visita, se realizan Pruebas CCTV en 70m lineales de tubería Aguas lluvias. Se inicio perforación punto 5, llegada a obra de bajo ramps, hombros, cunetas, dovelas, varilla corrugada de 1 1/2", tubería novafort, se traslado tubería ETB de manera temporal para continuar con la excavación

Residente SST - Consorcio MITHPARK

Residente Ambiental - Consorcio MITHPARK

Residente SST - Consorcio SK HID 2025

Ing Cristian Murcia
Residente Ambiental - Consorcio SK HID 2025

de marzo de 2026 Estado del Tiempo: Nublado

Personal en Obra: Residente, Ambiental, SST, topografo, aux técnico, Prof Social, Prof electrico

Interventoria: Residente, SST, Prof Social.

Operativo Obra: multioperario, operario vibrocompactador, 3 ayudantes, cord. volquetas, 2 perforadores,

Equipo y maquinaria: Retro 75, minicargador, vibrocompactador, equipo topografico, herramienta me

Actividades: Comité integral de obra, perforaciones, sondeos, Punto J, talud, CCTV - tramo Pluvial, visita ETB documento en acta, se encuentran sedimentos en pozos de aguas lluvias frente a la iglesia, extendido Geotextil, instalación Subbase granular IDU A levantamiento actas de vecindad, topografía, excavación y mejoramiento de Subrasante con rajon 20-30, llegada de sardinel prefabricado 80 und.

Residente SST - Consorcio Multipark

Residente Ambiental - Consorcio Multipark

Ing Cristian Murcia

Residente SST - Consorcio SICHID 2025

Residente Ambiental - Consorcio SICHID 2025

01 de Abril de 2026 Estado del Tiempo: Seco

Personal en obra: Contratista: Residente, Ambiental, SST, Prof Social, topógrafo, Aux técnico.

Interventoria: Residente - SST.

Operativo Obra: 5 ayudantes, 1 oficial, 2 operarios maquinaria, conductores volquetas, 2 perforadores, 3 personal CCTV.

Equipos y Maquinaria: Retroexcavadora, minicargador, vibrocompactador, equipo topográfico, herramienta menor, Planta, electrobomba, equipo robotizado CCTV, equipo de perforación.

Actividades: Perforaciones y Sondeos. Zona taludes, excavaciones, instalación geotextil Subbase granular, compactación, toma de densidades. Densidades todas por encima del 98%, 10 densidades tomadas en total en zona vía, instalación capa 5cm asfalto MD-19, inspecciones CCTV, acompañamiento topografía durante la ejecución de las actividades de conformación, imprimación entre base y asfalto, aseo general obra y vía, cerramiento perimetral y reparación de cerramiento dañados por la comunidad.

Residente SST - Consorcio Multipark

Residente Ambiental - Consorcio Multipark

Ing. Cristian Murcia

Residente SST - Consorcio SICHID 2025

Residente Ambiental - Consorcio SICHID 2025

Anexo 13
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Bogotá D. C. 02 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-068

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGABLES COMPONENTES SST

Cordial saludo,

En el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales, el CONSORCIO MITIPARK realiza las siguientes entregas correspondientes al componente SST:

- PLAN DE APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE SEGURIDAD EN LA OBRA – PAPSO:

  https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1SJ1HVq29JjzLN0AVgihL4HT4neuNCOt-

- DOCUMENTOS DE VINCULACIÓN PERSONAL ACTIVO:

  https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1KizOqEg82XT5cdoaeu8LCkINBxaF2kjg

Se aclara que la documentación presentada subsana en su totalidad los comentarios y observaciones formulados por la Interventoría en las mesas de trabajo realizadas los días 25 y 27 de febrero, y 02 de marzo de 2026.

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Links de acceso.

CONSORCIO MITIPARK
NIT: 902.021.190-3

Bogotá D. C. 04 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-081

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS - PGRDEPP

Cordial saludo,

En cumplimiento de sus obligaciones contractuales, el CONSORCIO MITIPARK hace entrega del PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS – PGRDEPP en su segunda versión 2, link de acceso:

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Z28yc_niYPRqdC3efqxHoX27V13Eoa8l

Se aclara que la documentación presentada subsana en su totalidad los comentarios y observaciones formulados por la Interventoría en las mesas de trabajo realizadas los días 25 y 27 de febrero, y 02 de marzo de 2026.

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Link de acceso.

CONSORCIO MITIPARK
NIT: 902.021.190-3

Bogotá D. C. 10 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-093

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA DOCUMENTOS DE VINCULACIÓN PERSONAL OPERATIVO – SUBCONTRATISTA CONSTRUCCIONES COLMENARES S.A.S

Cordial saludo,

El CONSORCIO MITIPARK, en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, se permite remitir para revisión y aprobación de la interventoría los documentos de vinculación del personal operativo correspondiente al subcontratista de obra construcciones colmenares S.A.S:

- JUAN CARLOS VITOLA OSPINO
- CAMILO ANDRES MORA PEREZ
- RAFAEL EDUARDO TORRES CONTRERAS
- LEOPOLDO JOSE PEREZ
- STIVEN GIRALDO ALVAREZ

Link de acceso:

https://drive.google.com/drive/folders/1Rmv4QU0sEyQpM38SJfK_iEq16AST2oFj

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Link de acceso.

CONSORCIO MITIPARK
NIT: 902.021.190-3

Bogotá D. C. 10 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-094

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA DOCUMENTOS DE VINCULACIÓN PERSONAL OPERATIVO – SUBCONTRATISTA INGEOTEXAM

Cordial saludo,

El CONSORCIO MITIPARK, en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, se permite remitir para revisión y aprobación de la interventoría los documentos de vinculación del personal operativo correspondiente al subcontratista de obra INGEOTEXAM:

- CAMILO CRUZ SILVA
- EYLER YESID HOYOS
- VICTOR MANUEL PATIÑO

Link de acceso:

https://drive.google.com/drive/folders/1uFJLribnaGD1V3Q4oBr5jdcmTwyWQZFv

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Link de acceso.

CONSORCIO MITIPARK
NIT: 902.021.190-3

Bogotá D. C. 10 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-095

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA DOCUMENTOS DE VINCULACIÓN PERSONAL OPERATIVO

Cordial saludo,

El CONSORCIO MITIPARK, en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, se permite remitir para revisión y aprobación de la interventoría los documentos de vinculación del personal operativo correspondiente a:

- JHON JAIRO RODRIGUEZ – TOPOGRAFO

Link de acceso:

https://drive.google.com/drive/folders/1l2znl_z80QKrldyw4ooAghJaywwjWtAx

- DANNA VALERIA FAJARDO – CADENERA DIBUJANTE SECRETARIA

Link de acceso:

https://drive.google.com/drive/folders/1A4fHNuUxWThm-XbUCxydGlwLS-Akp7UU

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Link de acceso.

CONSORCIO MITIPARK
NIT: 902.021.190-3

Bogotá D. C. 10 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-096

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA DOCUMENTOS DE VINCULACIÓN PERSONAL OPERATIVO - BOAL y DOCUMENTOS DE VINCULACIÓN PERSONAL ADMINISTRATIVO RESIDENTE AMBIENTAL

Cordial saludo,

El CONSORCIO MITIPARK, en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, se permite remitir para revisión y aprobación de la interventoría los documentos de vinculación del personal operativo correspondiente a:

- RAUL RIVERA RAMIREZ – BOAL

Link de acceso:

https://drive.google.com/drive/folders/19a_T21m8nS1JYyZoEebsZnbbZW2qUNft

- JAIVER ESTEBAN ALVAREZ – PROFESIONAL AMBIENTAL

Link de acceso:

https://drive.google.com/drive/folders/1RZtlHA0A55WgvCY3UsNARA1E3FfFoBav

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Link de acceso.

CONSORCIO MITIPARK
NIT: 902.021.190-3

Bogotá D. C. 12 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-103

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA CARNET DE IDENTIFICACIÓN VERSIÓN 3

Cordial saludo,

En cumplimiento de las obligaciones contractuales y de conformidad con lo dialogado en el comité de seguimiento realizado el día martes 10 de marzo de 2026, y atendiendo las observaciones y recomendaciones formuladas por la interventoría, se remite la versión 3 de los carnés de identificación para su revisión y aprobación.

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Un (1) archivo.

Bogotá D. C. 16 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-104

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: RESPUESTA A OFICIO COINSCHI-ADM-085-2026-MITIPARK Y COINSCHI-ADM-065-2026-MITIPARK - SUBSANACIÓN MAO V2

Cordial saludo,

El CONSORCIO MITIPARK en cumplimiento de las obligaciones contractuales presenta la subsanación de observaciones presentadas por la interventoría mediante oficios COINSCHI-ADM-085-2026-MITIPARK y COINSCHI-ADM-065-2026-MITIPARK al Manejo Ambiental de Obra (MAO)

Componente Ambiental:

- **Tabla 1 "Normatividad ambiental vigente":**
    - Se agrega Resolución 472 de 2017 por la cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de Construcción y Demolición (RCD) y se dictan otras disposiciones y se elimina la Resolución 541 de 1994 que se encontraba derogada.
    - Se diligencia columna de "Expedida por" de acuerdo a la entidad que emite.

- Se incluye Resolución 2184 de 2019 Por la cual se modifica la Resolución 668 de 2016 sobre uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones.

- Se realiza revisión y actualización de normatividad citada en tabla.

- **Numeral 6.2 Línea Base Ambiental:**

Se realiza actualización de numerales en documental MAO se realiza extensión de Línea base ambiental en el numeral 7 y específicamente se realiza apartado de Estructura Ecológica Principal en el numeral 7.3.

- **Numeral 6.4 Actividades de ejecución:**

Se realiza la segregación de actividades que se van a ejecutar dentro del proyecto por frente de obra o parque.

- **Programa A1:**

Se relacionan las carpetas de gestión ambiental y SST establecidas en el apéndice No. 3 en la ficha de programa.

- **Ficha ambiental B1:**

  - Se realizara implementación de formato IDU de Uso de zonas verdes para control en obra.

  - Se realiza aclaración de los campamentos se van a adaptar para poder atender las necesidades y actividades del proyecto desde todos los componentes.

- **Ficha programa B2:**

Se modifica soporte de gestión y transporte de RCD bajo resolución 472 de 2017.

- **Ficha programa B3:**

Se referencia la gestión integral de residuos sólidos mediante resolución 2184 de 2019.

- **Ficha programa B5:**

Se realiza inventario de sumideros de forma anexa y se incluye formato de seguimiento IDU para su seguimiento y control.

Condiciones generales

- Se adecua formato de control de RCD de acuerdo a las sugerencias de la interventoría
- Se realiza justificación de no uso de Grano de Caucho reciclado para el proyecto conforme al decreto 265 de 2016, este se encuentra en el anexo 3 Programa de Manejo Ambiental de RCD.
- Se vincula al Residente Forestal Jesús Alberto Beltrán en el cuadro de revisión de documento
- Se anexa documentación del proveedor de baterías sanitarias en el anexo 7 " Permisos ambientales de gestores"
- Se anexa documentación de proveedores de materiales de canteras y otros en el anexo 7 " Permisos ambientales de gestores"
- Se anexa documentación de proveedor de recurso agua para la obra en el anexo 7" Permisos ambientales de gestores"
- Se complementan las fichas de manejo para el componente forestal y se anexan formatos de seguimiento de poda, uso de zonas verdes y siembra de árboles.
- Se realiza entrega de Diagnostico de Línea Base Ambiental
- Se realiza entrega de determinantes ambientales, tramites y permisos requeridos por la ACC
- En relación con la presentación del Informe Técnico Ejecutivo (ITE) y la verificación de la necesidad de tramitar un Permiso de Ocupación de Cauce (POC), se precisa que, de acuerdo con la revisión técnica del alcance del proyecto y las actividades contempladas para la fase actual, no se prevé la ejecución de obras que impliquen intervención directa sobre el cauce de cuerpos de agua ni sobre sus zonas de manejo y preservación

ambiental. Las actividades a desarrollar se limitan al área de intervención definida en el proyecto y no contemplan obras que generen ocupación, modificación o alteración del cauce de los cuerpos de agua lindantes al área del proyecto.

Ilustración 1: Ubicación de proyecto Guacamayas y Estructura ecológica principal de Bogotá



Ilustración 2: Ubicación de proyecto Mirador Altamira y Estructura ecológica principal de Bogotá



- Se presenta Matriz de aspectos e impactos ambientales V2 subsanando las observaciones presentados por la interventoría

Componente Forestal

- Se realiza la inclusión del profesional forestal de contratista e interventoría en el control de firmas del documento.
- Se realiza revisión y actualización del marco legal del componente forestal
- Se incluye Decreto 531 de 2010 y las normas modificatorias alusivas al componente forestal
- Se incluye al profesional forestal en el numeral 6.3 de datos del contrato
- En el numeral 6.4 de actividades de ejecución se relacionan los tratamientos silviculturales que se desarrollaran en el proyecto.
- Dentro del capítulo 7.2.2 Condiciones bióticas en el subtitulo 7.2.2.2 Silvicultura Local se realiza una revisión documental de la flora del área de intervención del proyecto incluyendo las resoluciones que son de alcance del proyecto.
- Se deja todo el recurso vegetal incluido en el capítulo anterior como parte de la Línea Base Ambiental
- Se incluyen los tratamientos silviculturales autorizados mediante resolución 1296 de 2023 en el numeral 10.3 en la ficha de C.1 Manejo de vegetación.
- Se incluye ficha de programa C.3 inventario forestal dentro del documento MAO
- Se incluye ficha de programa C.4 Actividades de descapote dentro del documento MAO
- Se incluye ficha de Programa C.5 actividades de reforestación, siembra de árboles y empradización
- Se incluyen dentro de los formatos a aplicar del componente ambiental y forestal los formatos de control silvicultural de la SDA

- Dentro de la ficha C.2 programa de manejo de Fauna Silvestre se especifica que no se realizaran tala ni intervenciones a los individuos arbóreos por tanto no se tiene contemplado el procedimiento de liberación de árboles.

- Anexo 11. Plan de Aplicación del Protocolo Sanitario para la Obra – PAPSO (link de acceso): El documento fue remitido mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-068 del 03/03/2026.

- Anexo 12. Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de Entidades Públicas y Privadas – PGRDEPP: El documento fue remitido mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-081 del 04/03/2026 y posteriormente aprobado por la interventoría mediante oficio COINSCHI-ADM-0116-2026-MITIPARK del 05/03/2026.

- Inmerso en el documento MAO dentro del componente F de Manejo arqueológico se implementaran las medidas de control que se usaran en el caso fortuito de evidenciar objetos de interés arqueológico.

https://drive.google.com/drive/folders/1fv_j2iqRA9QtlMi1Eh9g9imQE9Cb8OpI

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Link de acceso.

CONSORCIO MITIPARK
NIT: 902.021.190-3

Bogotá D. C. 15 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-108

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA INFORMES SEMANALES SST No. 1 y 2.

Cordial saludo,

El CONSORCIO MITIPARK, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, remite para revisión y validación de la interventoría los siguientes informes semanales:

- Informe semanal No. 1, correspondiente al periodo comprendido entre el 05 y el 07 de febrero de 2026.
- Informe semanal No. 2, correspondiente al periodo comprendido entre el 09 y el 14 de febrero de 2026.

Los documentos se encuentran en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/u/8/folders/1bc5uPZVlXPYPiO6d5wHhbMgcRcHaj-oC

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK

CONSORCIO MITIPARK
NIT: 902.021.190-3

Bogotá D. C. 17 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-113

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA DOCUMENTACIÓN DE INGRESO DE MAQUINARIA

Cordial saludo,

El CONSORCIO MITIPARK, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, remite para revisión y validación por parte de la interventoría la documentación correspondiente al ingreso de la siguiente maquinaria:

- Excavadora Hitachi 125 Zaxi US – 20260211T201951Z-3-001
- Minicargador 236D MC 748667 – CAT – R4D00850-20260211T200210Z-3-001
- Minicargador 236D – CAT – R4D00835-20260211T202129Z-3-001
- Excavadora Hitachi Electrónica 75 (2013) – 20260211T202435Z-3-001

Link de acceso:

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1KQ4jMlJ6SQ1792UMAdw-ZULyz-vRS73y

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Link de acceso.

CONSORCIO MITIPARK
NIT: 902.021.190-3

Bogotá D. C. 19 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-115

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO VERSIÓN 2

Cordial saludo,

El CONSORCIO MITIPARK, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, remite para revisión y validación por parte de la interventoría el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Se precisa que el mismo incorpora y atiende la totalidad de las observaciones y recomendaciones formuladas por la interventoría en las diferentes mesas de trabajo realizadas.

Link de acceso:

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1TWqZOC4sBRTllzI7QV8zhC8guboEWLVh

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Link de acceso

CONSORCIO MITIPARK
NIT: 902.021.190-3

Bogotá D. C. 18 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-116

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA DOCUMENTOS DE VINCULACIÓN PERSONAL OPERATIVO – OPERADOR DE MAQUINARIA

Cordial saludo,

El CONSORCIO MITIPARK, en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, se permite remitir para revisión y aprobación de la interventoría los documentos de vinculación del personal operativo correspondiente a:

- OSCAR JAVIER ROMERO ROJAS – OPERADOR DE MAQUINARIA

Link de acceso:

https://drive.google.com/drive/folders/1NcAYTCzNv34sksLzOxOQuVw0cKTKWECj

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Link de acceso

CONSORCIO MITIPARK
NIT: 902.021.190-3

Bogotá D. C. 19 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-118

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA INFORMES SEMANALES 1,2 Y 3 SST - ALCANCE OFICIO CTO-1357-2025-MITIPARK

Cordial saludo,

El CONSORCIO MITIPARK, en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, se permite remitir para revisión y aprobación de la interventoría los informes semanales 1, 2 y 3 del componente SST. Esta información se presenta en alcance al oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-108.

Link de acceso:

https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1bc5uPZVIXPYPiO6d5wHhbMgcRcHaj-oC

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Link de acceso.

CONSORCIO MITIPARK
NIT: 902.021.190-3

Bogotá D. C. 20 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-119

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA DOCUMENTOS DE VINCULACIÓN PERSONAL OPERATIVO

Cordial saludo,

El CONSORCIO MITIPARK, en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, se permite remitir para revisión y aprobación de la interventoría los documentos de ingreso del siguiente personal operativo:

Link de acceso:

- JEISSON FABIAN MUÑOZ URREGO:

  https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1nWXFjfzznkl81n-agBqHVu8LgYd9bp04

- JULIO ALEXANDER NEIRA LOPEZ:

  https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Rft7CKI9NOE2lVwOQ4YekuR_8V5kOjlF

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Link de acceso.

Bogotá D. C. 20 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-124

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA DOCUMENTOS DE VINCULACIÓN PERSONAL OPERATIVO TOPOGRAFO – SUBSANACIÓN DE OBSERVACIONES REMITIDAS VIA CORREO ELECTRÓNICO

Cordial saludo,

El CONSORCIO MITIPARK, en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, se permite remitir para revisión y validación por parte de la interventoría la documentación de vinculación del profesional Jhon Jairo Rodríguez Rodríguez, en atención a la subsanación de la observación comunicada mediante correo electrónico del 13 de marzo de 2026, en el cual se indica lo siguiente:

> "3. Concepto de NO CONFORMIDAD (Requerimiento)
>
> Frente a la solicitud de vinculación del siguiente profesional, esta interventoría emite concepto de NO CONFORMIDAD:
>
> JOHN JAIRO RODRÍGUEZ - Topógrafo.
>
> Motivo del rechazo: Se evidenció la ausencia del anexo de contrato correspondiente en el repositorio documental compartido. Por lo tanto, el profesional no cuenta con la validación jurídica necesaria para el inicio de sus labores bajo el amparo del contrato de obra."

En consecuencia, se remite el link de acceso con la información complementaria:

https://drive.google.com/drive/folders/1l2znl_z80QKrldyw4ooAghJaywwjWtAx

Quedamos atentos.

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: N/A.

CONSORCIO MITIPARK
NIT: 902.021.190-3

Bogotá D. C. 20 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-125

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA DOCUMENTOS ANDAMIOS

Cordial saludo,

El CONSORCIO MITIPARK, en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, se permite remitir para revisión y validación por parte de la interventoría la documentación correspondiente a los andamios a utilizar en el contrato de obra.

En consecuencia, se remite el link de acceso:

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/10U7VeKm4DM9d7wzmNDYm-R5ClykCbqhL

Quedamos atentos.

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: N/A.

CONSORCIO MITIPARK
NIT: 902.021.190-3

Bogotá D. C. 20 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-126

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA INFORME MENSUAL AMBIENTAL Y SST No. 1

Cordial saludo,

El CONSORCIO MITIPARK, en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, se permite remitir para revisión y validación por parte de la interventoría los informes mensuales No. 1 correspondientes a los componentes SSt y Ambiental

En consecuencia, se remiten los siguientes links de acceso:

- Ambiental:

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1xQTJ0JGTg6MRzLg6SNRfwoiIts2s-1PC

- SST:

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/12c0VSsfp-kyfzds1jPrKAH2zQ3HYazlM

Quedamos atentos.

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Link de acceso.

CONSORCIO MITIPARK
NIT: 902.021.190-3

Bogotá D. C. 24 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-128

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: SEGUNDA ENTREGA DOCUMENTACIÓN DE INGRESO DE MAQUINARIA

Cordial saludo,

El CONSORCIO MITIPARK, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, remite para revisión y validación por parte de la interventoría la documentación correspondiente al ingreso de la siguiente maquinaria:

Link de acceso:

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1KQ4jMlJ6SQ1792UMAdw-ZULyz-vRS73y

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Link de acceso.

CONSORCIO MITIPARK
NIT: 902.021.190-3

Bogotá D. C. 26 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-134

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: SUBSANACIÓN OBSERVACIONES GENERADAS A LOS DOCUMENTOS DE INGRESO/VINCULACIÓN PERONSAL OPERATIVO (ELÉCTRICO) DEL CONTRATO DE OBRA.

Cordial saludo,

En atención a las observaciones formuladas por la Interventoría mediante correo electrónico del 23 de marzo, con asunto "Respuesta a comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-119 – Concepto de NO CONFORMIDAD", se informa que estas han sido debidamente subsanadas. En consecuencia, se remite el enlace de acceso correspondiente:

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/11anPKsBZ6Q_iSgdJxbp5uoUGnbUyHCaY

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Link de acceso.

CONSORCIO MITIPARK
NIT: 902.021.190-3

Bogotá D. C. 26 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-135

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: SUBSANACIÓN OBSERVACIONES GENERADAS A LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES A LOS ANDAMIOS

Cordial saludo,

En atención a las observaciones formuladas por la Interventoría mediante correo electrónico del 23 de marzo, con asunto "Respuesta a comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-125 – CONCEPTO DE NO CONFORMIDAD en Documentación de Andamios.", se informa que estas han sido debidamente subsanadas. En consecuencia, se remite el enlace de acceso correspondiente:

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/10U7VeKm4DM9d7wzmNDYm-R5ClykCbqhL

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Link de acceso.

CONSORCIO MITIPARK
NIT: 902.021.190-3

Bogotá D. C. 26 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-138

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA DOCUMENTACIÓN VIBRO COMPACTADOR

Cordial saludo,

Por medio de la presente, el CONSORCIO MITIPARK, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales establecidas en el contrato de referencia, nos permitimos remitir la documentación para el ingreso a la obra del vibro compactador.

Link:

https://drive.google.com/drive/folders/1KQ4jMlJ6SQ1792UMAdw-ZULyz-vRS73y

Sin más en particular, quedamos a su disposición para cualquier información adicional que necesiten.

Cordialmente,

ING. JORGE ELIECER BAEZ
Director de obra
Anexo: Un (1) Anexo pdf.

CONSORCIO MITIPARK
NIT: 902.021.190-3

Bogotá D. C. 27 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-141

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: DOCUMENTOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

Cordial saludo,

Se remiten para su revisión y registro los documentos correspondientes a los elementos de protección contra caídas (arnés y eslingas), incluyendo sus respectivas fichas técnicas, hojas de vida y factura de adquisición. Cabe señalar que, a la fecha, se encuentra en trámite la carta de especificación de la factura, la cual será allegada una vez se cuente con su respectiva formalización.

Link de acceso:

https://drive.google.com/drive/folders/1kNQKYYMaOFwYSmhHXcjwOnPYKr0bB2Vw

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Link de acceso.

CONSORCIO MITIPARK
NIT: 902.021.190-3

Bogotá D. C. 27 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-142

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA DOCUMENTACIÓN OPERARIO

Cordial saludo,

Por medio de la presente, el CONSORCIO MITIPARK, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales establecidas en el contrato de referencia, nos permitimos remitir la documentación para el ingreso a la obra del señor Wilmar tujillo que va para el cargo de operador de maquinaria.

Sin más en particular, quedamos a su disposición para cualquier información adicional que necesiten.

Link:

https://drive.google.com/drive/folders/1gXm-tbJCM-KWkmCvcyhpylxWsGzL4s7D

Cordialmente,

ING. JORGE ELIECER BAEZ
Director de obra
Anexo: N.A.

Bogotá D. C. 28 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-143

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA DOCUMENTOS PERSONAL FLOTANTE

Cordial saludo,

El CONSORCIO MITIPARK, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, remite para revisión y validación de la interventoría los siguientes documentos de personal flotante que realizara actividades específicas en obra:

- JM PERFORACIONES:
  - Personal:
    - Javier Martínez CC 1098701344:

https://drive.google.com/drive/folders/1yVJpu0El3gAQIX5qyv1PUz05nL6jBMzC

    - Mariño Florez Ivan CC 1098701344:

https://drive.google.com/drive/folders/1zkE46IRsPepWb8M-fNVgoEuS784WshCD

- Baño Móvil:
  - Personal:
    - Álvaro José Herreño Peña
    - Wilson Orlando Loaiza Beleño

- Documentos Vactor

https://drive.google.com/drive/folders/1y8KH2bmcBr2gaiXJNFQMvxVWf81g5vCd

Quedamos atentos a su respectivo concepto.

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Link acceso.

CONSORCIO MITIPARK
NIT: 902.021.190-3

Bogotá D. C. 30 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-147

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA DOCUMENTOS PERSONAL OPERATIVO AYUDANTE DE OBRA

Cordial saludo,

El CONSORCIO MITIPARK, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, remite para revisión y validación de la interventoría los siguientes documentos de ayudante de obra que realizara actividades en obra:

- Luis Magdonio Mena CC 80.440.208

https://drive.google.com/drive/folders/1ceNw_pavRfQLwFb0bemXBAPeFiHO0CUZ

Quedamos atentos.

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Link de acceso.

CONSORCIO MITIPARK
NIT: 902.021.190-3

Bogotá D. C. 30 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-148

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA INFORMES SEMANALES SST No. 4, 5, 6 y 7.

Cordial saludo,

El CONSORCIO MITIPARK, en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, se permite remitir para revisión y aprobación de la interventoría los informes semanales No. 4, 5, 6 y 7 del componente SST.

Link de acceso:

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1bc5uPZVlXPYPiO6d5wHhbMgcRcHaj-oC

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Link de acceso.

CONSORCIO MITIPARK
NIT: 902.021.190-3

Bogotá D. C. 08 de abril 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-159

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA INFORME SEMANAL SST No. 8

Cordial saludo,

El CONSORCIO MITIPARK, en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, se permite remitir a la Interventoría, para su revisión y aprobación el informe semanal SST No. 8.

Link de acceso:

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1bc5uPZVlXPYPiO6d5wHhbMgcRcHaj-oC

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Link de acceso.

Anexo 14
CORRESPONDENCIA ENVIADA

Bogotá, D. C., 26 de marzo de 2026

Señores
CONSORCIO MITIPARK
Atn. ING. JORGE ELIÉCER BÁEZ GALINDO
Director de Obra
Contrato de Obra No. 1357-202
consorciomitipark@gmail.com
Ciudad

Ref.: CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL"

Asunto: Respuesta a comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-108 - Concepto de Aprobación Informes Semanales SST No. 1, 2 y 3.

Cordial saludo,

En cumplimiento de las obligaciones de seguimiento y control del Contrato de Interventoría No. 1354-2025, esta Interventoría se permite informar que, tras la validación técnica de la documentación alojada en la carpeta compartida y los soportes remitidos mediante el oficio de la referencia, se emite **CONCEPTO DE APROBACIÓN** a los Informes Semanales de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) No. 1, 2 y 3. Se verificó satisfactoriamente que las actividades de campo reportadas cumplen con los protocolos de seguridad, el uso de elementos de protección personal (EPP) y la señalización de áreas de riesgo, conforme a la normativa vigente y el Anexo Técnico para esta etapa de diagnóstico en el Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza.

No obstante lo anterior, se le requiere al contratista garantizar la estricta concordancia entre la relación de documentos consignada en sus comunicaciones oficiales y los archivos efectivamente cargados para revisión. Si bien el oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-108 mencionaba únicamente los informes 1 y 2, la interventoría procedió con la validación del tercer informe hallado en el repositorio para no afectar el flujo administrativo. Por lo anterior, se recomienda al contratista fortalecer los protocolos de verificación de sus comunicaciones y entregables, con el propósito de evitar futuras inconsistencias que puedan derivar en procesos de devolución. Esta sugerencia busca garantizar una trazabilidad documental apropiada ante la supervisión de la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) y mitigar riesgos administrativos para el correcto desarrollo del contrato.

Atentamente,

CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría

Elaboró: J.A.M.R Revisó: L.A.M.S Aprobó: L.A.M.S

Bogotá, D. C.,05 de marzo de 2026

Señores
CONSORCIO MITIPARK
Atn. **ING. JORGE ELIECER BAEZ**
Director de Obra
Contrato de Obra No. 1357-2025
Ciudad

Ref.: Número de contrato 1354-2025 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL".

Asunto: Aprobación del Plan de Gestión de Riesgo de Desastres de Entidades Públicas y Privadas – PGRDEPP.

Respetado ingeniero:

El CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025, en cumplimiento de los requerimientos para el contrato Número de contrato 1354-2025 de interventoría, En atención a la comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-081 del 4 de marzo de 2026, mediante la cual el Consorcio MITIPARK hizo entrega de la versión 2 del Plan de Gestión de Riesgo de Desastres de Entidades Públicas y Privadas (PGRDEPP), esta interventoría se permite informar que, una vez verificado el cumplimiento de la normatividad aplicable (Ley 1523 de 2012, Decreto 2157 de 2017 y demás normas concordantes) y la atención de las observaciones formuladas en las mesas de trabajo realizadas los días 25 y 27 de febrero, y 2 de marzo de 2026, se emite **CONCEPTO DE APROBACIÓN** al documento presentado.
No obstante, en caso de presentarse requerimientos, observaciones o ajustes por parte de la Secretaría Distrital del Hábitat, el contratista deberá realizar las respectivas subsanaciones dentro de los plazos que para tal efecto establezca esta interventoría.

Cordialmente,

CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría

Anexo:

C.C.:

Elaboró: J.D.J.G Revisó: L.A.M.S Aprobó: L.A.M.S

Bogotá, D. C., 12 de marzo de 2026

Señor
JORGE ELIÉCER BÁEZ GALINDO
Director de Obra Contrato de Obra No. 1357-202
consorciomitipark@gmail.com
Ciudad

Ref.: Contrato de Interventoría No. 1354-2025 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL".

Asunto: Requerimiento de cumplimiento en la presentación de informes semanales independientes por componente (Ambiental, SST y Social) - Contrato de Obra No. 1357-2025.

Respetado Ingeniero:

Por medio de la presente comunicación, y en el marco del seguimiento y control a la ejecución del contrato de la referencia, esta Interventoría se dirige a usted con el fin de solicitar el estricto cumplimiento frente a la elaboración y presentación de los informes semanales correspondientes a la gestión Ambiental, de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y de Gestión Social.

Es imperativo recordarle que, de acuerdo con los documentos contractuales que rigen la ejecución de este proyecto, la entrega de estos reportes debe realizarse de manera separada y específica para cada especialidad, no debiendo integrarse como meras menciones dentro de un informe técnico general o único.

Esta exigencia de presentación por separado se encuentra fundamentada taxativa y exclusivamente en los siguientes documentos y numerales:

1. Para el Componente Social: La obligatoriedad de presentar un documento independiente se exige en el Apéndice 02 - Anexo Social, específicamente en el numeral 6.2.1. (Informe semanal de ejecución del plan de gestión social y participación). Dicho numeral establece literalmente que el contratista presentará el primer día hábil de cada semana "un informe exclusivo del componente social".
2. Para los Componentes Ambiental y SST: La obligación de presentar el reporte respectivo para esta área se exige en el Anexo 03 – Anexo Ambiental y SST, específicamente en el numeral 9. (Informes AMBIENTAL, SST & BIOSEGURIDAD) y su subnumeral 9.1. (Informe semanal). Allí se determina claramente que se debe "Presentar un informe semanal con las actividades AMBIENTAL, SST & BIOSEGURIDAD relevantes, según formato aportado por SDHT" el cual servirá como soporte adicional a las evidencias de campo.

Agradecemos su pronta corrección y acatamiento de esta directriz, la cual es de obligatorio cumplimiento para proceder con la revisión y aprobación de sus informes.

Cordialmente,

CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría

Anexo:

C.C.:

Elaboró: J.N.C.L Revisó: L.A.M.S Aprobó: L.A.M.S

Bogotá, D. C., 13 de marzo de 2026

Señores
CONSORCIO MITIPARK
Atn. ING. JORGE ELIÉCER BÁEZ GALINDO
Director de Obra
Contrato de Obra No. 1357-202
consorciomitipark@gmail.com
Ciudad

Ref.: CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL"

Asunto: Respuesta a comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-068 – Aprobación entregables componente SST.

Respetados señores,

En atención a la comunicación de la referencia, mediante la cual radicaron el Plan de Aplicación del Protocolo de Seguridad en Obra (PAPSO) versión 2 y los documentos de vinculación del personal activo, esta Interventoría se permite informar que, una vez efectuada la revisión técnica correspondiente, se emite **CONCEPTO DE APROBACIÓN** a la documentación presentada.

No obstante, lo anterior, se precisa que, en caso de presentarse requerimientos, observaciones o ajustes por parte del profesional designado de la Secretaría Distrital del Hábitat en ejercicio de sus funciones de supervisión, el contratista deberá realizar las respectivas subsanaciones dentro de los plazos que para tal efecto establezca esta Interventoría.

Cordialmente,

CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría

Anexo:

C.C.:

Elaboró: Y.T.H.M Revisó: L.A.M.S Aprobó: L.A.M.S

Bogotá, D. C., 25 de marzo de 2026

Señores
CONSORCIO MITIPARK
Atn. ING. JORGE ELIÉCER BÁEZ GALINDO
Director de Obra
Contrato de Obra No. 1357-202
consorciomitipark@gmail.com
Ciudad

Ref.: CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL"

Asunto: Respuesta a comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-113 - Concepto de No Conformidad Ingreso de Maquinaria.

Cordial saludo,

En atención a su comunicación de referencia, mediante la cual recibe la documentación para el ingreso de la maquinaria (Excavadoras Hitachi y Minicargadores CAT) al proyecto de revitalización de los parques Guacamayas y Altamira Chiguaza, esta Interventoría, tras realizar la evaluación técnica a través del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), emite **CONCEPTO DE NO CONFORMIDAD**. Se observó que las hojas de vida se encuentran sin diligenciar y carecen de los registros fotográficos obligatorios; asimismo, no se evidenciaron los certificados que garanticen el estado óptimo de operación, los registros de último mantenimiento según horómetro, ni los manuales del fabricante con sus respectivos intervalos de intervención.

Por lo anterior, se requiere al Consorcio MITIPARK subsanar la totalidad de las observaciones, incluyendo la entrega de las tarjetas de propiedad o certificados de importación, documentos de aduana y, especialmente, los certificados de idoneidad vigentes de los operadores.

Atentamente,

CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría

Elaboró: J.A.M.R Revisó: L.A.M.S Aprobó: L.A.M.S

Bogotá, D. C., 26 de marzo de 2026

Señores
CONSORCIO MITIPARK
Atn. ING. JORGE ELIÉCER BÁEZ GALINDO
Director de Obra
Contrato de Obra No. 1357-202
consorciomitipark@gmail.com
Ciudad

Ref.: CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL"

Asunto: Respuesta a comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-108 - Concepto de Aprobación Informes Semanales SST No. 1, 2 y 3.

Cordial saludo,

En cumplimiento de las obligaciones de seguimiento y control del Contrato de Interventoría No. 1354-2025, esta Interventoría se permite informar que, tras la validación técnica de la documentación alojada en la carpeta compartida y los soportes remitidos mediante el oficio de la referencia, se emite **CONCEPTO DE APROBACIÓN** a los Informes Semanales de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) No. 1, 2 y 3. Se verificó satisfactoriamente que las actividades de campo reportadas cumplen con los protocolos de seguridad, el uso de elementos de protección personal (EPP) y la señalización de áreas de riesgo, conforme a la normativa vigente y el Anexo Técnico para esta etapa de diagnóstico en el Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza.

No obstante lo anterior, se le requiere al contratista garantizar la estricta concordancia entre la relación de documentos consignada en sus comunicaciones oficiales y los archivos efectivamente cargados para revisión. Si bien el oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-108 mencionaba únicamente los informes 1 y 2, la interventoría procedió con la validación del tercer informe hallado en el repositorio para no afectar el flujo administrativo. Por lo anterior, se recomienda al contratista fortalecer los protocolos de verificación de sus comunicaciones y entregables, con el propósito de evitar futuras inconsistencias que puedan derivar en procesos de devolución. Esta sugerencia busca garantizar una trazabilidad documental apropiada ante la supervisión de la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) y mitigar riesgos administrativos para el correcto desarrollo del contrato.

Atentamente,

CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría

Elaboró: J.A.M.R Revisó: L.A.M.S Aprobó: L.A.M.S

Bogotá, D. C., 30 de marzo de 2026

Señores
CONSORCIO MITIPARK
Atn. ING. JORGE ELIÉCER BÁEZ GALINDO
Director de Obra
Contrato de Obra No. 1357-202
consorciomitipark@gmail.com
Ciudad

Ref.: CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL"

Asunto: Respuesta a comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-134 – Concepto de aprobación subsanación personal operativo (Eléctrico).

Cordial saludo,

En atención al oficio del asunto, mediante el cual el Consorcio MITIPARK remitió la subsanación de las observaciones generadas a los documentos de ingreso del personal operativo eléctrico, esta Interventoría informa que, tras la revisión integral de los soportes aportados, se ha verificado el cumplimiento de los requisitos técnicos, legales y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). El concepto técnico emitido por nuestra área especializada confirma que la documentación de los trabajadores Jeisson Fabian Muñoz Urrego y Julio Alexander Neira López se ajusta estrictamente a los criterios de supervisión y a los estándares del proyecto.

En consecuencia, esta Interventoría otorga **CONCEPTO DE APROBACIÓN** para la vinculación y el inicio de labores del personal referenciado. Se le recuerda al contratista la obligatoriedad de mantener vigentes las afiliaciones al Sistema de Seguridad Social y asegurar que el personal cuente con los elementos de protección personal (EPP) y certificaciones de idoneidad técnica necesarios para la ejecución de las actividades eléctricas en los frentes de obra del Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza.

Atentamente,

CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría

Anexos :

Elaboró: J.A.M.R Revisó: L.A.M.S Aprobó: L.A.M.S

Bogotá, D. C., 30 de marzo de 2026

Señores
CONSORCIO MITIPARK
Atn. ING. JORGE ELIÉCER BÁEZ GALINDO
Director de Obra
Contrato de Obra No. 1357-202
consorciomitipark@gmail.com
Ciudad

Ref.: CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL"

Asunto: Respuesta a comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-128 – Concepto de aprobación ingreso de maquinaria.

Cordial saludo,

En atención al oficio del asunto, mediante el cual el Consorcio MITIPARK remitió la documentación técnica y legal para la segunda entrega de ingreso de maquinaria, esta Interventoría informa que, tras realizar la revisión integral de los soportes documentales (Hojas de vida, certificados de mantenimiento, manuales y certificados de idoneidad), se verificó el cumplimiento de los requisitos técnicos y de seguridad y salud en el trabajo (SST) exigidos contractualmente. El concepto emitido por nuestra área especializada confirma que la información se ajusta a los estándares de operación necesarios para las intervenciones en el Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza.

Por lo anterior, esta Interventoría otorga **CONCEPTO DE APROBACIÓN** para el ingreso y operación de la maquinaria referenciada en su comunicación. No obstante, se le recuerda al Contratista su obligación de garantizar que cada equipo se mantenga en óptimas condiciones mecánicas y operativas durante su permanencia en el frente de obra, dando estricto cumplimiento a las normas de seguridad industrial y mitigación de riesgos establecidas en el proyecto de revitalización de la localidad de San Cristóbal.

Atentamente,

CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría

Anexos :

Elaboró: J.A.M.R Revisó: L.A.M.S Aprobó: L.A.M.S

Bogotá, D. C., 30 de marzo de 2026

Señores
CONSORCIO MITIPARK
Atn. ING. JORGE ELIÉCER BÁEZ GALINDO
Director de Obra
Contrato de Obra No. 1357-202
consorciomitipark@gmail.com
Ciudad

Ref.: CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL"

Asunto: Respuesta a comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-135 – Concepto de aprobación subsanación documentación de andamios.

Cordial saludo,

En atención al oficio del asunto, mediante el cual el Consorcio MITIPARK remitió la subsanación de las observaciones generadas a la documentación técnica de los andamios a utilizar en el proyecto, esta Interventoría informa que, tras la revisión detallada de los nuevos soportes aportados, se ha verificado el cumplimiento de los requisitos de seguridad y salud en el trabajo (SST) y las especificaciones técnicas requeridas. El concepto técnico emitido por nuestra especialista confirma que la información se ajusta a los estándares de seguridad industrial necesarios para garantizar la integridad del personal y la estabilidad de las estructuras provisionales en los frentes de obra.

En consecuencia, esta Interventoría otorga **CONCEPTO DE APROBACIÓN** a la documentación de andamios referenciada. No obstante, se le recuerda al contratista que es su responsabilidad exclusiva garantizar que el armado, uso y desmonte de estas estructuras se realice bajo la supervisión de personal competente, cumpliendo estrictamente con la normativa vigente para trabajo en alturas y asegurando que los equipos se mantengan en condiciones óptimas durante toda la ejecución de las actividades en el Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza.

Atentamente,

CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría

Anexos :

Elaboró: J.A.M.R Revisó: L.A.M.S Aprobó: L.A.M.S

Bogotá, D. C., 31 de marzo de 2026

Señores
CONSORCIO MITIPARK
Atn. ING. JORGE ELIÉCER BÁEZ GALINDO
Director de Obra
Contrato de Obra No. 1357-202
consorciomitipark@gmail.com
Ciudad

Ref.: CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL"

Asunto: Respuesta a comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-147 – Aprobación de Personal Operativo.

Cordial saludo,

En respuesta a su comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-147, esta Interventoría informa que, tras la revisión detallada de la documentación cargada para el señor **LUIS MAGDONIO MENA MURILLO** (C.C. 80.440.208) en el cargo de **Ayudante de Obra**, se ha verificado el cumplimiento de los requisitos de seguridad social y salud ocupacional exigidos. Es pertinente informar que, como parte de nuestros protocolos de control, se realizó la validación de autenticidad del examen médico directamente con el laboratorio **Medilaboral**, confirmando que los soportes se encuentran en regla y cumplen con los estándares de la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT).

Por lo anterior, se emite **CONCEPTO DE APROBACIÓN** para el ingreso del trabajador a las labores en los frentes de obra, recordándole la obligación del contratista de garantizar el suministro de los Elementos de Protección Personal (EPP), realizar la inducción técnica y de seguridad en el sitio, y presentar el soporte de pago de la seguridad social en el informe mensual correspondiente. Quedamos atentos al cumplimiento de estas disposiciones para el inicio de sus actividades.

Atentamente,

Atentamente,

CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría

Anexos :

Elaboró: J.A.M.R Revisó: L.A.M.S Aprobó: L.A.M.S

Gmail **Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>**

CTO-1357-2025-MITIPARK-104 - RESPUESTA A OFICIO COINSCHI-ADM-085-2026-MITIPARK YCOINSCHI-ADM-065-2026-MITIPARK - SUBSANACIÓN MAO V2

Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com> 16 de marzo de 2026 a las 8:19 p.m.
Para: CONSORCIO MITIPARK <consorciomitipark@gmail.com>
CC: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>, Juan Sebastian Archila Barrera <juan.archila@habitatbogota.gov.co>

Bogotá D.C., 16 de marzo de 2026

Ingeniero
JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra - Consorcio MITIPARK
Proyectos: Parque Guacamayas y Mirador Altamira Chiguaza
Ciudad.

Asunto: Comunicación de Aprobación Técnica – Documento de Manejo Ambiental de Obra (MAO) Versión 2. **Contrato de Obra:** No. 1357 de 2025.

Referencia: Respuesta a comunicación No.: **CTO-1357-2025-MITIPARK-104 de fecha:** Bogotá D. C. 16 de marzo 2026

Cordial saludo, Ingeniero Baez:

En mi calidad de Director de Interventoría del **Consorcio Interventoría SIL-HID 2025**, y en cumplimiento de las obligaciones de seguimiento y control integral para los proyectos de revitalización en la localidad de San Cristóbal, me permito informar que se ha concluido la revisión del documento **"MAO - SST V.2 FINAL"** radicado por su despacho.

Tras verificar que el contenido y la estructuración del documento cumplen estrictamente con lo establecido en el **Anexo 03 (Ambiental y SST)**, esta Interventoría otorga el concepto de **APROBACIÓN**, sustentado en los siguientes hallazgos:

1. Cumplimiento de Contenido General y Administrativo

El documento integra de manera satisfactoria el objeto y alcance del contrato de la SDHT, el marco normativo vigente, y los lineamientos transversales de gestión documental y control. Se destaca la inclusión de los procedimientos para trámites ante la Autoridad Ambiental Competente y las condiciones para el cierre y liquidación del contrato.

2. Validación de Componentes Operativos (Fichas A a la E)

Se verifica que las fichas operativas guardan el orden y la rigurosidad técnica requerida:

- **Componente A:** Manejo de obligaciones legales y contractuales.
- **Componente B:** Control de impactos físicos (campamentos, materiales, residuos, emisiones atmosféricas y manejo integral de cuerpos de agua/obras hidráulicas).
- **Componente C:** Manejo de la vegetación (inventario SIGAU y diseño paisajístico) y protección de fauna silvestre.
- **Componente D (SG-SST):** Protocolos para maquinaria y tareas de alto riesgo (alturas, excavaciones, izajes y redes), incluyendo el Plan de Gestión del Riesgo (PGRDEPP) y Plan de Emergencias.
- **Componente E:** Plan de señalización de seguridad para frentes de obra.

3. Herramientas de Evaluación y Componentes Transversales

Se certifica la entrega de los cinco anexos fundamentales: **Política Ambiental y SST, Matriz MAIA (con valoración económica), Programa de Manejo de RCD, Cronograma de Actividades y Cronograma de Capacitaciones**.

Asimismo, se valida el Componente Arqueológico para el monitoreo de excavaciones y la estrategia social articulada.

4. Instrucción Técnica de Ejecución

Se le recuerda que el MAO es un **instrumento dinámico**. Por tanto, el Consorcio MITIPARK queda obligado a:

- El contratista debe garantizar la actualización inmediata y permanente del MAO ante cualquier cambio de proveedores o procesos constructivos, asegurando que ningún tercero inicie labores sin previa validación de la Interventoría. Esta obligación de actualización se extiende con especial rigor al **Componente Forestal**, donde cualquier variación en los tratamientos silviculturales o el inventario SIGAU debe ser reportada; al **Componente Arqueológico**, que exige el cumplimiento estricto de los protocolos de monitoreo y hallazgos fortuitos en cada frente de excavación; y al sistema de **Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)**, donde los protocolos para tareas de alto riesgo y la matriz de peligros deben ajustarse en tiempo real a las condiciones físicas de la obra. El incumplimiento en la actualización de estos registros será causal de medidas administrativas y la no validación de las actividades ejecutadas."

- Garantizar la presencia del documento y sus registros en los frentes de obra para auditorías.

- Presentar al finalizar el contrato la actualización de "Planificado vs. Ejecutado" como requisito para la liquidación. De acuerdo con el Anexo Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), para poder realizar el cierre Ambiental y SST de la obra —paso fundamental para iniciar el proceso de liquidación del contrato— se le debe exigir al contratista la presentación de la actualización del documento de Manejo Ambiental de Obra (MAO), realizando la comparación explícita de lo "planificado vs lo ejecutado"

Bajo este concepto, se considera que el documento es idóneo para la mitigación de los impactos ambientales y sociales del proyecto.

Atentamente,

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVENTORÍA SIL-HID 2025
[Texto citado oculto]

Gmail

Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>

CTO-1357-2025-MITIPARK-093 - ENTREGA DOCUMENTOS DE VINCULACIÓN PERSONAL OPERATIVO – SUBCONTRATISTA CONSTRUCCIONES COLMENARES S.A.S

Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com> 13 de marzo de 2026 a las 11:00 a.m.
Para: consorciomitipark@gmail.com
CC: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>, Juan Sebastian Archila Barrera <juan.archila@habitatbogota.gov.co>, martagonzalezsiso@gmail.com

Bogotá D.C., 13 de marzo de 2026

Señor: JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra - Consorcio MITIPARK
Ciudad

Asunto: Respuesta a comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-093 - Concepto de Aprobación Vinculación Personal Operativo Subcontratista CONSTRUCCIONES COLMENARES S.A.S.

Referencia: Contrato de Obra No. 1357-2025 - Parque Guacamayas y Mirador Altamira Chiguaza.

Cordial saludo,

En ejercicio de las funciones de supervisión técnica, administrativa y legal asignadas al **Consorcio Interventoría SIL-HID 2025**, y en atención al oficio del asunto radicado el pasado 10 de marzo de 2026, mediante el cual el contratista remite la documentación de vinculación del personal operativo para el subcontratista **CONSTRUCCIONES COLMENARES S.A.S**, esta interventoría se permite informar lo siguiente:

1. Revisión y Validación Técnica

Tras realizar la verificación de los perfiles y soportes de vinculación (Seguridad Social, ARL, EMSO y documentos de identidad) cargados en el repositorio digital del proyecto, se valida la idoneidad del siguiente personal:

- **JUAN CARLOS VITOLA OSPINO**
- **CAMILO ANDRES MORA PEREZ**
- **RAFAEL EDUARDO TORRES CONTRERAS**
- **LEOPOLDO JOSE PEREZ**
- **STIVEN GIRALDO ALVAREZ**

2. Concepto de Interventoría

Una vez revisada la información remitida por la Residencia SST de esta Interventoría y constatando que se cumple con las obligaciones legales y contractuales vigentes para el inicio de labores operativas bajo el amparo del subcontrato respectivo, esta interventoría emite **CONCEPTO DE APROBACIÓN** para la vinculación del personal relacionado.

4. Observaciones y Recomendaciones Preventivas

- **Control de Bitácora:** Se recuerda la obligación de registrar el ingreso formal de este personal en la bitácora de obra y asegurar que porten en todo momento sus elementos de protección personal (EPP) y carnets de identificación.
- **Seguimiento Administrativo:** La aprobación de vinculación no exime al contratista de la responsabilidad de mantener vigentes los pagos de seguridad social y parafiscales, requisitos indispensables para el trámite de las actas parciales de recibo de obra.

Atentamente,

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVENTORÍA SIL-HID 2025
Anexo: Link de acceso y soportes documentales referenciados.
[Texto citado oculto]

Gmail **Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>**

CTO-1357-2025-MITIPARK-094 - ENTREGA DOCUMENTOS DE VINCULACIÓN PERSONAL OPERATIVO – SUBCONTRATISTA INGEOTEXAM

Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com> 13 de marzo de 2026 a las 10:53 a.m.
Para: consorciomitipark@gmail.com
CC: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>, martagonzalezsiso@gmail.com, Juan Sebastian Archila Barrera <juan.archila@habitatbogota.gov.co>

Bogotá D.C., 13 de marzo de 2026

Señor:
JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra - Consorcio MITIPARK Ciudad

Asunto: Respuesta a comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-094 - Concepto de Aprobación Vinculación Personal Operativo Subcontratista INGEOTEXAM.

Referencia: Contrato de Obra No. 1357-2025 - Parque Guacamayas y Mirador Altamira Chiguaza.

Cordial saludo,

En ejercicio de las funciones de supervisión técnica, administrativa y legal asignadas al **Consorcio Interventoría SIL-HID 2025**, y en atención al oficio del asunto radicado el pasado 10 de marzo de 2026, mediante el cual el contratista remite la documentación de vinculación del personal operativo para el subcontratista **INGEOTEXAM**, esta interventoría se permite informar lo siguiente:

1. Revisión y Validación Técnica

Tras realizar la verificación exhaustiva de los perfiles y soportes de vinculación (Seguridad Social, ARL, EMSO y documentos de identidad) cargados en el repositorio digital del proyecto, se valida la idoneidad del siguiente personal:

- **CAMILO CRUZ SILVA**
- **EYLER YESID HOYOS**
- **VICTOR MANUEL PATIÑO**

2. Concepto de Interventoría

Una vez revisada la información y constatando que cumple con las obligaciones legales y contractuales vigentes para el inicio de labores operativas bajo el amparo del subcontrato respectivo, esta interventoría emite **CONCEPTO DE APROBACIÓN** para la vinculación del personal relacionado.

3. Observaciones y Recomendaciones Preventivas

- **Control de Bitácora:** Se recuerda la obligación de registrar el ingreso formal de este personal en la bitácora de obra y asegurar que porten en todo momento sus elementos de protección personal (EPP) y carnets de identificación.
- **Seguimiento:** La aprobación de vinculación no exime al contratista de la responsabilidad de mantener vigentes los pagos de seguridad social y parafiscales, los cuales serán auditados mensualmente para la aprobación de las actas parciales de recibo.

Atentamente,

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVENTORÍA SIL-HID 2025

[Texto citado oculto]

Gmail

Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>

CTO-1357-2025-MITIPARK-095 - ENTREGA DOCUMENTOS DE VINCULACIÓN PERSONAL OPERATIVO

Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com> 13 de marzo de 2026 a las 12:07 p.m.
Para: consorciomitipark@gmail.com
CC: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>, Juan Sebastian Archila Barrera <juan.archila@habitatbogota.gov.co>, martagonzalezsiso@gmail.com

Bogotá D.C., 13 de marzo de 2026
Señor:
JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra - Consorcio MITIPARK Ciudad

Asunto: Respuesta a comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-095 - Concepto sobre vinculación de personal operativo (Topógrafo y Cadenera).

Referencia: Contrato de Obra No. 1357-2025 - Parque Guacamayas y Mirador Altamira Chiguaza.

Cordial saludo,

En ejercicio de las funciones de supervisión técnica, administrativa y legal asignadas al **Consorcio Interventoría SIL-HID 2025**, y en atención al oficio del asunto radicado el pasado 10 de marzo de 2026, mediante el cual el contratista remite la documentación de vinculación del personal de topografía, esta interventoría se permite emitir los siguientes conceptos una vez validada la información por nuestra Residencia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST):

1. Concepto de APROBACIÓN

Tras la revisión de los perfiles y soportes de vinculación, se otorga concepto favorable para el inicio de actividades de:

- **DANNA VALERIA FAJARDO** - Cadenera / Dibujante.

Se valida que la documentación cargada cumple con los requisitos de seguridad social, ARL y contrato, por lo cual queda autorizada para su ingreso a obra bajo el cumplimiento estricto de los protocolos de SST.

3. Concepto de NO CONFORMIDAD (Requerimiento)

Frente a la solicitud de vinculación del siguiente profesional, esta interventoría emite concepto de **NO CONFORMIDAD**:

- **JOHN JAIRO RODRÍGUEZ** - Topógrafo.

Motivo del rechazo: Se evidenció la ausencia del **anexo de contrato** correspondiente en el repositorio documental compartido. Por lo tanto, el profesional no cuenta con la validación jurídica necesaria para el inicio de sus labores bajo el amparo del contrato de obra.

4. Instrucciones y Plazos

- **Subsanación:** El contratista de obra deberá realizar el cargue del documento faltante y notificar a esta interventoría para proceder con la re-evaluación en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles.
- **Prohibición de Ingreso:** Se recuerda que el personal con concepto de No Conformidad **no tiene autorización** para realizar actividades en los frentes de obra (Parque Guacamayas o Mirador Altamira Chiguaza) hasta que se emita el acto administrativo de aprobación.

Atentamente,

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVENTORÍA SIL-HID 2025

[Texto citado oculto]

Gmail **Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>**

CTO-1357-2025-MITIPARK-096 - ENTREGA DOCUMENTOS DE VINCULACIÓN PERSONAL OPERATIVO BOAL

Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com> 13 de marzo de 2026 a las 11:12 a.m.
Para: consorciomitipark@gmail.com
CC: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>, Juan Sebastian Archila Barrera <juan.archila@habitatbogota.gov.co>, martagonzalezsiso@gmail.com

Bogotá D.C., 13 de marzo de 2026
Señor:
JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra - Consorcio MITIPARK
Ciudad

Asunto: Respuesta a comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-096 - Concepto de Aprobación Vinculación Personal Operativo (BOAL) y Personal Administrativo (Residente Ambiental).

Referencia: Contrato de Obra No. 1357-2025 - Parque Guacamayas y Mirador Altamira Chiguaza.

Cordial saludo,

En ejercicio de las funciones de supervisión técnica, administrativa, ambiental y legal asignadas al **Consorcio Interventoría SIL-HID 2025**, y en atención al oficio del asunto radicado el pasado 10 de marzo de 2026, mediante el cual el contratista remite la documentación de vinculación de personal, esta interventoría se permite emitir concepto tras la validación documental realizada por nuestras áreas especialistas:

1. Concepto de APROBACIÓN

Una vez verificados los soportes de seguridad social, ARL, contratos y perfiles profesionales, se otorga **CONCEPTO DE APROBACIÓN** para la vinculación de:

- **RAUL RIVERA RAMIREZ** - Brigadista de Orden, Aseo y Limpieza (BOAL).
- **JAIVER ESTEBAN ALVAREZ** - Profesional Ambiental (Residente Ambiental).

3. Obligaciones y Seguimiento

- **Componente Ambiental:** Se le recuerda al Residente Ambiental aprobado que deberá dar cumplimiento estricto al Plan de Manejo Ambiental (PAGA), asegurando el correcto manejo de RCD y el reporte oportuno de la Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales (MAIA) a esta interventoría.
- **Componente SST:** El personal BOAL deberá integrarse de inmediato a las jornadas de orden y aseo, garantizando que los frentes de obra en el Parque Guacamayas se mantengan en condiciones óptimas de seguridad.

4. Control Administrativo

Esta aprobación queda sujeta a la permanencia de los trabajadores en el sistema de seguridad social. Cualquier novedad en la vinculación deberá ser reportada inmediatamente para actualizar el estado del personal en los informes mensuales y especiales ante la entidad contratante.

Atentamente,

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVENTORÍA SIL-HID 2025
Anexo: Oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-096 y soportes documentales.
[Texto citado oculto]

Gmail **Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>**

CTO-1357-2025-MITIPARK-097 - ENTREGA INFORME SEMANAL No. 4 COMPONENTE SOCIAL

Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com> 12 de marzo de 2026 a las 12:00 p.m.
Para: consorciomitipark@gmail.com
CC: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>, Diana Marcela Carranza <social.interv.schi@gmail.com>, "luis a. m. s." <hidrosdecolombia@gmail.com>

Bogotá D.C., 12 de marzo de 2026

Oficio No. SIL-HID-2026-SOC-004
Señor: JORGE ELIÉCER BÁEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Ciudad

Asunto: Devolución y Requerimiento de Ajuste al Informe Semanal Social No. 04.

Referencia: Contrato de Obra No. 1357-2025.

Cordial saludo,

En mi calidad de Director de Interventoría del **Consorcio Interventoría SIL-HID 2025**, y tras la revisión técnica detallada realizada por nuestra Profesional Social, Diana Marcela Carranza, me permito informar que el **Informe Semanal de Gestión Social No. 04** (periodo del 02 al 08 de marzo de 2026) ha sido calificado como **NO APROBADO**.

Esta decisión se fundamenta en la siguiente observación de carácter obligatorio y de cumplimiento inmediato:

1. **Seguimiento durante la ejecución del contrato - Informe Mensual:** Se observa que, en la página 1 del informe remitido, el contratista reporta como **"No aplica"** la entrega del Informe Mensual. Esta afirmación es técnicamente errónea y administrativamente equivocada, toda vez que dicho informe debió ser entregado el pasado **04 de marzo de 2026**, fecha que coincide con el periodo del informe semanal en revisión.

   Bajo los lineamientos del **Apéndice 02 - Anexo Social**, el contratista no puede omitir sus obligaciones de reporte. En consecuencia, se requiere que:

   - Se ajuste el informe semanal reflejando el estado real del reporte mensual.
   - Se presente una **justificación técnica y administrativa** detallada que explique la razón por la cual no se realizó la entrega oportuna del informe mensual el 4 de marzo, considerando que a la fecha la situación no ha sido subsanada.

2. **Inconsistencia en Documento de Remisión:** Se reitera la necesidad de corregir el oficio de remisión CTO-1357-2025-MITIPARK-097, el cual cita erróneamente el año "2025" para el periodo reportado.

Se le concede un plazo máximo de **dos (02) días hábiles** para realizar los ajustes solicitados y radicar la versión corregida junto con la justificación requerida.

Atentamente,

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría
Consorcio Interventoría SIL-HID 2025
C.C.: Diana Marcela Carranza - Profesional Social Interventoría.
C.C.: Johanna Maryery Rodríguez - Profesional Social SDHT.

El mar, 10 mar 2026 a la(s) 11:29 a.m., Silva Carreño (inter.cons.schi@gmail.com) escribió:
[Texto citado oculto]

Gmail **Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>**

CTO-1357-2025-MITIPARK-101 - RESPUESTA OFICIO COINSCHI-ADM-132-2026-MITIPARK – SUBSANACIÓN OBS INFORME MENSUAL No. 1

Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com> 23 de marzo de 2026 a las 5:36 p.m.
Para: CONSORCIO MITIPARK <consorciomitipark@gmail.com>
CC: Juan Sebastian Archila Barrera <juan.archila@habitatbogota.gov.co>, Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>, cristian.hdc2025@gmail.com

CONSORCIO INTERVENTORÍA SIL-HID 2025
NIT. 902.021.280-8

Bogotá, D.C., 23 de marzo de 2026

Señores
CONSORCIO MITIPARK
Atn. ING. JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
Contrato de Obra No. 1357-2025
Ciudad

Ref.: Aprobación del Informe Mensual de Ejecución No. 1 – Contrato de Obra No. 1357-2025.

Asunto: Respuesta al radicado CTO-1357-2025-MITIPARK-101 del 19 de marzo de 2026.

Respetado Ingeniero Baez,

Reciba un cordial saludo. En ejercicio de las facultades de seguimiento y control otorgadas mediante el Contrato de Interventoría No. 1354-2025, esta Interventoría confirma el recibo de la comunicación de la referencia, mediante la cual el contratista remite la subsanación a las observaciones formuladas al Informe Mensual de Ejecución No. 1. Tras la revisión integral de los ajustes de forma, la actualización de las tablas de personal (Cuadros 1 y 2), la inclusión de la bitácora de obra (Anexo 7) y la trazabilidad de los componentes social y ambiental, se informa que el contenido del documento ha sido validado técnicamente, otorgándole la **APROBACIÓN** del mismo para los fines administrativos y contractuales a que haya lugar.

La trazabilidad documental que sustenta esta aprobación se detalla a continuación:

1. **Entrega Inicial:** Radicado CTO-1357-2025-MITIPARK-077 del 06 de marzo de 2026.
2. **Observaciones de Interventoría:** Oficio COINSCHI-ADM-132-2026-MITIPARK del 10 de marzo de 2026.
3. **Subsanación y Respuesta:** Radicado CTO-1357-2025-MITIPARK-101 del 19 de marzo de 2026.

RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE PERIODO:

Se informa al contratista que, tras evaluar la solicitud de ajuste en los periodos de corte, se acepta que el Informe Mensual No. 1 comprenda el periodo del 05 al 28 de febrero de 2026. Para el Informe Mensual No. 2 y los meses subsiguientes de ejecución, el reporte se realizará por mes calendario, abarcando desde el primer hasta el último día de cada mes. Este criterio permitirá que los indicadores de desempeño SPI y CPI se alineen con los cortes administrativos y financieros, facilitando la trazabilidad de los avances en el Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza.

Asimismo, es imperativo mantener el rigor en el diligenciamiento diario de la bitácora de obra foliada, asegurando que cada actividad de campo (incluyendo topografía, inspección de redes, geotécnica o diagnóstico estructural) cuente con su respectivo soporte fotográfico georreferenciado. Esta disciplina documental no solo facilitará la validación de futuras actas parciales de pago, sino que permitirá una respuesta oportuna ante las restricciones interinstitucionales identificadas, como el caso del contenedor soterrado SCT-4 y las gestiones ante la UAESP y la SDHT.

Atentamente,

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría

Consorcio Interventoría SIL-HID 2025

---------- Forwarded message ---------
De: **CONSORCIO MITIPARK** <consorciomitipark@gmail.com>
Date: jue, 19 mar 2026 a la(s) 1:22 p.m.
Subject: CTO-1357-2025-MITIPARK-101 - RESPUESTA OFICIO COINSCHI-ADM-132-2026-MITIPARK – SUBSANACIÓN OBS INFORME MENSUAL No. 1
To: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>, Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com>

[Texto citado oculto]

CTO-1357-2025-MITIPARK-101- RTA COINSCHI-ADM-132-2026-MITIPARK INFORME MENSUAL.pdf
257K

Gmail **Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>**

CTO-1357-2025-MITIPARK-103 - ENTREGA CARNET DE IDENTIFICACIÓN VERSIÓN 3

Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com> 14 de marzo de 2026 a las 10:51 a.m.
Para: consorciomitipark@gmail.com
CC: Danilo Jose Villazon Escobar <danilo.villazon@habitatbogota.gov.co>, martagonzalezsiso@gmail.com, Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>, Juan Sebastian Archila Barrera <juan.archila@habitatbogota.gov.co>

Bogotá D.C., 14 de marzo de 2026

Señores
CONSORCIO MITIPARK
Atn. Ing. Jorge Eliécer Báez Galindo
Director de Obra
Ciudad

Ref.: Contrato de Obra No. 1357-2025 – "Realizar el diagnóstico y las acciones necesarias para concluir las obras del Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza con el fin de mitigar los riesgos identificados, en el marco del proyecto integral de revitalización en la Localidad de San Cristóbal."

Asunto: Aprobación de carnés de identificación Versión 3

Respetado Ingeniero,

En atención al oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-103 del 12 de marzo de 2026, mediante el cual ese Consorcio remitió la Versión 3 de los carnés de identificación correspondientes a ocho (8) integrantes del equipo técnico y operativo del proyecto, esta Interventoría se permite comunicar que, una vez surtida la revisión técnica por parte de la Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo, se emite **CONCEPTO DE APROBACIÓN** a la documentación presentada.

La verificación incluyó la validación de afiliaciones vigentes a EPS y ARL, la consistencia de la información de contactos de emergencia, el cumplimiento de los lineamientos de identidad visual de la Secretaría Distrital del Hábitat, y la correspondencia del personal identificado con el equipo autorizado para la Etapa 1 del contrato.

Se reitera que el uso permanente del carné de identificación es obligatorio para todo el personal que ingrese a los frentes de obra, conforme a los protocolos de seguridad establecidos en el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo del proyecto.

Cordialmente,

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría
Consorcio Interventoría SIL-HID 2025
NIT 902.021.280-8
Contrato de Interventoría No. 1354-2025
[Texto citado oculto]

Gmail **Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>**

CTO-1357-2025-MITIPARK-104 - RESPUESTA A OFICIO COINSCHI-ADM-085-2026-MITIPARK YCOINSCHI-ADM-065-2026-MITIPARK - SUBSANACIÓN MAO V2

Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com> 16 de marzo de 2026 a las 8:19 p.m.
Para: CONSORCIO MITIPARK <consorciomitipark@gmail.com>
CC: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>, Juan Sebastian Archila Barrera <juan.archila@habitatbogota.gov.co>

Bogotá D.C., 16 de marzo de 2026

Ingeniero
JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra - Consorcio MITIPARK
Proyectos: Parque Guacamayas y Mirador Altamira Chiguaza
Ciudad.

Asunto: Comunicación de Aprobación Técnica – Documento de Manejo Ambiental de Obra (MAO) Versión 2. **Contrato de Obra:** No. 1357 de 2025.

Referencia: Respuesta a comunicación No.: **CTO-1357-2025-MITIPARK-104 de fecha:** Bogotá D. C. 16 de marzo 2026

Cordial saludo, Ingeniero Baez:

En mi calidad de Director de Interventoría del **Consorcio Interventoría SIL-HID 2025**, y en cumplimiento de las obligaciones de seguimiento y control integral para los proyectos de revitalización en la localidad de San Cristóbal, me permito informar que se ha concluido la revisión del documento **"MAO - SST V.2 FINAL"** radicado por su despacho.

Tras verificar que el contenido y la estructuración del documento cumplen estrictamente con lo establecido en el **Anexo 03 (Ambiental y SST)**, esta Interventoría otorga el concepto de **APROBACIÓN**, sustentado en los siguientes hallazgos:

1. Cumplimiento de Contenido General y Administrativo

El documento integra de manera satisfactoria el objeto y alcance del contrato de la SDHT, el marco normativo vigente, y los lineamientos transversales de gestión documental y control. Se destaca la inclusión de los procedimientos para trámites ante la Autoridad Ambiental Competente y las condiciones para el cierre y liquidación del contrato.

2. Validación de Componentes Operativos (Fichas A a la E)

Se verifica que las fichas operativas guardan el orden y la rigurosidad técnica requerida:

- **Componente A:** Manejo de obligaciones legales y contractuales.
- **Componente B:** Control de impactos físicos (campamentos, materiales, residuos, emisiones atmosféricas y manejo integral de cuerpos de agua/obras hidráulicas).
- **Componente C:** Manejo de la vegetación (inventario SIGAU y diseño paisajístico) y protección de fauna silvestre.
- **Componente D (SG-SST):** Protocolos para maquinaria y tareas de alto riesgo (alturas, excavaciones, izajes y redes), incluyendo el Plan de Gestión del Riesgo (PGRDEPP) y Plan de Emergencias.
- **Componente E:** Plan de señalización de seguridad para frentes de obra.

3. Herramientas de Evaluación y Componentes Transversales

Se certifica la entrega de los cinco anexos fundamentales: **Política Ambiental y SST, Matriz MAIA (con valoración económica), Programa de Manejo de RCD, Cronograma de Actividades y Cronograma de Capacitaciones**.

Asimismo, se valida el Componente Arqueológico para el monitoreo de excavaciones y la estrategia social articulada.

4. Instrucción Técnica de Ejecución

Se le recuerda que el MAO es un **instrumento dinámico**. Por tanto, el Consorcio MITIPARK queda obligado a:

- El contratista debe garantizar la actualización inmediata y permanente del MAO ante cualquier cambio de proveedores o procesos constructivos, asegurando que ningún tercero inicie labores sin previa validación de la Interventoría. Esta obligación de actualización se extiende con especial rigor al **Componente Forestal**, donde cualquier variación en los tratamientos silviculturales o el inventario SIGAU debe ser reportada; al **Componente Arqueológico**, que exige el cumplimiento estricto de los protocolos de monitoreo y hallazgos fortuitos en cada frente de excavación; y al sistema de **Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)**, donde los protocolos para tareas de alto riesgo y la matriz de peligros deben ajustarse en tiempo real a las condiciones físicas de la obra. El incumplimiento en la actualización de estos registros será causal de medidas administrativas y la no validación de las actividades ejecutadas."

- Garantizar la presencia del documento y sus registros en los frentes de obra para auditorías.

- Presentar al finalizar el contrato la actualización de "Planificado vs. Ejecutado" como requisito para la liquidación. De acuerdo con el Anexo Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), para poder realizar el cierre Ambiental y SST de la obra —paso fundamental para iniciar el proceso de liquidación del contrato— se le debe exigir al contratista la presentación de la actualización del documento de Manejo Ambiental de Obra (MAO), realizando la comparación explícita de lo "planificado vs lo ejecutado"

Bajo este concepto, se considera que el documento es idóneo para la mitigación de los impactos ambientales y sociales del proyecto.

Atentamente,

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVENTORÍA SIL-HID 2025
[Texto citado oculto]

Gmail **Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>**

CTO-1357-2025-MITIPARK-115 - ENTREGA SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO VERSIÓN 2

Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com> 20 de marzo de 2026 a las 11:18 a.m.
Para: CONSORCIO MITIPARK <consorciomitipark@gmail.com>, Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>, Juan Sebastian Archila Barrera <juan.archila@habitatbogota.gov.co>, martagonzalezsiso@gmail.com, Danilo Jose Villazon Escobar <danilo.villazon@habitatbogota.gov.co>

Bogotá D.C., 20 de marzo de 2026

Para: JORGE ELIECER BAEZ – Director de Obra Consorcio MITIPARK
De: LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA – Representante Legal Interventoría SIL-HID 2025
Asunto: Respuesta a comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-115 - Concepto de aprobación SG-SST Versión 2.

Cordial saludo,

En atención al oficio del asunto, mediante el cual el Consorcio MITIPARK remitió la versión 2 del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para el Contrato de Obra 1357-2025, esta Interventoría se permite informar que, tras la validación técnica realizada por nuestro equipo especializado, se ha emitido un concepto favorable de aprobación al documento. Se resalta que la nueva versión integra satisfactoriamente las recomendaciones formuladas en las mesas de trabajo previas, alineándose con los estándares de la Resolución 0312 de 2019 y las necesidades de mitigación de riesgos de los proyectos Parque Guacamayas y Mirador Altamira Chiguaza; por lo tanto, el contratista queda facultado para dar continuidad a las actividades programadas bajo el estricto cumplimiento de los protocolos de seguridad allí consignados.

Para la correcta aplicación de este sistema, se recomienda proceder con la socialización inmediata de los protocolos a todo el personal y fortalecer los controles diarios en campo, especialmente en las zonas de alta pendiente y áreas con riesgo de socavación identificadas en la etapa de diagnóstico. Es imperativo que la entrega de elementos de protección personal y la firma de los Análisis de Trabajo Seguro (ATS) guarden total coherencia con la matriz de riesgos aprobada para evitar incidentes que afecten el cronograma o la integridad de los trabajadores. Finalmente, reiteramos nuestro compromiso con el éxito del proyecto y manifestamos la total disposición de esta Interventoría para brindar el apoyo técnico necesario o resolver cualquier inquietud que surja durante la ejecución de estas medidas de seguridad.

Atentamente,

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal
Consorcio Interventoría SIL-HID 2025
[Texto citado oculto]

Gmail **Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>**

CTO-1357-2025-MITIPARK-116 - ENTREGA DOCUMENTOS DE VINCULACIÓN PERSONAL OPERATIVO – OPERADOR DE MAQUINARIA

Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com> 23 de marzo de 2026 a las 6:32 p.m.
Para: CONSORCIO MITIPARK <consorciomitipark@gmail.com>
CC: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>, martagonzalezsiso@gmail.com, Danilo Jose Villazon Escobar <danilo.villazon@habitatbogota.gov.co>

Bogotá D.C., 23 de marzo de 2026

Señor: JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
consorciomitipark@gmail.com
Ciudad

Ref: CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1354-2025 (Obra 1357-2025) - Proyecto Integral de Revitalización San Cristóbal (Parque Guacamayas y Mirador Altamira Chiguaza).

Asunto: Respuesta a comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-116 – Concepto de aprobación vinculación personal operativo (Operador de Maquinaria).

Cordial saludo,

En atención al oficio del asunto, mediante el cual el **CONSORCIO MITIPARK** remite para revisión y aprobación los documentos de vinculación del personal operativo correspondiente al señor **OSCAR JAVIER ROMERO ROJAS**, identificado con los soportes cargados en el repositorio digital del proyecto, esta Interventoría se permite informar:

Una vez realizada la validación técnica y administrativa por parte del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de este Consorcio, se verifica que la documentación presentada cumple con los requisitos legales y las obligaciones contractuales establecidas en el Anexo Técnico del contrato de la referencia.

En consecuencia, la Interventoría emite **CONCEPTO DE APROBACIÓN** para la vinculación del operario mencionado. Se recuerda al contratista que es su responsabilidad mantener vigentes los pagos de seguridad social y asegurar que el personal cuente con los Elementos de Protección Personal (EPP) y capacitaciones específicas para la mitigación de riesgos en los frentes de obra de Guacamayas y Altamira Chiguaza.

Este aval no exime al contratista de su responsabilidad civil y laboral frente al personal vinculado, ni de las obligaciones de seguridad industrial en el desarrollo de las actividades de maquinaria pesada.

Atentamente,

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría
Consorcio Interventoría SIL-HID 2025

[Texto citado oculto]

Gmail **Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>**

CTO-1357-2025-MITIPARK-119 - ENTREGA DOCUMENTOS DE VINCULACIÓN PERSONAL OPERATIVO

Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com> 23 de marzo de 2026 a las 4:17 p.m.
Para: CONSORCIO MITIPARK <consorciomitipark@gmail.com>
CC: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>, martagonzalezsiso@gmail.com

CONSORCIO INTERVENTORÍA SIL-HID 2025
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N. 1354-2025

Bogotá D.C., 23 de marzo de 2026
Para: Ingeniero **JORGE ELIECER BAEZ** - Director de Obra - Consorcio MITIPARK
De: Ingeniero **LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA** - Director de Interventoría
Asunto: Respuesta a comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-119 – Concepto de **NO CONFORMIDAD**.

En ejercicio de las funciones de supervisión técnica y de SST del Contrato 1354-2025, esta Interventoría emite concepto de **NO CONFORMIDAD** para la vinculación de los operarios Jeisson Fabian Muñoz Urrego y Julio Alexander Neira López, toda vez que no se evidenció en la documentación su idoneidad técnica ni la respectiva tarjeta del Consejo Nacional de Técnicos Electricistas (CONTE), requisito legal obligatorio para la intervención de redes eléctricas en el proyecto. Por lo anterior, el contratista debe remitir de manera inmediata las matrículas profesionales vigentes y los soportes que acrediten la experiencia específica de este personal, con el fin de garantizar la mitigación de riesgos técnicos en los frentes de obra.

Asimismo, se requiere al Consorcio MITIPARK formalizar y anexar el soporte de notificación de recomendaciones médicas al trabajador Julio Alexander Neira López, quien presenta una restricción funcional que exige el uso permanente de corrección visual para el desarrollo de sus labores. Es responsabilidad del contratista verificar y garantizar que el trabajador porte sus elementos de corrección antes del ingreso a obra, por lo cual se le informa que el personal mencionado **no está autorizado** para iniciar actividades hasta que se subsanen la totalidad de estas observaciones y se cuente con el aval expreso de esta Interventoría.

Atentamente,

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría
Consorcio SIL-HID 2025
Elaboró: Martha Liliana González González
Residente SST

[Texto citado oculto]

Gmail **Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>**

CTO-1357-2025-MITIPARK-124 - ENTREGA DOCUMENTOS DEVINCULACIÓN PERSONAL OPERATIVO TOPÓGRAFO – SUBSANACIÓN DE OBSERVACIONESREMITIDAS VIA CORREO ELECTRÓNICO

Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com> 25 de marzo de 2026 a las 7:17 p.m.
Para: CONSORCIO MITIPARK <consorciomitipark@gmail.com>
CC: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>, Juan Sebastian Archila Barrera <juan.archila@habitatbogota.gov.co>, martagonzalezsiso@gmail.com

Bogotá D.C., 26 de marzo de 2026
Señor: JORGE ELIECER BÁEZ Director de Obra - CONSORCIO MITIPARK
Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1354-2025 (Seguimiento al Contrato de Obra 1357-2025).

Asunto: Levantamiento de No Conformidad y Autorización de Ingreso – Jhon Jairo Rodríguez (Topógrafo).

En atención a la comunicación del 25 de marzo de 2026, esta Interventoría informa que, tras la revisión técnica del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), se emite **CONCEPTO DE APROBACIÓN** para la vinculación del profesional Jhon Jairo Rodríguez Rodríguez en el cargo de Topógrafo. Se verificó satisfactoriamente la actualización del certificado de afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral bajo modalidad de trabajador dependiente del Consorcio Mitipark, así como la corrección del soporte de la Caja de Compensación Familiar (Compensar), cumpliendo así con los requisitos legales y contractuales exigidos.

En consecuencia, el profesional queda debidamente autorizado para iniciar labores operativas en los frentes de obra del Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza. Se le recuerda al contratista su obligación de mantener la vigencia de estos soportes durante toda la ejecución del contrato y reportar cualquier novedad administrativa de manera inmediata a esta Interventoría para garantizar el control y vigilancia de los frentes de trabajo.

Atentamente,

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría
Consorcio Interventoría SIL-HID 2025
[Texto citado oculto]

Gmail **Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>**

CTO-1357-2025-MITIPARK-124 - ENTREGA DOCUMENTOS DEVINCULACIÓN PERSONAL OPERATIVO TOPÓGRAFO – SUBSANACIÓN DE OBSERVACIONESREMITIDAS VIA CORREO ELECTRÓNICO

Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com> 23 de marzo de 2026 a las 12:30 p.m.
Para: CONSORCIO MITIPARK <consorciomitipark@gmail.com>
CC: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>, martagonzalezsiso@gmail.com, Danilo Jose Villazon Escobar <danilo.villazon@habitatbogota.gov.co>

Bogotá D.C., 23 de marzo de 2026

Señor: JORGE ELIECER BÁEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
consorciomitipark@gmail.com Ciudad

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1354-2025 (Seguimiento al Contrato de Obra 1357-2025).

Asunto: Respuesta a comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-124 – **CONCEPTO DE NO CONFORMIDAD** en Vinculación de Personal Operativo (Topógrafo).

Cordial saludo,

En ejercicio de las funciones de vigilancia técnica y administrativa, esta Interventoría se permite dar respuesta al oficio de la referencia, mediante el cual el Consorcio Mitipark remitió documentación con el fin de subsanar observaciones previas sobre la vinculación del profesional **Jhon Jairo Rodríguez Rodríguez** (Topógrafo).

Tras la revisión técnica del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), se emite **CONCEPTO DE NO CONFORMIDAD** basado en las siguientes observaciones que requieren ajustes inmediatos:

1. **Actualización de Seguridad Social:** Se requiere el certificado de afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral que refleje la modalidad de vinculación laboral directa con el Consorcio Mitipark. El soporte debe ser coherente con la transición de su estado anterior (prestador independiente) a trabajador dependiente, garantizando la cobertura legal bajo el amparo de este contrato.

2. **Inconsistencia en Caja de Compensación:** Se evidencia que el certificado de la Caja de Compensación Familiar (Compensar) aportado vincula al trabajador con el **CONSORCIO AEROP 2024**, entidad que no tiene relación con el objeto contractual. Es imperativo sustituir este documento por uno emitido a nombre del Consorcio Mitipark para asegurar la debida relación laboral y prestacional.

REQUERIMIENTO: Se solicita al contratista realizar las complementaciones y correcciones mencionadas en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles. Hasta tanto no se cuente con la validación jurídica y técnica de estos documentos, el profesional no cuenta con autorización para realizar labores operativas en los frentes de obra del Parque Guacamayas o el Mirador Altamira Chiguaza.

Atentamente,

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVENTORÍA SIL-HID 2025

[Texto citado oculto]

CTO-1357-2025-MITIPARK-124 - ENTREGA DOCUMENTOS DE VINCULACIÓN PERSONAL OPERATIVO TOPOGRAFO.pdf
241K

Gmail **Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>**

CTO-1357-2025-MITIPARK-125 - ENTREGA DOCUMENTOS ANDAMIOS

Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com> 23 de marzo de 2026 a las 11:54 a.m.
Para: CONSORCIO MITIPARK <consorciomitipark@gmail.com>
CC: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>, martagonzalezsiso@gmail.com, Danilo Jose Villazon Escobar <danilo.villazon@habitatbogota.gov.co>

Bogotá D.C., 23 de marzo de 2026

Señor: JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra **CONSORCIO MITIPARK**
consorciomitipark@gmail.com Ciudad

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1354-2025 (Seguimiento al Contrato de Obra 1357-2025: Revitalización Parque Guacamayas y Mirador Altamira Chiguaza).

Asunto: Respuesta a comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-125 – **CONCEPTO DE NO CONFORMIDAD** en Documentación de Andamios.

Cordial saludo,

En ejercicio de las funciones de vigilancia y control técnico, administrativo y de seguridad y salud en el trabajo (SST) que competen a esta Interventoría, nos permitimos dar respuesta a su comunicación de la referencia, mediante la cual remitió la documentación soporte para el uso de andamios en los frentes de obra del proyecto.

Tras la evaluación detallada de la información cargada en el repositorio digital, la Interventoría emite un **CONCEPTO DE NO CONFORMIDAD** basado en los siguientes hallazgos:

1. **Inconsistencia en la Certificación de Equipos:** Se identificó que la certificación emitida por la firma **BUREAU VERITAS** se encuentra incompleta, toda vez que no incluye el **anexo detallado de componentes o ítems certificados**. Para esta Interventoría, dicho anexo es un documento de control obligatorio e indispensable que permite:
    - Realizar la inspección de conformidad técnica en sitio.
    - Garantizar la trazabilidad y la integridad estructural de los elementos según las normas técnicas nacionales e internacionales vigentes.
2. **Vinculación de Personal Operativo:** Respecto a los trabajadores **Jeisson Fabian Muñoz Urrego** y **Julio Alexander Neira López**, la documentación de vinculación presentada no cumple con los criterios de validación integral requeridos para labores de alto riesgo (alturas). Es necesario que el Consorcio Contratista garantice la plena correspondencia entre los certificados de competencia y la seguridad social de dicho personal.

Quedamos atentos a la radicación de la documentación corregida para proceder con la validación respectiva.

Atentamente,

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVENTORÍA SIL-HID 2025

[Texto citado oculto]

anterior, le solicito emitir su concepto técnico de aprobación o, en su defecto, detallar los ajustes, correcciones o complementaciones necesarias para garantizar que la gestión preventiva del contratista se alinee con las obligaciones contractuales y la normativa vigente antes de su reporte oficial a la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT).

Atentamente,

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría
Consorcio Interventoría SIL-HID 2025
[El texto citado está oculto]

CTO-1357-2025-MITIPARK-148-ENTREGA INFORMES SEMANALES SST 4 5 6 7.pdf
248K

Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com> 31 de marzo de 2026 a las 15:56
Para: martagonzalezsiso@gmail.com
Cc: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>

Marta, buenas tardes con el saludo..

Por medio de la presente, se solicita de manera formal el pronunciamiento técnico respecto a la revisión y validación integral de los informes semanales de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) Nos. 4, 5, 6 y 7, los cuales fueron remitidos para su consideración el día 30 de marzo del presente año a las 5:16 p.m.

Resulta imperativo contar con el respectivo concepto técnico de aprobación, toda vez que dicha validación constituye un requisito indispensable para proceder con el reporte oficial ante la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT).

Agradezco de antemano la atención prestada a este requerimiento y quedo a la espera de la comunicación oficial correspondiente.

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría – Consorcio SIL-HID 2025
[El texto citado está oculto]

---

marta gonzalez <martagonzalezsiso@gmail.com> 7 de abril de 2026 a las 19:58
Para: Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com>, Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>

Cordial saludo, Ing. Luis Alejandro Murcia.

Por medio de la presente, me permito remitir el **Concepto Técnico** favorable respecto a la revisión y aprobación de los informes 4,5.6y 7 , emitido por el **Consorcio Mitipark**.

Dichos documentos han sido validados bajo los criterios de supervisión establecidos, confirmando que la información reportada se ajusta a los avances y requerimientos del proyecto.

Quedo atenta a sus comentarios o a cualquier requerimiento adicional.

---------- Forwarded message ---------
De: **Silva Carreño** <inter.cons.schi@gmail.com>
Date: lun, 2 mar 2026 a la(s) 5:50 p.m.
Subject: Fwd: CTO-1357-2025-MITIPARK-068 - ENTREGABLES COMPONENTES SST
To: Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com>

---------- Forwarded message ---------
De: **CONSORCIO MITIPARK** <consorciomitipark@gmail.com>
Date: lun, 2 mar 2026 a la(s) 4:59 p.m.
Subject: CTO-1357-2025-MITIPARK-068 - ENTREGABLES COMPONENTES SST
To: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>

Bogotá D. C. 02 de marzo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-068

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGABLES COMPONENTES SST

CTO-1357-2025-MITIPARK-068 - ENTREGABLES COMPONENTE SST.pdf
242K

---

marta gonzalez <martagonzalezsiso@gmail.com> 5 de marzo de 2026 a las 13:14
Para: Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com>
Cc: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>

Cordial Saludo

Ing.Luis Alejandro Murcia Salamanca.

Me permito remitir el concepto técnico sobre la aprobación de la documentación presentada por el contratista.

Asunto: Respuesta a comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-068 del 2 de marzo de 2026

En cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales a cargo de la Interventoría del Contrato de Obra No. 1354-2025, y en atención al oficio del asunto, una vez revisada la información remitida por el contratista, esta interventoría se permite emitir **CONCEPTO DE APROBACIÓN** al **Plan de Aplicación del Protocolo de Seguridad en Obra – PAPSO, versión 2**, así como a los documentos correspondientes a la vinculación del personal activo.

No obstante, esta interventoría precisa que, en caso de presentarse requerimientos, observaciones o ajustes por parte del profesional designado de la **Secretaría Distrital del Hábitat**, el contratista de obra deberá realizar las respectivas subsanaciones dentro de los plazos que para tal efecto establezca esta interventoría.

Agradezco atención prestada.

Atentamente

Martha Liliana Gonzalez

Profesional Seguridad y salud en el trabajo.

[El texto citado está oculto]

Anexo 15
INFORMES SEMANALES

CONSORCIO INTERVENTORÍA SIL-HID 2025

Contrato de Interventoría No. 1354-2025
Secretaría Distrital del Hábitat — SDHT

INFORME SEMANAL DE ESPECIALISTA

Etapa 1: Diagnóstico, Preliminares y Actividades en curso

Especialidad:	***Seguridad y salud en el trabajo***
Nombre del profesional:	**Martha Liliana González**
Número de informe semanal:	*Informe Semanal No 4*
Semana reportada:	*Semana No. 4 ·* ***Del 02 marzo al 08 de marzo de 2026***
Fecha de presentación:	*Bogotá D.C.,* ***06 de marzo de 2026***
Contrato de interventoría:	No. 1354-2025
Contrato de obra supervisado:	No. 1357-2025 — Consorcio MITIPARK
Proyecto:	Parque Guacamayas y Mirador Altamira Chiguaza — Localidad San Cristóbal

Firma del especialista: 

Firma del director de Interventoría: 

Nota: Este informe semanal debe ser entregado al director de Interventoría a más tardar el día hábil siguiente al cierre de cada semana.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Objetivo del informe

Este informe busca proseguir con la revisión de la documentación proporcionada por el contratista Consorcio MITIPARK, realizar el seguimiento semanal de las actividades del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), validar la información enviada por dicho contratista para asegurar el cumplimiento del SG-SST, y expedir las aprobaciones necesarias que permitan avanzar en los compromisos contractuales pactados.

1.2 Estado general del contrato al inicio de la semana

El contrato se halla en la fase de ejecución de actividades iniciales y diagnóstico, gestión administrativa, revisión y ajuste de la documentación, con el fin de otorgar la aprobación correspondiente y remitirla a la entidad.

1.3 Resumen ejecutivo de la semana

Durante la semana del 02 de marzo al 08 de marzo de 2026, el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) ejecutó el seguimiento y verificación de los requisitos preliminares requeridos al contratista de la obra. Se revisó:

1. Plan de Aplicación del Protocolo de Seguridad en Obra (PAPSO) radicado el 3/03/2026 3/03/2026 *CTO-1357-2025-MITIPARK-068*
2. Se validaron los soportes del personal propuesto entregado el 3/03/2026 *CTO-1357-2025-MITIPARK-068*
3. Plan de Gestión del Riesgo de Desastres para Entidades Públicas y Privadas (PGRDEPP) radicado el 4/03/2026 *CTO-1357-2025-MITIPARK-068*
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) radicado el 11 de febrero.
5. Se realizaron ajustes documentales en mesas de trabajo con la participación de la Residente SST-Ambiental del Consorcio MITIPARK y la Residente SST de la interventoría, celebradas el 2 de marzo en las instalaciones de esta última.

2. INFORMACIÓN GENERAL

2.1 Datos generales de los contratos

Para el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, esta etapa comprende la revisión y verificación documental. Se revisó:

1. Plan de Aplicación del Protocolo de Seguridad en Obra (PAPSO).
2. Se validaron los soportes del personal propuesto.
3. Se reviso el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres para Entidades Públicas y Privadas (PGRDEPP).
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

2.2 Novedades de la semana

Durante la semana comprendida del 02 de marzo al 08 de marzo de 2026 se reportaron novedades en el componente de seguridad y salud en el trabajo, se realizaron las siguientes actividades:

- Se llevó a cabo una mesa de trabajo en la oficina de la interventoría, situada en Cra. 7 # 74-21. Estas sesiones tuvieron como finalidad efectuar los ajustes documentales requeridos para expedir las aprobaciones correspondientes.

- El comité técnico se llevó a cabo presencialmente el martes 3 de marzo de 2026 en las oficinas del consorcio MITIPARK para verificar el avance en la revisión de la documentación.

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN LA SEMANA

3.1 Actividades realizadas en campo

Durante la semana comprendida del 02 de marzo al 08 de marzo de 2026, se llevó a cabo un comité presencial en el PAC del Consorcio MITIPARK. Dado que no se realizó recorrido de inspección, no se identificaron observaciones.

3.2 Actividades realizadas en oficina

Durante la semana reportada, se realizó la revisión técnica de los documentos preliminares del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), presentados por el Consorcio MITIPAK en las oficinas tanto del consorcio como de la interventoría.

Los documentos revisados fueron:

- Se reviso Plan de Gestión del Riesgo de Desastres para Entidades Públicas y Privadas (PGRDEPP).
- Plan de Aplicación del Protocolo de Seguridad en Obra (PAPSO).
- Revisión del personal vinculado.
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

3.3 Seguimiento y verificación de productos del contratista

Durante la semana comprendida del 02 de marzo al 08 de marzo de 2026 se reunieron la SST de Interventoría y la residente del consorcio MITIPARK para dar los últimos ajustes de la documentación siguiente referencia:

1. Se reviso Plan de Gestión del Riesgo de Desastres para Entidades Públicas y Privadas (PGRDEPP) aprobado el día 05/03/2026 COINSCHI-ADM-0116-2026-MITIPARK
2. Plan de aplicación del protocolo de seguridad (PAPSO) Aprobado el día 05/03/2026 COINSCHI-ADM-0116-2026-MITIPARK
3. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) observado
4. Revisión del personal vinculado aprobado 05/03/2026 por correo.

Concepto de la interventoría:

En cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales a cargo de la Interventoría del Contrato de Obra No. 1357-2025, y en atención al oficio del asunto, una vez revisada la información remitida por el contratista, esta interventoría se permite emitir CONCEPTO DE APROBACIÓN al PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS – (PGRDEPP), PLAN DE APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE SEGURIDAD (PAPSO), REVISIÓN DEL PERSONAL VINCULADO APROBADO

4. AVANCE FRENTE AL CRONOGRAMA

4.1 Programado vs. ejecutado en la semana

Para la semana del 03 de marzo al 06 de marzo de 2026 está programada la entrega de la documentación en su segunda versión. En consecuencia, la interventoría, tras verificar los documentos presentados y los soportes del personal propuesto, procederá a aprobar los siguientes documentos:

1. Se reviso Plan de Gestión del Riesgo de Desastres para Entidades Públicas y Privadas (PGRDEPP) aprobado el día 05/03/2026 COINSCHI-ADM-0116-2026-MITIPARK
2. Plan de aplicación del protocolo de seguridad (PAPSO) Aprobado el día 05/03/2026 COINSCHI-ADM-0116-2026-MITIPARK
3. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) observado
4. Revisión del personal vinculado aprobado 05/03/2026 por correo.

4.2 Seguimiento a compromisos de la semana anterior

Revisión documental y entregables de documentación.

4.3 Atrasos, adelantos o situaciones que afectan el cronograma

A la fecha no se ha realizado entrega de documentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

5. HALLAZGOS, ALERTAS Y SITUACIONES A ATENDER

En el comité del 3 de marzo de 2026, el contratista se comprometió a entregar el Sistema de Gestión de SST el viernes 6 de marzo de 2026, compromiso que no se cumplió.

Se está a la espera Entrega oficial de documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

6. ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LA SEMANA SIGUIENTE

1. Entregables tales como:
    - Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 Aspectos más relevantes de la semana

Entrega de documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

7.2 Recomendaciones

Se recomendó al contratista la importancia de cumplir con los tiempos contractuales para la entrega de la documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

7.3 Riesgos o situaciones críticas identificadas

Entrega de documentación en los tiempos establecidos.

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Incluya mínimo tres (3) y máximo cinco (5) fotografías representativas de las actividades realizadas. Cada imagen debe tener descripción clara de lo que evidencia.

N°	Fecha	Descripción	Insertar fotografía
1	*2/03/2026*	*Pausas activas en mesa de trabajo interventoría y consorcio MITIPARK*	
	03/03/2026	*Comité técnico*	
2	*6/03/2026*	Extintor	

	6/03/2026	Kit antiderrame	
3	*6/03/2026*	Botiquín	

9. ANEXOS

Marque con ☐ en la columna 'Adj.' los documentos que se adjuntan al presente informe semanal, y en la columna 'N/A' los que no aplican para su especialidad o semana.

Adj.	Documento / Anexo	N/A	Observaciones
x	Registro fotográfico de actividades de la semana	☐	*Observaciones*
☐	Cuadro de seguimiento al cronograma (programado vs. ejecutado)	x	*Observaciones*
☐	Acta(s) de comité de obra de la semana	☐	*Observaciones*
☐	Relación de notas cruzadas enviadas y recibidas en la semana	x	*Observaciones*
☐	Copia de folios de bitácora de obra de la semana	x	*Observaciones*
x	Productos del contratista recibidos y/o revisados en la semana	☐	*Observaciones*
x	Verificación de pagos parafiscales (si aplica al corte)	☐	Se encuentran Aprobados
x	Listado de personal activo en la semana	☐	Personal solo administrativo
☐	Control MAIA — Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales	x	*Observaciones*
x	Reporte de accidentes / incidentes SST	☐	No se presentaron durante la semana del presente informe
☐	Reporte de PQRS — Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias	x	*Observaciones*
☐	Otros documentos relevantes de la semana	x	*Observaciones*

Nota: Los anexos marcados como adjuntos deben ir debidamente identificados, foliados y ordenados al final del presente informe.

CONSORCIO INTERVENTORÍA SIL-HID 2025

Contrato de Interventoría No. 1354-2025
Secretaría Distrital del Hábitat — SDHT

INFORME SEMANAL DE ESPECIALISTA

Etapa 1: Diagnóstico, Preliminares y Actividades en curso

Especialidad:	***Seguridad y salud en el trabajo***
Nombre del profesional:	**Martha Liliana González**
Número de informe semanal:	*Informe Semanal No 5*
Semana reportada:	*Semana No. 5 ·* ***Del 09 marzo al 15 de marzo de 2026***
Fecha de presentación:	*Bogotá D.C., 16* ***de marzo de 2026***
Contrato de interventoría:	No. 1354-2025
Contrato de obra supervisado:	No. 1357-2025 — Consorcio MITIPARK
Proyecto:	Parque Guacamayas y Mirador Altamira Chiguaza — Localidad San Cristóbal.

Firma del especialista: 

Firma del director de Interventoría: 

Nota: Este informe semanal debe ser entregado al director de Interventoría a más tardar el día hábil siguiente al cierre de cada semana.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Objetivo del informe

El presente informe tiene como propósito consolidar la información remitida por el contratista Consorcio MITIPARK, para su revisión por parte de la interventoría; realizar el seguimiento semanal de las actividades del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), con el fin de verificar el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST); y expedir las aprobaciones correspondientes que garanticen el avance de los compromisos contractuales establecidos.

1.2 Estado general del contrato al inicio de la semana

Al inicio de la semana, el contrato se encuentra en fase de ejecución activa, con avance en las actividades programadas por el Consorcio MITIPARK. No obstante, el diagnóstico preliminar evidencia que las acciones principales de interventoría se centran en la revisión exhaustiva de la documentación remitida por el contratista y la expedición de aprobaciones correspondientes, sin incidencias mayores reportadas en el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

1.3 Resumen ejecutivo de la semana

Durante la semana del 09 de marzo al 15 de marzo de 2026, el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la interventoría realizó el seguimiento y verificación de los requisitos preliminares exigidos al contratista. Se revisaron y gestionaron los siguientes productos:

1. Manual de indumentaria y carnets de identificación radicado 11 de febrero CTO-1357-2025-MITIPARK-023
2. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) se está ejecutando para su entrega.
3. En revisión del MAO se realizaron ajustes según observaciones emitidas el 19 de febrero 2026 por interventoría a las siguientes fichas:

- D1. MANEJO DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y EQUIPOS (Manejo de maquinaria y equipos; Manejo de Vehículos; Traslado de maquinaria, equipos y cargas; Abastecimiento de combustibles)
- D2. Trabajo seguro en excavaciones / espacio confinado.

- D3. Trabajo en alturas
- D4. Izaje mecánico de cargas
- D5. Manipulación de redes secas y húmedas

4. Revisión personal nuevo de subcontratista se radica el 10 de marzo con el comunicado CTO-1357-2025-MITIPARK-093
    - Construcciones Colmenares radicado el 10 de marzo CTO-1357-2025-MITIPARK-093 aprobación el día 13 de marzo del 2026 por correo
    - Igeotetexam radicado el 10 de marzo CTO-1357-2025-MITIPARK-094 aprobación el día 13 de marzo del 2026 por correo
    - Personal Boal y Residente Ambiental radicado el 10 de marzo CTO-1357-2025-MITIPARK-096 aprobación el día 13 de marzo del 2026 por correo
    - Personal operativo se radica con el comunicado se radica el 10 de marzo CTO-1357-2025-MITIPARK-095 aprobación el día 13 de marzo del 2026 de cadenera Danna Valeria Fajardo y no conformidad Jhon Jairo Rodriguez por correo
5. Entrega de informe semanal 1y 2 se radica el día 15 de marzo del 2026 CTO-1357-2025-MITIPARK-118,en revisión
6. Entrega de carnet de identificación versión 3 el día 12 de marzo del 2026 se aprueba el día 14 de marzo del 2026 por correo.
7. entrega plan de trabajo v4 radicado el 12 de marzo del 2026 CTO-1357-2025-MITIPARK-105 observado el 16/03/2026 enviado por correo.

Se realizaron ajustes documentales en mesas de trabajo con la participación de la Residente SST del Consorcio MITIPARK y la Residente SST de la interventoría, celebradas el 11y 12 de marzo en las instalaciones de esta última.

2. INFORMACIÓN GENERAL

2.1 Datos generales de los contratos

Según la documentación revisada en informes previos de interventoría para el Consorcio MITIPARK los datos generales del contrato se encuentran en diagnóstico y preliminares en el proyecto, con énfasis en el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y MAO.

La fase actual etapa de diagnóstico y actividades preliminares sin inicio de labores constructivas, con interventoría enfocada en revisión, ajustes documentales y aprobaciones.

2.2 Novedades de la semana

Durante la semana comprendida del 09 de marzo al 15 de marzo de 2026 se reportaron las siguientes novedades y actividades en el componente de SST:

- Se realizó una mesa de trabajo el 11 de Marzo en la oficina del Consorcio MITIPARK, ubicada en Cra. 20 #22C-01. El objetivo fue efectuar ajustes al MAO, revisar el personal operativo enviado durante la semana, y actualizar el Sistema de Gestión de SST con los requerimientos necesarios para obtener las aprobaciones correspondientes.

El Comité Técnico se llevó a cabo de manera presencial el martes 10 de marzo de 2026 en el PAC. En esta sesión se verificó el avance del componente de SST, informando a la entidad lo siguiente:

Para la presente semana el contratista se comprometió, el 13 de marzo de 2026, a entregar el Sistema de Gestión de SST.

Durante la semana reportada no se presentaron novedades relevantes en materia de accidentes o incidentes de trabajo. Las actividades se desarrollaron conforme a la fase de diagnóstico y seguimiento administrativo del proyecto.

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN LA SEMANA

3.1 Actividades realizadas en campo

Durante la semana del 9 de marzo al 15 de marzo de 2026, se realizó un recorrido de reconocimiento y verificación de la etapa uno. En este se evidenció la señalización adecuada del contenedor subterráneo. Además, se verificó el orden y aseo en el contenedor, los baños y la oficina.

3.2 Actividades realizadas en oficina

Durante la semana reportada, se llevó a cabo la revisión de los documentos preliminares presentados por el Consorcio MITIPARK. Esta evaluación se realizó en las oficinas tanto del consorcio como de la interventoría, garantizando el cumplimiento de los requisitos normativos vigentes. El proceso permitió identificar oportunidades de mejor para radicación y aprobación de los productos.

- Manual de indumentaria y carnets de identificación.
- En revisión del MAO
- Revisión personal nuevo de subcontratista:
  - Construcciones Colmenares
  - Igeotexam
  - Personal Boal y Residente Ambiental
  - Personal operativo
  - Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
  - Personal Boal y Residente Ambiental

8. Personal operativo
9. Informe semanal 1y 2
10. Entrega de carnet de identificación versión 3.
11. entrega plan de trabajo v4

3.3 Seguimiento y verificación de productos del contratista

Durante la semana comprendida del 09 de marzo al 15 de marzo de 2026 se reunieron la SST de Interventoría y la residente del consorcio MITIPARK para dar los últimos ajustes de la documentación del MAO para su radicación a interventoría. El estado de los entregables es el siguiente:

- Manual de indumentaria y carnets de identificación radicado mediante comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-103 (Aprobado).
- En revisión del MAO falta radicar.
- Revisión personal nuevo de subcontratista:
  - **Construcciones Colmenares:** Radicado mediante comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-093 (Aprobado).
  - **Igeotexam** radicado mediante comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-094 (Aprobado)
  - **Personal Boal y Residente Ambiental:** Radicado mediante comunicación *CTO-1357-2025-MITIPARK-096*(Aprobado)
  - **Personal operativo:** Radicado mediante comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-095(CTO-1357-2025-MITIPARK-095 (Aprobado) con no conformidad para el colaborador Jhon Jairo Rodríguez.

3.4 Inspecciones de Seguridad y Salud en el Trabajo

Durante la semana reportada, y teniendo en cuenta que el proyecto se encuentra en fase de diagnóstico sin frentes de obra activos, se realizaron inspecciones de Seguridad y Salud en el Trabajo en los espacios administrativos donde se desarrollan actividades del contrato, con el fin de verificar condiciones locativas, orden y aseo y disponibilidad de elementos de emergencia.

Fecha	Área / Espacio inspeccionado	Responsable	Elementos inspeccionados y hallazgos identificados	Acciones correctivas / preventivas
13/03/2026	Oficina administrativa Consorcio MITIPARK	Residente SST Interventoría y Residente SST Consorcio MITIPARK	Se cuenta con Botiquín completo.	Se recomienda mantener señalización visible.
1/03/2026	Oficina administrativa Consorcio MITIPARK	Residente SST Interventoría y Residente SST Consorcio MITIPARK	Inspección Locativa.	No se debe contar en oficina materiales de obra.

13/03/2026	Oficina administrativa Consorcio MITIPARK	Residente SST Interventoría y Residente SST Consorcio MITIPARK	Inspección Camilla	Se recomienda mantener señalización visible.

3.5 Seguimiento a la implementación del Protocolo de Bioseguridad (PAPSO)

Durante la semana reportada se realizó seguimiento a la implementación del Protocolo de Bioseguridad (PAPSO), verificando las condiciones sanitarias y la disponibilidad de insumos en los espacios administrativos del proyecto, conforme a lo establecido en el plan aprobado.

Ítem verificado	Cumple	No cumple	Observaciones
Disponibilidad en el PAC gel glicerinado	X		Insumo disponible en oficina
Condiciones de ventilación	X		Ventilación natural adecuada
Limpieza, orden y aseo	X		En oficina

3.6 Seguimiento a la implementación del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres (PGRDEPP)

Una vez aprobado el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres para Entidades Públicas y Privadas (PGRDEPP), durante la semana se inició el seguimiento a su implementación, verificando la disponibilidad, estado y vigencia de los elementos de respuesta ante emergencias en los espacios administrativos del proyecto.

4. AVANCE FRENTE AL CRONOGRAMA

4.1 Programado vs. ejecutado en la semana

Para la semana del 09 de marzo al 15 de marzo de 2026 está programada la entrega de la documentación del personal operativo, entrega:

1. Entrega de documentación operativo.
2. Entrega del sistema de seguridad y salud en el trabajo.
3. Entrega del MAO.

4.2 Seguimiento a compromisos de la semana anterior

Revisión documental y entregables de documentación.

4.3 Atrasos, adelantos o situaciones que afectan el cronograma

Continúa pendiente la entrega formal del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) por parte del contratista.

5. HALLAZGOS, ALERTAS Y SITUACIONES A ATENDER

Entrega oficial de documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y MAO.

6. ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LA SEMANA SIGUIENTE

Entregables tales como:

- MAO
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 Aspectos más relevantes de la semana

Se dio inicio al seguimiento a la implementación del PGRDEPP aprobado, así como a la verificación de condiciones de bioseguridad y orden y aseo en las áreas administrativas.

7.2 Recomendaciones

Se recomienda al contratista continuar con la implementación progresiva de dar cumplimiento a la entrega del SG-SST conforme a los plazos contractuales.

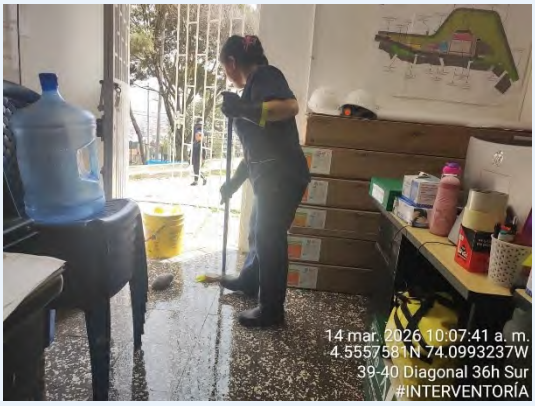
7.3 Riesgos o situaciones críticas identificadas

Entrega de documentación en los tiempos establecidos.

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Incluya mínimo tres (3) y máximo cinco (5) fotografías representativas de las actividades realizadas. Cada imagen debe tener descripción clara de lo que evidencia.

N°	Fecha	Descripción	Insertar fotografía
1	*13/03/2026*	*Comité técnico*	
	13/03/2026	*Recorrido de reconocimiento y verificación de la etapa uno.*	
2	*13/03/2026*	*Inspección de botiquín: cuenta con lo siguientes elemento:* *-Alcohol (1 unid)* *-Cloruro de sodio (1 unid)* *-Inmovilizador de cuello (1)* *-Inmovilizador de extremidades (1 unid)* *-Venda elástica de 5x5 yardas (2 unid).* *-Venda elástica de 4x5 yardas (2 unid)* *-Venda elástica de 2x5 yardas (2 unid)* *-Esparadrapo (2 unid)* *-Baja lengua (20 unid)* *-Termómetro (1 unid)* *-Venda de algodón 5x5 yardas (2 unid).*	

		-Venda de algodón 5x5 yardas (2 unid). *-Venda de algodón 3x5 yardas (2 unid).* *-Gasa (3 unid)*	
	6/03/2026	*Inspección de camilla*	
3	*6/03/2026*	*Desinfección, orden y aseo en área administrativas.* *Se realiza limpieza con hipoclorito de sodio.*	

9. ANEXOS

Marque con ☐ en la columna 'Adj.' los documentos que se adjuntan al presente informe semanal, y en la columna 'N/A' los que no aplican para su especialidad o semana.

Adj.	Documento / Anexo	N/A	Observaciones
x	Registro fotográfico de actividades de la semana	☐	*Observaciones*
☐	Cuadro de seguimiento al cronograma (programado vs. ejecutado)	x	*Observaciones*
☐	Acta(s) de comité de obra de la semana	☐	*Observaciones*
☐	Relación de notas cruzadas enviadas y recibidas en la semana	x	*Observaciones*
☐	Copia de folios de bitácora de obra de la semana	x	*Observaciones*
x	Productos del contratista recibidos y/o revisados en la semana	☐	*Observaciones*
x	Verificación de pagos parafiscales (si aplica al corte)	☐	Se encuentran Aprobados
x	Listado de personal activo en la semana	☐	Personal solo administrativo
☐	Control MAIA — Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales	x	*Observaciones*
x	Reporte de accidentes / incidentes SST	☐	No se presentaron durante la semana del presente informe
☐	Reporte de PQRS — Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias	x	*Observaciones*
☐	Otros documentos relevantes de la semana	x	*Observaciones*

Nota: Los anexos marcados como adjuntos deben ir debidamente identificados, foliados y ordenados al final del presente informe.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA SEMANA CONSORCIO MITIPARK ANTIGUOS

PERSONAL CONTRATISTA			
NOMBRE	**CEDULA**	**CARGO**	**EMPRESA**
SHARIK ALFONSO AREVALO	1.000.685.224	RESIDENTE SOCIAL	CONSORCIO MITIPARK
PAULA ANDREA RIAÑO GUARIN	1.000.805.561	RESIDENTE AMBIENTAL Y SST	CONSORCIO MITIPARK
ANGIE ALEJANDRA ROMERO VELANDIA	1.193.111.164	PROFESIONAL DE APOYO PARA PRESUPUESTOS Y PROGRAMACIÓN DE OBRA	CONSORCIO MITIPARK
JAIVER ESTEBAN ALVAREZ SOTO	1.018.475.894	RESIDENTE AMBIENTAL	CONSORCIO MITIPARK
LUIS CARLOS MARTINEZ SANDOVAL	91.540.487	RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO MITIPARK
JORGE ELIECER BAEZ GALINDO	74.366.032	DIRECTOR	CONSORCIO MITIPARK

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA SEMANA CONSORCIO MITIPARK NUEVOS

PERSONAL CONTRATISTA CONSTRUCCIONES COLMENARES			
NOMBRE	**CEDULA**	**CARGO**	**EMPRESA**
JUAN CARLOS VITOLA OSPINO	9.315.615	AYUDANTE	CONSTRUCCIONES COLMENARES
CAMILO ANDRES MORA PEREZ	1.004.378.630	AYUDANTE	CONSTRUCCIONES COLMENARES
RAFAEL EDUARDO TORRES CONTRERAS	1.050.966.461	AYUDANTE	CONSTRUCCIONES COLMENARES
LEOPOLDO JOSE PEREZ	6.135.628	AYUDANTE	CONSTRUCCIONES COLMENARES
STIVEN GIRALDO ALVAREZ	1.016.092.666	AYUDANTE	CONSTRUCCIONES COLMENARES

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA SEMANA CONSORCIO MITIPARK NUEVOS

PERSONAL CONTRATISTA CONSTRUCCIONES IGEOTEXAM			
NOMBRE	**CEDULA**	**CARGO**	**EMPRESA**
CAMILO CRUZ SILVA	1.072.745.787	AYUDANTE	IGEOTEXAM
EYLER YESID HOYOS	98.566.674	TECNICO INSTALADOR	IGEOTEXAM
VICTOR MANUEL PATIÑO	1.014.304.062	AYUDANTE	IGEOTEXAM

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA SEMANA INTERVENTORIA

PERSONAL INTERVENTORIA			
NOMBRE	**CEDULA**	**CARGO**	**EMPRESA**
DIANA MARCELA CARRANZA	52.481.822	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA
MARTHA LILIANA GONZALEZ	65.774.352	RESIDENTE SST	INTERVENTORIA
CRISTIAN MURCIA LEON	1.015.445.032	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	INTERVENTORIA
Luis Alejandro Murcia	79.867.703	Director	NTERVENTORIA

CONSORCIO INTERVENTORÍA SIL-HID 2025

Contrato de Interventoría No. 1354-2025
Secretaría Distrital del Hábitat — SDHT

INFORME SEMANAL DE ESPECIALISTA

Etapa 1: Diagnóstico, Preliminares y Actividades en curso

Especialidad:	***Seguridad y salud en el trabajo***
Nombre del profesional:	**Martha Liliana González**
Número de informe semanal:	*Informe Semanal No 6*
Semana reportada:	*Semana No. 6 ·* ***Del 16 marzo al 22 de marzo de 2026***
Fecha de presentación:	*Bogotá D.C., 22* ***de marzo de 2026***
Contrato de interventoría:	No. 1354-2025
Contrato de obra supervisado:	No. 1357-2025 — Consorcio MITIPARK
Proyecto:	Parque Guacamayas y Mirador Altamira Chiguaza — Localidad San Cristóbal.

Firma del especialista: 

Firma del director de Interventoría: 

Nota: Este informe semanal debe ser entregado al director de Interventoría a más tardar el día hábil siguiente al cierre de cada semana.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Objetivo del informe

El presente informe tiene la finalidad de centralizar la documentación remitida por el contratista Consorcio MITIPARK para el respectivo control de la interventoría. Así mismo, se enfoca en la evaluación periódica del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), verificando su alineación con los estándares del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y la normativa legal vigente, permitiendo la emisión de los avales técnicos necesarios para el desarrollo y continuidad del contrato.

1.2 Estado general del contrato al inicio de la semana

Al inicio del periodo reportado, el contrato se encontraba en la fase final de la etapa preliminar, previo al inicio de la etapa constructiva. Durante la semana, el contratista adelantó la radicación y entrega formal ante la interventoría de los expedientes del personal operativo y de las carpetas técnicas de maquinaria.

Este proceso de validación documental constituye un requisito indispensable para la suscripción del acta de inicio de obra, garantizando que los recursos humanos y técnicos cumplan con los requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo y con las especificaciones contractuales establecidas.

1.3 Resumen ejecutivo de la semana

Durante el periodo comprendido entre el 16 y el 22 de marzo de 2026, la interventoría realizó la supervisión y verificación del cumplimiento de los requisitos legales y técnicos exigidos al contratista en su etapa de alistamiento.

En este contexto, se adelantó la revisión técnica y el control documental de los siguientes entregables, con el fin de garantizar el cumplimiento de los estándares mínimos del SG-SST, previo al inicio de las actividades operativas:

1. Revisión documentación Maquinaria entregada el día 17 de marzo 2026 CTO-1357-2025-MITIPARK-113 se emite no conformidad e19 de marzo 2026 por correo.
2. Revisión a entrega SG-SST versión 2. el día 19 de marzo 2026 CTO-1357-2025-MITIPARK-115 se aprueba el día 19 de marzo 2026 por correo.

3. Revisión de informes semanales 1,2,3 entrega el 19/03/2026 CTO-1357-2025-MITIPARK-118
4. Revisión personal nuevo de subcontratista . remitida el 20/03/2026 CTO-1357-2025-MITIPARK-119se emite no conformidad por correo
5. Redintel Comunicaciones S.A.S.
6. Energía Desarrollo y Tecnología Sostenible S.A.S.
7. Revisión de documentación de Andamios remitida el 20/03/2026 CTO-1357-2025-MITIPARK-125 se remite concepto de no conformidad
8. Revisión documentación de vinculación de personal Topógrafo remitida 20/03/2026 CTO-1357-2025-MITIPARK-124
9. Revisión documentación operador de maquinaria se emite bajo el comunicado CTO-1357-2025-MITIPARK-094 CTO-1357-2025-MITIPARK-116 se Aprueba el día 19/03/2026 por correo.

Se realizaron ajustes documentales en mesas de trabajo con la participación de la Residente SST del Consorcio MITIPARK y la Residente SST de la interventoría, celebradas el 16 de marzo y 18 de marzo de 2026 en las instalaciones del PAC.

2. INFORMACIÓN GENERAL

2.1 Datos generales de los contratos

El contrato de obra objeto de supervisión se encuentra próximo al cierre de su fase preliminar, proyectando el inicio de las actividades constructivas. En este contexto, la interventoría ha consolidado la información general de los contratos, enfocando sus acciones de control en la verificación del cumplimiento de los requisitos legales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, particularmente en lo relacionado con la idoneidad del recurso humano y técnico (maquinaria, andamios, arneses, entre otros).

2.2 Novedades de la semana

Durante la semana comprendida del 16 de marzo al 22 de marzo de 2026 se reportaron las siguientes novedades en el componente de SST:

1. Revisión a entrega SG-SST versión 2. el día 19 de marzo 2026 ***CTO-1357-2025-MITIPARK-115*** *se aprueba el* día 19 de marzo 2026 por correo
2. Revisión documentación Maquinaria entregada el día 17 de marzo 2026 CTO-1357-2025-MITIPARK-113 se emite no conformidad e19 de marzo 2026 por correo.
3. Revisión de informes semanales 1,2,3 entrega el 19/03/2026 CTO-1357-2025-MITIPARK-118
4. Revisión personal nuevo de subcontratista . remitida el 20/03/2026 CTO-1357-2025-MITIPARK-119se emite no conformidad por correo
   - Redintel Comunicaciones S.A.S.
   - Energía Desarrollo y Tecnología Sostenible S.A.S.

     Revisión de documentación de Andamios remitida el 20/03/2026 CTO-1357-2025-MITIPARK-125 se remite concepto de no conformidad
5. Revisión documentación de vinculación de personal Topógrafo remitida 20/03/2026 CTO-1357-2025-MITIPARK-124 se emite aprobación el día 25/03/2026 vía correo.

El Comité Técnico se llevó a cabo de manera presencial el martes 17 de marzo de 2026 en el PAC. En esta sesión se verificó el avance del componente de SST, informando a la entidad lo siguiente:

Durante la semana reportada no se presentaron novedades relevantes en materia de accidentes o incidentes de trabajo. Las actividades se desarrollaron conforme a la fase de diagnóstico y seguimiento administrativo del proyecto.

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN LA SEMANA

3.1 Actividades realizadas en campo

Durante la semana del 16 de marzo al 22 de marzo de 2026, se realizaron inspecciones al extintor del container y de la oficina administrativa, así como la verificación de las condiciones de orden y aseo en los baños de oficina y áreas destinadas a los trabajadores.

3.2 Actividades realizadas en oficina

Durante la semana reportada se llevó a cabo la revisión de la documentación presentada por el Consorcio MITIPARK en las oficinas del PAC, con los siguientes resultados:

1. Revisión documentación Maquinaria entregada el día 17 de marzo 2026 CTO-1357-2025-MITIPARK-113 se emite no conformidad e19 de marzo 2026 por correo.
2. Revisión a entrega SG-SST versión 2. el día 19 de marzo 2026 CTO-1357-2025-MITIPARK-115 se aprueba el día 19 de marzo 2026 por correo.
3. Revisión de informes semanales 1,2,3 entrega el 19/03/2026 CTO-1357-2025-MITIPARK-118
4. Revisión personal nuevo de subcontratista. remitida el 20/03/2026 CTO-1357-2025-MITIPARK-119 se emite no conformidad por correo
   - Redintel Comunicaciones S.A.S.
   - Energía Desarrollo y Tecnología Sostenible S.A.S.
5. Revisión de documentación de Andamios remitida el 20/03/2026 *CTO-1357-2025-MITIPARK-125* se remite concepto de no conformidad
6. Revisión documentación de vinculación de personal Topógrafo remitida 20/03/2026 ***CTO-1357-2025-MITIPARK-124***

3.3 Seguimiento y verificación de productos del contratista

Durante la semana del 16 al 22 de marzo de 2026, se llevaron a cabo mesas de trabajo entre el área de SST de la Interventoría y la Residencia del Consorcio MITIPARK. El objetivo de estas sesiones fue realizar los ajustes finales a la documentación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) previos a su radicación oficial. A continuación, se relaciona el estado de los entregables gestionados por el consorcio durante este periodo:

- Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). radicado mediante comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-126.
- Redintel comunicaciones, radicado mediante comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-119.
- Energía desarrollo y tecnología sostenible, radicado mediante comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-119
- Entrega documentos de vinculación personal operativo topógrafo, radicado mediante comunicación *CTO-1357-2025-MITIPARK-124.*
- Entrega documentación Andamios, radicado mediante comunicación ***CTO**-1357-2025-MITIPARK-125.*
- Entrega documentación maquinaria radicado mediante comunicación *CTO-1357-2025-MITIPARK-116.*
- Entrega de informe mensual, radicado mediante comunicación *CTO-1357-2025-MITIPARK-126.*
- Informe 1,2,3 radicado mediante comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-118.
- Documentos de vinculación Oscar Javier Romero, radicado mediante comunicación *CTO-1357-2025-MITIPARK-116.*

3.4 Inspecciones de Seguridad y Salud en el Trabajo

Durante la semana reportada, y considerando que el proyecto se encuentra en fase de diagnóstico sin frentes de obra activos, se adelantaron inspecciones de SST en las áreas administrativas del contrato. Estas jornadas permitieron validar las condiciones locativas, estándares de orden y aseo, y la operatividad de los recursos para emergencias.

Fecha	Área / Espacio inspeccionado	Responsable	Elementos inspeccionados y hallazgos identificados	Acciones correctivas / preventivas
21/03/2026	Oficina administrativa Consorcio MITIPARK	Residente SST Interventoría y Residente SST Consorcio MITIPARK	Se cuenta con Botiquín completo.	Se recomienda mantener señalización visible.
21/03/2026	Oficina administrativa Consorcio MITIPARK	Residente SST Interventoría y Residente SST Consorcio MITIPARK	Inspección Locativa.	No se debe contar en oficina materiales de obra.
21/03/2026	Oficina administrativa Consorcio MITIPARK	Residente SST Interventoría y Residente SST Consorcio MITIPARK	Inspección Camilla	Se recomienda mantener señalización visible.
21/03/2026	Oficina administrativa Consorcio MITIPARK y container	Residente SST Interventoría y Residente SST Consorcio MITIPARK	Inspección del extintor	Se recomienda mantener señalización visible y se recomienda el formato de inspección modificarlo.

3.5 Seguimiento a la implementación del Protocolo de Bioseguridad (PAPSO)

Durante la semana reportada, se realizó el seguimiento a la implementación del Protocolo de Bioseguridad (PAPSO), validando los estándares de orden, aseo y desinfección en las áreas administrativas. Cabe señalar que, debido a la etapa actual del proyecto, no se cuenta con maquinaria en sitio, por lo cual la inspección de limpieza y desinfección de equipos se encuentra pendiente hasta su movilización a obra.

Ítem verificado	Cumple	No cumple	Observaciones
Disponibilidad en el PAC gel glicerinado	X		Insumo disponible en oficina
Tapabocas	X		se cuenta en oficina
Condiciones de ventilación	X		Ventilación natural adecuada
Limpieza, orden y aseo	X		En oficina
desinfección áreas administrativas	X		En oficina

3.6 Seguimiento a la implementación del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres (PGRDEPP)

Tras la aprobación del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres para Entidades Públicas y Privadas (PGRDEPP), se verificó que el contratista dispone de los recursos físicos necesarios, incluyendo kits de emergencia y de control de derrames, para la atención de contingencias en el proyecto. Respecto a la Brigada de Emergencia, su conformación y capacitación se encuentran pendientes, supeditadas a la incorporación total del personal operativo programada para las próximas fases de ejecución

4. AVANCE FRENTE AL CRONOGRAMA

4.1 Programado vs. ejecutado en la semana

- Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). radicado mediante comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-126.
- Redintel comunicaciones, radicado mediante comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-119.
- Energía desarrollo y tecnología sostenible, radicado mediante comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-119
- Entrega documentos de vinculación personal operativo topógrafo, radicado mediante comunicación *CTO-1357-2025-MITIPARK-124.*
- Entrega documentación Andamios, radicado mediante comunicación ***CTO**-1357-2025-MITIPARK-125.*
- Entrega documentación maquinaria radicado mediante comunicación *CTO-1357-2025-MITIPARK-116.*
- Entrega de informe mensual, radicado mediante comunicación *CTO-1357-2025-MITIPARK-126.*
- Informe 1,2,3 radicado mediante comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-118.
- Documentos de vinculación Oscar Javier Romero, radicado mediante comunicación *CTO-1357-2025-MITIPARK-116.*

4.2 Seguimiento a compromisos de la semana anterior

Revisión documental y entregables de documentación en especial el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

4.3 Atrasos, adelantos o situaciones que afectan el cronograma

Se deja constancia de la entrega oficial y posterior aprobación técnica del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) por parte de la interventoría. Cabe señalar que, aunque la radicación se efectuó de manera extemporánea con un día de retraso respecto al compromiso del comité, el documento fue aprobado por la interventoría.

5. HALLAZGOS, ALERTAS Y SITUACIONES A ATENDER

Se recomienda al contratista garantizar que el personal operativo porte exclusivamente la dotación e indumentaria aprobada para el presente contrato, restringiendo el uso de uniformes asociados a otros proyectos. Así mismo, se solicita la señalización normativa del kit de emergencia y la instalación formal de la cartelera de SST.

6. ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LA SEMANA SIGUIENTE

Para la siguiente semana se deberá contar con:

- Señalización de los equipos de emergencia.
- Personal operativo con indumentaria acorde a lo establecido contractualmente.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 Aspectos más relevantes de la semana

Se emite recomendación técnica al contratista sobre el mantenimiento de las áreas administrativas, las cuales deben permanecer libres de obstáculos para garantizar rutas de evacuación despejadas ante cualquier contingencia. Asimismo, se reitera la obligatoriedad de que el personal operativo porte exclusivamente la dotación e indumentaria aprobada para el presente contrato, asegurando la identidad y protección del trabajador.

7.2 Recomendaciones

Se insta al contratista a dar estricto cumplimiento a los cronogramas de entrega y compromisos adquiridos en las mesas de trabajo. El incumplimiento de los plazos pactados genera retrasos en la gestión de seguimiento y control que esta interventoría debe reportar a la entidad contratante, afectando la trazabilidad operativa del proyecto.

7.3 Riesgos o situaciones críticas identificadas

Entrega de documentación en los tiempos establecidos.

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Incluya mínimo tres (3) y máximo cinco (5) fotografías representativas de las actividades realizadas. Cada imagen debe tener descripción clara de lo que evidencia.

N°	Fecha	Descripción	Insertar fotografía
1	*21/03/2026*	*Inspección extintor campamento container*	
2	*21/03/2026*	*Inspección extintor áreas administrativas*	
3	*21/03/2026*	*Inspección de orden y aseo en áreas administrativas*	

4	*21/03/2026*	*Desinfección, orden y aseo en área administrativas.* *Se realiza limpieza con hipoclorito de sodio.*	
5	*21/03/2026*	*Acompañamiento actas de vecindad*	

9. ANEXOS

Marque con ☐ en la columna 'Adj.' los documentos que se adjuntan al presente informe semanal, y en la columna 'N/A' los que no aplican para su especialidad o semana.

Adj.	Documento / Anexo	N/A	Observaciones
x	Registro fotográfico de actividades de la semana	☐	*Observaciones*
☐	Cuadro de seguimiento al cronograma (programado vs. ejecutado)	x	*Observaciones*
☐	Acta(s) de comité de obra de la semana	☐	*Observaciones*
☐	Relación de notas cruzadas enviadas y recibidas en la semana		*Observaciones*
☐	Copia de folios de bitácora de obra de la semana		*Observaciones*
x	Productos del contratista recibidos y/o revisados en la semana	☐	*Observaciones*
x	Verificación de pagos parafiscales (si aplica al corte)	☐	Se encuentran Aprobados
x	Listado de personal activo en la semana	☐	Personal solo administrativo y operativo
☐	Control MAIA — Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales	x	*Observaciones*
x	Reporte de accidentes / incidentes SST	☐	No se presentaron durante la semana del presente informe
☐	Reporte de PQRS — Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias	x	*Observaciones*
☐	Otros documentos relevantes de la semana	x	*Observaciones*

Nota: Los anexos marcados como adjuntos deben ir debidamente identificados, foliados y ordenados al final del presente informe.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA SEMANA CONSORCIO MITIPARK ANTIGUOS

PERSONAL CONTRATISTA			
NOMBRE	**CEDULA**	**CARGO**	**EMPRESA**
SHARIK ALFONSO AREVALO	1.000.685.224	RESIDENTE SOCIAL	CONSORCIO MITIPARK
PAULA ANDREA RIAÑO GUARIN	1.000.805.561	RESIDENTE AMBIENTAL Y SST	CONSORCIO MITIPARK
ANGIE ALEJANDRA ROMERO VELANDIA	1.193.111.164	PROFESIONAL DE APOYO PARA PRESUPUESTOS Y PROGRAMACIÓN DE OBRA	CONSORCIO MITIPARK
JAIVER ESTEBAN ALVAREZ SOTO	1.018.475.894	RESIDENTE AMBIENTAL	CONSORCIO MITIPARK
LUIS CARLOS MARTINEZ SANDOVAL	91.540.487	RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO MITIPARK
JORGE ELIECER BAEZ GALINDO	74.366.032	DIRECTOR	CONSORCIO MITIPARK

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA SEMANA CONSORCIO MITIPARK NUEVOS

PERSONAL CONTRATISTA CONSTRUCCIONES COLMENARES			
NOMBRE	**CEDULA**	**CARGO**	**EMPRESA**
JUAN CARLOS VITOLA OSPINO	9.315.615	AYUDANTE	CONSTRUCCIONES COLMENARES
CAMILO ANDRES MORA PEREZ	1.004.378.630	AYUDANTE	CONSTRUCCIONES COLMENARES
RAFAEL EDUARDO TORRES CONTRERAS	1.050.966.461	AYUDANTE	CONSTRUCCIONES COLMENARES
LEOPOLDO JOSE PEREZ	6.135.628	AYUDANTE	CONSTRUCCIONES COLMENARES
STIVEN GIRALDO ALVAREZ	1.016.092.666	AYUDANTE	CONSTRUCCIONES COLMENARES

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA SEMANA CONSORCIO MITIPARK NUEVOS

PERSONAL CONTRATISTA CONSTRUCCIONES IGEOTEXAM			
NOMBRE	**CEDULA**	**CARGO**	**EMPRESA**
CAMILO CRUZ SILVA	1.072.745.787	AYUDANTE	IGEOTEXAM
EYLER YESID HOYOS	98.566.674	TECNICO INSTALADOR	IGEOTEXAM
VICTOR MANUEL PATIÑO	1.014.304.062	AYUDANTE	IGEOTEXAM

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA SEMANA INTERVENTORÍA

PERSONAL INTERVENTORIA			
NOMBRE	**CEDULA**	**CARGO**	**EMPRESA**
DIANA MARCELA CARRANZA	52.481.822	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA
MARTHA LILIANA GONZALEZ	65.774.352	RESIDENTE SST	INTERVENTORIA
CRISTIAN MURCIA LEON	1.015.445.032	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	INTERVENTORIA
LUIS ALEJANDRO MURCIA	79.867.703	DIRECTOR	INTERVENTORIA
RAMIRO ELISEO RUBIO	93.384.809	GEOTECNISTA	INTERVENTORIA

CONSORCIO INTERVENTORÍA SIL-HID 2025

Contrato de Interventoría No. 1354-2025
Secretaría Distrital del Hábitat — SDHT

INFORME SEMANAL DE ESPECIALISTA

Etapa 1: Diagnóstico, Preliminares y Actividades en curso

Especialidad:	***Seguridad y salud en el trabajo***
Nombre del profesional:	**Martha Liliana González**
Número de informe semanal:	*Informe Semanal No 7*
Semana reportada:	*Semana No. 7 ·* ***Del 23 marzo al 29 de marzo de 2026***
Fecha de presentación:	*Bogotá D.C., 30* ***de marzo de 2026***
Contrato de interventoría:	No. 1354-2025
Contrato de obra supervisado:	No. 1357-2025 — Consorcio MITIPARK
Proyecto:	Parque Guacamayas y Mirador Altamira Chiguaza — Localidad San Cristóbal.

Firma del especialista: 

Firma del director de Interventoría: 

Nota: Este informe semanal debe ser entregado al director de Interventoría a más tardar el día hábil siguiente al cierre de cada semana.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Objetivo del informe

El presente informe tiene la finalidad de revisión, evaluación y control de la documentación remitida por el contratista Consorcio MITIPARK para el respectivo control de la interventoría. Así mismo, se enfoca en el acompañamiento en la etapa de construcción, se evalúa periódicamente por parte del componente que se cumpla las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y la normativa legal vigente, permitiendo la emisión de los avales técnicos necesarios para el desarrollo y continuidad del contrato.

1.2 Estado general del contrato al inicio de la semana

Al inicio del periodo reportado, el contrato se encuentra en la fase de constructiva. Durante la semana, el contratista procedió con la radicación y entrega formal ante la interventoría de la documentación relacionada con equipos para trabajo seguro en alturas, personal operativo, informes semanales y el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Este proceso de validación documental es un requisito indispensable para garantizar el cumplimiento normativo y la regularidad de los soportes del proyecto

1.3 Resumen ejecutivo de la semana

Durante el periodo comprendido entre el 23 y el 29 de marzo de 2026, la interventoría realizó la supervisión y verificación del cumplimiento de los requisitos legales y técnicos exigidos al contratista en su etapa constructiva.

En este contexto, se adelantó la revisión técnica y el control documental de los siguientes entregables,

1. Revisión de documentación de Andamios remitida el 20/03/2026 CTO-1357-2025-MITIPARK-125 se emite aprobación el día 23/03/2026 estado Aprobado por correo
2. Revisión de informes semanales1,2,3 entrega el 19/03/2026 CTO-1357-2025-MITIPARK-118 se emite aprobación el día 26/03/2026 COINSCHI-ADM-149-2026-MITIPARK
3. Revisión personal operativo (eléctrico) se realiza subsanación observaciones generadas a los documentos de ingreso/vinculación personal operativo

(eléctrico) del contrato de obra se emite el día 26/03/2026 CTO-1357-2025-MITIPARK se emite aprobación el día 27/03/2026 por correo.

4. Revisión documentación de vinculación de personal Topógrafo estado observado
5. Revisión documentación vibro compactado se emite el día 26/03/2026 CTO-1357-2025-MITIPARK-138 se emite el día 28/03/2026 estado Aprobación por correo
6. Revisión documentación elementos de protección contra caídas Estado no conformidad.

2. INFORMACIÓN GENERAL

2.1 Datos generales de los contratos

El contrato de obra objeto de supervisión se encuentra en etapa constructiva. En este marco, la interventoría ha consolidado la información y ha emitido las respectivas aprobaciones o requerimientos por no conformidad sobre la documentación remitida por el Consorcio Mitipark. Dichas acciones de control se centran en verificar el cumplimiento de los requisitos legales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), con especial énfasis en la idoneidad del recurso humano y la suficiencia técnica del equipo.

2.2 Novedades de la semana

Durante la semana comprendida del 23 y el 29 de marzo de 2026 se reportaron las siguientes novedades en el componente de SST:

- El Comité Técnico se llevó a cabo de manera presencial el martes el día 24 de marzo de 2026 donde el componente SST participo.
- Se realizó revisión documentación emitida por el consorcio Mitipark
- Acompañamiento al consorcio Mitipark en las actividades constructivas
- Inspecciones en áreas de trabajo.
- Se realiza hallazgos por parte de la interventoría para ser atendidas por el consorcio.
- Revisión de preoperacionales y permisos de trabajo.

Durante la semana reportada no se presentaron novedades relevantes en materia de accidentes o incidentes de trabajo. Las actividades se desarrollaron conforme a la fase de diagnóstico y seguimiento administrativo del proyecto.

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN LA SEMANA

3.1 Actividades realizadas en campo

Durante el periodo comprendido entre el 23 y el 29 de marzo de 2026, se ejecutó el cronograma de inspecciones integrales en las frentes de obra y oficinas administrativas. El seguimiento se centró en la verificación de maquinaria, la validación de permisos de trabajo y la supervisión de las condiciones de orden y aseo. Estas acciones permitieron garantizar el control operativo y el cumplimiento de los estándares de seguridad en todas las áreas intervenidas.

3.2 Actividades realizadas en oficina

Durante la semana reportada se llevó a cabo la revisión de la documentación presentada por el Consorcio MITIPARK en las oficinas del PAC, con los siguientes resultados:

- Revisión de documentación de Andamios estado Aprobado
- Revisión de informes semanales1,2,3 estado Aprobado.
- Revisión personal operativo (eléctrico) estado Aprobado
- Revisión documentación de vinculación de personal Topógrafo estado observado
- Revisión documentación vibro compactador estado Aprobado
- Revisión documentación elementos de protección contra caídas Estado no conformidad.

3.3 Seguimiento y verificación de productos del contratista

Durante la semana del 23 y el 29 de marzo de 2026, se llevaron a cabo revisiones a entregables a la Interventoría.
A continuación, se relaciona el estado de los entregables gestionados por el consorcio durante este periodo:

Durante el periodo comprendido entre el 23 y el 29 de marzo de 2026, la interventoría realizó la supervisión y verificación del cumplimiento de los requisitos legales y técnicos exigidos al contratista en su etapa constructiva.

En este contexto, se adelantó la revisión técnica y el control documental de los siguientes entregables,

1. Revisión de documentación de Andamios remitida el 20/03/2026 CTO-1357-2025-MITIPARK-125 se emite aprobación el día 23/03/2026 estado Aprobado por correo
2. Revisión de informes semanales1,2,3 entrega el 19/03/2026 CTO-1357-2025-MITIPARK-118 se emite aprobación el día 26/03/2026 COINSCHI-ADM-149-2026-MITIPARK
3. Revisión personal operativo (eléctrico) se realiza subsanación observaciones generadas a los documentos de ingreso/vinculación personal operativo (eléctrico) del contrato de obra se emite el día 26/03/2026 CTO-1357-2025-MITIPARK se emite aprobación el día 27/03/2026 por correo.
4. Revisión documentación de vinculación de personal Topógrafo estado observado
5. Revisión documentación vibro compactado se emite el día 26/03/2026 CTO-1357-2025-MITIPARK-138 se emite el día 28/03/2026 estado Aprobación por correo
6. Revisión documentación elementos de protección contra caídas Estado no conformidad.

3.4 Inspecciones de Seguridad y Salud en el Trabajo

Durante la semana reportada 23 y el 29 de marzo de 2026, y considerando que el proyecto se encuentra en fase constructiva, se adelantaron inspecciones de SST en las áreas administrativas del contrato, áreas de trabajo. Estas jornadas permitieron validar las condiciones locativas, estándares de orden y aseo, y la operatividad de los recursos para emergencias.

Fecha	Área / Espacio inspeccionado	Responsable	Elementos inspeccionados y hallazgos identificados	Acciones correctivas / preventivas
25/03/2026	Área de trabajo	Residente SST Interventoría y Residente SST Consorcio MITIPARK	Planta eléctrica	Suministrar el extintor
27/03/2026	Área de trabajo	Residente SST Interventoría y Residente SST Consorcio MITIPARK	Inspección Andamios se debe ser inspeccionado por la interventoría.	Inspección y aval por la interventoría
27/03/2026	Área de trabajo	Residente SST Interventoría y Residente SST Consorcio MITIPARK	Señalización en mal estado	Mejorar señalización

3.5 Seguimiento a la implementación del Protocolo de Bioseguridad (PAPSO)

Durante la semana reportada 23 y el 29 de marzo de 2026, se realizó el seguimiento a la implementación del Protocolo de Bioseguridad (PAPSO), validando los estándares de orden, aseo y desinfección en las áreas administrativas.

Ítem verificado	Cumple	No cumple	Observaciones
Disponibilidad en el PAC gel glicerinado	X		Insumo disponible en oficina
Tapabocas	X		se cuenta en oficina
Condiciones de ventilación	X		Ventilación natural adecuada
Limpieza, orden y aseo	X		En oficina
desinfección áreas administrativas	X		En oficina

3.6 Seguimiento a la implementación del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres (PGRDEPP)

Tras la aprobación del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres para Entidades Públicas y Privadas (PGRDEPP), se verificó que el contratista dispone de los recursos físicos necesarios, incluyendo kits de emergencia, botiquín, extintor y kit antiderrame, para la atención de contingencias en el proyecto. Respecto a la Brigada de Emergencia, su conformación y capacitación se encuentran pendientes a la espera de ingreso de más personal operativo.

4. AVANCE FRENTE AL CRONOGRAMA

4.1 Programado vs. ejecutado en la semana

Para la semana del 16 de marzo al 22 de marzo de 2026 está programada la entrega de la documentación:.

1. Documentación de Andamios
2. Informes semanales1,2,3
3. Personal operativo (eléctrico)
4. Revisión documentación de vinculación de personal Topógrafo estado observado
5. Revisión documentación vibro compactado
6. Documentación elementos de protección contra caídas

4.2 Seguimiento a compromisos de la semana anterior

Revisión documental y entregables de documentación de los elementos de trabjo en alturas y personal operativo.

4.3 Atrasos, adelantos o situaciones que afectan el cronograma

N/A

5. HALLAZGOS, ALERTAS Y SITUACIONES A ATENDER

Se recomienda al contratista enviar documentación a la brevedad posible para su aprobación teniendo en cuenta que la interventoría tiene dos días hábiles para su revisión.

6. ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LA SEMANA SIGUIENTE

Para la siguiente semana se deberá contar con:

- Cartelera de Seguridad y Salud en el Trabajo instalada.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 Aspectos más relevantes de la semana

Para el mes de abril se debe contar con los comités de convivencia y el copasst, conformadas y las brigadas de emergencia.

7.2 Recomendaciones

Se solicita al contratista la entrega de la documentación a tiempo para ser revisada por la interventoría dentro de los días establecidos.

7.3 Riesgos o situaciones críticas identificadas

Entrega de documentación en los tiempos establecidos.

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Incluya mínimo tres (3) y máximo cinco (5) fotografías representativas de las actividades realizadas. Cada imagen debe tener descripción clara de lo que evidencia.

N°	Fecha	Descripción	Insertar fotografía
1	*25/03/2026*	*Inspección piezas de andamio*	
2	*261/03/2026*	*Inspección armada de andamio.*	
3	*26/03/2026*	*Seguimiento a señalización*	

4	*28/03/2026*	*Desinfección, orden y aseo en área administrativas.* *Se realiza limpieza con hipoclorito de sodio.*	
5	*28/03/2026*	*Inspecciones preoperacionales*	

9. ANEXOS

Marque con ☐ en la columna 'Adj.' los documentos que se adjuntan al presente informe semanal, y en la columna 'N/A' los que no aplican para su especialidad o semana.

Adj.	Documento / Anexo	N/A	Observaciones
x	Registro fotográfico de actividades de la semana	☐	*Observaciones*
☐	Cuadro de seguimiento al cronograma (programado vs. ejecutado)	x	*Observaciones*
☐	Acta(s) de comité de obra de la semana	☐	*Observaciones*
☐	Relación de notas cruzadas enviadas y recibidas en la semana	x	*Observaciones*
☐	Copia de folios de bitácora de obra de la semana	x	*Observaciones*
x	Productos del contratista recibidos y/o revisados en la semana	☐	*Observaciones*
x	Verificación de pagos parafiscales (si aplica al corte)	☐	Se encuentran Aprobados
x	Listado de personal activo en la semana	☐	Personal solo administrativo
☐	Control MAIA — Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales	x	*Observaciones*
x	Reporte de accidentes / incidentes SST	☐	No se presentaron durante la semana del presente informe
☐	Reporte de PQRS — Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias	x	*Observaciones*
☐	Otros documentos relevantes de la semana	x	*Observaciones*

Nota: Los anexos marcados como adjuntos deben ir debidamente identificados, foliados y ordenados al final del presente informe.

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA SEMANA CONSORCIO MITIPARK ANTIGUOS

PERSONAL CONTRATISTA MITIPARK			
NOMBRE	**CEDULA**	**CARGO**	**EMPRESA**
SHARIK ALFONSO AREVALO	1.000.685.224	RESIDENTE SOCIAL	CONSORCIO MITIPARK
PAULA ANDREA RIAÑO GUARIN	1.000.805.561	RESIDENTE AMBIENTAL Y SST	CONSORCIO MITIPARK
ANGIE ALEJANDRA ROMERO VELANDIA	1.193.111.164	PROFESIONAL DE APOYO PARA PRESUPUESTOS Y PROGRAMACIÓN DE OBRA	CONSORCIO MITIPARK
JAIVER ESTEBAN ALVAREZ SOTO	1.018.475.894	RESIDENTE AMBIENTAL	CONSORCIO MITIPARK
LUIS CARLOS MARTINEZ SANDOVAL	91.540.487	RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO MITIPARK
JORGE ELIECER BAEZ GALINDO	74.366.032	DIRECTOR	CONSORCIO MITIPARK

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA SEMANA CONSORCIO MITIPARK

PERSONAL CONTRATISTA CONSTRUCCIONES COLMENARES			
NOMBRE	**CEDULA**	**CARGO**	**EMPRESA**
JUAN CARLOS VITOLA OSPINO	9.315.615	AYUDANTE	CONSTRUCCIONES COLMENARES
CAMILO ANDRES MORA PEREZ	1.004.378.630	AYUDANTE	CONSTRUCCIONES COLMENARES
RAFAEL EDUARDO TORRES CONTRERAS	1.050.966.461	AYUDANTE	CONSTRUCCIONES COLMENARES
LEOPOLDO JOSE PEREZ	6.135.628	AYUDANTE	CONSTRUCCIONES COLMENARES
STIVEN GIRALDO ALVAREZ	1.016.092.666	AYUDANTE	CONSTRUCCIONES COLMENARES

PERSONAL CONTRATISTA CONSTRUCCIONES IGEOTEXAM			
NOMBRE	**CEDULA**	**CARGO**	**EMPRESA**
CAMILO CRUZ SILVA	1.072.745.787	AYUDANTE	IGEOTEXAM
EYLER YESID HOYOS	98.566.674	TECNICO INSTALADOR	IGEOTEXAM
VICTOR MANUEL PATIÑO	1.014.304.062	AYUDANTE	IGEOTEXAM

LISTADO DE PERSONAL ACTIVO EN LA SEMANA INTERVENTORÍA

PERSONAL INTERVENTORIA			
NOMBRE	**CEDULA**	**CARGO**	**EMPRESA**
DIANA MARCELA CARRANZA	52.481.822	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA
MARTHA LILIANA GONZALEZ	65.774.352	RESIDENTE SST	INTERVENTORIA
CRISTIAN MURCIA LEON	1.015.445.032	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	INTERVENTORIA
LUIS ALEJANDRO MURCIA	79.867.703	DIRECTOR	INTERVENTORIA
RAMIRO ELISEO RUBIO	93.384.809	GEOTECNISTA	INTERVENTORIA

INFORME MENSUAL No. 2
COMPONENTE AMBIENTAL

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA - COMPONENTE AMBIENTAL No. 2

Marzo de 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1354-2025

CONTRATO DE OBRA No. 1357-2025

OBJETO: Realizar la interventoría técnica, administrativa, legal, financiera, social, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo al Contrato de Obra No. 1357-2025, cuyo objeto es realizar el diagnóstico y las acciones necesarias para concluir las obras del Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza con el fin de mitigar los riesgos identificados, en el marco del Proyecto Integral de Revitalización en la Localidad de San Cristóbal, Bogotá D.C.

PERIODO REPORTADO: marzo de 2026

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO MITIPARK

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVENTORÍA SIL-HID 2025

Fecha de presentación: marzo de 2026

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría
Consorcio Interventoría SIL-HID 2025
NIT 902.021.280-8
Contrato de Interventoría No. 1354-2025

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA - COMPONENTE AMBIENTAL No. 02

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES

1. INTRODUCCIÓN

El presente Informe Mensual Ambiental No. 2 se elabora en el marco de las actividades de interventoría y seguimiento al Contrato de Obra No. 1357-2025, cuyo objeto corresponde a: "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA, CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL."

El contrato es supervisado por la SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT y tiene como propósito culminar las intervenciones previamente iniciadas en estos espacios públicos, las cuales permanecían inconclusas, generando impactos en el entorno urbano y posibles riesgos para la comunidad beneficiaria. En este sentido, la interventoría realiza el seguimiento técnico, ambiental, administrativo y operativo a las actividades ejecutadas por el contratista CONSORCIO MITIPARK, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales, los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico y la normatividad ambiental vigente aplicable al proyecto.

El presente informe tiene como finalidad consolidar de manera organizada y verificable las actividades desarrolladas durante el periodo reportado, así como los avances, novedades y aspectos relevantes identificados durante las labores de seguimiento y control, especialmente en lo relacionado con la implementación de las medidas de manejo ambiental asociadas a la ejecución de las obras.

De igual manera, se realiza verificación al cumplimiento de las acciones orientadas a la prevención, mitigación y control de los impactos ambientales derivados de las actividades constructivas, promoviendo la aplicación de buenas prácticas ambientales, el adecuado manejo de residuos, el control de emisiones y demás medidas necesarias para contribuir al desarrollo sostenible y a la adecuada culminación de las obras objeto del contrato.

1.1. GENERALIDADES

- **OBJETIVO GENERAL**

Realizar el seguimiento y control al componente ambiental del Contrato de Obra No. 1357-2025 durante el período reportado, verificando el cumplimiento de las obligaciones ambientales, las actividades ejecutadas por el contratista y las condiciones generales de ejecución de las obras, con el fin de garantizar la adecuada implementación de las medidas de manejo ambiental y el cumplimiento de los criterios de seguridad, accesibilidad, funcionalidad, durabilidad y sostenibilidad ambiental establecidos para el proyecto.

- **OBJETIVOS ESPECIFICOS**
- Verificar las actividades ejecutadas durante el período reportado, conforme a las etapas, obligaciones y lineamientos establecidos en el Anexo Ambiental del contrato.

- Realizar seguimiento a la implementación de las medidas de manejo ambiental orientadas a la prevención, mitigación y control de los impactos derivados de las actividades constructivas.
- Verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, así como de los lineamientos definidos en el Apéndice Ambiental y en el Manejo Ambiental de Obra (MAO).
- Evaluar la aplicación de buenas prácticas ambientales durante la ejecución del contrato, incluyendo el manejo adecuado de residuos, el uso eficiente de los recursos naturales y el control de emisiones generadas en obra.
- Presentar las observaciones, recomendaciones y novedades identificadas durante las actividades de interventoría ambiental, con el fin de contribuir al adecuado desarrollo y cumplimiento del contrato.

1.2. INFORMACIÓN LEGAL

Información Consorcio Mitipark

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
Contrato de Interventoría	No. 1357-2025
Objeto	Realizar el diagnóstico y las acciones necesarias para concluir las obras del parque Guacamayas y el mirador Altamira Chiguaza con el fin de mitigar los riesgos identificados, en el marco del proyecto integral de revitalización en la localidad de San Cristóbal.
Fecha Suscripción	31/12/2025
Fecha Inicio Obra	05 de febrero de 2026
Fecha de Terminación	04 de septiembre de 2026
Plazo de Ejecución	7 MESES
Valor del Contrato	$4.048.615.252,00
Empresa Contratista	Consorcio MITIPARK
Nit	902.021.190-3
Dirección	Crr 20 Nro. 22c - 01
Teléfono	311 229 2862
Representante Legal	Yolanda Patricia Varón Hernández
Director	Jorge Eliecer Báez Galindo
Residente SST	Paula Andrea Riaño Guarín
Residente Ambiental	Jaiver Esteban Álvarez Soto
Profesional Forestal	Sonia Rocio Mayorga Mojica
Residente Social	Sonia Rocio Mayorga Mojica

Fuente: Consorcio Interventoría SIL-HID 2025

Información Consorcio Interventoría SIL-HID 2025

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
Contrato de Interventoría	No. 1354-2025
Objeto	Realizar la interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, social y ambiental al contrato cuyo objeto es realizar el diagnóstico y las acciones necesarias para concluir las obras del Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza con el fin de mitigar los riesgos identificados, en el marco del proyecto integral de revitalización en la localidad de San Cristóbal.
Fecha Suscripción	29 de diciembre de 2025 (Fecha de Adjudicación mediante Resolución 1546).
Fecha Inicio Obra	Por suscribir (debe realizarse dentro de los 14 días hábiles posteriores a la firma del contrato).
Fecha de Terminación	Siete (7) meses a partir del acta de inicio.
Plazo de Ejecución	SIETE (7) MESES.
Valor del Contrato	$578.859.220 M/CTE (Incluido IVA).
Firma Interventora	Consorcio Interventoría SIL-HID 2025.
Nit	902.021.280-8 (Nit del Consorcio).
Dirección	Calle 52 No. 13-64 Piso 12º (Sede de la entidad contratante SDHT para efectos contractuales).
Teléfono	358 16 00 Ext. 1201.
Representante Legal	Luis Alejandro Murcia Salamanca.
Director	Luis Alejandro Murcia Salamanca (Categoría 2 - Dedicación 30%).
Residente SST	Martha Liliana González (Profesional SST Categoría 6 - Dedicación 100%).
Residente Ambiental	Isabel Chaves Saavedra.
Profesional Forestal	Isabel Chaves Saavedra.
Residente Social	Diana Marcela Carranza.
Informes Semanales	Informe Ambiental No. 04 (01–08 mar), No. 05 (09–15 mar), No. 06 (16–22 mar), No. 07 (23–31 mar).
Interventoría	Consorcio Interventoría SIL-HID 2025.

Fuente: Consorcio Interventoría SIL-HID 2025

1.3. INFORMACIÓN GENERAL

1.3.1. localización del Proyecto

El proyecto se ubica entre la Dg 36H Sur Dg 36G Sur y entre Cll 37B Sur Cr 2D Bis, cerca al CAI guacamayas.

- **Parque Guacamayas**

Ilustración 1 Localización parque Guacamayas



Fuente: Subdirección de Operaciones – SDHT 2025.

- **Mirador Alta Mira Chiguaza**

Se ubica en la Cr 13A Bis Este, entre la Cll 46B Sur y la quebrada Aguamonte o Zuque.

Ilustración 2 Localización Mirador Altamira Chiguaza



Fuente: Subdirección de Operaciones – SDHT 2024

1.3.2. Descripción General del Contrato de Obra

El contrato es ejecutado por el CONSORCIO MITIPARK y es supervisado por la Secretaría Distrital del Hábitat, de conformidad con las condiciones establecidas en los documentos contractuales, el anexo técnico, el apéndice ambiental y SST y la normativa vigente aplicable a contratos de obra pública.

- FASE 1 – DIAGNÓSTICO VISUAL, ACTIVIDADES PRELIMINARES E INICIO DE LA CULMINACIÓN DE OBRAS PENDIENTES

Esta fase corresponde al inicio de la ejecución contractual y comprende las siguientes actividades principales:

- Realización de un diagnóstico visual del estado actual de las obras ejecutadas, con identificación de afectaciones y elementos pendientes por terminar.
- Cuantificación de las afectaciones encontradas y elaboración de propuestas técnicas de intervención para su corrección.
- Ejecución de actividades preliminares necesarias para el inicio de obra, tales como:
  - Reuniones de inicio con la comunidad y elaboración de actas de vecindad.
  - Instalación de valla informativa y punto de atención a la comunidad.
  - Elaboración del Manejo Ambiental de Obra (MAO)
  - Trámite de permisos requeridos para la ejecución, incluyendo planes de manejo de tránsito y gestión de residuos de construcción y demolición.
  - Revisión e inspección de redes de servicios públicos mediante información secundaria, inspección en campo y, cuando aplica, técnicas no intrusivas.
  - Reconocimiento, localización y replanteo de las actividades pendientes de ejecución.

- FASE 2 – DIAGNOSTICO ESPECIFICO DE AFECTACIONES Y EJECUCIÓN DE OBRASASOCIADAS

Esta fase corresponde al desarrollo de diagnósticos técnicos de mayor complejidad sobre aquellas afectaciones que generen condiciones de riesgo, inseguridad e incluye:

- Realización de estudios y ensayos específicos
- Elaboración de diseños y propuestas técnicas correctivas para las afectaciones identificadas.
- Definición de ítems derivados de estos diagnósticos, los cuales se incorporan al contrato como actividades no previstas, previa aprobación de la interventoría y la entidad.
- Ejecución de las obras correctivas asociadas a los riesgos identificados, garantizando el cumplimiento de la normativa técnica vigente.

- CONSTRUCCIÓN Y CULMINACIÓN DE LAS OBRAS

Durante el desarrollo de ambas fases, se ejecutan las actividades de obra civil y urbanismo requeridas para finalizar el proyecto, incluyendo:

- Intervenciones arquitectónicas y urbanísticas.
- Adecuaciones hidráulicas, eléctricas y estructurales.
- Instalación de mobiliario urbano y elementos de espacio público.
- Implementación de medidas de manejo ambiental.
- Aplicación de los lineamientos de seguridad y salud en el trabajo.

El contrato tiene un plazo de ejecución de siete (7) meses contados a partir de la firma del acta de inicio, durante los cuales se desarrollan de manera progresiva las fases descritas, iniciando con el diagnóstico y actividades preliminares y avanzando hacia la ejecución física de las obras hasta su culminación y recibo a satisfacción

Las actividades contempladas incluyen obras de urbanismo y obra civil, adecuaciones arquitectónicas, intervenciones en componentes hidráulicos, eléctricos y estructurales, así como la implementación de medidas de manejo ambiental y la aplicación de los lineamientos de y salud en el trabajo, garantizando la correcta integración de las obras al entorno urbano y el cumplimiento de los estándares técnicos exigidos por la entidad contratante.

1.3.3. Actividades Ejecutadas

Durante el período comprendido entre el 01 y el 31 de marzo de 2026, se desarrollaron diferentes actividades correspondientes a la etapa diagnóstica y a la etapa preliminar del proyecto, orientadas al reconocimiento de las condiciones existentes, la verificación técnica de las áreas de intervención y la ejecución de actividades iniciales necesarias para el adecuado desarrollo de las obras. A continuación, se relacionan las principales actividades ejecutadas durante el periodo reportado:

- **Equipo Aprobado**

Durante el mes de marzo de 2026, el contratista adelantó la gestión de vinculación del personal operativo y administrativo requerido para la ejecución del proyecto, atendiendo las observaciones y requerimientos realizados por la Interventoría mediante la presentación de la documentación correspondiente para su revisión y validación. Como resultado de este proceso, a la fecha se cuenta con la aprobación del personal mínimo exigido contractualmente para la ejecución de las obras, conforme a los perfiles y requisitos establecidos en el Contrato de Obra y sus documentos anexos. A continuación, se presenta el personal mínimo aprobado para el desarrollo del proyecto:

CARGO	NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO
Director de obra	Jorge Eliecer Baez	consorciomitipark@gmail.com
Residente Técnico	Luis Carlos Martínez	consorciomitipark@gmail.com
Residente Ambiental	Jaiver Esteban Álvarez	mitiparkcomponentes@gmail.com
Residente SST	Paula Andrea Riaño	mitiparkcomponentes@gmail.com
Profesional Forestal	Sonia Rocio Mayorga	mitiparkcomponentes@gmail.com
Profesional Social	Sharik Alfonso Arévalo	mitiparkcomponentes@gmail.com

- **Comités de obra**

Como parte de las actividades de seguimiento y control al contrato, se realizan de manera periódica comités correspondientes a los diferentes componentes del proyecto: técnico, ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), forestal y social, con el fin de efectuar una evaluación integral del avance de las actividades ejecutadas y verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, técnicas y normativas aplicables. Estos espacios de articulación permiten realizar seguimiento a las novedades presentadas durante la ejecución de las obras, establecer compromisos y acciones de mejora, así como adoptar oportunamente las decisiones necesarias para garantizar el adecuado desarrollo del proyecto. De igual manera, los comités fortalecen los mecanismos de control, coordinación y comunicación entre las partes involucradas, contribuyendo al cumplimiento de los lineamientos establecidos y a la correcta ejecución de las actividades programadas.

PERÍODO	SEMANA	HITO O ACCIÓN RELEVANTE
01–08 mar	**Informe No. 04**	La Interventoría realizó el control documental de entregables claves, destacando la recepción de la Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales (MAIA), el documento de planificación de permisos y la primera entrega del Diagnóstico de Línea Base Ambiental. Se negó al contratista el aval para actividades de bajo impacto solicitado por el Consorcio MITIPARK, reiterando que el inicio de labores físicas está estrictamente condicionado a la aprobación total del Manual de Manejo Ambiental de Obra (MAO) y la documentación habilitante. Asimismo, se mantiene una supervisión rigurosa sobre el seguimiento al PIN Ambiental No. 22600 ante la SDA, la actualización del inventario forestal bajo las resoluciones vigentes y la restricción de excavaciones profundas debido a la falta de aprobación del Programa de Arqueología Preventiva (PAP) por parte del ICANH.
09–15 mar	**Informe No. 05**	El Informe, destaca la **aprobación condicionada del Plan de Trabajo V4** y la exigencia formal al contratista Consorcio MITIPARK para que presente informes semanales independientes y con registros fotográficos detallados. Entre los avances críticos se encuentra el requerimiento de incluir obligatoriamente el **Programa de Arqueología Preventiva (PAP)** dentro del Plan de Manejo Ambiental (MAO) para mitigar riesgos legales ante el

16–22 mar	**Informe No. 06**	ICANH, el seguimiento al inventario forestal bajo las resoluciones vigentes y la radicación del Plan de Manejo de Tránsito ante la Secretaría de Movilidad como paso habilitante para el inicio de labores en campo. Al cierre del periodo, la interventoría inició la revisión técnica de los informes semanales No. 1 al 4 entregados por el contratista para verificar su cumplimiento normativo y coherencia técnica. El Informe destaca la **aprobación técnica del inventario forestal** y el inicio del trámite del PIN Ambiental ante la Secretaría Distrital de Ambiente, Durante esta semana, la Interventoría devolvió los Informes Semanales Ambientales No. 1 al 4 del Contratista por falta de registros diarios y soportes fotográficos adecuados, al tiempo que otorgó un **concepto favorable al Programa de Arqueología Preventiva (PAP)** incluido en el MAO V2. Asimismo, se mantuvo la restricción de excavaciones profundas hasta obtener la autorización del ICANH y se realizó el seguimiento al diagnóstico de línea base ambiental, reafirmando que la subsanación de las observaciones documentales es una condición indispensable para el inicio de las actividades de obra en campo.
23–31 mar	**Informe No. 07**	El Informe indica que la restricción de excavaciones profundas (superiores a 50 cm) continúa vigente a la espera de un concepto favorable del ICANH, situación que debe reportarse formalmente a la SDHT. Durante este periodo, se exigió al contratista Consorcio MITIPARK el cumplimiento estricto de los protocolos ambientales para la maquinaria en obra y la acreditación del primer reporte mensual ante la Secretaría Distrital de Ambiente bajo el PIN Ambiental No. 16658, requisito indispensable para la aprobación de pagos por demoliciones o excavaciones.

- **Levantamiento de información en campo**

Durante la ejecución de las actividades técnicas del proyecto, se realiza diariamente el levantamiento de información en campo correspondiente al componente ambiental, con el fin de identificar los factores de impacto asociados a las actividades constructivas y verificar la implementación de las medidas de manejo ambiental en obra. Asimismo, se identifican las acciones de manejo requeridas de acuerdo con las condiciones y situaciones evidenciadas durante el desarrollo operativo del proyecto. Con el propósito de facilitar el seguimiento, control y registro de la información recopilada, el área de intervención se encuentra sectorizada por zonas, permitiendo una mejor organización de las actividades de inspección y verificación ambiental, tal como se presenta en la siguiente ilustración:

Ilustración 3: Zonas de intervención Parque Guacamayas



Fuente: Google Earth, 2026

La información de levantamiento de la ilustración anterior establece

SEMANA	FRENTE DE OBRA	SUMIDEROS	ARBOLES PROTEGIDOS
Semana 4 02 a 8 de marzo	Zona 3	4	0
Semana 5 09 a 15 de marzo	Zona 1	0	7
Semana 6 16 a 22 de marzo	Zona 1 Zona 2	0	12
Semana 7 23 a 29 de marzo	Zona 1	0	7
Semana 8 30 a 31 de marzo	Zona 1	0	7

1.4. INFORMACION AMBIENTAL

1.4.1 Manejo Ambiental de Obra (MAO)

Como instrumento de control y seguimiento ambiental, se elaboró e implementó el Manejo Ambiental de Obra (MAO), documento mediante el cual se establecen los lineamientos, procedimientos, programas y medidas de manejo ambiental requeridas para el desarrollo de las actividades constructivas asociadas al proyecto.

Este instrumento orienta la ejecución de las obras bajo criterios de sostenibilidad ambiental, con el propósito de prevenir, mitigar, controlar, corregir y compensar los impactos ambientales que puedan generarse durante la ejecución del contrato, garantizando el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y de las obligaciones contractuales establecidas. De igual manera, el manual define los mecanismos de seguimiento, monitoreo y control necesarios para verificar la correcta implementación de las medidas ambientales, permitiendo identificar oportunamente desviaciones, oportunidades de mejora y la adopción de acciones preventivas y correctivas cuando se requiera.

En este sentido, el MAO constituido para el contracto es la herramienta fundamental para la adecuada gestión ambiental del proyecto y para el desarrollo responsable de las actividades constructivas. Las fichas de manejo ambiental implementadas se encuentran codificadas de la siguiente manera:

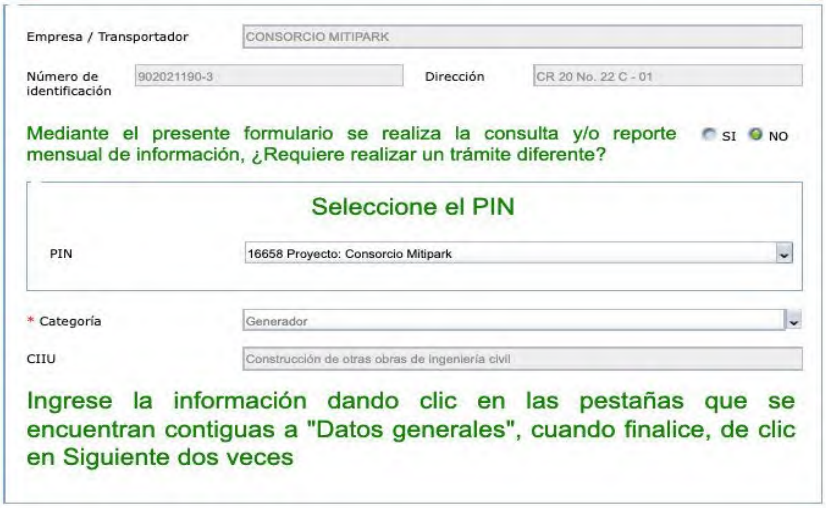
Programa	Proyecto	FICHA
Componente A. Manejo para el cumplimiento de requisitos y obligaciones ambiental y SST.	Manejo para el cumplimiento de requisitos y obligaciones ambiental y SST.	A.1
Componente B. Manejo Ambiental En La Ejecución De Actividades Para La Etapa De Intervención o Constructivas	Manejo Ambiental De Campamentos fijos y/o Temporales, Almacenes o Bodegas.	B.1
	Manejo De Materiales De Construcción	B.2
	Manejo Integral De Residuos Sólidos	B.3
	Control De Emisiones Atmosféricas	B.4
	Manejo Integral De Cuerpos De Agua, Sumideros Y Obras Hidráulicas	B.5
Componente C. Manejo De La Vegetación – Silvicultura, Paisajismo Y Fauna Silvestre	Manejo de la vegetación	C.1
	Manejo De Fauna Silvestre	C.2
	Manejo de inventario forestal	C.3
	Manejo de actividades de descapote	C.4
	Manejo de actividades de reforestación, siembra de árboles y empradización	C.5
Componente D. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Manejo De Maquinaria, Vehículos Y Equipos	D.1
	Trabajo Seguro En Excavaciones	D.2
	Trabajo Seguro En Alturas	D.3
	Izaje mecánico de cargas	D.4
	Manipulación De Redes Secas Y Húmedas	D.5
	Plan De Gestión De Riesgos De Desastres Entidades Públicas Y Privadas	D.6
	Plan De Emergencias	N/A
Componente E. Programa De Señalización De Seguridad	Programa De Señalización de Seguridad.	E.1
Componente F. Manejo arqueológico para la ejecución de actividades constructivas	Arqueología Pública	F.1
	Tenencia y gestión del patrimonio arqueológico	F.2
	Manejo de monitoreo arqueológico	F.3
	Laboratorio de arqueológica	F.4
	Ejecución de rescate arqueológico	F.5

1.4.2 Programa de Manejo Ambiental de RCD (PMA-RCD)

Se elaboró el documento correspondiente al Plan de Manejo Ambiental de Residuos de Construcción y Demolición (PMARCD), conforme a los lineamientos establecidos en los documentos contractuales del proyecto, así como a la normatividad ambiental vigente aplicable a las actividades constructivas a ejecutar.

El PMARCD fue revisado y aprobado por la Interventoría como instrumento de control y seguimiento ambiental para la adecuada gestión de los residuos generados durante la ejecución de las obras. Adicionalmente, el Consorcio MITIPARK realizó la inscripción del Contrato de Obra No. 1357 de 2025 en el aplicativo web de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), obteniendo para el mencionado contrato el PIN No. 16658, como requisito para el seguimiento y reporte de la gestión de RCD ante la autoridad ambiental competente.

Ilustración 4: Pin Ambiental SDA



Fuente: Consorcio Mitipark

1.4.3 Avance de Cronograma de actividades ambientales

Durante el período correspondiente al presente informe, se ejecutaron las actividades contempladas en el cronograma ambiental del proyecto, en concordancia con el avance y desarrollo de las actividades constructivas programadas en obra. Las actividades desarrolladas estuvieron orientadas a garantizar la implementación de las medidas de manejo ambiental, el seguimiento a los controles establecidos y el cumplimiento de las obligaciones ambientales aplicables durante la ejecución del contrato, conforme a las condiciones operativas y requerimientos identificados en campo.

A continuación, se presentan las actividades ambientales ejecutadas durante el período reportado:

AVANCE DE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES AMBIENTALES			
ACTIVIDAD	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Diligenciamiento de matriz de aspectos e impactos ambientales PG03.- F0796	X		Se realiza actualización de Matriz de aspectos e impactos ambientales de acuerdo con las necesidades del proyecto e interventoría
Diagnostico - Línea Base Ambiental 1° entrega	X		Se realiza entrega de documento el 8 de marzo de 2026 y se reciben observaciones el día 23 de marzo de 2026
Diagnostico - Línea Base Ambiental 2° entrega	X		Se realiza entrega de documento el 27 de marzo de 2026 y se realiza aprobación de los documentos
Identificación de determinantes ambientales	X		Se entrega documentación
Aprobación PMARCD y apertura PIN	X		Se realiza radicación de PMA- RCD para apertura de PIN y SDA emite aprobación el 20 de marzo de 2026.
Implementación y actualización del MAO	X		Se realizan las respectivas mesas de trabajo para la estructuración del documento por cada uno de los componentes de manera sincrónica se realiza la entrega formal con los respectivos anexos el día 16 de marzo de 2026 y se da aprobación.
Funciones de la Brigada de Orden Aseo, Limpieza y Desinfección	X		Se realizan actividades de orden y aseo al finalizar cada jornada de trabajo.
Informes semanales ambientales	X		De manera semanal se realiza la entrega de informes semanales acorde a las actividades programadas por el componente técnico
Informes mensuales ambientales	X		Se realiza entrega de informe ambiental 1
Entregar a la interventoría las certificaciones originales de materiales y RCD para su custodia	X		Se encuentra en trámite la gestión de certificados de RCD
Señalización y mantenimiento de campamentos	X		Se mantiene la señalización de campamento y áreas de trabajo acordes.
Ubicar sitios de almacenamiento de materiales y acopio de residuos	X		No aplica
Orden y aseo de campamento	X		Se realizan actividades de orden y aseo al finalizar cada jornada de trabajo.
Obtención de certificaciones (materiales)	X		Se encuentra en trámite la gestión de certificados pétreos usados en obra.
Formato de cantidad de materiales	X		Se cuenta con formato de cantidades de materiales y RCD para el reporte de ingresos y retiros de material
Verificación de retiro de RCD generados durante el periodo	X		Se cuenta con formato de cantidades
Verificación en obra de los controles (Fichas MAO)	X		Se realizan los debidos controles por cada uno de los componentes aplicables.

Instalación y mantenimiento de puntos ecológicos	X		Se instalan puntos ecológicos en cada uno de los frentes
Obtención de certificaciones RCD	X		Se encuentra en trámite la gestión de certificados de RCD
Verificar en obra que los vehículos que transporten materiales o RCD se encuentren carpados	X		Se hace verificación de la existencia de carpas en las volquetas que transportan RCD.
Cubrimiento de materiales para evitar dispersión de material particulado		X	No se encuentran acopios de material en los frentes de obra.
Realizar inventario de los cuerpos de agua existentes		X	Se verifica la existencia de cuerpos de agua existentes en la zona de intervención.
Protección de cuerpos de agua con poli sombra		X	No se encuentran cuerpos de agua en la zona de intervención.
Realizar limpieza y protección de sumideros en caso de requerirse	X		No se encuentran cuerpos de agua en la zona de intervención.
Inventario forestal	X		Se realiza entrega de inventario forestal en versión 2 y en formatos de SDA y Jardín Botánico de Bogotá
Protección de individuos arbóreos	X		Se realiza la protección de 12 individuos arbóreos lindantes a las áreas de intervención.

1.4.4. Capacitaciones e Inducciones

En concordancia con las actividades desarrolladas en el proyecto en el mes de marzo el contratista brinda al personal vinculado la sensibilización, inducción y capacitación necesarias para el adecuado desarrollo de sus funciones y el cumplimiento de las medidas ambientales establecidas para la obra. Estas actividades se ejecutan conforme a los lineamientos definidos en el Manual Ambiental de Obra (MAO), específicamente en lo relacionado con el programa de capacitaciones e inducciones ambientales, promoviendo el fortalecimiento de conocimientos, la adopción de buenas prácticas ambientales y el cumplimiento de las obligaciones asociadas al manejo ambiental del proyecto. Durante el período reportado se desarrollaron las siguientes actividades de capacitación y sensibilización ambiental:

CHARLAS Y CAPACITACIONES		
FECHA	**TEMAS**	**PARTICIPANTES**
04 de marzo de 2026	Funciones de la brigada de orden y aseo	**16**
10 de marzo de 2026	Protección a las fuentes de agua y alcantarillado	**7**

1.4.5 Manejo Ambiental campamentos fijo y/o temporales

Durante el período reportado, la Interventoría realizó seguimiento y verificación a las instalaciones provisionales dispuestas por el contratista para el desarrollo de las actividades del

proyecto, evidenciando la disponibilidad de una oficina administrativa y un Punto de Atención a la Comunidad (PAC), destinados a la recepción, gestión y seguimiento de las Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR) presentadas por la comunidad, con el fin de garantizar una atención adecuada y oportuna a los diferentes requerimientos ciudadanos.

De igual manera, se verificó la disposición de un contenedor destinado al almacenamiento de herramientas y equipos menores, observándose condiciones adecuadas de organización y protección de los elementos utilizados en obra. Asimismo, se evidenció la instalación de dos unidades sanitarias para uso del personal vinculado al proyecto, las cuales cumplen con las condiciones básicas de higiene, limpieza y bienestar requeridas para el desarrollo de las actividades constructivas.

Ilustración 5: Manejo Campamentos



Fuente: Consorcio Interventor

1.4.6 Manejo de materiales de construcción

En cumplimiento de las actividades de seguimiento y control ambiental, la Interventoría verificó la implementación del programa de manejo de materiales de construcción por parte del contratista, evidenciando la adopción de medidas orientadas a prevenir, controlar y mitigar los posibles impactos ambientales asociados al almacenamiento, transporte y manejo de materiales utilizados durante la ejecución de las obras.

Asimismo, se realizó verificación a los proveedores de materiales empleados en el proyecto para las diferentes actividades constructivas desarrolladas en las zonas de intervención, evidenciando que estos corresponden al listado de proveedores autorizados y presentados por el contratista dentro del Manejo Ambiental de Obra (MAO), documento previamente revisado y aprobado por la Interventoría para el inicio de actividades.

De igual manera, durante el período comprendido entre el 01 y el 31 de marzo de 2026, la Interventoría efectuó seguimiento al ingreso de materiales a obra, verificando las condiciones de suministro, almacenamiento y manejo de estos, conforme a los lineamientos ambientales y

operativos establecidos para el proyecto. A continuación, se presenta la relación de materiales ingresados durante el período reportado:

FECHA	PLACA DE VEHICULO	MATERIAL	CANTIDAD	UNIDAD
27/3/2026	TTY 449	RAJON 20 - 30	15	M3
27/3/2026	KNZ 827	RAJON 20 - 30	15	M3
27/3/2026	TTY 449	RAJON 20 - 30	15	M3
27/3/2026	KNZ 827	RAJON 20 - 30	15	M3
28/3/2026	TTY 449	RAJON 20 - 30	15	M3
28/3/2026	KNZ 827	RAJON 20 - 30	15	M3
30/3/2026	TTY 449	B - 200	15	M3
30/3/2026	WGP 247	B - 200	15	M3
31/3/2026	TTY 449	RAJON 20 - 30	15	M3
31/3/2026	TTY 449	SUB - BASE	15	M3
31/3/2026	WGP 247	SUB - BASE	15	M3
TOTAL, RAJON 20 – 30			**105**	M3
TOTAL, B - 200			**30**	M3
TOTAL, SUB-BASE			**30**	M3

Durante el mes de marzo de 2026, la Interventoría realizó seguimiento a las actividades de manejo y disposición de los residuos de construcción y demolición (RCD) generados durante las actividades de excavación ejecutadas en las áreas de intervención del proyecto. En desarrollo de estas actividades, se verificó el transporte y disposición de los volúmenes de RCD generados, evidenciando que dichos residuos fueron trasladados a un sitio autorizado para aprovechamiento y disposición, mediante el gestor autorizado Máquinas Amarillas, conforme a los lineamientos establecidos en el Plan de Manejo Ambiental de RCD (PMARCD) y la normatividad ambiental vigente aplicable.

Asimismo, la Interventoría efectuó revisión de los soportes y registros correspondientes al manejo de los residuos generados durante el período reportado. Se anexan soportes

A continuación, se relacionan los volúmenes de RCD gestionados durante el período evaluado:

FECHA	PLACA DE VEHICULO	PIN TRANS	TIPO DE RCD	CANTIDAD	UNIDAD	GESTOR
27/3/2026	TTY 449	2086	EXCAVACIÓN	15	M3	MAQUINAS AMARILLAS SAS

27/3/2026	KNZ 827	20231	EXCAVACIÓN	15	M3	MAQUINAS AMARILLAS SAS
28/3/2026	TTY 449	2086	EXCAVACIÓN	15	M3	MAQUINAS AMARILLAS SAS
28/3/2026	KNZ 827	20231	EXCAVACIÓN	15	M3	MAQUINAS AMARILLAS SAS
30/3/2026	TTY 449	2086	EXCAVACIÓN	15	M3	MAQUINAS AMARILLAS SAS
30/3/2026	WGP 247	8001	EXCAVACIÓN	15	M3	MAQUINAS AMARILLAS SAS
30/3/2026	TTY 449	2086	EXCAVACIÓN	15	M3	MAQUINAS AMARILLAS SAS
30/3/2026	WGP 247	8001	EXCAVACIÓN	15	M3	MAQUINAS AMARILLAS SAS
31/3/2026	TTY 449	2086	EXCAVACIÓN	15	M3	MAQUINAS AMARILLAS SAS
TOTAL, EXCAVACIÓN				**135**	**M3**	MAQUINAS AMARILLAS SAS

- **Manejo integral de residuos sólidos**

Durante el período correspondiente al mes de marzo de 2026, la Interventoría realizó seguimiento a las actividades de manejo y disposición de los residuos ordinarios generados en el campamento y en los diferentes frentes de trabajo del proyecto. Como resultado de las verificaciones efectuadas, se evidenció que los residuos ordinarios fueron dispuestos temporalmente en los puntos de acopio establecidos por el contratista y posteriormente entregados a la empresa prestadora del servicio público de aseo del sector, conforme a las rutas, zonificación y horarios de recolección definidos para el área de influencia del proyecto.

La Interventoría verificó que dichas actividades se desarrollaran en condiciones adecuadas de orden y limpieza, evitando acumulación de residuos y posibles afectaciones sanitarias o ambientales en las áreas intervenidas. A continuación, se presenta la zonificación y los horarios de recolección correspondientes al servicio de aseo utilizado durante el período reportado:

ÁREA	EMPRESA	ZONA	HORARIO
Área de servicio exclusivo 1	PROMOAMBIENTAL	San Cristobal	M-J: 7am – 5pm S: 9AM – 1PM

- **Punto ecológico**

Durante el período reportado, la Interventoría realizó seguimiento y verificación a las condiciones de manejo integral de residuos sólidos implementadas por el contratista en las áreas de intervención del proyecto, evidenciando la disposición de un punto ecológico debidamente señalizado y acondicionado, conforme a los lineamientos establecidos en la Resolución 2184 de

2019. Se verificó que el punto ecológico cuenta con recipientes diferenciados mediante código de colores para la adecuada separación en la fuente de los residuos generados durante la ejecución de las actividades constructivas, promoviendo buenas prácticas ambientales y facilitando el manejo adecuado de los residuos sólidos en obra, así:

- **Color negro:** destinado a residuos no aprovechables, tales como residuos sanitarios, servilletas, papeles y cartones contaminados con alimentos y papeles metalizados.
- **Color blanco:** destinado a residuos aprovechables como papel, cartón, envases, plástico, vidrio y demás materiales reciclables.
- **Color verde:** destinado a residuos orgánicos aprovechables, incluyendo restos de comida y residuos de barrido.

De igual manera, durante el mes de marzo de 2026, la Interventoría evidenció que en el desarrollo de las actividades ejecutadas no se generaron residuos peligrosos (RESPEL), teniendo en cuenta que las labores adelantadas en el período reportado no involucraron el uso de sustancias, insumos o materiales que representaran riesgo para la salud humana o el medio ambiente.

Ilustración 6: Punto Ecológico



Fuente: Consorcio Interventor

- **Ingreso de volquetas**

Durante el período reportado, la Interventoría realizó seguimiento y verificación en campo a los vehículos tipo volqueta vinculados al proyecto para el transporte y descarga de material pétreo, así como para la evacuación de residuos de construcción y demolición (RCD).

Como parte de las actividades de control, se verificó que los vehículos contaran con la documentación requerida y vigente, incluyendo licencias de conducción, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, SOAT y demás soportes correspondientes, conforme

a la normatividad aplicable y a los lineamientos establecidos para la operación en obra. De igual manera, la Interventoría evidenció que las volquetas ingresadas al proyecto se encontraban en adecuadas condiciones operativas, verificando aspectos relacionados con el estado general del vehículo, ausencia de fugas de material y condiciones seguras para su operación dentro de las áreas de intervención.

Adicionalmente, se realizó seguimiento al uso de carpas o cubiertas de protección durante el transporte de material pétreo y la evacuación de RCD, con el propósito de prevenir la dispersión de partículas, controlar la emisión de material particulado y evitar afectaciones sobre la calidad del aire y las vías aledañas al proyecto. Estas actividades se desarrollan en cumplimiento de las medidas de manejo ambiental, control operacional y seguridad establecidas para la ejecución del contrato.

Ilustración 7: Ingreso de Volquetas frente de obra



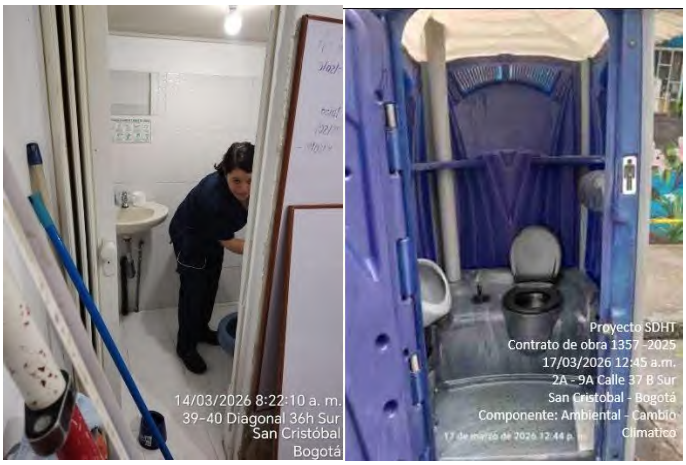
Fuente: Consorcio Interventor

- **Unidades sanitarias**

La Interventoría realizó seguimiento a las condiciones locativas y sanitarias dispuestas por el contratista para el personal vinculado al proyecto, evidenciando la disponibilidad de dos (2) unidades sanitarias destinadas al uso del personal administrativo y operativo. Se verificó la existencia de una unidad sanitaria fija ubicada en la oficina administrativa, la cual cuenta con lavamanos y condiciones adecuadas para el uso del personal administrativo. Asimismo, se evidenció la instalación de una unidad sanitaria móvil localizado en cercanías al contenedor de almacenamiento, destinada al personal operativo de obra.

De igual manera, la Interventoría constató que ambas unidades cuentan con rutinas periódicas de mantenimiento, limpieza y desinfección, garantizando condiciones adecuadas de higiene, salubridad y bienestar para los trabajadores, conforme a los lineamientos establecidos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y manejo ambiental en obra.

Ilustración 8: Mantenimiento de unidades sanitarias



Fuente: Consorcio Interventor

1.4.7. Componente Forestal y Paisajístico

Teniendo en cuenta que las actividades constructivas a ejecutar no interfieren directamente con zonas verdes, individuos arbóreos, vegetación o el paisajismo, se tomarán medidas de control y mitigación, al realizar el cubrimiento de los individuos arbóreos que se encuentren en zonas aledañas al área de intervención. Durante el periodo se ejecutaron las siguientes actividades:

- Reconocimiento de zona de intervención diaria.
- Identificación de individuos arbóreos en zonas aledañas al área de trabajo.
- Verificación del estado de los individuos arbóreos a proteger.
- Protección de individuos forestales con durmientes y poli sombra azul.

Ilustración 9: Individuos arbóreos protegidos





Fuente: Consorcio Interventor

- **Fauna Silvestre y Sostenibilidad**

Durante el periodo evaluado no se evidenció presencia de fauna en los frentes de obra ni en los campamentos. En el marco del componente de sostenibilidad, se implementaron diversas acciones orientadas a la gestión ambiental responsable, entre las cuales se destaca el uso de papel reciclado para la elaboración de señalización en campamento, el adecuado manejo de los puntos ecológicos para la correcta separación en la fuente de los residuos, y la promoción de prácticas de reciclaje, reutilización y reincorporación de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD), contribuyendo así a la reducción de impactos ambientales y al aprovechamiento eficiente de los recursos.

1.4.8. Componente Arqueológico

La Interventoría realizó seguimiento al cumplimiento de las fichas de manejo arqueológico establecidas en el documento Manejo Ambiental de Obra (MAO), verificando la adecuada implementación de los lineamientos orientados a la protección y preservación del patrimonio cultural y arqueológico en las áreas de intervención del proyecto. Como parte de las actividades de control y seguimiento, se evidenció la socialización permanente de los protocolos y medidas preventivas con el personal de obra, haciendo énfasis en la identificación de posibles evidencias arqueológicas y en los procedimientos de actuación definidos en caso de presentarse hallazgos fortuitos durante el desarrollo de las actividades constructivas. Asimismo, la Interventoría realizó recorridos e inspecciones en los diferentes frentes de trabajo, especialmente en aquellas

actividades asociadas a excavaciones y remoción de material, con el fin de verificar el cumplimiento de las medidas preventivas establecidas en el MAO.

Como resultado de las verificaciones efectuadas, no se evidenciaron hallazgos de interés arqueológico durante el período evaluado, razón por la cual las actividades se desarrollaron con normalidad, sin requerirse la activación de protocolos de hallazgos fortuitos ni la intervención de autoridades competentes. De esta manera, se verificó el cumplimiento de la normatividad aplicable y la adecuada gestión del componente arqueológico en el desarrollo del proyecto.

1.5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. La Interventoría verificó que el contratista cuenta con el personal ambiental requerido, conforme a los perfiles y obligaciones establecidas para el desarrollo del proyecto, garantizando el adecuado cumplimiento de los componentes ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).
2. Se evidenció la implementación de medidas de manejo ambiental acordes con las condiciones operativas del proyecto; no obstante, se recomienda al contratista continuar considerando de manera permanente las condiciones meteorológicas, las características de las zonas de intervención y su entorno inmediato durante la programación y ejecución de actividades, con el fin de prevenir afectaciones ambientales y garantizar la continuidad operativa de las obras.
3. La Interventoría verificó que, durante el período evaluado, se desarrollaron actividades ambientales relacionadas con reconocimiento de áreas de intervención, manejo y disposición de residuos de construcción y demolición (RCD), organización y disponibilidad de kits para atención de derrames, adecuación de campamentos, instalación y mantenimiento de baterías sanitarias portátiles, así como medidas de protección a individuos forestales y sistemas de drenaje, evidenciando cumplimiento de las fichas y lineamientos establecidos en el documento Manejo Ambiental de Obra (MAO).
4. Asimismo, se verificó que los vehículos utilizados para la recolección, transporte y disposición de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) contaron con el respectivo PIN SDA vigente, conforme a los requisitos establecidos por la autoridad ambiental competente, garantizando la trazabilidad y adecuada gestión de los residuos generados durante la ejecución del proyecto.
5. Se recomienda al contratista mantener el fortalecimiento de las actividades de seguimiento y control ambiental en los diferentes frentes de obra, especialmente en lo relacionado con manejo de residuos, control de material particulado, orden y aseo, y actualización permanente de soportes documentales y registros ambientales requeridos para la correcta ejecución del contrato.
6. Finalmente, la Interventoría considera que las actividades ambientales ejecutadas durante el período reportado se desarrollaron conforme a los lineamientos contractuales y ambientales aplicables, evidenciando cumplimiento general de las medidas de manejo establecidas para el proyecto.

Personal Especialista del Informe:

Ambiental: Ing. Isabel Chávez *isabelchavess.*

Forestal: Ing. Isabel Chávez isabelchaverss.

1.6. ANEXOS

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría
Consorcio Interventoría SIL-HID 2025
NIT 902.021.280-8
Contrato de Interventoría No. 1354-2025

CONSORCIO MITIPARK	REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
	INSPECCIÓN DE PUNTOS ECOLOGICOS	versión 1

FECHA	01 de Mayo de 2026	LUGAR	Oficina y Campo
RESPONSABLE	Residente SST - Paulo Andres Peña		

INSTRUCCIONES PARA LA INSPECCIÓN

1. Se deben revisar los puntos ecológicos de manera individual verificando los siguientes criterios:

Separación: Verificar que los residuos sean acordes con el código de colores establecido para el recipiente

Condiciones sanitarias: Identificar que los recipientes estén limpios y sin restos de comida que puedan generar presencia de vectores

Señalización: Detallar que cada punto ecológico cuente con su respectiva numeración para ser identificado fácilmente

Estado: Observar que los recipientes se encuentren en condiciones físicas adecuadas (averiados, sin tapa, rotos, etc)

2. Diligenciar marcando con una **X**: **C:** Cumple **NC:** No Cumple

PUNTOS ECOLOGICOS

Código	Separación		Condiciones sanitarias		Señalización		Estado		Observaciones
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	
01	✓		✓		✓		✓		No Aplica
02	✓		✓		✓		✓		No Aplica

Responsable Inspección _____

CONSORCIO MITIPARK	REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
	INSPECCIÓN DE PUNTOS ECOLOGICOS	versión 1

FECHA	12 de MARZO de 2026	LUGAR	Granja Campamento
RESPONSABLE	Residente SST - Paula Andrea Pinto		

INSTRUCCIONES PARA LA INSPECCIÓN

1. Se deben revisar los puntos ecológicos de manera individual verificando los siguientes criterios:

Separación: Verificar que los residuos sean acordes con el código de colores establecido para el recipiente

Condiciones sanitarias: Identificar que los recipientes estén limpios y sin restos de comida que puedan generar presencia de vectores

Señalización: Detallar que cada punto ecológico cuente con su respectiva numeración para ser identificado fácilmente

Estado: Observar que los recipientes se encuentren en condiciones físicas adecuadas (averiados, sin tapa, rotos, etc)

2. Diligenciar marcando con una **X**: **C:** Cumple **NC:** No Cumple

PUNTOS ECOLOGICOS

Código	Separación		Condiciones sanitarias		Señalización		Estado		Observaciones
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	
01	✓		✓		✓		✓		No Aplica
02	✓		✓		✓		✓		No Aplica

Responsable Inspección _____

CONSORCIO MITIPARK	REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
	INSPECCIÓN DE PUNTOS ECOLOGICOS	versión 1

FECHA	16 de Marzo de 2026	LUGAR	Oficina Campamento
RESPONSABLE	Residente SST - Paula Andrea Pinto		

INSTRUCCIONES PARA LA INSPECCIÓN

1. Se deben revisar los puntos ecológicos de manera individual verificando los siguientes criterios:

Separación: Verificar que los residuos sean acordes con el código de colores establecido para el recipiente

Condiciones sanitarias: Identificar que los recipientes estén limpios y sin restos de comida que puedan generar presencia de vectores

Señalización: Detallar que cada punto ecológico cuente con su respectiva numeración para ser identificado fácilmente

Estado: Observar que los recipientes se encuentren en condiciones físicas adecuadas (averiados, sin tapa, rotos, etc)

2. Diligenciar marcando con una **X**: **C:** Cumple **NC:** No Cumple

PUNTOS ECOLOGICOS

Código	Separación		Condiciones sanitarias		Señalización		Estado		Observaciones
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	
01	✓		✓		✓		✓		No Aplica
02	✓		✓		✓		✓		No Aplica

Responsable Inspección _____

CONSORCIO MITIPARK	REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
	INSPECCIÓN DE PUNTOS ECOLOGICOS	versión 1

FECHA	27 de Mayo de 2026	LUGAR	Oficina Campamento
RESPONSABLE	Residente SST - Paula Andrea Prieto		

INSTRUCCIONES PARA LA INSPECCIÓN

1. Se deben revisar los puntos ecológicos de manera individual verificando los siguientes criterios:

Separación: Verificar que los residuos sean acordes con el código de colores establecido para el recipiente

Condiciones sanitarias: Identificar que los recipientes estén limpios y sin restos de comida que puedan generar presencia de vectores

Señalización: Detallar que cada punto ecológico cuente con su respectiva numeración para ser identificado fácilmente

Estado: Observar que los recipientes se encuentren en condiciones físicas adecuadas (averiados, sin tapa, rotos, etc)

2. Diligenciar marcando con una **X**: **C:** Cumple **NC:** No Cumple

PUNTOS ECOLOGICOS

Código	Separación		Condiciones sanitarias		Señalización		Estado		Observaciones
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	
02	✓		✓		✓		✓		No Aplica

Responsable Inspección _____